



Gobierno Regional Ica



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 399 -2022-GORE-ICA/GR

Ica, 21 DIC. 2022

VISTO:

El Informe N° 294-2022-GORE ICA/GRDS-DRVCS de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Memorando N° 1437 -2022-GORE-ICA-GRDS de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y el Informe N° 090 -2022-GORE-ICA-GRPPAT/SPES de la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Oficio Múltiple N° 009-2021-VIVIENDAA/MCS-DGPRCS, relacionados con la Actualización y aprobación del Plan Regional de Saneamiento 2022-2026 de la Región Ica;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Perú, establece que los Gobiernos Regionales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, el artículo 192 del mismo cuerpo normativo, señala que los Gobiernos Regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo;

Que, el artículo 5 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que la misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, el inciso a) del artículo 58 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y el inciso 1 del artículo 9 del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, señalan que los Gobiernos Regionales tienen como funciones en materia de Saneamiento, el formular, aprobar y evaluar los planes y políticas regionales en materia de saneamiento en concordancia con los planes de desarrollo de los Gobiernos Locales, y de conformidad con las políticas nacionales y planes sectoriales que apruebe el Ente rector;

Que, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, mediante Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA, aprueba la Política Nacional de Saneamiento, como instrumento de desarrollo del sector saneamiento, orientada a alcanzar el acceso y la cobertura universal a los servicios de saneamiento en los ámbitos urbanos y rurales;

Que, con la finalidad de implementar la Política Nacional de Saneamiento, se aprueba mediante Resolución Ministerial N° 399-2021-VIVIENDA se aprueba el Plan Nacional de Saneamiento 2022 - 2026 y sus Anexos; instrumento que desarrolla el objetivo principal, los objetivos específicos y los ejes de política aprobados en la Política Nacional de Saneamiento, con una visión integral para la provisión de los servicios de saneamiento, orientada al desarrollo de las acciones estratégicas por los prestadores y actores involucrados;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 384-2017-VIVIENDA, se aprueba los "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación de los Planes





Gobierno Regional Ica



Regionales de Saneamiento”, que tiene como objetivo establecer los lineamientos que orienten y faciliten a los gobiernos regionales desarrollar la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de los planes regionales de saneamiento;

Que, de acuerdo con el numeral 5.2 del capítulo V del Anexo de la Resolución Ministerial N° 384-2017-VIVIENDA, el Comité Regional de Saneamiento es el encargado de la dirección, supervisión y evaluación de la elaboración del Plan Regional de Saneamiento, así como, del seguimiento y evaluación para el cumplimiento del citado Plan. Asimismo, el Equipo de Trabajo Técnico tiene como función principal la elaboración de la propuesta del Plan Regional de Saneamiento;



Que, el numeral 6.2 del capítulo VI del anexo de la Resolución Ministerial N° 384-2017-VIVIENDA, establece la estructura y contenido para la formulación y aprobación de los planes regionales de saneamiento;

Que, de acuerdo con el artículo 99 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, es responsable de formular, aprobar y evaluar los planes y políticas regionales en materia de vivienda y saneamiento, en concordancia con los planes de desarrollo de los Gobiernos Locales, y de conformidad con las políticas nacionales y planes sectoriales;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0366-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 10 de diciembre de 2019, se aprueba la modificación de la conformación del Comité Regional de Saneamiento y del Equipo de Trabajo Técnico, indicados en la Resolución Ejecutiva Regional N° 051-2018-GORE.ICA/GR, y les compete desarrollar sus funciones, en el marco de la Resolución Ministerial N° 384-2017-VIVIENDA, según lo establecido en su Anexo “Lineamientos para la Formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Saneamiento”;

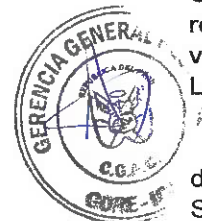
Que, mediante Acta de Acuerdo, con fecha 30 de setiembre de 2022, el Comité Regional de Saneamiento confiere conformidad al Proyecto del Plan Regional de Saneamiento 2022 – 2026 de la región Ica:

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, mencionando entre ellas la Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales para regular la participación de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de Descentralización y Regionalización; Ley 31433 - Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Consejos Municipales y Consejos Regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de Fiscalización;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR** el Plan Regional de Saneamiento 2022 – 2026 de la Región Ica, que forma parte integrante de la presente Resolución Ejecutiva Regional.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Subgerencia de Gestión Documentaria remita la Resolución de Aprobación a las Instancias que conforman el Comité Regional de Saneamiento, según Anexo N° 01 de la presente Resolución, para su fiel cumplimiento.





Gobierno Regional Ica



ARTICULO TERCERO. - Disponer que la Subgerencia de Gestión Documentaria remita a la Subgerencia de Tecnologías de la Información de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la presente Resolución; asimismo, que la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento provea el archivo digital del "Plan Regional de Saneamiento 2022 - 2026 de la Región Ica, para su publicación en el Portal Institucional Electrónico del Gobierno Regional de Ica (www.regionica.gob.pe).

REGISTRESE Y COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL





Gobierno Regional Ica



ANEXO N° 01

RELACION DE INSTANCIAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ REGIONAL DE SANEAMIENTO

Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
Gerencia Regional de Infraestructura
Municipalidad Provincial de Ica.
Municipalidad Provincial de Pisco
Municipalidad Provincial de Chincha.
Municipalidad Provincial de Nasca.
Municipalidad Provincial de Palpa.
Municipalidades Distritales ubicadas dentro del ámbito territorial del Gobierno Regional de Ica:
<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad distrital de Santiago. - Municipalidad distrital de San Juan de Yánac. - Municipalidad distrital de El Ingenio. - Municipalidad distrital de Independencia. - Municipalidad distrital de Santa Cruz.
Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento ubicadas dentro del ámbito territorial del Gobierno Regional de Ica:
<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento EMAPICA (Ica). - Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento SEMAPACH (Chincha). - Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento EMAPISCO (Pisco). - Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento EMAPAVIGS (Nasca).
La Sociedad Civil de la región Ica, designada por el Gobernador Regional, a propuesta del Comité Regional de Saneamiento.





PLAN REGIONAL DE SANEAMIENTO DE LA REGION ICA

2022-2026



Gobernador Regional
Ing. Javier Gallegos Barrientos

Gerente General Regional
CPC. Carlos Guillermo Avalos Castillo

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Econ. Nilton Edilberto Hernández Roque

Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dr. Humberto Sandro Chávez Medrano

Gerencia Regional de Infraestructura
Ing. Dante Campos Valencia

Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Ing. Juan Orlando De la Cruz Hernández

Integrantes de la Comisión de Planeamiento Regional de Saneamiento e
Integrantes del Equipo de Trabajo Técnico, según Resolución Ejecutiva Regional
N° 0366-2019-GORE-ICA/GR

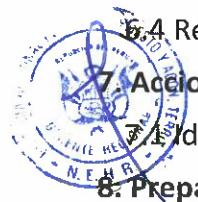
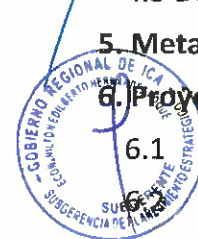
Integrantes del Equipo de Apoyo Técnico:
Ing. Pio Leonel Pamo Fuentes – DRVCS, Ing. Maria Cuevas Ormeño – DRVCS.

Apoyo logístico:
Srta. Kelly Mariana De la Cruz Salazar



CONTENIDO

1. Marco General y Antecedentes.....	10
1.1 Marco General	10
1.2 Antecedentes	12
1.3 Base Legal.....	15
2. Objetivos del Plan Regional de Saneamiento	16
3. Diagnostico General	17
3.1 Características Generales.....	17
3.2 Población.....	21
3.3 Planes de Desarrollo Concertado y servicios de saneamiento	22
3.4 Fuentes de Agua disponibles en la Región	23
3.5 Situación administrativa y operativa de los prestadores de servicios de saneamiento	26
3.6 Situación de las Áreas Técnicas Municipales y Direcciones Regionales de Vivienda	33
3.7 Situación de Inversiones en materia de saneamiento.....	34
3.7.1 Evolución del presupuesto de inversiones.....	34
3.7.2 Situación de inversiones en ejecución	35
3.7.3 Proyectos paralizados.....	35
3.7.4 Información sobre Inversiones Realizadas o en proceso a través de Obras por Impuestos o APPs	37
3.7.5 Inversiones Programadas	37
3.8 Preparación para Contingencias y Emergencias.....	40
4. Diagnóstico de brechas.....	42
4.1 Indicadores y brechas a nivel regional.....	42
4.2 Brechas de sostenibilidad	44
4.3 Brechas de información.....	45
4.4 Indicadores de brechas por provincia y distrito.....	47
4.5 Determinación de horizonte de cierres de brechas	52
5. Metas Del Plan Regional de Saneamiento	53
6. Proyectos de Inversión para el Cierre de Brechas	56
6.1 Elaboración de Carteras de Proyectos Base	56
6.2 Priorización de inversiones.....	56
6.3 Cartera de Proyectos	59
6.4 Revisión en el ámbito provincial y aprobación	60
7. Acciones para el cierre de brechas de acceso, calidad y sostenibilidad	62
7.1 Identificación de acciones.....	62
8. Preparación para Contingencias y Emergencias.....	69



9. Plan de Financiamiento	73
9.1 Bases del análisis.....	73
9.2 Población con/sin acceso a servicios de saneamiento (cobertura/brecha).....	74
9.3 Crecimiento poblacional.....	75
9.3.2 Fuentes de financiamiento	76
9.4 Escenario considerado según la metodología del Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026.....	78
9.5 Resultados obtenidos	78
9.6 Metas de acceso a alcanzar	80
9.7 Estimación anual de inversiones total.....	80
9.8 Financiamiento del Plan Regional de Saneamiento.....	82
9.9 Camino al 2030: Brecha en infraestructura.....	83
10 Seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan	85

Índice de Tablas

Tabla 1: Provincias y Distritos de la Región.....	19
Tabla 2: Número de CCPP según provincias de la región	20
Tabla 3: Superficie de la región por provincia.....	20
Tabla 4: Altitud de las provincias de la región.....	20
Tabla 5: Población total por provincia y ámbito geográfico – región 2017	21
Tabla 6: Proyección de población de la región por provincia y ámbito geográfico 2017-2026.....	21
Tabla 7: Población Total por provincia y ámbito geográfico 2017-2026	22
Tabla 8: Acciones estratégicas e indicadores Plan de Desarrollo Regional Concentrado	22
Tabla 9: Objetivos estratégicos y acciones estratégicas PDC Municipalidades Provinciales	23
Tabla 10: Fuentes de abastecimiento de agua por cuencas	24
Tabla 11: Contaminación de Fuentes de agua	25
Tabla 12: Autorizaciones de Vertimiento de Aguas Residuales Tratadas.....	25
Tabla 13: Prestadores de Servicios de Saneamiento en el ámbito urbano por provincia y localidad	27
Tabla 14: Prestadores de Servicios de Saneamiento en el ámbito rural por provincia y distrito	28
Tabla 15: Principales indicadores de gestión de la (s) EPS.....	30
Tabla 16: Principales indicadores de gestión de los servicios en pequeñas ciudades ...	32
Tabla 17: Principales indicadores de gestión de los servicios en el ámbito rural	33
Tabla 18: Indicadores de Áreas Técnicas Municipales - ATM	33



Tabla 19: Indicadores de Dirección (Gerencia) de Vivienda, Construcción y Saneamiento - DRVCS.....	34
Tabla 20: Presupuesto en inversiones del sector saneamiento para la región por nivel de gobierno 2017-2020 (millones de soles).....	34
Tabla 21: Proyectos de inversión para la región por nivel de ejecución y nivel de gobierno 2017-2019 (millones de soles).....	35
Tabla 22: Relación de proyectos paralizados	36
Tabla 23: Relación de proyectos realizados y en proceso a través de Obras por Impuestos y APPs.....	37
Tabla 24: Proyectos contemplados en el Programa Multianual de Inversiones 2022-2025.....	38
Tabla 25: Resumen de programación de inversiones financiadas por las EPS de la región.....	39
Tabla 26: Resumen de programación de inversiones financiadas por OTASS	40
Tabla 27: Estrategias de Adaptación al Cambio Climático	41
Tabla 28: Estrategia de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero	41
Tabla 29: Brechas de acceso y calidad a nivel regional.....	43
Tabla 30: Brechas de Sostenibilidad a nivel regional.....	44
Tabla 31: Brecha de información de los indicadores de acceso y calidad por tipo de servicio	45
Tabla 32: Brecha de información de los indicadores de sostenibilidad por tipo de servicio.....	46
Tabla 33: indicadores de brecha de acceso a los servicios de agua potable y disposición de excretas en el ámbito de las EPS por provincia 2021.....	47
Tabla 34: indicadores de brecha de acceso a los servicios de tratamiento de aguas residuales en el ámbito de las EPS por provincias 2021.	48
Tabla 35: Indicadores de brecha de continuidad en el ámbito de las EPS por provincia 2021.....	48
Tabla 36: Indicadores de brecha de calidad: porcentaje de muestras no satisfactorias de cloro residual en el ámbito de las EPS por provincia 2021	48
Tabla 37 Indicadores de brecha de acceso a los servicios de agua potable y disposición de excretas en pequeñas ciudades por provincia 2021.....	49
Tabla 38: Indicadores de brecha de acceso a los servicios de tratamiento de aguas residuales en pequeñas ciudades por provincia 2021.....	49
Tabla 39: Indicadores de brecha de continuidad en pequeñas ciudades por provincia 2021.....	50
Tabla 40: : Indicadores de brecha de calidad de agua - cloro residual en pequeñas ciudades por provincial	50
Tabla 41: Indicadores de brecha de acceso al servicio saneamiento en el ámbito rural por provincia 2021	51
Tabla 42: Indicadores de brecha de continuidad en el ámbito rural por provincia 2021	51



Tabla 43: Indicadores de brecha de calidad: porcentaje de muestras no satisfactorias de cloro residual en el ámbito rural por distrito – región 2021	51
Tabla 44: Horizonte de Cierre de Brechas por ámbito y servicio – Región Ica	52
Tabla 45: Metas de Acceso y Calidad PRS	53
Tabla 46: Indicadores y Metas de Sostenibilidad	54
Tabla 47: RM 007-2022 VIVIENDA	57
Tabla 48: Criterios de priorización regionales	59
Tabla 49: Ponderación de los criterios de priorización	59
Tabla 50: Resumen de Cartera Priorizada	61
Tabla 51: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N° 1	63
Tabla 52: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N° 2	64
Tabla 53: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N°3.....	65
Tabla 54: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N°4.....	66
Tabla 55: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N°5.....	67
Tabla 56: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N°6.....	68
Tabla 57: Estimación de la población con acceso a servicios de saneamiento (año 2021)	74
Tabla 58: Porcentajes de cobertura de agua potable y en acceso al servicio de alcantarillado y disposición sanitaria de excreta.....	75
Tabla 59: Crecimiento poblacional previsto para el periodo 2021-30	75
Tabla 60: Porcentajes de población incremental con servicio	75
Tabla N°61: Costos Per capital.....	77
Tabla 62: Inversión anual	78
Tabla 63: Distribución de la inversión entre servicios y ámbitos	78
Tabla 66: Estimación anual de inversiones 2022-2026 (en millones de S/)... ..	81
Tabla 64: Necesidades de financiamiento PRS (en millones de S/)... ..	82
Tabla 65: Fuentes de financiamiento del PRS 2022-2026 (en millones de S/)... ..	83

Indice de Graficos

GRAFICO 01: Evolucion de la Brecha financiera	73
GRAFICO 02: Histórico de recurso e inversiones en el sector saneamiento para la región	76
GRAFICO 03: Distribución de la inversión estatal (devengado) entre ámbitos.	76
GRAFICO 04: Inversión anual en ampliación, y mejoramiento, rehabilitación y reposición	77
GRAFICO 05: Evolución de brecha y cobertura	79
GRAFICO 06: Cobertura agregada a agua potable, alcantarillado/DSE y TAR	80
GRAFICO 07: Fuentes de financiamiento del PRS 2022-2026 (en millones de S/)... ..	82

GRAFICO 08: Porcentaje del presupuesto total asignado en la región al sector saneamiento	83
GRAFICO 09: Brecha de Infraestructura 2021 y 2030	84

Indice de figuras

Figura 1: Mapa Político de la Región de Ica	18
---	----

RELACION DE ANEXOS

- Anexo N°1 Metodologías para proyección de la población.
- Anexo N°2 Proyección de la Población por ámbito y distrito.
- Anexo N°3 Prestadores de los Servicios de Saneamiento en el ámbito rural por distrito.
- Anexo N°4 Cobertura de Acceso y Calidad de los Servicios de Saneamiento en el ámbito rural.
- Anexo N°5 Metodología para cálculo de brechas a nivel provincial y distrital en el ámbito rural.
- Anexo N°6 Cartera Priorizada de Proyectos.
- Anexo N°7 Criterios de Priorización.
- Anexo N°8 Estimación de Costos de Operación y Mantenimiento.
- Anexo N° 9 Procedimiento y Fichas para Cálculo de Brechas Regionales.
- Anexo N° 10 Matriz de Alineamiento del Planeamiento Estratégico del Plan Regional de Saneamiento 2022-2026 de la región Ica.





PRESENTACION



El Gobierno Regional de Ica, tiene por finalidad primordial fomentar el desarrollo integral y sostenible, en toda su jurisdicción, promoviendo una adecuada inversión pública y privada, en esta oportunidad orientada hacia los servicios de saneamiento. De esta forma, desde la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento se formula este Plan Regional de Saneamiento, con un horizonte hacia el 2026, con la única intención de proteger los derechos fundamentales de la persona con respecto al acceso a los servicios de saneamiento de calidad y sostenible, así mismo el presente Plan Regional 2022-2026 está alineado a los Objetivos del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión de Prestación de los Servicios de Saneamiento, y su modificatoria mediante el Decreto Legislativo N° 1357, al Decreto de Urgencia N° 011-2020, y al Plan Nacional de Saneamiento 2022 – 2026 y sus Anexos, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 0399-2021-VIVIENDA.; asimismo, al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica al 2021 y la ampliación de su Horizonte Temporal al año 2025.

El presente Plan, denominado “Plan Regional de Saneamiento 2022 - 2026 de la región Ica”, considera y prioriza a la persona como centro del desarrollo y durante su proceso de elaboración se han desarrollado reuniones descentralizadas a nivel de las provincias y distritos así también como las Empresas Prestadoras de Servicio de la Región, con inclusión de las autoridades locales, miembros de las organizaciones comunales y sectores aliados como salud y educación.

El diagnóstico situacional del abastecimiento de agua y saneamiento de la Región de Ica, fue formulado durante el año 2018-2019 y actualizado con información del 2021, cubriendo las cinco (05) provincias y cuarenta y tres (43) distritos organizando la socialización de dicho plan, así como también talleres durante el periodo de diagnóstico, con una metodología participativa y descentralizada, en donde participaron autoridades municipales, responsables de la ATM, representantes de las JASS y sectores como Salud y Educación.

Este documento presenta aspectos de contexto, información cuantitativa y cualitativa de la situación en la que se encuentra los servicios de saneamientos en el ámbito rural y urbano.

El presente documento se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Saneamiento establecidos por el ente rector Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como las normas establecidas por el Organismo Regulador de subsector correspondiente, y en las políticas públicas regionales establecidas por el gobierno Regional de Ica y que se vienen ejecutando a través de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El documento contiene objetivos, marco legal aplicable, generalidades, situación de las inversiones en materia de saneamiento, cuantificación de inversiones, programa multianual de inversiones, estimación de recursos, elaboración del plan financiero, y seguimiento monitoreo y evaluación del plan, todos los contenidos validados en diversos talleres o reuniones técnicas implementadas a partir del trabajo del Equipo Técnico de trabajo del Comité Regional de Saneamiento.

La estructura del Plan Regional de Saneamiento también sigue la orientación establecida en la propuesta de contenidos que figura en la Resolución Ministerial N° 384-2017-VIVIENDA y en concordancia con la Política Nacional de Saneamiento y con el Plan Nacional de Saneamiento.

El Plan Regional de Saneamiento describe en sus primeros acápites I a III, los aspectos legales que fomentan su realización y describe en resumen las características físicas y económicas de la

Región, para luego mencionar los aspectos de población, coberturas y brechas según ámbito en el último año.

En el acápite IV al IX presenta un análisis con relación a la articulación que debe existir entre los diferentes planes y niveles de gobierno. Así como evidencia la situación, cuantificación, estimación de recurso y posibilidades de financiamiento de las inversiones requeridas en la Región para la reducción de brechas al 2026 en el ámbito urbano y en el ámbito rural, las que han determinado lo siguiente, la cuantificación de las brechas se han realizado considerando la cobertura de los servicios así como la calidad de los servicios existentes, de esta manera se ha estimado una brecha comprendida entre los años 2022 al 2026 con un monto de 1,333 millones de Soles.

En la parte final del Plan Regional de Saneamiento se describe en resumen el procedimiento a desarrollarse como parte del proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación durante su implementación, así como menciona las instancias de nivel regional que tendrán responsabilidad en tales actividades.



1. Marco General y Antecedentes.

1.1 Marco General

A) Política Nacional de Saneamiento

Política Nacional de Saneamiento Objetivos y Ejes

La Política Nacional de Saneamiento es el conjunto de orientaciones dirigidas a la mejora de la gestión y desempeño del sector saneamiento; es decir, tiene la naturaleza de una política sectorial. Se presenta a la ciudadanía en cumplimiento de la Décimo Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley Marco¹ y ha sido formulada en armonía con los objetivos de la política pública establecidos para el sector en el artículo IV del Título Preliminar de la misma norma. Los objetivos de la Política Nacional de Saneamiento son los siguientes:

Objetivo Principal

Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad, así como una eficiente gestión y prestación de los servicios de saneamiento².

Objetivo Específicos

Los objetivos específicos de la Política Nacional de Saneamiento son los siguientes:

1. Atender a la población sin acceso a los servicios y de manera prioritaria a la de escasos recursos.
2. Garantizar la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los prestadores.
3. Desarrollar y fortalecer la capacidad de gestión de los prestadores.
4. Desarrollar proyectos de saneamiento sostenibles, con eficiencia técnica, administrativa, económica y financiera.
5. Consolidar el rol rector del MVCS y fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento.
6. Desarrollar una cultura ciudadana de valoración de los servicios de saneamiento.

Ejes de Política

La Política Nacional de Saneamiento, se estructura sobre la base de 6 ejes de política, que corresponden a los objetivos específicos:

1. Eje de Política 1: Acceso de la población a los servicios de saneamiento.
2. Eje de Política 2: Sostenibilidad financiera.
3. Eje de Política 3: Fortalecimiento de los prestadores.
4. Eje de Política 4: Optimización de las soluciones técnicas.
5. Eje de Política 5: Articulación de los actores.

¹ Ley Marco. La Política Nacional de Saneamiento, y el Plan Nacional de Saneamiento.

² Decreto de Supremo N° 007-2017, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Saneamiento

6. Eje de Política 6: Valoración de los servicios de saneamiento.

B) Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026

El Plan Nacional de Saneamiento³ es el instrumento que desarrolla el Objetivo Principal, los Objetivos Específicos y los Ejes de Política aprobados en la Política Nacional de Saneamiento, con una visión integral para la provisión de los servicios de saneamiento, orientada al desarrollo de las acciones estratégicas por los prestadores y actores involucrados.

El Plan Nacional de Saneamiento ha sido formulado a partir de:

- i) La Política Nacional de Saneamiento.
- ii) El diagnóstico de la situación actual de los servicios de saneamiento.
- iii) La determinación de la visión, misión, objetivos, metas y principios.
- iv) Las acciones para implementar los lineamientos estratégicos.

Cabe precisar que el presente Plan establece metas para alcanzar los objetivos específicos, define los indicadores de los lineamientos de política para su evaluación y corrección o reformulación según las condiciones del entorno (interno como externo) varíen.

Visión Nacional de Saneamiento

“Los peruanos viven en centros poblados urbanos y rurales con servicios de saneamiento sostenibles y de calidad, brindados por prestadores, caracterizados por la optimización en el uso de los recursos naturales, humanos, tecnológicos y financieros, con responsabilidad social empresarial”.

Objetivos del Plan Nacional de Saneamiento

Los objetivos del Plan Nacional de Saneamiento son los aprobados en la Política Nacional de Saneamiento (Acápites 8).

Se proyecta alcanzar el Objetivo Principal, en el ámbito urbano, el año 2026, y en el ámbito rural, el año 2030. El desarrollo de los Objetivos Específicos permitirá alcanzar metas definidas en el presente Plan, mientras que los indicadores de las Acciones de Política están orientados al cumplimiento de los Lineamientos de Política.

Que, asimismo, con fecha 12 de noviembre de 2021, el CEPLAN publicó la propuesta de Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, a fin de recibir aportes y comentarios de la ciudadanía, de conformidad con lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD; “Directiva para la Formulación y Actualización de Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, modificada por Resolución de presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021-CEPLAN/PCD. El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 095-2022-PCM (28 de julio de 2022).

³ R.M. N° 399-2021-VIVIENDA. Aprueba el Plan Nacional de Saneamiento 2022 – 2026



C) Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica

Se cuenta con un instrumento de planeamiento estratégico, como es el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2021⁴, y su Horizonte Temporal ampliado al año 2025, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 003-2022- GORE-ICA; a fin de orientar el desarrollo de las actividades, acciones y programas de los actores del desarrollo en el departamento de Ica, que a su vez contribuyen al logro de los objetivos estratégicos nacionales del “Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050” y del “Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026”.

Visión Territorial

“La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres, habita en un territorio sostenible, ordenado equitativo, seguro, articulado e interconectado en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento.”

Objetivos Estratégicos Regionales

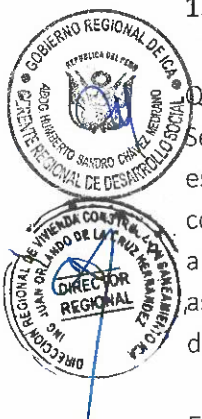
- O.E.1: Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica.
- O.E.2: Mejorar las condiciones de habilidad de los ciudadanos del departamento de Ica.
- O.E.3: Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica.
- O.E.4: Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica.
- O.E.5: Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica.
- O.E.6: Formentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica.

1.2 Antecedentes

Que, en virtud del Decreto Legislativo N° 1280, “Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento” y su modificatoria mediante el Decreto Legislativo N° 1357, se estableció como objetivos de la política pública del sector saneamiento, incrementar la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, con la finalidad de alcanzar el acceso universal; así como, reducir la brecha de infraestructura en el sector y asegurar el acceso a los servicios de saneamiento prioritariamente de la población rural y de escasos recursos.

En ese contexto la citada norma menciona que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), en su calidad de Ente rector del sector saneamiento, aprueba cada cinco (05) años el Plan Nacional de Saneamiento, como principal instrumento de política pública sectorial. Es así que, mediante Decreto de Urgencia N° 011-2020, estableciendo que los Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales y Gobiernos Locales (GL) deben adecuar sus instrumentos de gestión en materia de saneamiento a lo dispuesto en el Plan Nacional de Saneamiento.

⁴ Aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 007-2015-GORE-ICA.



El MVCS, a través de la R.M. N° 384-2017-VIVIENDA, aprueban los lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Regional de Saneamiento; asimismo en su única disposición complementaria transitoria dispone que los Gobiernos Regionales, entre otros deben de adecuar sus instrumentos de gestión en materia de saneamiento.

El Gobierno Regional de Ica crea la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, como Unidad Operativa que corresponde a la Unidad Ejecutora 001 Región Ica - Sede Central (000875), creada bajo Resolución Ejecutiva Regional N° 501-2003, el 05 de Diciembre de 2003, órgano dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ica; el cual se rige mediante la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias. Actualmente, sus funciones y competencias, así como las relaciones de coordinación, el régimen económico, financiero y laboral y las disposiciones complementarias, transitorias y finales se desarrollan en el Marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 0013-2019-GORE-ICA.

El Gobierno Regional contribuye al desarrollo de la región, mediante la aplicación de políticas, orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, generar oportunidades de inversión productiva privada, a ocupar y desarrollar el espacio territorial de manera armónica y ambientalmente saludable. Asimismo, por el carácter social que tiene su ámbito de competencia contribuye significativamente a reducir la pobreza, de acuerdo con normas establecidas.



El Gobierno Regional de Ica en cumplimiento a las normas emitidas por el ente rector nacional para la Formulación del Plan Regional de Saneamiento⁵ ha conformado el Comité Regional Saneamiento y Equipo de Trabajo Técnico mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0366-2019-GORE-ICA/GR, que aprueba la conformidad del Comité Regional y del Equipo de Trabajo Técnico del Plan Regional de Saneamiento, por el cual se designa a los órganos encargados responsables de elaborar el Plan Regional de Saneamiento siendo parte del proceso de formulación instancias como la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Infraestructura, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, CAC - Ica, gobiernos locales y entidades técnicas como la SUNASS, ANA, EPS EMAPICA, EPS SEMAPACH, EPS EMAPISCO, EPS EMAPAVIGSSA, Dirección de Salud mediante la DESA ICA.

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1280, "Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento" y su modificatoria mediante el Decreto Legislativo N° 1357 y el Decreto de Urgencia N° 011-2020; y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales tienen como responsabilidad formular, aprobar, evaluar, actualizar e implementar los Planes Regionales de Saneamiento, en concordancia con las políticas y planes nacionales, el Plan Nacional de Saneamiento y los planes de desarrollo concertado.

⁵ Resolución Ministerial N° 384-2017-VIVIENDA



Asimismo, los Gobiernos Locales participan en la formulación y actualización de los Planes Regionales de Saneamiento, de conformidad con lo establecido en las normas sectoriales.

Los Planes Regionales de Saneamiento identifican los proyectos de inversión, acciones y medidas a ejecutar para el cierre de brechas de acceso, calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, incluyendo las fuentes de financiamiento la programación y las entidades responsables. Tienen un horizonte de planificación de cinco años, y un periodo de actualización de un año, correspondiendo el presente plan al periodo 2022-2026.

Los Planes Regionales de Saneamiento y el Plan Nacional de Saneamiento están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, en los aspectos en los que estos compromisos globales están relacionados con el sector saneamiento, especialmente dentro del ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento, dentro de los cuales se pueden mencionan las siguientes metas:

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los Lagos.

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.



6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

En el proceso de elaboración del Plan Regional de Saneamiento se contó con la participación del MVCS, los GL, los prestadores de servicios de saneamiento y de terceros interesados (MINSA, MINAM, MINAGRI, MINEDU, etc.).

En ese sentido, se actualiza el Plan Regional de Saneamiento de Ica que está proyectado con un horizonte de vigencia hasta el año 2026.

1.3 Base Legal

- Constitución Política del Perú.
- Acuerdo Nacional.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 (ONU).
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias.
- Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Decreto Supremo N° 027-2017-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Saneamiento.
- Resolución Ministerial N° 399-2021-VIVIENDA, Aprueban el Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026 y sus anexos.
- Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
- Resolución Ministerial N° 007-2022-VIVIENDA, que modifica el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 013-2020-VIVIENDA.
- Ordenanza Regional N° 0007-2015-GORE.ICA, Plan Regional Concertado de Ica al 2021.
- Ordenanza Regional N° 003-2022-GORE.ICA, Aprueba el Horizonte Temporal del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021 al año 2025.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 040-2022-GORE.ICA-GR, aprueba el Programa Multianual de Inversiones 2023 - 2025 del Gobierno Regional de Ica
- Resolución Ejecutiva Regional N° 0123-2021-GORE.ICA/GR, aprueba el Plan Estratégico institucional 2018-2024 Ampliado del Gobierno Regional de Ica.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 337 - 2022- GORE-ICA /GR aprueba el Plan de Promoción de la Inversión Privada del Gobierno Regional de Ica 2023 – 2025.



- Resolución Ejecutiva Regional N° 0153-2015-GORE-ICA/GR, aprueba los Lineamientos de Gestión del Gobierno Regional de Ica.
- Resolución Ministerial N° 384-2017-VIVIENDA, Aprueban los lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Saneamiento.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 0366-2019-GORE-ICA/GR, que aprueba la conformidad del Comité Regional y del Equipo de Trabajo Técnico del Plan Regional de Saneamiento.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 0363-2020-GORE-ICA/GR, que aprueba el Plan Regional de Saneamiento Ica 2021-2025.
- Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno para el período 2021-2026.
- Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, Aprueba el Reglamento que regula las Políticas Nacionales y modificatorias mediante los Decretos Supremos N° 038-2018-PCM, 168-2020-PCM, 176-2020-PCM, 031-2021-PCM y 064-2021-PCM.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, Aprueban Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN y la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos; la cual en su Única Disposición Complementaria Final dispone que: “Los registros administrativos existentes u otros sistemas de información disponibles y relevantes constituyen fuentes para el seguimiento y evaluación y para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos. Asimismo, constituyen Fuentes para el proceso de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050”.
- Ley N° 30789, Ley que Declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la Prestación, Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y del Sistema de Drenaje Pluvial en el Departamento de Ica.
- Decreto de Urgencia N°011-2020 (15/01/2020), que modifica el Decreto Legislativo N.º 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.



2. Objetivos del Plan Regional de Saneamiento



Visión Regional de Saneamiento

“La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres, habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento”.

Objetivos

Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento en el departamento de Ica.

Objetivo Principal

Garantizar el acceso sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento de la población de Ica.



Objetivos Específicos Regionales en Materia de Agua y Saneamiento

Objetivo Específico N°1:

Incrementar el acceso garantizando la calidad de los servicios de saneamiento en la región Ica.

Objetivo Específico N°2:

Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos por parte de los prestadores en la región Ica.

Objetivo Específico N°3:

Fortalecer la gestión de las Instituciones involucradas con el sector saneamiento de la región Ica.

Objetivo Específico N°4:

Fomentar el desarrollo de proyectos de saneamiento sostenibles en la región Ica.

Objetivo Específico N°5:

Consolidar el rol rector de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento en la región Ica.

Objetivo Específico N°6:

Fomentar acciones de valoración de los servicios de saneamiento para un mejor cuidado de la salud y el medio ambiente en la región Ica.

3. Diagnostico General

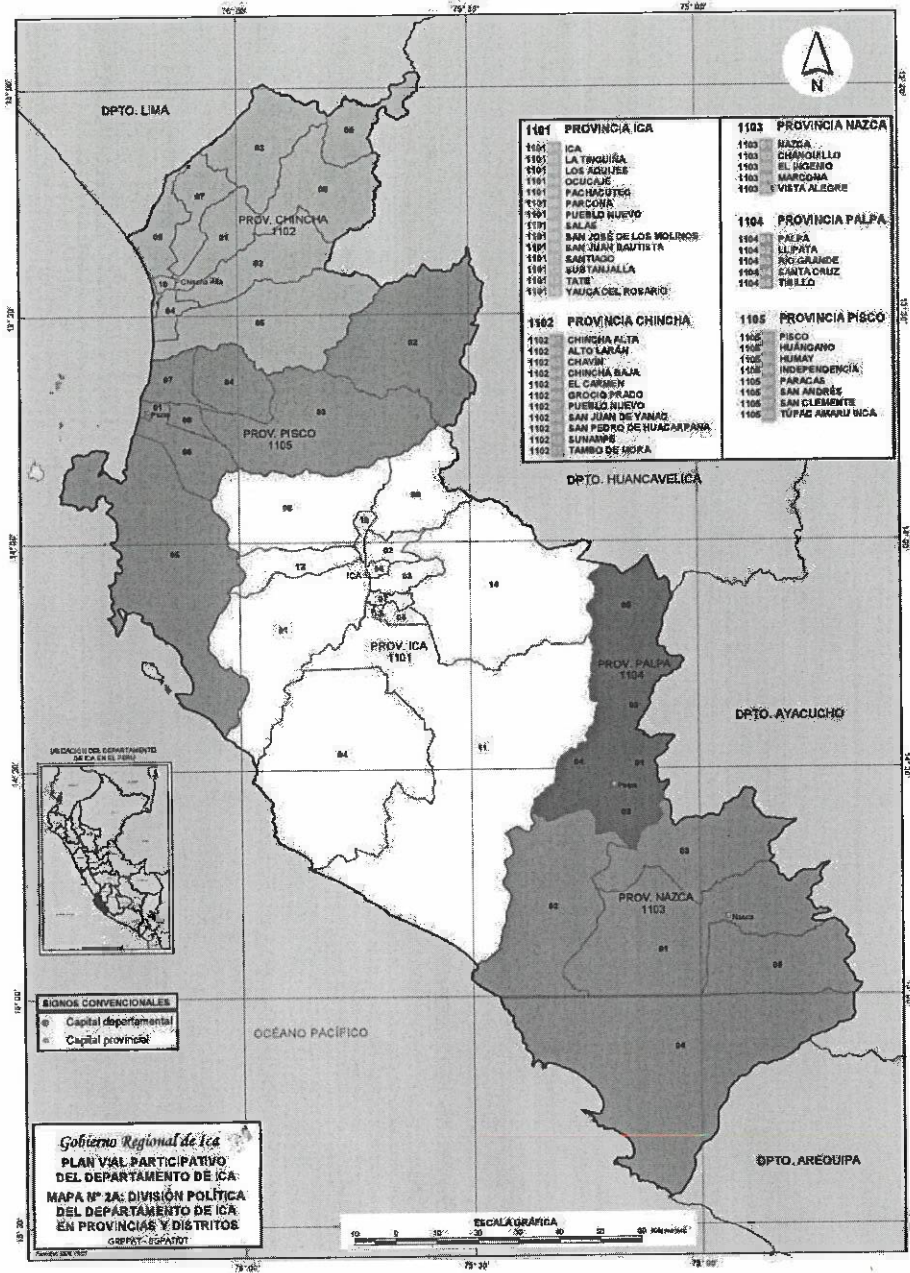
3.1 Características Generales

Ubicación geográfica

La Región de Ica limita por el norte con Lima; por el sur con Arequipa; al este con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho; al oeste con el Océano Pacífico. Por su ubicación estratégica es una puerta de salida hacia la costa para la producción de los departamentos de Ayacucho, Cusco, Apurímac y Huancavelica. Sus coordenadas son 12° 57' 42" Latitud sur y entre los meridianos 75° 36' 43" y 76° 23' 48" de Longitud oeste.



Figura 1: Mapa Político de la Región de Ica



División política

La región Ica, está conformada por 05 provincias, 43 distritos y 1 548 Centros Poblados en esta sección incluye información acerca de las provincias, distritos y número de Centros Poblados (en adelante CCP) en la región de Ica. Esta se sintetiza en los siguientes cuadros.



Tabla 1: Provincias y Distritos de la Región

Provincias	Distritos
ICA	ICA CERCADO
	LA TINGUIÑA
	LOS AQUIJES
	OCUCAJE
	PACHACUTEC
	PARCONA
	PUEBLO NUEVO
	SALAS
	SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS
	SAN JUAN BAUTISTA
	SANTIAGO
	SUBTANJALLA
	TATE
YAUCA DEL ROSARIO	
CHINCHA	CHINCHA ALTA
	ALTO LARAN
	CHAVÍN
	CHINCHA BAJA
	EL CARMEN
	GROCIO PRADO
	PUEBLO NUEVO
	SAN JUAN DE YANAC
	SAN PEDRO DE HUACARPANA
	SUNAMPE
	TAMBO DE MORA
NASCA	NASCA
	CHANGUILLO
	EL INGENIO
	MARCONA
	VISTA ALEGRE
PALPA	PALPA
	LLIPATA
	RÍO GRANDE
	SANTA CRUZ
	TIBILLO
PISCO	PISCO
	HUANCANO
	HUMAY
	INDEPENDENCIA
	PARACAS
	SAN ANDRÉS
	SAN CLEMENTE
	TÚPAC AMARU INCA
5 PROVINCIAS	43

Fuente: INEI 2017



Tabla 2: Número de CCPP según provincias de la región

Ámbito	Nº de CCPP
ICA	1548
Ica	553
Chincha	401
Pisco	236
Nasca	180
Palpa	178

Fuente: INEI 2017

Superficie

La región Ica tiene una superficie de 21, 327.83 km², constituyendo el 1.66% del territorio nacional peruano.

Tabla 3: Superficie de la región por provincia

Ámbito	Superficie (Km ²)	Superficie (%)
Perú	1 285 220	100%
Ica	21 327.83	1.66%
Ica	7 894.35	0.61%
Chincha	2 987.35	0.23%
Pisco	3 957.15	0.31%
Nasca	5 234.08	0.41%
Palpa	1 232.83	0.09%

Fuente: INEI 2017

Altitud

La región se encuentra entre los 406 msnm (costa) a 3 796 msnm (sierra).

Tabla 4: Altitud de las provincias de la región

Provincia	Capital	Altitud de la capital (msnm)
Ica	Ica	406
Chincha	Chincha Alta	97
Pisco	Pisco	17
Nasca	Nasca	588
Palpa	Palpa	347

Fuente: INEI 2017

Clima

Posee un clima tropical y seco, con una temperatura promedio anual de 21°C, que en el verano supera los 30°C, pudiendo llegar hasta 37 °C. La época de lluvias es entre los meses de enero y marzo



3.2 Población

En el 2017 se realizó el Censo Nacional en el Perú, identificándose en el departamento de Ica 893, 291 habitantes; de los cuales la participación porcentual de la población urbana, sobre la población total ha estado estimada en 92.16%; mientras que la población rural alcanzó el 7.84%.

Tabla 5: Población total por provincia y ámbito geográfico – región 2017

Departamento / Provincia	Ámbito		Total	Porcentaje %
	Urbano	Rural		
ICA	823,216	70,075	893,291	100.00%
ICA	384,124	23,161	407,285	45.59%
CHINCHA	223,368	17,516	240,884	26.97%
NASCA	62,416	9,514	71,930	8.05%
PALPA	7,281	6,800	14,081	1.58%
PISCO	146,027	13,084	159,111	17.81%

Fuente: INEI 2017

Tabla 6: Proyección de población de la región por provincia y ámbito geográfico 2017-2026

Provincia	Ámbito	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Provincia de Ica	Urbano	384,124	398,205	411,215	423,457	434,342	444,754	454,871	464,872	474,938	485,063
	Rural	23,162	22,946	22,645	22,295	21,906	21,507	21,109	20,723	20,356	20,008
	Total	407,286	421,151	433,860	445,752	456,248	466,261	475,980	485,594	495,294	505,071
Provincia de Chincha	Urbano	223,368	231,485	238,677	245,348	251,959	258,292	264,447	270,527	276,634	282,765
	Rural	17,516	17,265	17,010	16,762	16,323	15,878	15,437	15,011	14,607	14,226
	Total	240,884	248,750	255,687	262,110	268,282	274,170	279,884	285,538	291,242	296,991
Provincia de Nasca	Urbano	62,416	64,681	66,751	68,696	70,434	72,096	73,710	75,306	76,913	78,529
	Rural	9,514	9,658	9,730	9,776	9,885	9,986	10,083	10,180	10,281	10,385
	Total	71,930	74,339	76,481	78,472	80,320	82,082	83,793	85,486	87,194	88,914
Provincia de Palpa	Urbano	7,281	7,517	7,693	7,850	8,072	8,285	8,493	8,700	8,908	9,118
	Rural	6,800	6,916	6,959	6,982	7,110	7,229	7,344	7,458	7,572	7,688
	Total	14,081	14,433	14,652	14,832	15,181	15,514	15,838	16,158	16,480	16,806
Provincia de Pisco	Urbano	146,027	151,538	156,712	161,600	165,833	169,896	173,855	177,776	181,729	185,709
	Rural	13,084	12,964	12,708	12,416	12,280	12,126	11,962	11,794	11,628	11,465
	Total	159,111	164,502	169,420	174,016	178,113	182,022	185,817	189,570	193,357	197,174
Region de Ica	Urbano	823,216	853,427	881,049	906,951	930,640	953,323	975,376	997,181	1,019,123	1,041,183
	Rural	70,075	69,748	69,051	68,231	67,504	66,727	65,936	65,165	64,443	63,773
	Total	893,291	923,175	950,100	975,182	998,144	1,020,050	1,041,312	1,062,346	1,083,566	1,104,956

Fuente: INEI 2017

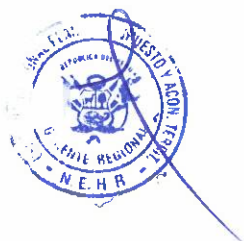


Tabla 7: Población Total por provincia y ámbito geográfico 2017-2026

Provincia	Población Total	Población Rural		Población Urbana	
		Dispersa (<200 Hab)	Concentrada (200<Hab<=2000)	Pequeñas Ciudades (2001<Hab<15000)	Mayor a 15000 Hab
ICA	407,285	5,471	17,690	72,097	312,027
CHINCHA	240,884	6,110	11,406	20,273	203,095
NASCA	71,930	4,167	5,347	2,566	59,850
PALPA	14,081	2,861	3,939	7,281	-
PISCO	159,111	5,393	7,691	33,286	112,741
Total:	893,291	24,002	46,073	135,503	687,713
Porcentaje Parcial	100.00%	34.25%	65.75%	16.46%	83.54%
Porcentaje Total	100.00%	7.80%		92.20%	

Fuente: INEI 2017

3.3 Planes de Desarrollo Concertado y servicios de saneamiento

Del acuerdo al Decreto Legislativo N° 1088, Ley de Creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN tiene como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; así como tiene la función de expedir las directivas que contribuyan a dicho fin.

Conforme a lo expresado, el CEPLAN aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD y su modificatoria.

En ese marco, el Gobierno Regional de Ica mediante Ordenanza Regional N° 007-2015-GORE-ICA, con fecha 29 de diciembre del 2015, aprobó el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2021, el cual presenta la estrategia de desarrollo concertada del territorio para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

El documento en mención presenta, en su Fase Estratégica, seis (06) objetivos estratégicos territoriales, con sus respectivos indicadores y metas al 2021. Asimismo, se desarrollan acciones estratégicas territoriales por cada uno de los objetivos estratégicos identificados. Al respecto, del análisis realizado en materia de saneamiento, se ha evidenciado lo siguiente:

Tabla 8: Acciones estratégicas e indicadores Plan de Desarrollo Regional Concertado

Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta Basal	Meta al 2021
2 mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica	A.E.T. 03. Fomentar el acceso al servicio de agua y saneamiento	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas.	15 % (2016)	10 %

Fuente: PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO ICA 2016 - 2021



Con relación a los planes de desarrollo concertado de los gobiernos locales, estos se encuentran en proceso de actualización, pero alcanzamos los PDLC aprobados a la fecha:

Tabla 9: Objetivos estratégicos y acciones estratégicas PDC Municipalidades Provinciales

Provincia	Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta Basal	Meta al 2021
ICA	O.E.T - 4 Garantizar el desarrollo urbano sostenible y acceso a los servicios básicos de la población de la Provincia de Ica	Fortalecer la institucionalidad de los actores públicos y privados para garantizar los servicios básicos de agua y saneamiento en beneficio de la población	% de cobertura de conexiones de agua potable en Ica y áreas periféricas	- 89.2% (2015)	100 % (AL 2021)
		Impulsar mecanismos para el tratamiento de aguas servidas de forma adecuada en beneficio de la población urbana y rural	- N.D.	- N.D.	- N.D.
PALPA	EN DESARROLLO				
CHINCHA	O.E.T – 2.2 Mejorar las condiciones de vida de la población en base al acceso a servicios de calidad.	Optimizar la cobertura del servicio de agua	- % Cobertura de red de agua en domicilios	- 52.6 % (2017)	- 80% (AI 2025)
		Optimizar la cobertura del servicio de desagüe	- % Cobertura de red de alcantarillado en domicilios	- 27.3 % (2017)	(AI 2025)
PISCO	O.E.T. 02. Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos de la provincia de Pisco	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas	% de cobertura de conexiones de agua potable en Pisco y áreas periféricas	- 52.6 % (2017)	- 80% (AI 2025)
NASCA	EN DESARROLLO				

Fuente: PDC DE MUNICIPALIDADES PROVINCIALES

3.4 Fuentes de Agua disponibles en la Región

La región Ica cuenta con casi 281.432 km² de litoral en el Océano Pacífico. Los ríos de la región se originan en las cabeceras de cuenca en la cordillera andina, se desplazan por la pendiente y avanzan hasta su desembocadura en el Pacífico o hacia la vertiente del Atlántico.

Las principales cuencas de la región son: i) Cuenca del Río Ica, (8,310 km²), ii) Cuenca del Río San Juan (3,960 km²), iii) Cuenca del Río Pisco (4,376 km²); y iv) Cuenca del Río Grande (10,722 km²), cuyas fuentes de agua son empleadas en distintos tipos de uso, siendo las principales: poblacional, agrícola y pecuario, cuyo porcentaje de uso es mayoritario para fines agrícola.

Respecto a las fuentes de agua para uso poblacional, estas pueden ser superficiales o subterráneas, cuyo uso y caudal es autorizado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), para posteriormente ser aprovechada a través de los sistemas que conforman los servicios de



saneamiento, que se encuentran bajo la administración de un prestador de servicios de saneamiento.

Dichas aguas, sufren periódicamente las descargas de residuos líquidos y residuos sólidos, proveniente de vertimientos industriales, mineros, y poblacionales, contaminando las fuentes de agua, con sustancias como: hidrocarburos, insecticidas, detergentes, relaves mineros, entre otras.

De otro lado, se puede verificar que la contaminación en las cuencas, alcanza también a medios como suelo y aire, generando hundimiento del suelo, presencia de ruidos y vibraciones.

A manera de resumen, se puede completar un cuadro como el que sigue.

Tabla 10: Fuentes de abastecimiento de agua por cuencas

N°	Cuencas	Superficie	Regiones	Provincias	Distritos de intervención
1	ICA	9,560.01 KM2	ICA	Ica	Yauca del Rosario
			HUANCAVELICA	Huaytara	Ayavi, San Francisco de Sangayaico, Santiago de Chocorvos, Santo Domingo de Capillas y Tambo
2	SAN JUAN	4372.99 KM2	ICA	Chincha, Pisco	San Pedro de Huacarpansa, San Juan de Yanac, Chavin y Huancano
			HUANCAVELICA	Castrovirreyña	
3	PISCO	4,355.03 KM2	ICA	Pisco	Huancano, Huaytara, Pilpichaca, Quito Arma, Huayacundo Arma, San Antonio de Cusicancha y Ticrapo
			HUANCAVELICA	Huaytara Castrovirreyña	
4	RIO GRANDE	11,757.58 KM2	ICA	Palpa	Tibillo, Huachuas, Llauta, Laramate, San Pedro de Palco, Otoa, Leoncio Prado, Ocaña, Saisa, Santa Lucia y San Cristobal.
				Nazca	
			AYACUCHO	Lucanas	
			HUANCAVELICA	Huaytara	Cordova, Laramarca, Ocoyo, Querco y Quirahua

Fuente: ALA 2020





Información sobre contaminación de fuentes:

En la presente tabla se está incluyendo la información con relación a la contaminación de las fuentes de agua ubicando la provincia o distrito en la que se presenta la contaminación, la cuenca, la fuente (agua residual doméstica o industrial, pasivos ambientales, residuos sólidos) y tipo de contaminación (bacteriológica/fisicoquímica), los operadores que utilizan agua de la fuente y el tipo de tratamiento.

Se deberá indicar también si existe una brecha de calidad por cerrar. A manera de resumen se puede presentar una tabla como la que se presenta a continuación.

Tabla 11: Contaminación de Fuentes de agua

Provincia/Distrito	Cuenca	Fuente y tipo de contaminación	Principales Operadores	Tipo de tratamiento o existente
ICA	Ica	*Descarga de residuos líquido y residuos sólidos en grandes cantidades	EMAPICA SA	Cloro Líquido
CHINCHA	San Juan	*Vertimientos de aguas residuales sin tratamiento. *Botaderos de residuos sólidos.	SEMAPACH SA	Sin Información
PISCO	Pisco	*Vertimiento de altas cantidades de cloruro y sulfato producto de la actividad minera	EMAPISCO SA	Sin informacion
PALPA / NASCA	Rio Grande	*Descarga de residuos líquidos y residuos sólidos. *Vertimientos de la minería artesanal y de agroexportadoras.	EMAPICA, EMAPAVIGS SA	Cloro Líquido

Fuente: PMO EMAPICA S.A., EMAPISCO S.A., EMAPAVIGS S.A., SEMAPACH S.A.

Información sobre Vertimiento de Aguas Residuales Tratadas:

En la Región de Ica se muestran doce (12) empresas que cuentan con resolución por parte del ANA, en el cuadro siguiente se muestran las autorizaciones de vertimiento vigentes en la región. La fuente de información en este caso es ANA.

Tabla 12: Autorizaciones de Vertimiento de Aguas Residuales Tratadas

Empresa	Provincia / Distrito	Tipo de Efluente (industrial/ Municipal)	Resolución	Descripción		
				Volumen anual	Caudal (l/s)	Cuerpo receptor
PLANTA CFG TAMBO DE MORA	Chincha/Tambo de Mora	Industrial	R.D.-0177-2017-ANA-DGCRH	297,733	34.5	Bahía de Tambo de Mora
PESQUERA EXALMAR S.A.A.	Chincha/Tambo de Mora	Industrial	R.D.-0106-2015-ANA-DGCRH	243,004	33.8	Bahía de Tambo de Mora
COMPAÑÍA PESQUERA DEL PACIFICO CENTRO	Chincha/Tambo de Mora	Industrial	R.D.-0093-2017ANA-DGCRH	55,500	12.7	Bahía de Tambo de Mora



PESQUERA CENTINELA S.A.C.	Chincha/Tambo de Mora	Industrial	R.D.-0074-2018-ANA-DCERH	116,400	21.6	Bahía de Tambo de Mora
PLANTA INDUSTRIAL CHINCHA	Chincha/Chincha Bai	Industrial	R.D.-0131-2019-ANA-DCERH	769487,00	24.4	Chico
PLUSPETROL PERÚ CORPORATION	Pisco/Pisco	Industrial	R.D.-0209-2016-ANA-	6922,08	0.22	Pisco
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA	Ica / La Tinguiña	Municipal	R.D.-0067-2018-ANA-	203348,80	6,45	Ica
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA	Ica / La Tinguiña	Municipal	R.D.-0076-2017-ANA-	42301,00	1.33	Ica
SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A	Nasca / Marcona	Industrial	R.D.-0116-2018-ANA-	13154600,00	417,13	Frente al Portuario San Nicolas
SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	Nasca / Marcona	Industrial	R.D.-0273-2016-ANA-DGCRH	2463750,00	7812	San Juan de Marcona
SIERRA ANTAPITE S.A.C.	Huaytara / Cordova	Industrial	R.D.-0190-2017-ANA-DGCRH	963235,00	30.54	Quebrada Suyto
SIERRA ANTAPITE S.A.C.	Huaytara / Cordova	Industrial	R.D.-0160-2019-ANA-DCERH	946080,00	30	Quebrada Chocllanca

Fuente: ANA 2020

3.5 Situación administrativa y operativa de los prestadores de servicios de saneamiento

La Región de Ica tiene diversos prestadores de servicios de saneamiento, entre ellos podemos citar los siguientes:

Prestadores en el ámbito urbano

a. Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento

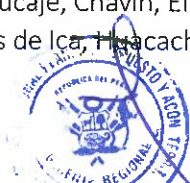
Existen cuatro (04) EPS (EMAPICA, SEMAPACH, EMAPISCO Y EMAPAVIGSA); prestadores de servicios con accionariado municipal. El ámbito de responsabilidad de este prestador, abarca las municipalidades provinciales de Ica, Palpa, Chincha, Pisco y Nazca, y los distritos comprendidos dentro de cada provincia; administrando los servicios del 75% de la población de la región.

b. Operadores Especializados

(La región no cuenta con este prestador).

c. Administración por Gestión Municipal

Prestador que administra directamente los servicios de saneamiento en los distritos de Pachacútec, Yauca del Rosario, Salas, San José de Los Molinos, San Juan Bautista, Santiago, Tinguiña, Pueblo Nuevo, Ocucaje, Chavín, El Carmen, Independencia, San Clemente, Huáncano y Humay y centros poblados de Ica, Hualcachina, San Pedro, Chavín, El Carmen, San Regis, San



José, San José, Independencia, Cabeza de Toro, Montalván, El Palto, San Clemente, Huáncano, Pámpano, Humay, San Tadeo y Bernales

Tabla 13: Prestadores de Servicios de Saneamiento en el ámbito urbano por provincia y localidad

Provincia	Localidades	Prestador del Servicio	En RAT
ICA	ICA	EPS EMAPICA	Si
	LA TINGUIÑA	MUN DIS	No
	LOS AQUIJES	EPS EMAPICA	Si
	OCUCAJE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE	No
	PACHACUTEC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACUTEC	No
	PARCONA	EPS EMAPICA	Si
	PUEBLO NUEVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	No
	SALAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	No
	SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS MOLINOS	No
	SAN JUAN BAUTISTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	No
	SANTIAGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	No
	SUBTANJALLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA	No
	TATE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE	No
	YAUCA DEL ROSARIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	No
CHINCHA	CHINCHA ALTA	EPS SEMAPACH	Si
	ALTO LARAN	EPS SEMAPACH	Si
	CHAVÍN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN	No
	CHINCHA BAJA	EPS SEMAPACH	Si
	EL CARMEN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN	No
	GROCIO PRADO	EPS SEMAPACH	Si
	PUEBLO NUEVO	EPS SEMAPACH	Si
	SAN JUAN DE YANAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SJY	No
	SAN PEDRO DE HUACARPANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SPH	No
	SUNAMPE	EPS SEMAPACH	Si
TAMBO DE MORA	EPS SEMAPACH	Si	
NASCA	NASCA	EPS EMAPAVIGS	Si
	CHANGUILLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANGUILLO	No
	EL INGENIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL INGENIO	No



	MARCONA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	No
	VISTA ALEGRE	EPS EMAPAVIGS	Si
PALPA	PALPA	EPS EMAPICA	Si
	LLIPATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA	No
	RÍO GRANDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	No
	SANTA CRUZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ	No
	TIBILLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO	No
PISCO	PISCO	EPS EMAPISCO	Si
	HUANCANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	No
	HUMAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY	No
	INDEPENDENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	No
	PARACAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	No
	SAN ANDRÉS	EPS EMAPISCO	Si
	SAN CLEMENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	No
	TÚPAC AMARU INCA	EPS EMAPISCO	Si

Fuente: DRVCS ICA 2020

Prestadores en el ámbito rural

d. Organizaciones Comunales

Conocidas en su mayoría como Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento, administra indirectamente los servicios de saneamiento a los centros poblados del ámbito rural. Su principal característica es la participación de la población a través de la Asamblea General. En la región Ica, se cuentan con ciento sesenta y un (161) JASS constituidas, autorizadas y registradas ante las Municipalidades Distritales.

Tabla 14: Prestadores de Servicios de Saneamiento en el ámbito rural por provincia y distrito

Provincia	Distrito	UGM	Organizaciones Comunales	Población atendida	Total de Prestadores
ICA	14	15	21	21,615	36
CHINCHA	11	1	92	16,429	93
NASCA	5	0	12	9,679	12
PISCO	8	9	25	10,593	34
PALPA	5	0	14	6,959	16
REGIÓN ICA	43	25	164	65,275	191

Fuente: DRVCS ICA



Situación administrativa y operativa de los prestadores en el ámbito urbano

- EPS EMAPICA S.A.

Gestión Administrativa: Prestador reconocida por la SUNASS, es una Empresa Pública de derecho privado constituida como sociedad anónima. Tiene por objeto realizar las actividades propias a la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y Redes de Alcantarillado, en las provincias de Ica y Palpa, así como en los distritos de Parcona y los Aquijes. Tiene la calidad de Empresa del Estado de nivel Municipal con Personería Jurídica de Derecho Privado, posee Patrimonio propio y cuenta con Autonomía económica, Financiera y Administrativa dentro de la Ley.

En cuanto a la gestión operativa, de acuerdo a los valores de las metas de gestión del año 2019 publicado por SUNASS, la EPS EMAPICA S.A. registró una producción de agua facturada de 14,583 miles de m³, 58,148 conexiones totales de agua con 15 horas de continuidad promedio en la EPS.

- EPS EMAPISCO S.A.

Gestión Administrativa: Es una empresa municipal de derecho privado, adecuada para funcionar como sociedad anónima, es de propiedad de la Municipalidad Provincial de Pisco y las municipalidades distritales de San Andrés y Túpac Amará. Cuenta con autonomía administrativa, económica, financiera y funcional.

De acuerdo con el Estatuto Social de la Empresa, la sociedad se constituyó con la participación de las municipalidades: Provincial de Pisco, y distritales de San Andrés y Túpac Amaru Inca. La distribución del accionario fue de 73.06; 14.46 y 12.48 por ciento respectivamente.

En cuanto a la gestión operativa, de acuerdo a los valores de las metas de gestión del año 2019 publicado por SUNASS, la EPS EMAPISCO S.A. registró una producción de agua potable de 8 371 657.00 m³/año, 20 558 conexiones activas con 13.98 horas de continuidad.

- EPS SEMAPACH S.A.

Gestión Administrativa: Es una empresa Prestadora Pública de accionariado municipal, constituida con el objeto de prestar los servicios de saneamiento, en la provincia de Chincha, departamento de Ica, con patrimonio propio, gozando de autonomía administrativa, económica y de gestión.

En cuanto a la gestión operativa, de acuerdo a los valores de las metas de gestión del año 2019 publicado por SUNASS, la EPS SEMAPACH S.A. registró una producción de agua potable de 12 211 706.60 m³/año, un porcentaje de conexiones activas del 73.84 %, con 16.0 horas de Continuidad.



- EPS EMAPAVIGSA S.A

Gestión Administrativa: Es una empresa Estatal de derecho privado, íntegramente de propiedad del Estado, organizada bajo la forma de una Sociedad Anónima, se constituyó con autonomía administrativa, técnica, económica y empresarial.

En cuanto a la gestión operativa, de acuerdo a los valores de las metas de gestión del año 2019 publicado por SUNASS, la EPS EMAPAVIGS S.A. registró un volumen de producción de agua potable de 269 100 m³/año, 7 042 conexiones activas, con 4.10 horas de continuidad.

Tabla 15: Principales indicadores de gestión de la (s) EPS

EPS EMAPICA S.A.						
Aspecto	Indicador	Uni. de Medida	2016	2017	2018	2019
Gestión Administrativa						
Eficiencia empresarial	Agua no facturada	% de volumen producido	22.5	21.42	25.89	24.32
	Micromedición	% de conexiones totales de agua	11.45	34.63	40.86	41.16
	Conexiones activas facturadas por medición	% de conexiones activas de agua	13.75	41.46	49.26	49.32
Sostenibilidad de servicios	Relación de trabajo	% de ingresos operativos	91.48	87.41	82.62	80.98
	Margen operativo	% de ingresos operativos	(12.22)	(10.16)	(1.35)	11.09
Gestión Operativa						
Calidad de prestación de servicios	Continuidad	Horas al día	42.47	45.22	45.70	45.55
	Tratamiento de aguas residuales	% de volumen volcado	63.23	67.46	70.12	60.89
Acceso a servicios	Cobertura de agua potable	% de población ámbito	91.46	81.98	90.79	91.04
	Cobertura de alcantarillado	% de población ámbito	86.24	88.00	89.99	90.47
Facturación	Tarifa media	S/. / m ³	1.17	1.17	1.5	1.5
	Facturación media	S/. / Conex. / mes	22.5	24	15.6	15.8
	Consumo unitario medido	l/Hab./día	231.06	231.06	230.63	230.63
Sostenibilidad ambiental e institucional						

Fuente: Pagina de Consulta Web OTASS EPS EMAPICA S.A.



EPS SEMAPACH S.A.						
Aspecto	Indicador	Un. de Medida	2016	2017	2018	2019
Gestión Administrativa						
Eficiencia empresarial	Agua no facturada	% de volumen producido	32.8	45.81	45.49	19.25
	Micromedición	% de conexiones totales de agua	5.87	5.59	5.63	6.67
	Conexiones activas facturadas por medición	% de conexiones activas de agua	1.79	8.02		
Sostenibilidad de servicios	Relación de trabajo	% de ingresos operativos	94.13	68.4	67.47	57
	Margen operativo	% de ingresos operativos	-	14	99.15	45
Gestión Operativa						
Calidad de prestación de servicios	Continuidad	Horas al día	12.55	16.96	17.12	16
	Tratamiento de aguas residuales	% de volumen volcado	99.96	100	100	100
Acceso a servicios	Cobertura de agua potable	% de población ámbito	91.35	91.45	85.18	93.5
	Cobertura de alcantarillado	% de población ámbito	77.44	77.65	72.96	87.2
Facturación	Tarifa media	S/. / m ³				
	Facturación media	S/. / Conex. / mes		-	-	-
	Consumo unitario medido	l/Hab./día	-	-	-	-
Sostenibilidad ambiental e institucional						

Fuente: Pagina de Consulta Web OTASS, SUNASS, EPS SEMAPACH S.A.

EPS EMAPISCO S.A.						
Aspecto	Indicador	Un. de Medida	2016	2017	2018	2019
Gestión Administrativa						
Eficiencia empresarial	Agua no facturada	% de volumen producido	S.I.	49.95	38.79	44.82
	Micromedición	% de conexiones totales de agua	22.52	22.18	21.03	25
	Conexiones activas facturadas por medición	% de conexiones activas de agua	S.I.	28.49	S.I.	
Sostenibilidad de servicios	Relación de trabajo	% de ingresos operativos	79.31	85.49	85.44	94.77
	Margen operativo	% de ingresos operativos	21	9.3	14	5.23
Gestión Operativa						
Calidad de prestación de servicios	Continuidad	Horas al día	9.56	13.98	14.25	13.98
	Tratamiento de aguas residuales	% de volumen volcado	92.47	95.43	90.93	89.3
Acceso a servicios	Cobertura de agua potable	% de población ámbito	96.71	96.98	97.92	98
	Cobertura de alcantarillado	% de población ámbito	90.47	93.22	94.27	95.1
Facturación	Tarifa media	S/. / m ³				
	Facturación media	S/. / Conex. / mes		-	-	-
	Consumo unitario medido	l/Hab./día		-	-	-
Sostenibilidad ambiental e institucional						

Fuente: Pagina de Consulta Web OTASS, SUNASS, EPS EMAPISCO S.A.



EPS EMAPAVIGS S.A.							
Aspecto	Indicador		Uni. de Medida	2016	2017	2018	2019
Gestión Administrativa							
Eficiencia empresarial	Agua no facturada	% de volumen producido		18.79	20.75	5.7	13
	Micromedición	% de conexiones totales de agua		0.86	0.93	0.89	6.55
	Conexiones activas facturadas por medición	% de conexiones activas de agua		S.I.	1.18	S.I	
Sostenibilidad de servicios	Relación de trabajo	% de ingresos operativos		110.06	95.4	137.08	100
	Margen operativo	% de ingresos operativos		-10	6.9	7	4
Gestión Operativa							
Calidad de prestación de servicios	Continuidad	Horas al día		3.03	3.29	3.37	4.28
	Tratamiento de aguas residuales	% de volumen volcado		25.64	23.86	25.92	25
Acceso a servicios	Cobertura de agua potable	% de población ámbito		90.47	89.61	79.41	74
	Cobertura de alcantarillado	% de población ámbito		99	99.98	95.99	93
Facturación	Tarifa media	S/. /m ³		-	-	-	-
	Facturación media	S/. /Conex. / mes		-	-	-	-
	Consumo unitario medido	l/Hab./día		-	-	-	-
Sostenibilidad ambiental e institucional							

Fuente: Pagina de Consulta Web OTASS EPS EMAPAVIGS S.A.

Cabe señalar que las Tablas, correspondiente a los Principales indicadores de las EPS, en la Región de Ica existen cuatro (04) EPS, como ya se mencionó anteriormente, son las EPS EMAPAVIGS S.A, la EPS EMAPICA S.A. EPS EMAPISCO S.A.y la EPS SEMAPACH S.A. la Información de las EPS, fueron obtenidas por las páginas Web Institucionales de la OTASS.

Tabla 16: Principales indicadores de gestión de los servicios en pequeñas ciudades

Tipo de Sistemas de Agua Potable					Estado de los Sistemas				Calidad del agua		Tarifa		Fortalecimiento de capacidades
SBCT	SBST	SGCT	SGST	Total	Bueno	Regular	Colapsado	S.I.	% de prestadores que cloran el agua	Horas promedio del servicio de agua	% de prestadores que cobran tarifa	Tarifa promedio mensual (soles)	% de prestadores que recibieron capacitación
5	0	6	12	23	10	7	5	1	33.00 %	14.64	93.50	8.00	10.00 %

Fuente: DRVCS ICA - Elaboración propia SBCT (sistema de bombeo con tratamiento), SBST (Sistema de bombeo sin tratamiento)

Situación administrativa y operativa de los prestadores en el ámbito rural

El prestador de servicios de saneamiento predominante en el ámbito rural de la Región Ica, normado por el ente rector, es la delegación de la administración de los servicios a la comunidad a través de las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento tienen el encargo expreso del marco legal de administrar, operar y mantener los sistemas de saneamiento, financiados fundamentalmente a partir de la cuota familiar. Sin embargo, también están otros



actores claves que tienen el encargo de fortalecer estas gestiones comunales rurales desde el cumplimiento de sus funciones. La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, instancia rectora en el nivel regional en los servicios de saneamiento, recientemente fortalecida con la intervención de FED - CAD también tiene el encargo de sensibilizar a la población objetivo, junto a las Áreas Técnicas Municipales, bajo un principio de subsidiariedad, son las directamente involucradas con el fortalecimiento de estas organizaciones comunales, desde su registro como JASS hasta el control del cloro residual en el agua que consumen, implementación de programas de capacitación dirigidos a los directivos de las JASS así como a sus familias usuarias.

Tabla 17: Principales indicadores de gestión de los servicios en el ámbito rural

Tipo de Sistemas de Agua Potable					Estado de los Sistemas				Calidad del agua		Cuota familiar		Fortalecimiento de capacidades	
SBCT	SBST	SGCT	SGST	Total	Bueno	Regular	Malo	S.I	% de sistemas que cloran el agua	Horas promedio del servicio de agua	% de prestadores que cobran cuota familiar	Cuota familiar promedio mensual (soles)	% de prestadores que recibieron capacitación en administración	% de prestadores que recibieron capacitación en operación
0	95	0	97	192	49	103	19	21	15.00%	0-11 Hr	60.00%	8.68	49.60%	56.70%

Fuente: DRVCS ICA - Elaboración propia. SBCT (sistema de bombeo con tratamiento), SBST (Sistema de bombeo sin tratamiento)

3.6 Situación de las Áreas Técnicas Municipales y Direcciones Regionales de Vivienda

El decreto legislativo N° 1280 que aprobó la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los servicios de saneamiento estableció en su artículo 10° que las ATM son órganos de línea de los Gobiernos Locales encargados de monitorear, supervisar, fiscalizar y brindar asistencia y capacitación técnica a los Operadores Especializados y Organizaciones Comunales que prestan los servicios de saneamiento en pequeñas ciudades y en el ámbito rural respectivamente, con la finalidad de asegurar la sostenibilidad de los servicios de saneamiento.

Así mismo, la DRVCS tiene como función ejecutar acciones de promoción, asistencia técnica, capacitación, investigación científica y tecnológica en materia de construcción y saneamiento. Apoyar técnica y financieramente a los gobiernos locales en la prestación de servicios de saneamiento.

Tabla 18: Indicadores de Áreas Técnicas Municipales - ATM

Provincia	Número de Distritos	Número de Centros Poblados	Número de ATM	N° promedio de personas en ATM	Porcentaje de ATM que recibieron capacitación último año
ICA	14	22	8	1	90%
CHINCHA	11	84	7	1	85%
PISCO	8	24	4	1	90%
NASCA	5	3	4	1	90%
PALPA	5	14	5	1	85%

Fuente: DATASS, MVCS, Gobierno Regional. Elaboración propia.



Respecto de la DRVCS de la Región de Ica, la presente Tabla N° 19 incluye información del personal de la DRVCS, especificando el número de personas de planta, personal CAS, Servicios por Terceros y el presupuesto asignado a la Dirección, especificando el monto que procede de incentivos, específicamente del Fondo de Estímulo al Desempeño.

Tabla 19: Indicadores de Dirección (Gerencia) de Vivienda, Construcción y Saneamiento - DRVCS

Personal DRVCS	Personal de Planta	Personal de CAS	Personal de Servicio Por Terceros	Presupuesto Total DRVCS	Presupuesto FED (Miles de Soles)
(N°)	(N°)	(N°)	(N°)	(Miles de Soles)	(Miles de Soles)
16	6	1	9	461,305	207,306

Fuente: Gobierno Regional. DRVCS - Elaboración propia.

3.7 Situación de Inversiones en materia de saneamiento

Para esta sección, alcanzamos la información de la Consulta Amigable del MEF, con relación a la Programación Multianual de Inversiones Nacional, Regional y Local vigentes, así como de la información de Infobras. La sección abarcará los siguientes puntos:

- Evolución del presupuesto de inversiones.
- Situación de inversiones en ejecución.
- Inversiones realizadas o en proceso a través de Obras por Impuestos o APPs.
- Proyectos paralizados.
- Inversiones programadas.

3.7.1 Evolución del presupuesto de inversiones

En la Región de Ica, para el sector saneamiento entre el periodo 2017 -2019 se ha asignado la suma de S/. 313 687 481.00, de los cuales sólo se ha devengado la cantidad de S/. 177 373 001.00 (56.54%), quedando por devengar un monto de S/. 136 314 480.00 (43.46%), tanto para proyectos del sector Urbano como Rural, en los 03 Niveles de Gobierno. Igualmente, en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) – 2020, se tiene asignado para la Región de Ica la cantidad de S/. 30 273 372.00; para la elaboración de Expedientes Técnicos y Ejecución de Obras en Agua y Saneamiento. Esta información de la evolución del presupuesto de inversiones del sector saneamiento para la Región de Ica 2017-2020, por niveles de gobierno se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 20: Presupuesto en inversiones del sector saneamiento para la región por nivel de gobierno 2017-2021 (millones de soles)

Nivel de Gobierno	Ambito	2017			2018			2019			2017-2019			2020
		PIM	Devengado	Avance (%)	PIM	Devengado	Avance (%)	PIM	Devengado	Avance (%)	PIM	Devengado	Avance (%)	PIA
Gobierno Nacional	Urbano	985,547.00	380,390.00	38.60	1,891,044.00	1,488,873.00	78.73	11,158,503.00	10,043,309.00	90.01	14,035,094.00	11,912,572.00	84.88	2,131,740.00
	Rural	-	-	0.00	-	-	0.00	150,267.00	-	0.00	150,267.00	-	0.00	-
Gobierno Regional	Urbano	-	-	0.00	-	-	0.00	-	-	0.00	-	-	0.00	-
	Rural	-	-	0.00	-	-	0.00	-	-	0.00	-	-	0.00	-
Gobiernos Locales	Urbano	73,451,730.00	43,847,495.00	59.70	55,681,593.00	29,899,417.00	53.70	58,122,069.00	27,720,245.00	47.69	187,255,392.00	103,467,117.00	54.19	15,206,063.00
	Rural	46,418,104.00	35,087,083.00	75.59	29,848,543.00	15,194,971.00	50.91	35,980,081.00	13,711,258.00	38.11	112,246,728.00	63,993,312.00	57.01	12,935,569.00
Total		120,855,381.00	79,314,928.00	65.63	87,421,180.00	46,583,261.00	53.29	105,410,920.00	51,474,812.00	48.83	313,687,481.00	177,373,001.00	56.54	30,273,372.00

Fuente: MEF. Elaboración Propia



3.7.2 Situación de inversiones en ejecución

En la Región de Ica, para el sector saneamiento entre el periodo 2017 - 2019, se tienen 412 proyectos de inversión registradas en el aplicativo del Banco de Inversiones y se han clasificado por nivel de ejecución y nivel de gobierno.

En el siguiente cuadro se han clasificado los proyectos de inversión de la siguiente manera: Los proyectos no ejecutados y cuentan con 0% de ejecución financiera, los proyectos parcialmente ejecutados y que cuentan con una ejecución financiera entre 1% y 70%, los que cuentan con una ejecución financiera entre 71% y 99% y los proyectos ejecutados al 100%:

Tabla 21: Proyectos de inversión para la región por nivel de ejecución y nivel de gobierno 2017-2022 (millones de soles)

Nivel de Gobierno	Ambito	Proyectos no ejecutados (0%)		Proyectos parcialmente ejecutados (<0% hasta 70%)		Proyectos ejecutados (<70% hasta 99%)		Proyectos ejecutados (100%)	
		Monto (S/.)	Saldo (S/.)	Monto (S/.)	Saldo (S/.)	Monto (S/.)	Saldo (S/.)	Monto (S/.)	Saldo (S/.)
Gobierno Nacional	Urbano	-	-	9,739,835.00	4,363,671.00	13,804,714.00	2,037,237.00	-	-
	Rural	150,267.00	150,267.00	-	-	-	-	-	-
Gobierno Regional	Urbano	-	-	-	-	-	-	-	-
	Rural	-	-	-	-	-	-	-	-
Gobiernos Locales	Urbano	4,978,300.00	4,978,300.00	118,641,642.00	72,419,880.00	50,133,826.00	5,141,460.00	12,590,599.00	-
	Rural	11,341,560.00	11,341,560.00	63,408,133.00	35,840,991.00	39,891,411.00	5,554,222.00	3,282,722.00	3.00
Total		469,790,600.00	16,470,127.00	16,470,127.00	191,789,610.00	112,624,542.00	103,829,951.00	12,732,919.00	15,873,321.00

Fuente: Consulta amigable - MEF. Elaboración propia DRVCS

El análisis realizado a la priorización, programación y ejecución de proyectos de inversión pública durante los años 2017 al 2019 en saneamiento, se ha determinado que:

- 67 inversiones tienen 0% de ejecución presupuestal. El presupuesto total requerido para ejecutar estas inversiones asciende a S/. 16 470 127.00.
- 118 inversiones tienen ejecución parcial del presupuesto asignado en una escala del 0,01% al 70,0%. El presupuesto que se requiere para culminar estas inversiones asciende a S/. 112 624 542.00.

114 proyectos de inversión con un avance de ejecución presupuestal entre el 70.0% y 99.0%. La culminación de estas inversiones requiere un presupuesto que asciende a S/. 12 732 919.00.

3.7.3 Proyectos paralizados

Se ha podido identificar doce (13) proyectos paralizados en condiciones de temporales y permanentes al finalizar el año 2019, los mismos que se presentan en el siguiente Cuadro:



Tabla 22: Relación de proyectos paralizados

Código Infobras	Código SNIP	Código Único de Inversiones	Entidad	Nombre de Proyecto	Estado actual	Costo del Proyecto
6454	83948	2094097	GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NASCA Y VISTA ALEGRE.	Paralizada	S/. 37,468,193.09
6482	150635	2116994	GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CC. PP. SAN TADEO-HUMAY-PISCO.	Paralizada	S/. 1,056,691.98
11294	145336	2163992	GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL	INSTALACION DEL SISTEMA DE DESAGUE DEL C.P. EL GUAYABO, DISTRITO DE EL CARMEN-CHINCHA-ICA.	Paralizada	S/. 1,082,477.26
24973	380229	2341491	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA	INSTALACIÓN DEL SISTEMA ALCANTARILLADO EN EL SECTOR NUEVA ESPERANZA DEL CC.PP. SAN CRISTOBAL DE CARAPO - PALPA	Paralizada	S/. 104,635.08
34162	196636	2149486	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA	INSTALACION DE UN POZO PARA CAPTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS EN EL SECTOR DE PAMPAJALLA, DISTRITO Y, PROVINCIA DE NAZCA - ICA	Paralizada	S/. 304,000.00
51099	0	0	EMAPISCO S.A.	SECTORIZACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE TUPAC AMARU INCA Y CASALLA EN LA PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA.	Paralizada	S/. 3,291,964.06
78293	0	2382204	EMAPICA S.A.	OPTIMIZACION DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 1500 MEDIDORES Y REHABILITACIÓN DE CAJAS DE REGISTRO DOMICILIARIAS EN LA ZONA PILOTO DE PARCONA, DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	Paralizada	S/. 786,082.98
82898	252381	2176587	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS AA.HH. ALAN GARCÍA-ALBERTO TATAJE, DISTRITO DE PARACAS-PISCO-ICA"- REFORMULACION DEL COMPONENTE ALCANTARILLADO.	Paralizada	S/. 782,906.40
87205	0	2408319	EMAPICA S.A.	REMODELACION DE CONEXION DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE EN EL (LA) EPS EMAPICA S.A., DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	Paralizada	S/. 2,137,898.79
105405	0	2373535	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	"CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO RICARDO PALMA DE CACHICHE, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA".	Paralizada	S/. 1,391,875.28
105406	297221	2197792	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA EL BOSQUE, CERCADO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA".	Paralizada	S/. 769,703.85
114724	0	2460700	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA JUVENTUD, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA"	Paralizada	S/. 315,278.26
29590	224259	2225978	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE VIZCAS-CARLOS TIJERO, DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA - ICA	Paralizada	S/. 5,117,432.80

Fuente: INFOBRAS 2020



3.7.4 Información sobre Inversiones Realizadas o en proceso a través de Obras por Impuestos o APPs

Esta información sobre las inversiones del sector saneamiento para la Región de Ica, por la modalidad de APPs, se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 23: Relación de proyectos realizados y en proceso a través de Obras por Impuestos y APPs

Código Infobras	Código SNIP	Código Único de Inversiones	Entidad	Nombre de Proyecto	Ubicación	Modalidad	Estado actual	Inversión Referencial (S/.)
					(Provincia/distrito)	(Oxl, IE, IPA, IPC)		
29720	164847	2140334	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO VILLA SOL, DISTRITO DE GROCIO PRADO - CHINCHA - ICA	CHINCHA/GROCIO PRADO	Oxl	Finalizada	2,462,318.04
54839	292463	2192871	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHA BAJA	INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGUE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CC. PP HUANABANO ALTO, DISTRITO DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	CHINCHA/CHINCHA BAJA	Oxl	Finalizada	427,234.95
54980	282982	2192292	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHA BAJA	INSTALACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO CAÑAPAY, DISTRITO DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	CHINCHA/CHINCHA BAJA	Oxl	Finalizada	1,243,806.27
81509	349688	2312554	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE CAJAS DE REGISTRO DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO DE MARCONA - NAZCA - ICA	NAZCA/MARCONA	Oxl	Finalizada	13,424,431.25
32597	308717	2202592	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR MEDIA LUNA, DISTRITO DE GROCIO PRADO - CHINCHA - ICA	CHINCHA/GROCIO PRADO	Oxl	Sin Ejecución	2,550,497.84
	347763	2309375	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS ANEXOS DE LA ZONA SUR DEL, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - ICA - ICA	ICA/PUEBLO NUEVO	Oxl	Sin Ejecución	6,818,428.04
	221339	2165816	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	INSTALACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL C.P. SAN ANTONIO (FUERZA ARMADA), DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	ICA/SANTIAGO	Oxl	Exp. Tec. En Elaboración	7,893,325.45
41519	324655	2281664	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE EN EL CERCADO DE SUBTANJALLA, DISTRITO DE SUBTANJALLA - ICA - ICA	ICA/SUBTANJALLA	Oxl	Viable	6,342,736.03

Fuente: INFOBRAS 2020

3.7.5 Inversiones Programadas

En esta subsección se presenta información en resumen sobre las inversiones contempladas en los planes vigentes.

En particular se debe considerar los Programas Multianuales de Inversión vigentes (2022-2025) tanto a nivel provincial y regional como nacional, y los últimos Estudios Tarifarios o PMO de las EPS, y de ser el caso inversiones financiadas por OTASS.

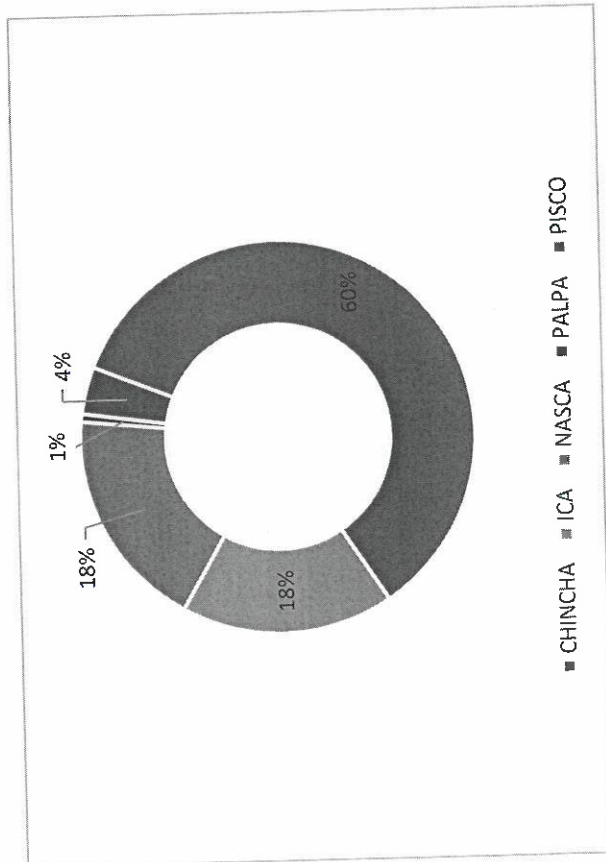
Los cuadros a presentar son los siguientes:



Tabla 24: Proyectos contemplados en el Programa Multianual de Inversiones 2022-2025

PROVINCIA	CULMINADO (EN LIQUIDACION)		EJECUCION DE OBRA		ET APROBADO		ELABORACION DE ET		VIABLE/APROBADO		PRE INVERSION		IDEA		Total PI	Total Suma de Saldo S/
	PI	Saldo S/	PI	Saldo S/	PI	Saldo S/	PI	Saldo S/	PI	Saldo S/	PI	Saldo S/	PI	Saldo S/		
CHINCHA	9	9,884,850	27	97,460,951	34	52,158,578	20	31,665,752	21	103,897,993			3	339,771,918	114	634,840,042
ICA	7	2,152,794	16	12,285,261	17	18,514,243	23	141,485,387	16	11,784,116			1	750,000	80	186,971,801
NASCA	10	5,941,985	20	122,169,106	10	23,968,513	4	23,271,297	14	15,278,109	1	195,760	3	3,517,043	62	194,341,814
PALPA	1	112,071	2	906,170			6	3,177,452	2	449,677			3	2,250,000	14	6,895,369
PISCO	2	400,891	11	22,639,310	4	2,326,643	3	14,713,736	5	1,035,073					25	41,115,653
Total general	29	18,492,591	76	255,460,797	65	96,967,977	56	214,313,624	58	132,444,969	1	195,760	10	346,288,962	295	1,064,164,680

Fuente: MEF, DRVCS ICA - Elaboración propia.



El monto programado para los siguientes años al departamento de Ica en proyectos de saneamiento asciende a S/ 1,064 millones de soles, de los cuales la provincia de Chincha concentra el 60% de las inversiones, mientras que la provincia de Palpa es la que tiene menor monto de inversiones con tan solo el 1% de estas.



Tabla 25: Resumen de programación de inversiones financiadas por las EPS de la región

Servicio / Componente	Total	Monto	Porcentaje
Agua			
Inversiones de ampliación	3	940,800.00	68.24%
Creación del Pozo Tubular Malecón de la Achirana en el Distrito de Parcona, Provincia de Ica	EPS EMAPICA S.A.	900,000.00	43.6
Empalme Sector Vista Alegre y El Porvenir	EPS EMAPAVIGS S.A.	8,000.00	1.07
Empalme de R1000 al R450 Bisambra y Paredones	EPS EMAPAVIGS S.A.	32,800.00	4.42
Inversiones de reposición y renovación	13	315,714.00	22.90%
Adquisición de tablero y variador de Pozo de Pajonal	EPS EMAPAVIGS S.A.	34,400.00	4.63
Instalación de Tablero y variador Pozo Pajonal	EPS EMAPAVIGS S.A.	12,988.00	1.71
Adquisición Caudalímetro Pozo de Pajonal	EPS EMAPAVIGS S.A.	34,300.00	4.62
Materiales Eléctricos mantenimiento Pozo y Cámaras	EPS EMAPAVIGS S.A.	7,000.00	0.94
Presupuesto adicional para Manómetros Reservorios	EPS EMAPAVIGS S.A.	16,000.00	2.15
Presupuesto adicional para Dataloggers Distribución	EPS EMAPAVIGS S.A.	70,000.00	9.43
Adquisición de válvulas de control Reservorios	EPS EMAPAVIGS S.A.	15,000.00	2.02
Adquisición de válvulas de purga Tril Efect Distribución	EPS EMAPAVIGS S.A.	5,000.00	0.67
Adquisición de válvulas de control automatizado Reservorios	EPS EMAPAVIGS S.A.	3,500.00	0.47
Serv Mant Generador y Motor Eléctrico Caisson Bisambra	EPS EMAPAVIGS S.A.	7,000.00	0.94
Servicio de Data Loggers Redes de Agua	EPS EMAPAVIGS S.A.	6,915.00	0.93
Presupuesto adicional instalación de medidores conexión de Agua	EPS EMAPAVIGS S.A.	60,000.00	8.08
Rehabilitación del Pozo Tarapacá del Distrito de Parcona Provincia de Ica	EPS EMAPICA S.A.	43,611.00	4.00
Inversiones institucionales	2	122,189.00	8.86%
Ampliación de Oficinas en 3er Piso de la EPS Emapica S.A. - Provincia de Ica	EPS EMAPICA S.A.	88,189.00	100.00
Acondicionamiento de almacén Local EPS	EPS EMAPAVIGS S.A.	34,000.00	4.63
Sub Total Agua	18	1,378,703.00	12.97%
Alcantarillado y PTARs			
Inversiones de ampliación alcantarillado	0	-	0.00%
Inversiones de reposición y renovación	6	6,738,010.00	72.86%



Tapas de buzón Redes de Desagüe	EPS EMAPAVIGS S.A.	11,400.00	1.53
Mejoramiento Servicio de alcantarillado en Balneario de Huacachina - Ica - Ica - Ica	EPS EMAPICA S.A.	2,426,818.00	100.00
Mejoramiento Sistema de Alcantarillado de Calles la libertad, Guatemala, Quezaltenango, Ica-Ica-Ica	EPS EMAPICA S.A.	212,182.00	100.00
Creación del Sistema de Rebose de Cámara Bombeo Santa Rosa de Parcona-Ica-Ica	EPS EMAPICA S.A.	195,438.00	100.00
Mejoramiento Cámaras de Bombeo de Aguas Residuales y Línea de Impulsión del C.H. La Angostura - San Juna - Ica	EPS EMAPICA S.A.	2,528,971.00	100.00
Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado en Zonas Críticas de la Ciudad de Palpa	EPS EMAPICA S.A.	1,363,201.00	9.00
Inversiones institucionales	2	252,715.00	2.73%
Pago de IGV de Inversiones Metas de Gestión	EPS EMAPAVIGS S.A.	200,000.00	26.99
Adquisición de Seguros Patrimonios Equipos y Unidades	EPS EMAPAVIGS S.A.	52,715.00	7.10
Inversiones PTARS	1	2,257,275.00	24.41%
Rehabilitación de la PTAR Chipiona-Palpa I Etapa	EPS EMAPICA S.A.	2,257,275.00	5.00
Sub total Alcantarillado y PTARS	9	9,248,000.00	87.03%
Total	27	10,626,703.00	100.00%

Fuente: EPS EMAPICA S.A., EPS EMAPAVIGS S.A. las otras 02 EPS no enviaron información.

Tabla 26: Resumen de programación de inversiones financiadas por OTASS

Servicio / Componente	EPS	Total	Porcentaje
Agua			
Inversiones de ampliación	EPS (4)	24,721,136.00	61.74%
Inversiones de reposición y renovación	EPS (4)	8,020,808.00	20.03%
Inversiones institucionales	EPS (4)	7,299,367.00	18.23%
Sub Total Agua	EPS (4)	40,041,311.00	69.72%
Alcantarillado y PTARS			
Inversiones de ampliación	EPS (4)	3,709,905.00	21.33%
Inversiones de reposición y renovación	EPS (4)	11,937,269.00	68.63%
Inversiones institucionales	EPS (4)	1,045,458.00	6.01%
Inversiones PTARS	EPS (4)	700,000.00	4.02%
Sub total Alcantarillado y PTARS	EPS (4)	17,392,632.00	30.28%
Total	EPS (4)	57,433,943.00	100.00%

Fuente: OTASS 2020 (EPS EMAPICA SA, EPS EMAPAVIGS SA, EPS SEMAPACH SA, EPS EMAPISCO SA)

3.8 Preparación para Contingencias y Emergencias

Esta sección comprende información resumida de los PMACC desarrollados y aprobados por las EPS de la región, en particular relacionada con las prioridades que las EPS identificaron en materia de adaptación y mitigación al cambio climático en la prestación de los servicios de saneamiento.

La información se presente en las tablas siguientes:



Tabla 27: Estrategias de Adaptación al Cambio Climático

EPS	Vulnerabilidad ¹	Resumen de medidas Priorizadas ²	Resumen de medidas Ejecutadas ²
EPS EMAPICA EPS SEMAPACH EPS EMAPAVIGS EPS EMAPISCO	Huaicos Inundaciones Heladas Fenómeno del Niño	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de Plan de Manejo de Cuencas para la región de Ica elaboradas • Estrategia de coordinación e intervención entre las diferentes autoridades de una cuenca enfocados a frenar los efectos adversos del cambio climático y eventos extremos • Medidas concretas de acción para una gestión adecuada de la cuenca • Propuesta de pago por servicios ambientales que garantice el sistema de gestión adecuada de la cuenca 	Desarrollar Planes de Manejo de Cuencas de manera coordinada con diferentes autoridades en las regiones priorizadas

Fuente: PMACC EPS. Elaboración propia.

¹Los efectos del cambio climático y eventos extremos (p.ej. huaicos, inundaciones, heladas y el fenómeno de El Niño) en la prestación de los servicios de saneamiento.

²Medidas principales o cantidad de medidas.

Tabla 28: Estrategia de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero

EPS	Fuentes principales de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) ¹	Resumen de medidas Priorizadas ²	Resumen de medidas Priorizadas ²
EPS EMAPICA EPS SEMAPACH EPS EMAPAVIGS EPS EMAPISCO	Las principales fuentes humanas de CO2 proceden de la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) y de la deforestación	Conocer los impactos. Entender los impactos. Identificar áreas vulnerables. Conocer estrategias de mitigación. Realizar inventarios de emisiones.	Desarrollar un tema central de la estrategia, y se puede considerar en términos de coordinación de políticas, del monitoreo reporte y verificación de las políticas requeridas, y fortalecimiento interinstitucional.

Fuente: PMACC EPS. Elaboración propia.

¹Se refiere a las actividades/procesos de los servicios de saneamiento que generan emisiones GEI (p.ej. consumo de energía eléctrica o combustible, procesos de tratamiento de aguas residuales y lodos).

²Medidas principales o cantidad de medidas.



4. Diagnóstico de brechas

En esta sección se ha realizado el diagnóstico de brechas tomando en cuenta los indicadores establecidos por el sector.

La Resolución Ministerial N° 05-2020-Vivienda establece indicadores de brechas para la elaboración de los PMI. Sin embargo, en tanto no se publique una Resolución con indicadores de brechas válidos tanto para el Plan Nacional de Saneamiento y los Planes Regionales de Saneamiento como para los PMI, los PRS se elaborarán teniendo en cuenta las pautas y los indicadores considerados en esta guía, los mismos que son consistentes con los objetivos del Plan Regional de Saneamiento indicados en la sección 1.2.

4.1 Indicadores y brechas a nivel regional

4.1.1 Brechas regionales de acceso y calidad

Para efectos del Plan Regional de Saneamiento, se calcularán valores numéricos de brechas para los indicadores correspondientes al Objetivo Específico N°1: Atender a la población sin acceso a los servicios y de manera prioritaria a la de escasos recursos.

Los indicadores que corresponden a este objetivo son principalmente de acceso y calidad. Así mismo, se calculará las brechas para los indicadores 6.1.1 y 6.2.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para tal efecto, se requiere desarrollar y presentar la Tabla N°29, que incluye lo siguiente:

- a) El Objetivo Específico N°1.
- b) Las definiciones de los indicadores, alineadas en lo posible a los ODS.
- c) Las definiciones operativas de los indicadores, que son las que se usarán, en tanto se cierra la brecha de información para poder utilizar las definiciones adaptadas a los ODS.
- d) El ámbito de aplicación (urbano/rural).
- e) El porcentaje de población con acceso en el año 2021.

El valor numérico de la población con acceso en el año 2021.

La brecha en porcentaje en el año 2021.

El valor numérico de la brecha estimado para el año 2021.

El Anexo N°2 muestra las Fichas completas para cada indicador con el detalle sobre las definiciones y la forma de cálculo de las brechas.

La Tabla N°29, queda como se indica a continuación:



Tabla 29: Brechas de acceso y calidad a nivel regional

N°	Nombre del indicador	Definición	Indicador a usar con información disponible	Ámbito	Fuente	2021		
						Población con acceso (%)	Población con acceso	Brecha (%)
1	Cobertura del servicio de agua	Proporción de la población con acceso al servicio de agua por fuente mejorada en el hogar.	Proporción de la población con acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliar o por pileta pública.	Urbano	ENAPRES	883,805	5.0%	46,834
				Rural	ENAPRES	55,903	17.2%	11,602
				Total	ENAPRES	939,708	5.7%	58,436
2	Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas	Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón.	Proporción de la población con acceso al servicio de alcantarillado mediante red pública o una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas adecuada.	Urbano	ENAPRES	843,993	9.3%	86,647
				Rural	ENAPRES	28,540	57.7%	38,964
				Total	ENAPRES	872,533	11.9%	125,611
3	Cobertura de Aguas Residuales	Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón.	Proporción de la población con acceso al servicio de alcantarillado mediante red pública o una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas adecuada.	Urbano	SUNASS/MVCS	667,571	20.9%	263,068
				Rural	DATASS	9,058	68.3%	19,482
				Total	ENAPRES	676,629	22.5%	282,550
4	Continuidad del servicio de agua	Proporción de la población con servicio de agua disponible cuando sea necesario (24 horas y 7 días a la semana).	Proporción de la población que tiene continuidad del servicio de agua 24 horas y 7 días a la semana.	Urbano	ENAPRES	226,458	75.7%	704,181
				Rural	ENAPRES	4,698	93.0%	62,806
				Total	ENAPRES	231,157	76.6%	766,987
5	Calidad de agua	Proporción de la población que consume agua sin contaminación fecal y química.	Proporción de población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l.	Urbano	ENAPRES	166,959	82.1%	763,680
				Rural	ENAPRES	1,870	97.2%	65,634
				Total	ENAPRES	168,829	82.8%	829,315
6	Agua gestionada de manera segura, ODS 6.1.1	Proporción de población con acceso al servicio de agua por fuente mejorada en el hogar, disponible cuando sea necesario, sin contaminación fecal y química, y asequible (pago de acuerdo a capacidad de pago).	Proporción de población con servicio de agua potable gestionado de forma segura (menor indicador de acceso, continuidad, y calidad).	Urbano	Cálculo con indicadores anteriores	166,959	82.1%	763,680
				Rural		1,870	97.2%	65,634
				Total		168,829	82.8%	815,263
7	Saneamiento [3] gestionado de manera segura, ODS 6.2.1.	Proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportan y se tratan fuera del lugar; además de una instalación de manos con agua y jabón.	Proporción de población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura.	Urbano	Cálculo con indicadores anteriores	S.I.	S.I.	S.I.
				Rural		S.I.	S.I.	S.I.
				Total		S.I.	S.I.	S.I.

Fuente: ENAPRES, SUNASS/MVCS, DATASS- Elaboración propia



4.1.2 Brechas de sostenibilidad

Asimismo, se calculará brechas regionales de sostenibilidad, en términos porcentuales, para los Objetivos 2 al 6 del Plan Regional de Saneamiento, presentando la siguiente tabla. Con respecto a la facturación la tarifa media en la zona urbana corresponde a S/. 1.17 por m³. En las pequeñas ciudades el monto mensual corresponde a S/. 8.00 soles. Por último, en la zona rural la tarifa mensual es de S/. 8.68.

Así mismo en la Relación de trabajo entre costos y gastos desembolsables; e ingresos operacionales de las empresas prestadoras. La relación de trabajo es un indicador de reducción, ya que, al obtener menores valores, es mejor. Si, el indicador es mayor a 100%, significa que la EP no estaría cubriendo sus costos y gastos desembolsables, lo cual afectaría negativamente la sostenibilidad de los servicios. En los últimos cinco años la relación de trabajo disminuyó en 12%.

Tabla 30: Brechas de Sostenibilidad a nivel regional

Nombre del indicador	Unidad	Indicador Definición	Fuente	Ámbito	2021	Brecha
					(%)	(%)
Objetivo 2: Garantizar la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los prestadores.						
Equilibrio Financiero	%	Ingreso Medio/Ingreso Medio Eficiente Requerido	SUNASS	Urbano	S.I.	S.I.
	%	Cuota familiar promedio/Cuota requerida para cubrir costos de operación y mantenimiento eficientes	DATASS/SUNASS	Rural	S.I.	S.I.
Objetivo 3: Desarrollar y fortalecer las capacidades de los prestadores						
Desarrollo y fortalecimiento de Capacidades Prestadores	%	Cumplimiento de Plan de Fortalecimiento de Capacidades de las EPS	DGPRS/DS	Urbano	25.00%	75.00%
	%	Porcentaje de EPS con causal de ingreso a RAT	SUNASS / OTASS	Urbano	S.I.	S.I.
	%	Proporción de prestadores en el ámbito rural que recibieron capacitación en operación y mantenimiento.	DATASS	Rural	60.00%	40.00%
	%	Proporción de prestadores en el ámbito rural que cuentan con un operador certificado y pagado	DATASS	Rural	38.31%	62.69%
Objetivo 4: Desarrollar una prestación eficiente y sostenible con un enfoque de gestión de riesgo en un contexto de cambio climático.						
Fuentes alternativas de abastecimiento de agua	%	Proporción del total de EPS vulnerables al cambio climático con fuentes alternativas para el abastecimiento disponibles o en estudios.	SUNASS/OTASS	Urbano	S.I.	S.I.
Agua No Facturada	%	Proporción del volumen de agua potable producida que no es facturada por la empresa prestadora	SUNASS	Urbano	28.97%	71.03%
Micromedición	%	Proporción de conexiones de agua potable que tiene instalado un medidor operativo y leído.	SUNASS	Urbano	17.10%	82.90%
Enfoque GRD y ACC	%	Porcentaje de EPS que incluyen en la tarifa MRSE, GRD y ACC.	SUNASS	Urbano	S.I.	S.I.
Objetivo 5: Fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento						





Fortalecimiento de capacidades a entidades públicas	%	Proporción de total de ATM que recibieron capacitación en gestión del servicio de saneamiento	DATASS Base de datos pequeñas ciudades	Urbano y Rural	79.31%	20.69%
Coordinación sectorial e intersectorial.	%	Proporción de entidades del sector y otros sectores que participan en la formulación e implementación de los PRS.	Gobierno Regional	Urbano y Rural	25.00%	75.00%
Objetivo 6: Desarrollar una cultura ciudadana de valoración de los servicios de saneamiento						
Valoración de los servicios	%	Percepción favorable promedio anual de los servicios de saneamiento	Encuesta	Urbano	S.I.	S.I.

Fuente: Benchmarking Regulatorio 2019, DATASS, ENAPRESS, DRVCS ICA - Elaboración propia

4.1.3 Brechas de información

Esta sección resume la brecha de información para el cálculo de los indicadores a nivel regional. Lo anterior con el objetivo de mejorar la medición de las brechas de acceso, calidad y sostenibilidad del servicio de saneamiento; además de alinear los indicadores a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6.1, 6.2 y 6.3.

El cierre de brechas de información depende principalmente de entidades del Gobierno Central como el INEI. Sin embargo, el PRS debe incluir estas brechas a efectos de tener claros los objetivos e indicadores adecuados de la planificación regional.

a) Brechas de información de Acceso y calidad

Tabla 31: Brecha de información de los indicadores de acceso y calidad por tipo de servicio

Servicio / indicador	Ámbito	Información no disponible
Todos	Urbano y Rural	- Identificación completa e inequívoca de centros poblados rurales dispersos. Se ha estado considerando referencialmente como centros poblados dispersos a aquellos que tienen menos de 200 habitantes. En la práctica muchos de ellos pueden ser abastecidos de agua potable a través de un sistema y una red. Se requiere una definición más adecuada, al menos para el sector saneamiento debido a que la alternativa tecnológica de provisión y la propia prestación son diferentes para centros poblados rurales concentrados y dispersos.
Cobertura de Agua Potable	Urbano y Rural	- Disponibilidad de agua potable en escuelas, centros de salud y centros de trabajo.
Alcantarillado y/o Disposición sanitaria de excretas	Urbano y Rural	- Información sobre la gestión de manera segura de excretas a lo largo de la línea/cadena de saneamiento hasta llegar a las plantas de tratamiento. Se requiere un planteamiento integral para el cierre de esta brecha de información.
Tratamiento de aguas residuales	Urbano	- No se reporta indicador de tratamiento de aguas residuales que cumpla con las normas (LMPs, ECAs). No hay información de tratamiento de aguas residuales a nivel de población. Se tiene estimado grueso para el nivel nacional en función a caudal de aguas residuales tratado, lo que puede aplicarse transitoriamente también a nivel regional.
Calidad de agua	Urbano y Rural	- Agua libre de patógenos y de contaminantes químicos tóxicos: Para alinearse con los ODS, se debe contar con datos actualizados de la "Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano" que miden un mayor número de parámetros (químicos, radioactivos, de calidad organoléptica, microbiológicos y parasitológicos) del agua.
	Rural	- Para las zonas dispersas (que no tienen acceso a red), y que requieren un filtro o similar para asegurar calidad, es necesaria una prueba adicional de contaminación fecal. Es necesario establecer el criterio para incluir una pregunta en la ENAPRES que evalúe la calidad del agua de los hogares por medio de una prueba de contaminación fecal.

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 32: Brecha de información de los indicadores de sostenibilidad por tipo de servicio

Servicio/Indicador	Ámbito	Información no disponible
Equilibrio económico financiero	Urbano y Rural	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso medio eficiente requerido: Para garantizar el equilibrio financiero de la EPS (ámbito urbano), SUNASS deberá calcular el ingreso medio eficiente requerido teniendo en cuenta el tamaño eficiente, región natural, tipo de sistema, entre otras variables. - Cuota requerida para cubrir costos de operación y mantenimiento eficientes: Para garantizar el equilibrio financiero del prestador de servicio de saneamiento en el ámbito rural, SUNASS deberá calcular los costos de operación y mantenimiento eficientes del servicio por región natural y tipo de sistema, a efectos de determinar la cuota familiar. - Situación socioeconómica del hogar: Para alinearse con los ODS, el servicio de agua potable debe ser equitativo (conseguir una reducción progresiva de la desigualdad entre subgrupos de la población) y asequible (posibilidad de pago por el servicio no represente una barrera o impedimento de falta de acceso). Si bien en la ENAPRES no hay información sobre nivel de ingresos del hogar, se podría aproximar con otras encuestas nacionales (ENAHO) que tienen esta información.
Valoración de los servicios	Urbano y Rural	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición a pagar por los servicios. Se requiere efectuar encuestas periódicas de disposición a pagar, directamente relacionadas con la valoración de los servicios.
Sostenibilidad de uso de sistemas de disposición de excretas	Rural	<ul style="list-style-type: none"> - Para medir la sostenibilidad de los sistemas de disposición sanitaria de excretas en hogares rurales es conveniente verificar su uso exclusivo, lo que también permitiría obtener información sobre la defecación al aire libre requerida por los ODS. Es necesario incluir una pregunta en la ENAPRES que identifique si el hogar alterna el uso del servicio higiénico o baño (conexión de desagüe o UBS) con la defecación al aire libre.

Fuente: Elaboración propia

En resumen, los aspectos clave para reducir las brechas de información son:

- Incluir preguntas en la ENAPRES relacionadas a la distancia entre la vivienda y la pileta de uso público, disponibilidad de una solución individual de tratamiento de agua en hogares rurales dispersos, disponibilidad de estación de lavado de manos, resultados de pruebas de contaminación fecal negativa en hogares rurales dispersos, y uso exclusivo del sistema de disposición sanitaria de excretas en hogares rurales.
- Caudal de agua residual recaudado por las Plantas de Tratamiento en la región.
- Datos actualizados de la actividad “Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano” realizada por el MINSA.
- Cálculo del ingreso medio eficiente requerido de las EPS y cuota familiar requerida para cubrir los costos de operación y mantenimiento eficientes en el ámbito rural, elaborado por SUNASS.



4.2 Indicadores de brechas por provincia y distrito

Ámbito Urbano - EPS

Como se mencionó líneas arriba en el ámbito Urbano encontramos (04) cuatro Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS) que se encuentra bajo el ámbito de regulación de la Super Intendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, tenemos que la EPS EMAPISCO SA cuenta con una cobertura de agua potable y alcantarillado de 84.45% y 81.05% respectivamente; con una continuidad de servicio de 9.6 horas al día, con respecto al tratamiento de aguas residuales por parte de la EPS tenemos una cobertura de tratamiento igual a 81.05%.

La EPS EMAPAVIGS SA, cuenta con 49% de cobertura de agua con una continuidad de 5 horas al día; cobertura de alcantarillado de 55%, así también una cobertura de tratamiento de aguas residuales igual a 18%.

La EPS SEMAPACH SA cuenta con una cobertura de servicio de agua potable y alcantarillado igual a 93.00% y 80.30% respectivamente, así también una cobertura de tratamiento de aguas residuales igual a 0%.

La EPS EMAPICA SA, los indicadores de cobertura de agua potable y alcantarillado, tienen valores de 79.45% y 79.45% respectivamente; la EPS cuenta con 04 PTARs que trata el 79.45% de las aguas residuales recolectadas.

Para lograr el acceso universal a los servicios de agua potable y alcantarillado con una adecuada calidad de prestación en el ámbito urbano, las EPS de la región deberán de reducir las brechas existentes; de las cuatro EPS la que tiene mayor brecha por cerrar es la EPS EMAPAVIGS SA, con un 51% en agua potable, mientras que en alcantarillado tenemos a la EPS EMAPAVIGS SA, que deberá reducir una brecha de 45%, en cuanto a la mayor brecha al tratamiento de aguas residuales la EPS EMAPAVIGS SA, tiene la mayor brecha a reducir 82%. Las tablas para el ámbito de las EPS son las siguientes:

Tabla 33: indicadores de brecha de acceso a los servicios de agua potable y disposición de excretas en el ámbito de las EPS por provincia 2021.

EPS / Provincia	Población ámbito EPS	Servicio Agua Potable				Servicio de Alcantarillado			
		Cobertura Población	% Cobertura agua potable	Brecha Población	% Brecha Agua Potable	Cobertura población	% Cobertura saneamiento	Brecha Población	% Brecha saneamiento
EPS EMAPAVIGS SA / NASCA	47438	23,036	49	24,402	51	26,271	55	21,167	45
EPS EMAPISCO SA / PISCO	116,286	98,201	84.45	18,085	15.55	94,246	81.05	22,040	18.95
EPS SEMAPACH SA / CHINCHA	236,545	219,983	93.00	16,562	7.00	189,944	80.30	46,601	19.70
EPS EMAPICA SA / ICA	269,500	214,108	79.45	55,392	20.55	214,108	79.45	55,392	20.55
TOTAL	669,769	555,328	82.9	114,441	17.09	524,569	78.32	145,200	21.68

Fuente: EPS EMAPICA S.A., EPS SEMAPACH S.A., EMAPAVIGS S.A., EPS EMAPISCO S.A., DRVCS ICA Elaboración propia.

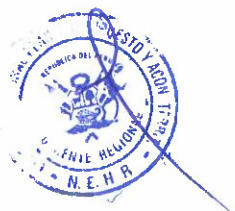


Tabla 34: indicadores de brecha de acceso a los servicios de tratamiento de aguas residuales en el ámbito de las EPS por provincias 2021.

EPS/Provincia	Población ámbito EPS	Servicio Tratamiento de Aguas Residuales			
		Cobertura Población	% Cobertura	Brecha Población	% Brecha
EPS EMAPAVIGS SA / NASCA	47,438	8539	18	38,899	82
EPS EMAPISCO SA / PISCO	116,286	94,246	81.05	22,040	18.95
EPS SEMAPACH SA / CHINCHA	236.545	0	0	0	0
EPS EMAPICA SA / ICA	269,500	214,108	79.45	55,392	20.55
TOTAL	669,769	308,439	46.05	60,994	9.11

Fuente: EPS EMAPICA S.A., EPS SEMAPACH S.A., EMAPAVIGS S.A., EPS EMAPISCO S.A., DRVCS ICA Elaboración propia

Tabla 35: Indicadores de brecha de continuidad en el ámbito de las EPS por provincia 2021.

Provincia	Servicio de agua potable todos los días		Servicio de agua potable algunos días	
	Horas al día con el servicio de agua potable	Brecha (Horas al día sin el servicio de agua potable)	Horas al día con el servicio de agua potable	Horas al día sin el servicio de agua potable (Brecha)
EPS EMAPAVIGS SA - NASCA	5	19	-	-
EPS EMAPISCO SA - PISCO	9.6	14.3	-	-
EPS SEMAPACH SA - CHINCHA	13.19	10.8	-	-
EPS EMAPICA SA – ICA/PALPA	15.91	8.09	-	-

Fuente: EPS EMAPICA S.A., EPS SEMAPACH S.A., EMAPAVIGS S.A., EPS EMAPISCO S.A., DRVCS ICA Elaboración propia.

Tabla 36: Indicadores de brecha de calidad: porcentaje de muestras no satisfactorias de cloro residual en el ámbito de las EPS por provincia 2021

EPS/Provincia	% de muestras satisfactorias de cloro residual	% de muestras no satisfactorias de cloro residual
EPS EMAPAVIGS SA - NASCA	0	0
EPS EMAPISCO SA - PISCO	100	0
EPS SEMAPACH SA - CHINCHA	100	0
EPS EMAPICA SA – ICA/ICA	90.00	10.00

Fuente: EPS EMAPICA S.A., EPS SEMAPACH S.A., EMAPAVIGS S.A., EPS EMAPISCO S.A., DRVCS ICA Elaboración propia

Nota: Se considera una muestra no satisfactoria cuando el contenido de cloro residual libre es menor a 0.5 mg/L



Ámbito Urbano – Pequeñas ciudades

En cuanto a las pequeñas ciudades, según el último Censo 2017 contamos en la Región de Ica con 25 localidades con una población mayor a los 2,001 habitantes y menor a los 15,000, que pueden ser catalogados como pequeñas ciudades distribuidas en diversas provincias de la Región. El porcentaje de personas, en este tipo de localidades, que cuentan con acceso al agua potable es de 75.95%, ubicadas en las provincias de Pisco la que cuentan con mayor cobertura (100%); así mismo, el acceso al sistema de alcantarillado por parte de los habitantes de estas localidades llega a ser igual a 74.68% de la población total, encontrándose la mayor cobertura en las provincias de Pisco (97.00%).

Tabla 37 Indicadores de brecha de acceso a los servicios de agua potable y disposición de excretas en pequeñas ciudades por provincia 2021.

Provincia	Población Pequeñas Ciudades	Servicio Agua Potable			Servicio Disposición Sanitaria de Excretas			
		Cobertura Población	% Cobertura Agua Potable	Brecha Población	Cobertura Población	% Cobertura Saneamiento	Brecha Población	% Brecha Saneamiento
ICA	72,097	60,561	84.00	11,536	59,840	83.00	12,257	17.00
CHINCHA	20,273	6,892	34.00	13,381	6,892	34.00	13,381	66.00
PISCO	33,286	33,286	100.00	0.00	32,287	97.00	999	3.00
NASCA	2,566	2,181	85.00	385	2,181	85.00	385	15.00
PALPA	7,281	0	0.00	7,281	0	0.00	7,281	100.00
TOTAL	135,503	102,920	75.95	32,583	101,200	74.68	34,303	25.32

Fuente: Encuesta a Pequeñas Ciudades 2021, DRVCS ICA Elaboración propia.

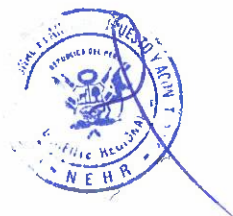
El problema que se presenta en el tratamiento de aguas residuales en estas localidades es el mismo que se presenta en la Región con el poco o nulo tratamiento que se le da a las aguas residuales recolectadas. Podemos observar que el tratamiento en este tipo de localidades es de 70.04%, ubicándose en las provincias de Ica, Chincha y Nasca las localidades con mayor tratamiento de aguas residuales (100%).

Tabla 38: Indicadores de brecha de acceso a los servicios de tratamiento de aguas residuales en pequeñas ciudades por provincia 2021.

Provincia	Población Pequeñas Ciudades	Servicio Tratamiento de Aguas Residuales			
		Cobertura Población	% Cobertura	Brecha Población	% Brecha
ICA	72,097	72,097	100.00	0	0.00
CHINCHA	20,273	20,273	100.00	0	0.00
PISCO	33,286	-	0.00	33,286	100.00
NASCA	2,566	2,566	100.00	0	0.00
PALPA	7,281	-	0.00	7,281	100.0
TOTAL	135,503	94,936	70.04	40,567	29.94

Fuente: Encuesta a Pequeñas Ciudades 2021, DRVCS ICA Elaboración propia.

² Se consideran aquellas cuyo prestador no es una EPS.



Con respecto a la continuidad del servicio de agua potable en las pequeñas ciudades de la Región se muestra una brecha del 100% de sistemas de agua que abastecen como máximo 18 horas al día.

Tabla 39: Indicadores de brecha de continuidad en pequeñas ciudades por provincia 2021.

Provincia	Pequeña Ciudad	Población Pequeñas Ciudades	Continuidad				% Continuidad de Sistemas (>18h)	% Brecha
			0h-11.9h	12h-17.9h	18h-21.9h	22h-24h		
ICA	18	72,097	2.5%	0	0	0	0.00%	100.00%
CHINCHA	3	20,273	27%	0	0	0	0.00%	100.00%
PISCO	2	33,286	78%	20.00%	0	0	0.00%	100.00%
NASCA	1	2,566	100%	0	0	0	0.00%	100.00%
PALPA	1	7,281	100%	0	0	0	0.00%	100.00%
TOTAL	25	135,50	6150%	20%	0	0	0.00%	100.00%

Fuente: Encuesta a Pequeñas Ciudades 2021, DRVCS ICA Elaboración propia.

Existe una brecha significativa entre el acceso de agua potable y la calidad, estas diferencias son mucho más acentuadas en el ámbito rural y en pequeñas ciudades donde el MVCS a través del Sistema de diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATASS) han identificado que solo el 87.60% es agua segura consumida en las pequeñas ciudades de la Región.

Tabla 40:: Indicadores de brecha de calidad de agua - cloro residual en pequeñas ciudades por provincial

Provincia	CC PP con Sistema de Cloración	% de CCPP con Cloro Residual adecuado	Brecha (%)
ICA	18	100.00	0.00%
CHINCHA	3	75.00%	15.00%
PISCO	2	63.00	37.00%
NASCA	1	100.00%	0.00%
PALPA	1	100.00%	0.00%
TOTAL	25	87.60%	12.40%

Fuente: Encuesta a Pequeñas Ciudades 2021, DRVCS ICA Elaboración propia

Ámbito Rural

Según el último Censo del 2017 contamos en la región con 1,252 localidades entre concentradas y dispersas, con una población menor a 2,000 habitantes, que pueden ser catalogadas como localidades del ámbito rural distribuidas en diversas provincias de la región. El MVCS a través del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATASS) ha identificado 967 de estas localidades ubicándose el mayor número en la provincia de Ica.

Para este ámbito rural tenemos un porcentaje de 79.80% de población que tiene acceso a los servicios de agua potable, siendo la provincia de Nasca la que presenta mayor cobertura de agua 99.11% y la provincia de Pisco la más baja con un 60.81% de población rural con acceso a este servicio; así mismo la cobertura de disposición de excretas es del 67.67%, presentando la provincia de Palpa la cobertura más alta 81.09% mientras que la más baja se presenta en la provincia de Nasca 54.06%.

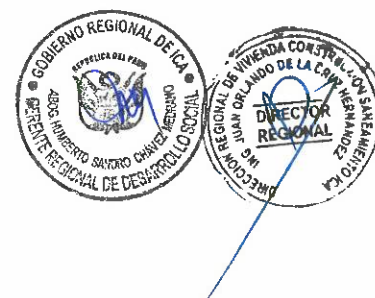




Tabla 41: Indicadores de brecha de acceso al servicio saneamiento en el ámbito rural por provincia 2021

Provincia	Nombre CCPP Rural	Población rural	Servicio Agua Potable			Servicio Disposición Sanitaria de Excretas		
			Cobertura Población	% Cobertura Agua Potable	% Brecha Agua Potable	Cobertura Población	% Cobertura Saneamiento	% Brecha Saneamiento
REGION ICA	967	67,504	53,870	79.80%	20.20%	45,683	67.67%	32.33%
ICA	269	21,906	18,230	83.22%	16.78%	17,638	80.52%	19.48%
CHINCHA	303	16,323	12,807	78.46%	21.54%	9,687	59.35%	40.65%
NASCA	130	9,885	9,797	99.11%	0.89%	5,343	54.06%	45.94%
PALPA	136	7,110	5,569	78.33%	21.67%	5,765	81.09%	18.91%
PISCO	129	12,280	7,467	60.81%	39.19%	7,250	59.04%	40.96%

Fuente: DATASS 2021. Elaboración propia.

Tabla 42: Indicadores de brecha de continuidad en el ámbito rural por provincia 2021

Provincia	Población Rural	Nº Total Sistemas de Agua	Continuidad				% Continuidad de Sistemas (>18h)	% Brecha
			0h-11.9h	12h-17.9h	18h-21.9h	22h-24h		
ICA	21,906	40	73.47%	23.69%	0	2.84%	2.84%	97.16
CHINCHA	16,323	95	61.26%	7.00%	0	28.17%	28.17%	71.83
NASCA	9,885	15	49.63%	6.92%	0	5.98%	5.98%	94.02
PALPA	7,110	19	68.70%	1.10%	0	32.06%	32.06%	67.94
PISCO	12,280	25	75.75%	7.36%	0	17.09%	17.09%	80.93
REGION ICA	67,504	194	65.76%	9.21%	0	17.23%	17.23%	82.37

Fuente: DATASS 2021. Elaboración propia.

Existe una brecha significativa entre el acceso al agua potable y la calidad, estas diferencias son mucho más acentuadas en el ámbito rural, donde el MVCS a través del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATASS) ha registrado 194 localidades que cuentan con el servicio de agua de las cuales 124 cuentan con algún sistema de cloración, identificándose en el diagnóstico que solo el 53.69% es agua segura (reportan cloro residual en las redes mayor a 0.5 ppm).

Tabla 43: Indicadores de brecha de calidad: porcentaje de muestras no satisfactorias de cloro residual en el ámbito rural por distrito – región 2021

Provincia	CCPP con Sistema de Agua	CCPP con Sistema de Cloración	% de CCPP con cloro residual adecuado	Brecha (%)
ICA	40	25	38.24%	61.76%
CHINCHA	95	52	45.41%	54.59%
NASCA	15	12	64.29%	35.71%
PALPA	19	13	60.53%	39.47%
PISCO	25	22	60.00%	40.00%
REGION ICA	194	124	53.69%	46.31%

Fuente: DATASS 2021, DRVCS ICA Elaboración propia.



4.3 Determinación de horizonte de cierres de brechas

La determinación de horizonte de cierre de brechas se plasma de manera progresiva hacia el año 2030 en valores porcentuales para la cobertura en el ámbito de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. Como también los enfoca en parte Rural y parte Urbana de la Región.

El cuadro que se presenta a continuación (Tabla 44) ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos del Plan Financiero, por lo tanto se ve reflejado una proyección con los valores brindados por el PIM. Esta proyección se ha realizado utilizando el 100 % del PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

Por otro lado se necesita recoger información de los proyectos privados por parte de las EPS para no caer en valores decrecientes como se ve reflejado en el aspecto urbano del Agua Potable en la tabla 44.

La tabla 44 se refiere que para el 2030, se logrará el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos”.

Para el 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres, niñas, hombres y niños las personas en situaciones vulnerables.

Tabla 44: Horizonte de Cierre de Brechas por ámbito y servicio – Región Ica

Cobertura		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Agua Potable	Urbano	95.0%	95.2%	95.6%	95.9%	96.2%	96.4%	96.5%	96.7%	96.8%	96.9%
	Rural	82.8%	86.7%	90.7%	94.8%	98.9%	99.0%	99.0%	99.0%	99.0%	99.0%
	Total	94.1%	94.7%	95.2%	95.8%	96.3%	96.6%	96.7%	96.8%	96.9%	97.0%
Alcantarillado/Disposición Sanitaria de Excreta	Urbano	90.7%	90.7%	90.8%	90.8%	90.9%	90.9%	91.0%	91.1%	91.1%	91.2%
	Rural	42.3%	45.7%	49.1%	52.6%	56.2%	59.8%	63.7%	67.7%	71.7%	75.7%
	Total	87.4%	87.8%	88.1%	88.5%	88.8%	89.1%	89.5%	89.8%	90.1%	90.4%
Tratamiento de Aguas Residuales	Urbano	79.1%	77.9%	76.8%	75.7%	74.7%	84.5%	83.3%	82.2%	81.1%	84.5%
	Rural	31.7%	34.2%	36.7%	39.2%	41.7%	44.2%	47.0%	49.7%	52.4%	55.2%
	Total	77.5%	76.5%	75.5%	74.6%	73.7%	83.3%	82.3%	81.3%	80.3%	79.4%

Fuente: ENAPRES 2021 /DRVCS ICA Elaboración Propia

Se logrará la cobertura de agua potable del 96.9% con calidad y sostenibilidad en el ámbito urbano a fines del 2026 y en el ámbito rural se lograra un porcentaje de 99.0% a fines del 2030, se logrará la cobertura de saneamiento básico con calidad y sostenibilidad del 91.2% en el ámbito urbano a fines del 2030 y en el ámbito rural al 2030 con 75.7%; así mismo se logrará la cobertura del tratamiento de aguas residuales al 84.5% en el ámbito urbano.



5. Metas Del Plan Regional de Saneamiento

Se ha establecido una proyección de cierre de brechas de acceso a agua potable y alcantarillado u otra forma de disposición de excretas (ver Tabla N° 45) que se ajusta a los valores calculados para el escenario más probable de cada año 2021 – 2026.

La Tabla siguiente presenta las metas para los indicadores de acceso y calidad y los principales indicadores ODS.

Tabla 45: Metas de Acceso y Calidad PRS

Cobertura		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Agua Potable	Urbano	95.0%	95.2%	95.6%	95.9%	96.2%	96.4%
	Rural	82.8%	86.7%	90.7%	94.8%	98.9%	99.0%
	Total	94.1%	94.7%	95.2%	95.8%	96.3%	96.6%
Alcantarillado/Disposición Sanitaria de Excreta	Urbano	90.7%	90.7%	90.8%	90.8%	90.9%	90.9%
	Rural	42.3%	45.7%	49.1%	52.6%	56.2%	59.8%
	Total	87.4%	87.8%	88.1%	88.5%	88.8%	89.1%
Tratamiento de Aguas Residuales	Urbano	79.1%	77.9%	76.8%	75.7%	74.7%	84.5%
	Rural	31.7%	34.2%	36.7%	39.2%	41.7%	44.2%
	Total	77.5%	76.5%	75.5%	74.6%	73.7%	83.3%
Continuidad	Urbano	24.3%	26.3%	28.2%	29.9%	31.7%	33.3%
	Rural	7.0%	10.0%	13.1%	16.2%	19.5%	19.7%
	Total	23.4%	25.5%	27.4%	29.3%	31.2%	32.7%
Calidad	Urbano	17.9%	20.0%	22.1%	24.0%	25.8%	27.6%
	Rural	2.8%	5.7%	8.8%	11.9%	15.1%	15.2%
	Total	17.2%	19.3%	21.4%	23.5%	25.4%	27.1%
Agua gestionada de manera segura, ODS 6.1.1	Urbano	17.9%	20.0%	22.1%	24.0%	25.8%	27.6%
	Rural	2.8%	5.7%	8.8%	11.9%	15.1%	15.2%
	Total	17.2%	19.3%	21.4%	23.5%	25.4%	27.1%
Saneamiento gestionado de manera segura, ODS 6.2.1.	Urbano	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.
	Rural	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.
	Total	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.

Fuente: ENAPRES 2021 /DRVCS ICA Elaboración Propia



La Tabla siguiente presenta las metas de sostenibilidad.

Tabla 46: Indicadores y Metas de Sostenibilidad



Indicador			Fuente	Ámbito	LB 2020	Metas				
Nombre	Unidad	Definición				2022	2023	2024	2025	2026
Objetivo 2										
Garantizar la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los prestadores.										
Equilibrio Financiero	%	Ingreso Medio/Ingreso Medio Eficiente Requerido	SUNASS	Urbano	S.I.*	-	-	-	-	-
	%	Cuota familiar promedio/Cuota requerida para cubrir costos de operación y mantenimiento eficientes	DATASS/SUNASS	Rural	S.I.	-	-	-	-	-
Objetivo 3										
Desarrollar y fortalecer las capacidades de los prestadores										
Desarrollo y fortalecimiento de Capacidades Prestadores	%	Cumplimiento de Plan de Fortalecimiento de Capacidades de las EPS	DGPRS/DS	Urbano	25.00%	30.00%	38.00%	45.00%	57.00%	68.00%
	%	Porcentaje de EPS con causal de ingreso a RAT	SUNASS / OTASS	Urbano	S.I.	-	-	-	-	-
	%	Proporción de prestadores en el ámbito rural que recibieron capacitación en operación y mantenimiento.	DATASS	Rural	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	80.00%	85.00%
	%	Proporción de prestadores en el ámbito rural que cuentan con un operador certificado y pagado	DATASS	Rural	38.31%	42.00%	48.30%	55.10%	60.25%	72.65%
Objetivo 4										
Desarrollar una prestación eficiente y sostenible con un enfoque de gestión de riesgo en un contexto de cambio climático.										
Fuentes alternativas de abastecimiento de agua	%	Proporción del total de EPS vulnerables al cambio climático con fuentes alternativas para el abastecimiento disponibles o en estudios.	SUNASS/OTASS	Urbano	S.I.	-	-	-	-	-
Agua No Facturada	%	Proporción del volumen de agua potable producida que no es facturada por la empresa prestadora	SUNASS	Urbano	28.97%	25.10%	23.60%	20.15%	18.20%	16.00%
Micromedición	%	Proporción de conexiones de agua potable que tiene instalado un	SUNASS	Urbano	17.10%	19.00%	21.50%	23.00%	25.00%	30.00%



		medidor operativo y leído.									
Enfoque GRD y ACC		Porcentaje de EPS que incluyen en la tarifa MRSE, GRD y	SUNASS	Urbano	S.I.	-	-	-	-	-	-
Objetivo 5	Fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento.										
Fortalecimiento de capacidades a entidades públicas	%	Proporción de total de ATM que recibieron capacitación en gestión del servicio de saneamiento	DATASS Base de datos pequeñas ciudades	Urbano y Rural	79.31%	82.36%	85.12%	89.41%	92.40%	95.00%	
Coordinación sectorial e intersectorial	%	Proporción de entidades del sector y otros sectores que participan en la formulación e implementación de los PRS.	GR	Urbano y Rural	25.00%	30.00%	35.00%	40.00%	45.00%	50.00%	
Objetivo 6	Desarrollar una cultura ciudadana de valoración de los servicios de saneamiento										
Valoración de los servicios	%	Percepción favorable promedio anual de los servicios de	Encuesta	Urbano	S.I.	-	-	-	-	-	-

Fuente: Benchmarking Regulatorio 2019, ENAPRES, DATASS, DRVCS ICA Elaboración propia. * S.I. = sin información.



6. Proyectos de Inversión para el Cierre de Brechas

En esta sección se determina y presenta la cartera de proyectos de inversión requerida para el cierre de brechas. Para ello se sigue la secuencia que se presenta a continuación.

6.1 Elaboración de Carteras de Proyectos Base

El ETTR debe tener como punto de partida la siguiente información:

- La información remitida por los Gobiernos Locales.
- Los Programas Multianuales de Inversión en agua y saneamiento del MVCS, el Gobierno Regional y las Provincias, correspondientes al último periodo disponible.
- La cartera de proyectos en agua y saneamiento del Banco de Inversión del Sistema Multianual de Programación y Gestión de Inversiones.
- Los últimos Planes Maestros Optimizados elaborados por las EPS de la región y los últimos Estudios Tarifarios aprobados por SUNASS.
- Los Informes Multianuales de Inversión de APP del MVCS, Gobierno Regional y Gobiernos Locales.
- La recopilación de nuevas ideas de proyecto requeridas para todo el horizonte del Plan Regional.

El Anexo 7, muestra el detalle del procedimiento para elaborar la cartera base.

Con la información anterior desarrollará una actualización referencial de la cartera de proyectos de cada provincia conteniendo información que incluya lo siguiente:

- Ubicación (provincia, distrito)
- Código único de proyecto.
- Nombre de proyecto.
- Alcance resumido del proyecto.
- Situación (ejecución, inversión, viable, formulación, idea de proyecto)
- Estimación realista de fechas previstas para inicio y conclusión de ejecución.
- Otros datos (por completar)
- Inversión estimada.
- Financiamiento

El formato completo de información requerida para cada proyecto se presenta también en el Anexo 7. Esta información es fundamental para poder efectuar la priorización en función del cierre de brechas.

6.2 Priorización de inversiones

La cartera base debe ser priorizada en el ámbito territorial regional considerando los criterios de priorización sectoriales, a los que se puede agregar criterios regionales.



Los criterios de priorización sectoriales son aprobados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento e incluyen entre otros:

- Situación de los proyectos
- Brecha de cobertura.
- Brecha de calidad.
- Tamaño de inversión.
- Pobreza.
- Capacidad de operación y mantenimiento.
- Seguridad en el abastecimiento a nivel de fuente.

Los criterios aprobados por el MVCS para la elaboración de los planes deben ser reproducidos en la siguiente tabla:

Tabla 47: RM 007-2022 VIVIENDA

N°	Criterios Generales	Peso	Criterios específicos	Puntaje	
		(%)			
1	Cierre de Brechas	15	Brechas de Cobertura	15	
			La inversión esta ofertada al cierre de brechas de cobertura (creación o ampliación o recuperación de cobertura de servicios de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales)		
		10	Brechas de Calidad	10	
			La inversión contribuye a mejorar la calidad del servicio de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales		
			La inversión no contribuye a mejorar la calidad del servicio de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales	0	
2	Alineamiento al Plan Estratégico	5	Vinculación con los Lineamientos de la PGG	5	
			La Inversión es concordante con los lineamientos de la PGG		
			La Inversión no es concordante con los lineamientos de la PGG		0
		5	Vinculación a los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	5	
			La Inversión es concordante a los objetivos estratégicos institucionales del PEI		
			La Inversión no es concordante a los objetivos estratégicos institucionales del PEI	0	
15	Criterio de vinculación a las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI	15			
	La Inversión es concordante a las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI				
	La Inversión no es concordante a las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI	0			
3	Tamaño de la Inversión	20	Tamaño de la inversión	20	
			Inversiones con conexiones nuevas de agua potable y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas mayor o igual a 1501		
			Inversiones con conexiones nuevas de agua potable y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas de 1001 a 1500		10
			Inversiones con conexiones nuevas de agua potable y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas de 751 a 1001		5
			Inversiones con conexiones nuevas de agua potable y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas de 0 a 750		2
4		10	Acceso al Servicio en el Ámbito de Influencia		





	Acceso al Servicio en el Ámbito de Influencia		Inversiones de ampliación de cobertura de servicios de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales (porcentaje de ampliación de cobertura mayor o igual a 95%) y/o cobertura del servicio de agua potable solucionando un problema crítico de calidad por contenido metálico que supera los LMP y que afecta a la salud de la población (**)	10
			Inversiones de ampliación de cobertura de servicios de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales (porcentaje de ampliación de cobertura mayor o igual a 65% y menor a 95%)	5
			Inversiones de ampliación de cobertura de servicios de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales (porcentaje de ampliación de cobertura mayor o igual a 35% y menor a 65%)	2.5
			Inversiones de ampliación de cobertura de servicios de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales (porcentaje de ampliación de cobertura mayor o igual a 0% y menor a 35%)	0
5	Pobreza	10	Pobreza	
			Pobreza en el decil mayor o igual a 8 y menor o igual a 10	10
			Pobreza en el decil mayor o igual a 5 y menor o igual a 8	5
			Pobreza en el decil mayor o igual a 3 y menor o igual a 5	2.50
6	Sostenibilidad	5	Capacidad de Operación y Mantenimiento	
			Inversiones cuyo operador sea una empresa prestadora de los servicios de saneamiento	5
			Inversiones cuyo operador sea diferente a una empresa prestadora de los servicios de saneamiento	0
7	Ejecución Presupuestal	5	Capacidad de Ejecución de la unidad ejecutora de Inversiones	
			Ejecución Presupuestal en el decil mayor o igual a 8 y menor o igual a 10	5
			Ejecución Presupuestal en el decil mayor o igual a 5 y menor o igual a 8	2.5
			Ejecución Presupuestal en el decil mayor o igual a 1 y menor o igual a 5	0
Peso Total		100		

Fuente: DRVCS ICA Elaboración propia.

(*) se asume que las inversiones que cierran brecha de cobertura a su vez mejoran la calidad del servicio

(**) DS N° 031-2010-SA, Reglamento de la Calidad de Agua para consumo humano, referido al cumplimiento de los parámetros microbiológicos fisicoquímicos y metales pesados.

Aunque los criterios nacionales recogen las principales variables para desarrollar una buena priorización de proyectos, es posible combinarlos con criterios regionales dado que estos responden a las necesidades de la población en cada ámbito territorial.

Los criterios de priorización regionales pueden provenir de los Planes de Desarrollo Concertados Regional y Locales debiendo identificarse los que tienen mayor presencia en estos instrumentos de planificación.

Estos pueden incluir los siguientes, que se indican únicamente de forma referencial incluyendo indicadores de medición:

- EDA (% de niños y niñas menores de 5 años con enfermedades diarreicas agudas)
- Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de 5 años.
- Anemia (Tasa de Anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad)
- NBI (% de la población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha)



A efectos de integrar los criterios de priorización nacionales y regionales es conveniente realizar, cuando sea posible, un taller con participación de representantes de los gobiernos locales y el gobierno regional.

El taller debe permitir llegar a un consenso con relación a la aplicación de los criterios y puede efectuarse por ponderación simple consensuada entre los criterios regionales (Resolución Ejecutiva Regional N° 0113-2019-GORE-ICA-GR del 04 de abril del 2019).

El resultado se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 48: Criterios de priorización regionales

N°	Criterios Generales	Criterios específicos	Puntaje
1	Cierre de brechas	Inversión orientada al cierre de brechas de cobertura (Creación, ampliación o recuperación) de los servicios de saneamiento.	30
		Inversión contribuye a mejorar la calidad de los servicios de saneamiento	20
		La inversión no contribuye a mejorar la calidad de los servicios de saneamiento.	5
2	Pobreza	Pobreza en el decil mayor o igual a 8 y menor o igual a 10	40
		Pobreza en el decil mayor o igual a 5 y menor a 8	30
		Pobreza en el decil mayor o igual a 3 y menor a 5	20
		Pobreza en el decil mayor o igual a 1 y menor a 3	10
3	EDAS en menores de 5 años	N° de casos de EDAS de los últimos 5 años, en el decil mayor o igual a 8 y menor a 10	30
		N° de casos de EDAS de los últimos 5 años, en el decil mayor o igual a 5 y menor a 8	25
		N° de casos de EDAS de los últimos 5 años, en el decil mayor o igual a 3 y menor a 5	20
		N° de casos de EDAS de los últimos 5 años, en el decil mayor o igual a 1 y menor a 3	15
Total			100

Fuente: Lineamientos Metodológicos para la elaboración del Diagnóstico de Brechas y Criterios de Priorización de Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la Programación Anual de Inversiones.

Los criterios nacionales y regionales deben ponderarse considerando para los nacionales que son de cumplimiento obligatorio un peso no menor al 50%. Esta ponderación se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 49: Ponderación de los criterios de priorización

Criterios	Puntaje Máximo	Peso
Criterios Nacionales	100	50%
Criterios Regionales-Locales	100	50%

Fuente: DRVCS ICA Elaboración propia.

6.3 Cartera de Proyectos

Establecidos los criterios de priorización el ETT procede a elaborar la Cartera de Proyectos.

Para ello se aplica los criterios de priorización aprobados a todos los proyectos de la cartera base generando una cartera priorizada base. Luego esta cartera se organiza por provincias. El detalle de estas carteras se presenta en los anexos del Plan.



A continuación, se contrasta la cartera de proyectos provincial con las metas de cierre de brechas provincial a efectos de seleccionar los proyectos que permiten alcanzar las metas dentro de la provincia y en el horizonte establecido. (En este caso 2022-2026). Este trabajo también permite programar las inversiones teniendo en cuenta la situación actual y una tendencia razonable del cierre de brechas.

6.4 Revisión en el ámbito provincial y aprobación

Las carteras consolidadas de acuerdo con lo indicado en el numeral anterior serán remitidas nuevamente por el Equipos de Trabajo a todas las Municipalidades Provinciales y Distritales, al Gobierno Regional y al MVCS a efectos de que sean revisadas, corregidas, actualizadas y validadas.

Esta revisión deberá tener un plazo que no debe exceder de los quince días previos a la presentación por los Gobiernos Locales y Regionales de los Programas Multianuales de Inversión y su introducción en el aplicativo del MEF. De esta manera se asegura que la Cartera del PRS sirve de fuente de información para la elaboración de la Cartera PMI.

Esta cartera será única y establecerá todas las inversiones planeadas y en ejecución por los tres niveles de Gobierno en el ámbito regional y provincial.

Definidas las carteras de proyectos, se efectúa la programación para los 5 años del horizonte del PRS, ajustándose a la proyección de metas por años de manera que no distorsionen significativamente los objetivos estratégicos ni los montos de inversión y financiamiento.

Estas carteras serán sometidas a aprobación del Comité Regional de Saneamiento.

El resultado resume de lo anterior se presenta en una tabla como la que se muestra a continuación y la cartera priorizada se presenta en el Anexo.



Tabla 50: Resumen de Cartera Priorizada

PROVINCIA	Número de Proyecto	CULMINADO (EN LIQUIDACION)		EJECUCION DE OBRA		ET APROBADO		ELABORACION DE ET		VIABLE/APROBADO		PRE INVERSION		IDEA		Saldo por financiar S/
		PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.	
CHINCHA	178	9	1,867,083	27	82,992,148	36	43,973,607	24	29,696,636	63	116,003,053	0	0	19	390,057,904	664,590,430
ICA	143	7	255,175	18	12,678,890	18	13,968,843	23	139,718,078	66	107,242,949	1	6,268,999	10	750,000	280,882,933
NASCA	81	10	390,761	20	20,468,265	10	23,813,960	4	23,145,083	24	25,008,269	1	195,760	12	24,752,418	117,774,517
PALPA	16	1	5,500	2	869,130		0	6	2,713,478	4	2,012,506		0	3	2,250,000	7,850,613
PISCO	61	4	414,301	15	27,762,157	8	4,091,286	10	22,829,779	24	37,915,137		0		0	93,012,660
Total general	479	31	2,932,820	82	144,770,589	72	85,847,696	67	218,103,053	181	288,181,913	2	6,464,759	44	417,810,322	1,164,111,153

Fuente: Elaboración propia.

El departamento de Ica a junio del 2022 cuenta con una cartera de proyectos entre la fase de idea, evaluación y formulación, en ejecución y/o por liquidarse igual a 479 inversiones, de estos el monto actualizado de inversión es de S/ 1,351'898,725.34 soles de los cuales aun queda por financiar S/ 1,164'111,153 soles, esto equivale al 14% del total. En lo que respecta a la situación actual de los proyectos de inversión 330 proyectos corresponden a los proyectos que están incluidos en el PMI (2022-2025), 108 proyectos que no están incluidos, 41 proyectos que no están dentro del Programa Multianual de Inversiones. El listado de la cartera priorizada estará en los anexos correspondientes



7. Acciones para el cierre de brechas de acceso, calidad y sostenibilidad

7.1 Identificación de acciones

En el presente PRS se ha incluido las principales medidas para cierre de brechas de calidad y sostenibilidad. En tal sentido se ha incluido las medidas consideradas en los PPR de Saneamiento Urbano, Saneamiento Rural, Gestión del Riesgo de Desastres, algunas de las cuales están asociadas al Fondo de Estímulo al Desempeño, Programa de Incentivos Municipales, Sello Municipal, entre otros.



Tabla 51: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N° 1

Acciones	Indicadores en los que impacta	Responsable de la acción	Indicador de la acción	Meta	Observaciones
Objetivo 1: Atender a la población sin acceso a los servicios y de manera prioritaria a la de escasos recursos					
Actualizar Plan Regional de Saneamiento con participación de Gobiernos Locales	Todos	GR (DRVCS)	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplir a abril/julio del 2022 con la actualización del PRS (PRS 2022-2026) con participación de GL y siguiendo lineamientos del MVCS.
Ejecución de proyectos de inversión en saneamiento, con sostenibilidad y calidad, por regiones y por ámbito urbano y rural.	1.1 al 1.7	GR, GL, GN	Porcentaje de proyectos ejecutados/Total de proyectos programados.	>90%	Toma como referencia el PRS 2021-2025. Considera como universo todos los proyectos que iniciaban, continuaban o terminaban su ejecución en cada periodo de evaluación. Se considera en el numerador los proyectos que no hayan sufrido un retraso mayor a tres meses respecto de lo programado en el PRS 2021-2025. En la evaluación de cumplimiento se discrimina GL, GR, GN.
Asignación de recursos para inversiones.	.1 al 1.7	GR, GL, GN.	Inversiones programadas en el presupuesto/ Inversiones programadas en el PRS.	>90%	Toma como referencia el PRS 2021-2025. Considera en el denominador el monto de inversiones en saneamiento programadas en el PRS para el cada periodo y en el numerador el PIM para el mismo año. En la evaluación de cumplimiento se discrimina GL, GR, GN.
Asistencia técnica Gobierno Regional, Gobiernos Locales, unidades formuladoras, evaluadoras y ejecutoras para la planificación e implementación de proyectos	1.1 al 1.7	GR, GL	Porcentaje de cumplimiento meta asistencia técnica	>90%	Actividad considerada en los PPR 082 (Saneamiento urbano) y 083 (Saneamiento Rural). Considera el 90% de la meta anual establecida en los PPR para la región para cada periodo de evaluación.
Impulso a la potabilización del agua	1.5 y 1.6	GR, GL	Porcentaje de cumplimiento meta potabilización	>90%	Considera el 90% de la meta anual establecida en el PPR 083 (Saneamiento Rural) para la región (en caso entre en vigencia el rediseño del PPR) o de la Estrategia de Cloración. Las actividades principales son la instalación de equipos de cloración (u otros tipos de desinfección) en los sistemas que carecen de ellos y la actividad propia de cloración o desinfección.
Identificación precisa de pequeñas ciudades y de centros poblados rurales dispersos.	Todos	GR	Cumplimiento	Cumplimiento	Forma parte del cierre de brechas de información. A partir del año 2022 deben estar muy claramente identificadas las pequeñas ciudades en el PRS, con énfasis en las que no son atendidas por las EPS, así como el criterio para identificar centros poblados rurales dispersos.

Fuente: DRVCS ICA Elaboración propia.



Tabla 52: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N° 2

Acciones	Indicadores en los que impacta	Responsable de la acción	Indicador de la acción	Meta	Observaciones
Objetivo 2: Garantizar la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los prestadores					
Determinar ingreso medio eficiente para EPSS y costos de operación y mantenimiento eficientes por región natural y tipo de sistema para pequeñas ciudades y ámbito rural. Cálculo de cuota familiar eficiente.	2.1, 2.2	GR/SUNASS	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplir a enero del 2021 con la determinación de estos parámetros.
Incremento progresivo del cofinanciamiento de inversiones en saneamiento por parte de los gobiernos regionales, locales y prestadores.	2.1, 2.2	GR/GL	Porcentaje de cumplimiento proporción establecida en el PRS para cada año.	>90%	El Plan de Financiamiento del PRS 2021-2025 contempla un incremento gradual de la proporción de cofinanciamiento por GR, GL y prestadores. Se espera alcanzar al menos el 90% de la proporción establecida en cada año para este cofinanciamiento.
Adecuación de los niveles tarifarios en el ámbito urbano que garantice alcanzar el equilibrio financiero de los prestadores.	2.1	SUNASS/EPSS/GL	Ingreso Medio calculado para año 1 del PRS.	Ingreso Medio calculado para año 1 del PRS.	Se calcula teniendo en cuenta el Ingreso Medio Eficiente calculado por SUNASS y el horizonte de cierre de brechas (en el que debe alcanzarse el Ingreso Medio Eficiente). El crecimiento es lineal desde la línea de base.
Monitoreo en la adecuación de cuotas familiares en el ámbito rural.	2.1, 2.2	GL(ATM)	Proporción de prestadores en el ámbito rural que establecieron cuota familiar de acuerdo con la normativa.	10% / año	El Gobierno Local monitorea que los prestadores de servicios de saneamiento en el ámbito rural adecuen la cuota familiar de acuerdo con la metodología propuesta por SUNASS.
Implantación de subsidio cruzado en el ámbito urbano	2.1	SUNASS/EPSS	Cumplimiento	Cumplimiento	Implantación de subsidio cruzado en el ámbito urbano en la(s) EPS de la región
Transferencias para operación ámbito rural	2.2	GL/GN	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento de lo establecido en el rediseño del PNSR, respecto de las transferencias para pago a operador en centros poblados con población mayoritariamente pobre y pobre extrema y municipios sin recursos.

Fuente: Elaboración propia



Tabla 53: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N°3

Acciones	Indicadores en los que impacta	Responsable de la acción	Indicador de la acción	Meta	Observaciones
Objetivo 3: Desarrollar y fortalecer las capacidades de los prestadores					
Elaborar Plan de Fortalecimiento de Capacidades para EPS de acuerdo con nuevos lineamientos MVCS.	3.1	EPS	Cumplimiento	Cumplimiento en primer trimestre 2021.	MVCS elaborará en el año 2020 Guía para elaboración de PFC teniendo en cuenta 5 dimensiones del desarrollo de capacidades de las EPS.
Evaluación y seguimiento a situación de las EPS por SUNASS y OTASS	3.2	SUNASS/OTASS	% de EPS en causal ingreso a RAT	50%	Evaluación por SUNASS de las EPS para ingreso al RAT. Evaluación por OTASS de situación de EPS en RAT, en particular sobre metas anuales del PAU o PR. Se espera que al 2025 el 50% de las empresas no se encuentre o haya salido de causal RAT.
Realización de cursos de especialización y capacitación dirigidos a los prestadores de servicios de saneamiento ámbito urbano.	3.1, 3.2	MVCS	Porcentaje de cumplimiento de metas del PPR	>90%	Actividad considerada en el PPR 082 (Saneamiento URBANO). Considera el 90% de la meta anual establecida en el PPR.
Realización de cursos de especialización y capacitación dirigidos a los prestadores de servicios de saneamiento ámbito rural.	3.3	DRVCS/ATM	Porcentaje de cumplimiento de metas del PPR	>90%	Actividad considerada en el PPR 083 (Saneamiento Rural). Considera el 90% de la meta anual establecida en el PPR.
Certificación de competencias laborales del personal de las EPS.	3.1, 3.2	MVCS	Porcentaje de EPS con certificación implementada	100%	
Certificación de operadores en el ámbito rural.	3.4	DRVCS/ATM	Porcentaje de cumplimiento de metas del PPR	>90%	Actividad considerada en el PPR 083 (Saneamiento Rural). Considera el 90% de la meta anual establecida en el PPR.
Incentivar la integración de prestadores y procesos a fin de aprovechar el logro de la eficiencia empresarial y las economías de escala, respectivamente.	3.1, 3.2	OTASS/EPS	Porcentaje de localidades urbanas incorporadas.	20%/año	Se toma como línea de base el número de localidades urbanas que a inicio del año 2020 no formaban parte del ámbito de responsabilidad de la EPS teniendo más de 15,000 habitantes. La meta el año 2021 es haber incorporado al 20% de esas localidades. Y así sucesivamente.
Implementación de modelos de gestión comercial eficientes, que incluyan programas de medición de consumo.	3.1, 3.2	EPS	Cumplimiento	Cumplimiento	Las EPS deben tener al año 2021 implementado un modelo de gestión comercial eficiente.

Fuente: Elaboración propia



Tabla 54: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N°4

Acciones	Indicadores en los que impacta	Responsable de la acción	Indicador de la acción	Meta	Observaciones
Objetivo 4: Desarrollar una prestación eficiente y sostenible con un enfoque de gestión de riesgo en un contexto de cambio climático.					
Desarrollar estudios de planeamiento de la oferta hídrica, incluyendo fuentes alternativas eficientes para ciudades con vulnerabilidad.	4.1	ANA/GR/ESP	% de Provincias con estudios	20%/año	100% al final del periodo 2021-2025.
Incorporación progresiva de inversiones que garanticen la seguridad hídrica, en el ámbito de la prestación de los servicios, con la participación de los 3 niveles de Gobierno.	4.1	GR/GN/GL	% de Provincias con incorporación en PMI Regional de inversiones.	20%/año	100% al final del periodo 2021-2025.
Implementación de modelos de gestión comercial eficientes, que incluyan programas de medición de consumo.	4.2, 4.3	EPS	Cumplimiento	Cumplimiento	Las EPS deben tener al año 2021 implementado un modelo de gestión comercial eficiente.
Desarrollo de programa de eficiencia energética a nivel de EPS.	4.4	EPS	Cumplimiento	Cumplimiento	Aprobación de programa de eficiencia energética en cada una de las EPS de la región en el año 2021. Ejecutado en el año 2022.
Inclusión en la tarifa de MRSE, GRD y ACC.	4.4, 4.5	EPS/SUNASS	Cumplimiento	Cumplimiento	Inclusión en cada una de las EPS de la región en el año 2021.
Cobertura de lagunas anaerobias y quema de metano e instalación de digestores anaerobios de lodos en PTAR	4.4, 4.5	EPS	% de lagunas anaerobias o PTARs intervenidas	20%/año	Al menos el 20% de las lagunas o PTARs con intervenciones aprobadas y con financiamiento el año 2021. Y así sucesivamente.
Promoción del reúso y comercialización del agua residual y otros subproductos tales como biosólidos y biogás.	4.4, 4.5	EPS	Cumplimiento	Al menos una intervención operativa	Al menos un proyecto de comercialización y/o reúso de aguas residuales, biosólidos o biogás en el año 2021. Y el 50% al año 2025.

Fuente: Elaboración propia



Tabla 55: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N°5

Acciones	Indicadores en los que impacta	Responsable de la acción	Indicador de la acción	Meta	Observaciones
Objetivo 5: Fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento					
Fortalecimiento de capacidades en gestión del servicio de saneamiento a las ATM	5.1	ATM	Porcentaje de cumplimiento meta PPR 083	>90%	El Gobierno Regional con apoyo del Gobierno Nacional, implementará convenios con entidades de educación superior quienes brindarán cursos/capacitaciones en gestión del servicio de saneamiento a las ATM. Actividad considerada en el PPR 083. Se considerará el 90% del cumplimiento de la meta en cada periodo.
Fortalecimiento de capacidades en gestión integral del servicio de saneamiento a las DRVCS	5.1	MVCS/GR	Porcentaje de cumplimiento meta PPR 083	>90%	El Gobierno Regional fomentará la ejecución de cursos/capacitaciones a los miembros de las DRVCS en torno a la gestión integral del servicio de saneamiento. Se considerará el 90% del cumplimiento de la meta en cada periodo.
Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de las Gerencias /Direcciones Regionales de Vivienda Construcción y Saneamiento (DRVCS).	5.1	MVCS/GR	% del personal mínimo con competencias requerido	>75% primer año 100% al 2025	La Dirección Regional de Vivienda viene cumpliendo actividades (Capacitaciones virtuales a las ATM de la Región de Ica).
Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de las Áreas Técnicas Municipales (ATM).	5.1	MVCS/GL	% Personal mínimo con competencias requerido	>50% primer año 100% al 2025	
Desarrollo de esquemas de coordinación funcionales fluidos de GR con los Gobiernos Locales para el seguimiento del PRS.	5.2	GR/GL	% Gobiernos Locales	>30% primer año 100% al 2025.	El Gobierno Regional implementa mecanismos de coordinación (Informes, reuniones, etc.) con los Gobiernos Locales para el seguimiento del PRS.
Obligatoriedad de inclusión en el PRS de proyectos para recibir transferencias u otro tipo de financiamiento de GN o GL.	5.2	MVCS	Cumplimiento	Cumplimiento antes 2021.	Emisión de dispositivo.

Fuente: Elaboración propia



Tabla 56: Acciones para el cumplimiento del Objetivo N°6

Acciones	Indicadores en los que impacta		Responsable de la acción	Indicador de la acción	Meta	Observaciones
	6.1	6.2				
Objetivo 6: Desarrollar una cultura ciudadana de valoración de los servicios de saneamiento						
Desarrollar programas de educación sanitaria para hogares rurales	6.1		ATM	Porcentaje de cumplimiento meta PPR 083	>90%	Actividad considerada en el PPR 083. Se considerará el 90% del cumplimiento de la meta del PPR en cada período.
Desarrollar programas de educación sanitaria para hogares urbanos.	6.1		EPS	Porcentaje de cumplimiento meta PPR 083	>90%	Actividad considerada en el PPR 082. Se considerará el 90% del cumplimiento de la meta del PPR en cada período.
Desarrollar estudios de disposición a pagar.	6.1		MVCS/SUNASS	Cumplimiento	Línea Base 2021. Actualizaciones anuales.	
Acciones de incremento de valoración en el ámbito urbano.	6.1		EPS	Porcentaje de cumplimiento meta PPR 082	>90%	Actividad considerada en el PPR 082. Se considerará el 90% del cumplimiento de la meta del PPR en cada período.
Acciones de incremento de valoración en el ámbito rural.	6.1		DRVCS/ATM	Porcentaje de cumplimiento meta PPR 083	>90%	Actividad considerada en el PPR 083. Se considerará el 90% del cumplimiento de la meta del PPR en cada período.
Concretar incorporación de valoración de servicios en	6.1		GR	Cumplimiento	Cumplimiento año 2021.	

Fuente: Elaboración propia



8. Preparación para Contingencias y Emergencias

El plan de contingencias y emergencia para el presente Plan Regional de Saneamiento PRS 2022-2026, tiene por objeto establecer las acciones que deberá ejecutar el Gobierno Regional, Gobierno Local y EPS ante la ocurrencia de eventos imprevistos en la fase de construcción, operación y abandono del mismo, que pueden ser de carácter técnico, accidental, humano u ocasionados por desastres naturales dentro del área de influencia del proyecto. Este plan ha sido preparado teniendo en cuenta las actividades que comprenderá el proyecto y describe la organización, funciones, responsable, procedimientos, tipos y cantidades de equipos, materiales y mano de obra requeridos para responder a los distintos tipos de emergencias. Cabe mencionar que solo la EPS EMPISCO S.A. fue la única de las 04 EPS que envió dicha información, la cual se detalla a continuación.

A. La Organización para la Preparación y Respuesta.

a. El comité de emergencia.

Es el órgano funcional de la EPS responsable del planificar, organizar y dirigir los recursos humanos, materiales económicos y las actividades relacionadas con la preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en situaciones de emergencias y desastres. Es un órgano básicamente de toma de decisiones que depende directamente del directorio de la empresa, quienes asumen el rol de máxima autoridad en situaciones de emergencia y desastres.

El comité está integrado por las principales jefaturas de la EPS y es el nexo entre las áreas administrativas y operativas y la dirección de la EPS. Los integrantes son:

- Gerente General de EMAPISCO S.A. (quien lo preside)
- Gerente Operacional
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente Comercial
- Gerente de Planificación y Presupuesto

Funciones y Responsabilidades

- Toma de decisiones que aseguren el suministro de agua potable y condiciones sanitarias adecuadas, en el menor tiempo disponible, tras el impacto de un evento adverso
- Plantea directrices generales para el trabajo de los equipos técnicos de apoyo, quienes incluyen actividades de mitigación, prevención y preparativos.
- Dar seguimiento al proceso de formulación, preparación y aplicación de plan de emergencia
- Vigilar el cumplimiento del programa de capacitación y entrenamiento permanente del personal en procedimiento de emergencia, tanto teórico como práctico
- Dar prioridad, coordinar y disponer las actividades, y el uso adecuado de los recursos durante la emergencia.
- Establecer y mantener lazos de comunicación y coordinación, con las entidades públicas que tengan responsabilidad de tomar decisiones de emergencia, tanto en el ámbito local como nacional
- Coordinar con los comités operativos de emergencia la atención de las emergencias y desastres.
- Definir los procedimientos de comunicación, tanto hacia el exterior como al interior de la empresa



b. Las comisiones Técnicas de Emergencia.

Las Comisiones Técnicas funcionan permanentemente, no solo en la preparación y respuestas, sino en la prevención. Entre sus funciones generales tenemos:

- Disponer de la revisión y actualización periódica del Plan de Emergencia.
- Disponer y hacer cumplir las acciones para contar con información sobre personal, logística, características de los sistemas, necesarias para el análisis de la vulnerabilidad y el Plan de emergencia.
- Actuar técnicamente en la respuesta generada por un desastre

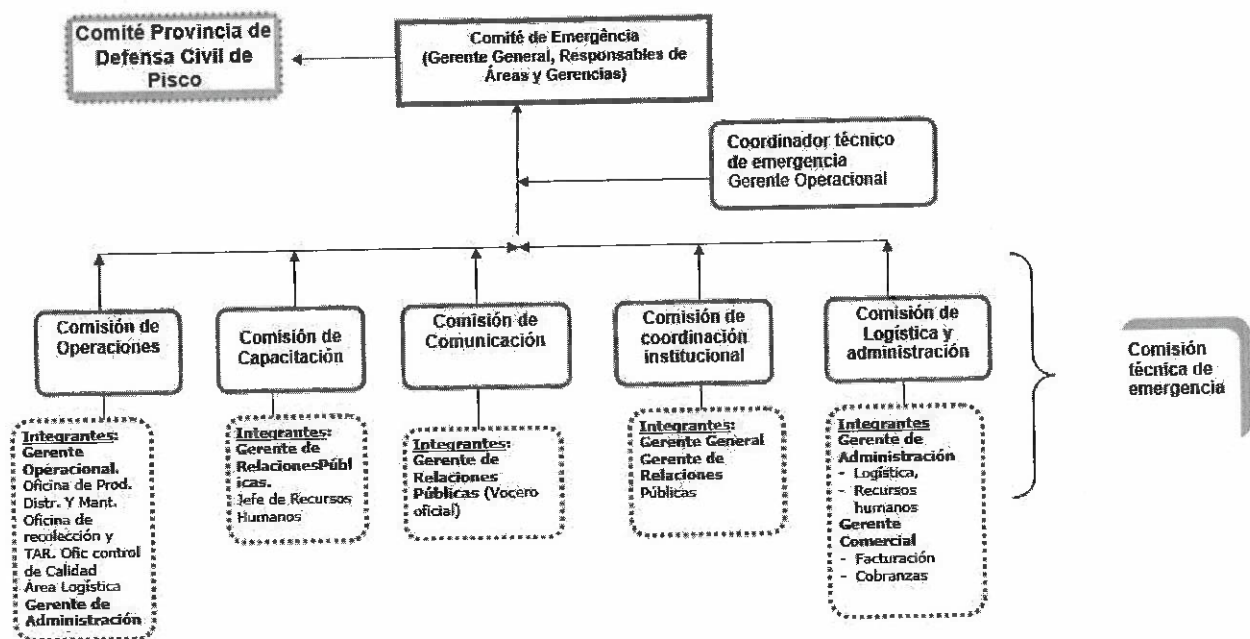
c. Las funciones Específicas de las Comisiones Técnicas de Emergencia

Comisión	Preparación	Respuesta
Coordinador Técnico de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> • El Gerente Operacional actúa como coordinador técnico tanto para la preparación como para la respuesta a la emergencia • Coordinada y organiza el trabajo de las comisiones técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para el despliegue de los equipos a la acción misma de la respuesta • Instalación del centro de operaciones de emergencia y monitoreo en la misma • Informar sobre las acciones técnicas desarrolladas en la emergencia.
Comisión de Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la vulnerabilidad e identificar puntos críticos del sistema de agua y alcantarillado • Plantear recomendaciones técnicas para reducir la vulnerabilidad de los componentes del sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación preliminar y complementaria de daños y necesidades de • Realizar obras de emergencia a fin de rehabilitar el sistema de agua y alcantarillado • Elaboración de Fichas Técnicas de proyectos de emergencias con Información del EDAN • Solicitar requerimiento de materiales a la Comisión de Logística en función a las necesidades de las labores. • Rehabilitación de Servicios de agua y alcantarillado.
Comisión de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Responsables del proceso de capacitación, formación y adiestramiento al personal de la empresa y usuarios del servicio de agua y alcantarillado. 	
Comisión de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de comunicación para informar al personal, población e instituciones del sector • Desarrollar campañas de sensibilización dirigido a usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar al comité de emergencia y a los usuarios sobre la situación de servicio • Coordinar con las comisiones para brindar información de los daños y acciones que se están realizando. • Elaboración de notas de prensa informativas • Convocar a conferencia de prensa para informar sobre las acciones de respuesta
Comisión de Coordinación interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionamiento con las instituciones públicas y privadas, nacionales y locales para lograr una adecuada preparación y coordinación para responder a situaciones de emergencia • Participación en reuniones del COE distrital y provincial 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones inmediatas con los sectores e instituciones del sector para establecer acciones concretas para responder adecuadamente a la emergencia



<p>Comisión de Logística y administración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya a la Comisión de Operaciones en el análisis de las necesidades • Responsable de elaborar, presupuestar, adquirir y almacenar los requerimientos para poder responder a situaciones de emergencia, en coordinación con las diversas instancias • Comprende las acciones específicas de adquisiciones, dotaciones sea insumos, repuestos, y equipos que demanden las acciones operativas de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Orienta a las instituciones de ayuda humanitaria para que la distribución que ellos realicen sea según el EDAN • Realiza la distribución de la Ayuda Humanitaria. • Abastece a la comisión de operaciones con materiales y herramientas para la atención de la Emergencia. • Realiza un balance de la ayuda humanitaria Realiza reportes de entrega y salida de los recursos y materiales de ayuda humanitaria
---	---	---

Estructura organizacional del Comité de Emergencia de la EPS EMAPISCO S.A.



Inventario de Equipos

Nombre del equipo o vehículo	Especificaciones técnicas	Estado	Ubicación	Función en la emergencia
Motobombas Succ. / Descarga 3" Ø	WackerNeuson – 7.1 HP – descarga: 1,515 l/min	Buen estado	Almacén	-
Motobombas Succ. / Descarga 3" Ø	WackerNeuson – 7.1 HP – descarga: 1,515 l/min	Buen estado	Almacén	-
Motobombas Succ. / Descarga 3" Ø	WackerNeuson – 7.1 HP – descarga: 1,515 l/min	Regular estado	Almacén	-
Grupo Electrónico móvil	Perkins - 10 HP. – 220 v. – 60 Hz. - trifásico	Buen estado	Reservorio RE- 1	-



Grupo Electrónico móvil	Honda – 5.5 HP. – 220 v. – 60 Hz. - trifasico	Buen estado	Reservorio RE- 1	-
Martillo eléctrico EH 27	1.8 KW. – 15 A. – 220 v.	Buen estado	Almacén	-
Amoladora eléctrica 7" Ø	700 watts -	Buen estado	Almacén	-
Amoladora eléctrica 4" Ø	700 watts -	Regular estado	Almacén	-
Vibro apisonador BS 60 – 2i	WackerNeuson – 2.4 HP – Veloc.:4400 1/min. -	Buen estado	Almacén	-
Vibro apisonador BS 60 – 2i	WackerNeuson – 2.4 HP – Veloc.:4400 1/min. -	Buen estado	Almacén	-

Inventario de Vehículos

Tipo	Marca /Capacidad	Estado	Función en la emergencia
Camión cisterna	Mercedes Benz BOP 808 / 08 m3	Regular	Distribución de agua
Camión cisterna	Nissan XG 8985 / 08 m3	Regular	Distribución de agua
Camión cisterna	Volvo EAE 347 / 19 m3	Nuevo	Distribución de agua
Camión volquete	Nissan XQ 9473	Regular	Traslado de material
Camioneta 4 x 4	Nissan EAA - 289	Nuevo	Traslado de personal
Camioneta 4 x 2	Nissan EAA - 210	Nuevo	Traslado de personal
Camioneta 4 x 4	Nissan Nevara Y1D - 897	Regular	Traslado de personal
Camión	Jac EAA - 796	Nuevo	Traslado de personal
Máquina Retroexcavadora	Komatsu	Nuevo	Excavación
Maquina Hidrojet	EGU - 487	Regular	Desatoro del sistema desagüe
Minicargador		Nuevo	Excavación

También se debe indicar que la EPS EMAPISCO S.A. en coordinación con OTASS se viene ejecutando el programa de:

Mediante la firma del convenio N° 012-2020/OTASS/EPS EMAPISCO S.A. ha permitido la ejecución de la III Etapa de la Estrategia de Mejora de la Gestión Operativa de las EPS en RAT a través del Mantenimiento de Colectores – OTASS

Que ha permitido realizar el mantenimiento preventivo de 47 kilómetros de redes del sistema de alcantarillado en el ámbito de EMAPISCO S.A.

Mediante la firma del Convenio N° 045-2020/OTASS/EPS EMAPISCO S.A. para la ejecución de la estrategia de Asistencia para el Abastecimiento de Agua Potable por camión cisterna a las zonas críticas del ámbito de las EPS de las EPS en RAT.



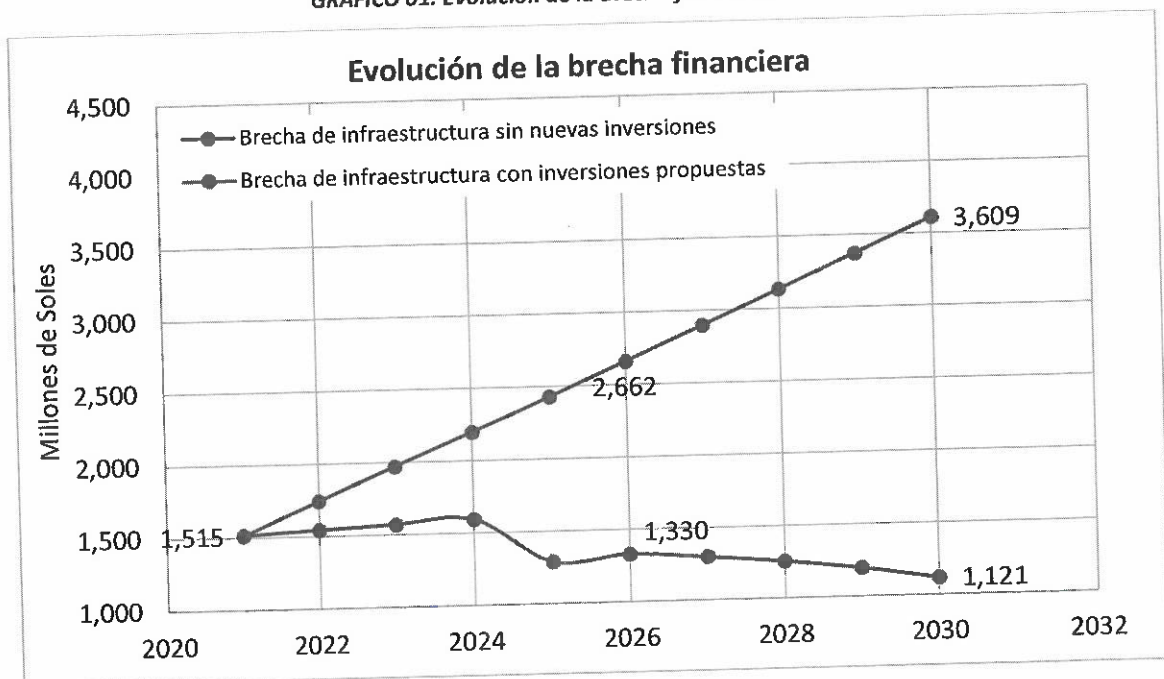
9. Plan de Financiamiento

El incremento de la cobertura en acceso, calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento requiere un importante esfuerzo de inversión y la articulación de todos los actores involucrados en el sector. Se estima que la brecha financiera en infraestructura, es decir la inversión requerida para lograr el acceso universal a los servicios de saneamiento (cobertura factible del 99% en los servicios de agua potable y alcantarillado y/o disposición sanitaria de excretas, mientras que en el tratamiento de aguas residuales es de 99%) es actualmente de 1,515 millones de soles. Esta brecha es dinámica, se incrementa por el crecimiento poblacional en aproximadamente 149 millones de soles adicionales por año; así también por las necesidades de inversión en rehabilitación, mejoramiento y reposición del stock de infraestructura estimadas en 80 millones de soles por año, de modo que la brecha de infraestructura alcanza un valor cercano a los 2,662 millones de soles hacia el año 2026.

En este capítulo se estiman las inversiones requeridas con el fin de conseguir los objetivos establecidos en el PRS 2022-2026.

El plan de inversión propuesto prevé una reducción de la brecha de infraestructura a un valor cercano a los S/ 1,560 millones el año 2026. Para ello se requiere una inversión en ampliación de cobertura del orden de S/ 932 millones en el periodo 2022-2026 y una inversión en obras de mejoramiento, rehabilitación y reposición que se estiman en S/ 401 millones en el periodo 2022-2026. Estos aspectos se reflejan en la Ilustración siguiente.

GRAFICO 01: Evolucion de la Brecha financiera



Fuente: consulta amigable (MEF)

9.1 Bases del análisis

El análisis realizado respecto a la brecha de infraestructura en servicios de saneamiento se ha diferenciado según dos ámbitos:

- Ámbito Urbano
- Ámbito Rural

Los detalles y supuestos del análisis se describen a continuación:



[Handwritten signature]



9.2 Población con/sin acceso a servicios de saneamiento (cobertura/brecha)

Para efectos del cálculo de la demanda de inversiones, se toma como referencia la población total del departamento de Ica proyectada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Los porcentajes de cobertura de acceso (agua y alcantarillado/DSE) para los ámbitos referidos se obtienen a partir de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) del año 2021. La población con cobertura de servicios de agua y alcantarillado y otras formas de DSE, se calcula multiplicando la población en el ámbito respectivo (proyección del INEI para el año 2021) por el porcentaje de cobertura de acceso de la ENAPRES 2021. Para el ámbito urbano, la población con cobertura de tratamiento de aguas residuales se obtiene de la SUNASS (Benchmarking Regulatorio 2021 con información de 2020) y del Diagnóstico de Pequeñas Ciudades (2021); mientras que para el ámbito rural se usa el DATASS (2021).

Tabla 57: Estimación de la población con acceso a servicios de saneamiento (año 2021)

Ámbito	Cobertura			Brecha			Total
	Agua potable	Alcantarillado/Disp.san.ex.	Tratamiento aguas resid.	Agua potable	Alcantarillado/Disp.san.ex.	Tratamiento aguas resid.	
Urbano	883,805	843,993	667,571	46,834	86,647	263,068	930,640
Rural	55,903	28,540	9,058	11,602	38,964	19,482	67,504
Total	939,708	872,533	676,629	58,436	125,611	282,550	998,144

Fuente: INEI, ENAPRES 2021, DATASS (2021), Diagnóstico de Pequeñas Ciudades (2021), SUNASS (2020).

Se estima que cerca de 58 mil personas carecían de acceso a servicios de agua potable al año 2021 y más de 125 mil a servicios de alcantarillado sanitario o disposición sanitaria de excretas; mientras que, la población cuyas aguas residuales eran recolectadas, pero no tratadas, se estima en 282 mil de personas.

Las mayores tasas de acceso se registran en el servicio de agua potable con un porcentaje promedio del 94.3% (94.9% ámbito urbano y 82.8% en el ámbito rural).

Estas tasas de acceso están basadas en la ENAPRES 2021 y se considera como acceso a la existencia de una conexión a la red pública dentro de la vivienda, conexión fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, y pileta pública o pilón de uso público. No obstante, en dichas cifras no se tiene en cuenta la calidad del servicio (horas de servicio por día, presión en la red, etc.) ni tampoco la calidad fisicoquímica y microbiológica del agua suministrada, por lo que los porcentajes indicados difieren de las tasas de "acceso seguro" reportadas en el monitoreo de los ODS.

En cuanto a los servicios de alcantarillado sanitario y disposición sanitaria de excretas, se estima que un 88.1% de la población del departamento de Ica tiene acceso, con una tasa de cobertura del 90.7% en el ámbito urbano y 42.3% en el ámbito rural. Para el indicador se considera como acceso la existencia de una conexión a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, red de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, y letrina.

De forma simplificada, sin entrar en consideraciones sobre el verdadero rendimiento de las PTAR, se puede estimar la población con tratamiento de las aguas residuales (TAR) realizada por las EPS, multiplicando la población con acceso a alcantarillado sanitario por el porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales según la información proporcionada por la SUNASS. En las pequeñas ciudades, la información procede del Diagnóstico de Pequeñas Ciudades de 2021. En el ámbito rural, la información utilizada para el cálculo procede de DATASS 2021. Se estima que el porcentaje de las aguas residuales recolectadas que reciben tratamiento asciende 79.1% en el ámbito urbanas y a 31.7% en el ámbito rural.



La tasa de tratamiento en conjunto se sitúa alrededor del 77.5% de las aguas residuales.

Tabla 58: Porcentajes de cobertura de agua potable y en acceso al servicio de alcantarillado y disposición sanitaria de excreta

Ámbito	% cobertura		
	Agua potable	Alcantarillado/Disp.san.ex.	Tratamiento aguas resid.
Urbano	95.0%	90.7%	79.1%
Rural	82.8%	42.3%	31.7%
Total	94.3%	88.1%	77.5%

Fuente: ENAPRES 2021

9.3 Crecimiento poblacional

Es evidente que el crecimiento poblacional supone un importante reto para la planificación sectorial.

- La estimación de la proyección población es obtenida del Plan Regional de Saneamiento de Ica, en la cual se identifica la proyección hasta el año 2030.

La proyección nos indica que la tasa de crecimiento en el ámbito urbano es de 1.0% mientras que en el ámbito rural es decreciente, presenta decrecimiento de población. Para efectos de cálculo lo consideramos población constante en el tiempo.

Tabla 59: Crecimiento poblacional previsto para el periodo 2021-30

Ámbito	Población 2021	Población 2030	Variación	Aumento anual 2021-22	Tasa crec. anual 2021-22	Aumento anual 2021-30	Tasa crec. anual 2021-30
Urbano	930,640	1,128,222	197,582	22,684	2.4%	21,954	1.0%
Rural	67,504	61,486	-6,018	-778	-1.2%	-669	-0.5%
Total	998,144	1,189,708	191,564	21,906	2.2%	21,285	0.9%

Fuente: PRS 2021-2025 Elaboración propia.

9.3.1 Población incremental con servicio

Replicando la metodología del PNS donde menciona que no necesariamente toda la población incremental carece de acceso a servicios de agua y saneamiento. Por ejemplo, el aumento de la población (por nacimientos o por migración) en viviendas (zonas) que ya tienen acceso, en principio no supone un aumento de la brecha integral. Igualmente, el crecimiento vertical de zonas urbanas permite, a priori y considerando que hay suficientes recursos hídricos, establecer nuevas conexiones con cierta facilidad y a un bajo costo.

De forma conservadora y teniendo en cuenta los diferentes niveles de cobertura en los distintos servicios, se consideran los siguientes porcentajes de población incremental con servicio para el ámbito urbano y rural.

Tabla 60: Porcentajes de población incremental con servicio

Servicio/Ámbito	Pobl. increm. con servicio
Agua potable - Urbano	25%
Agua potable - Ámbito rural	0%
Alcantarillado/DSE - Urbano	25%
Alcantarillado/DSE - Ámbito rural	0%
Tratamiento AR - Urbano	21%
Tratamiento AR - Ámbito rural	0%

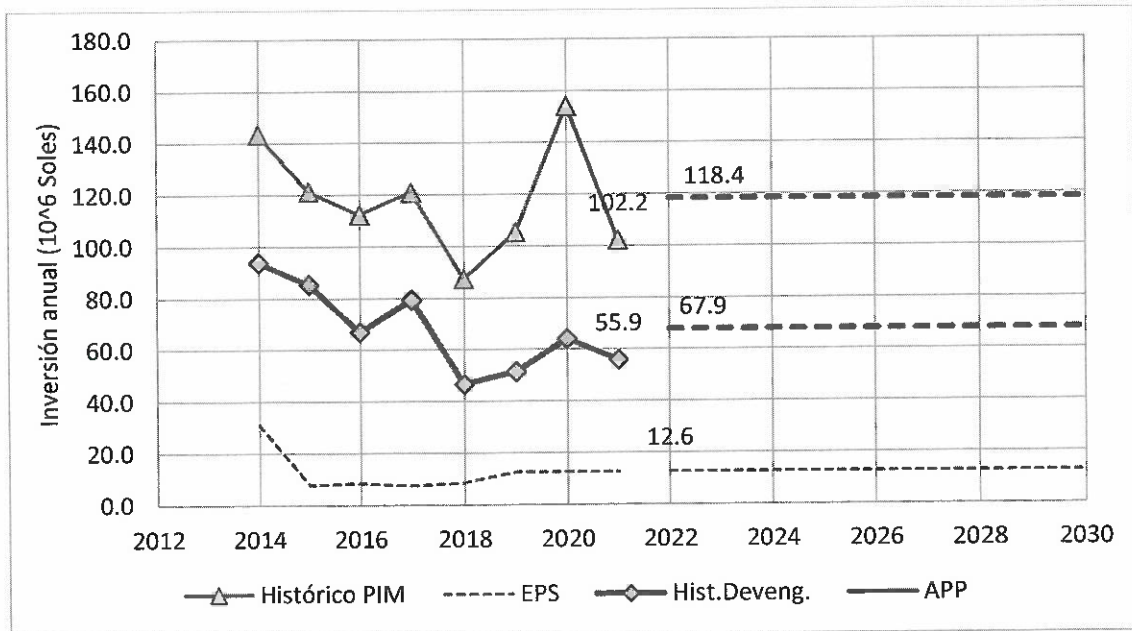
Fuente: Dirección de Saneamiento



9.3.2 Fuentes de financiamiento

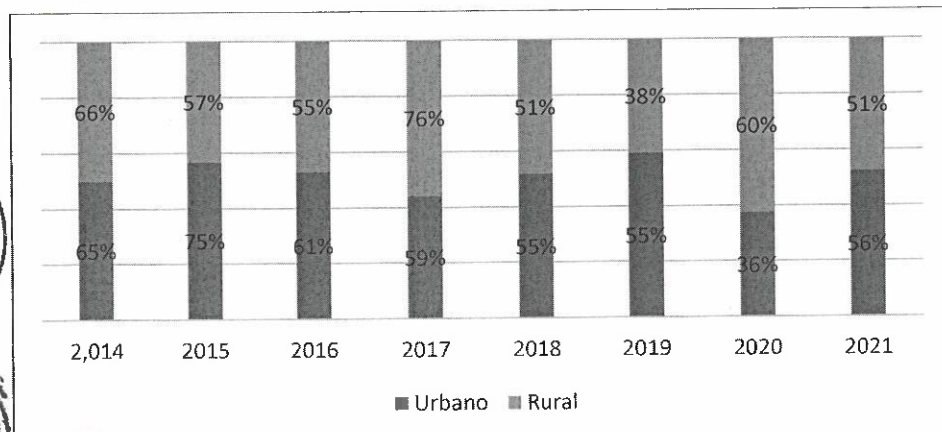
Para poder definir el contexto financiero en el cual se debe desarrollar el Plan Regional de Saneamiento, se han analizado los principales flujos financieros en el sector para la región. La mayor fuente de financiamiento para inversiones en agua y saneamiento es la proveniente de recursos del Estado de los tres niveles de gobierno, a la cual se añaden, con menores cuantías, las inversiones de las EPS y las que corresponden a las Asociaciones Público-Privadas. La asignación presupuestaria promedio de los tres niveles del gobierno para el sector saneamiento en el periodo 2014-2021 ha sido de S/ 118 millones por año. La inversión ejecutada (devengado) ha sido de S/ 67 millones por año, lo que implica un porcentaje de ejecución de apenas el 64% en promedio. En promedio las inversiones de las empresas prestadoras financiadas con recursos propios y por endeudamiento según su Estudio Tarifario es del orden de S/ 12.6 millones por año.

GRAFICO 02: Histórico de recurso e inversiones en el sector saneamiento para la región



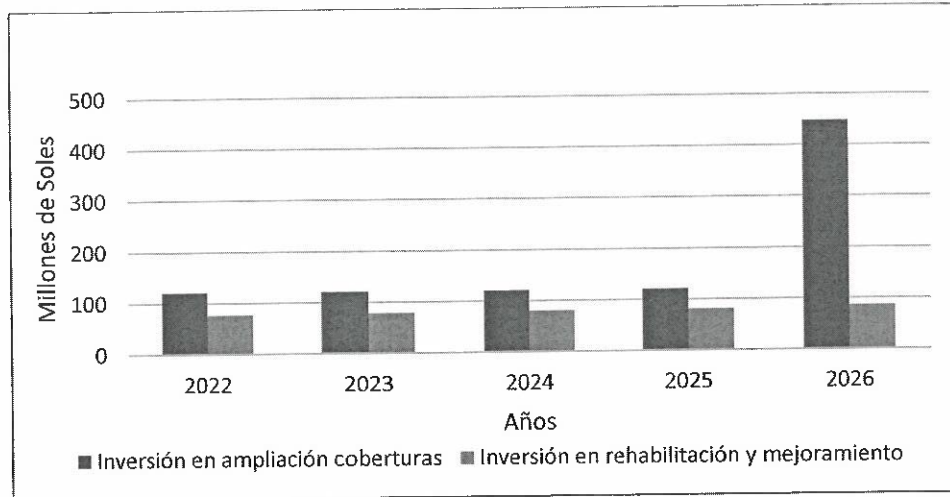
Históricamente la inversión del Estado se distribuye aproximadamente en partes iguales entre obras de ampliación del acceso y obras de mejoramiento, rehabilitación y reposición. En el periodo 2014-2021 la mayor parte de la inversión (aproximadamente 80%) se ha dedicado al ámbito urbano y el resto (aproximadamente 20%) al ámbito rural de la inversión.

GRAFICO 03: Distribución de la inversión estatal (devengado) entre ámbitos.



El siguiente gráfico muestra las inversiones anuales en ampliación de cobertura (cierre de brecha) y mejoramiento, rehabilitación y reposición.

GRAFICO 04: Inversión anual en ampliación, y mejoramiento, rehabilitación y reposición



Además de la inversión estatal y las inversiones de las EPS, en el plan financiero se incluyen los proyectos que se realizarán bajo la figura de las Asociaciones Público-Privadas (APP). Bajo este último mecanismo, Este tipo de proyectos lo podemos identificar en el año 2026.

9.3.3 Cobertura factible

Considerando la dinámica de los movimientos demográficos y migratorios, las dificultades para concretar procesos de titulación, o al menos constancias de posesión, el tiempo que requiere la planificación y realización de obras de saneamiento, y el hecho que una parte de la población sin cobertura se sitúa en zonas de difícil acceso, en el análisis financiero se ha fijado el valor de 99.0% como "cobertura factible" para los servicios de agua potable y alcantarillado o disposición sanitarias de excretas; mientras que para el tratamiento aguas residuales el valor de 99.0%, es decir que el modelo financiero empleado considera acceso universal cuando se alcanza este valor.

9.3.4 Costos per cápita

Los costos per-capital han sido obtenidos de la Resolución Ministerial N°399-2021 VIVIENDA, resolución que aprueba el Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026. El Costo Unitario Ponderado ha sido calculado en función del porcentaje de la población asentada en las diferentes regiones naturales identificadas en el Censo del 2017.

Tabla N°61: Costos Per capital

Costos per cápita Servicio/Ámbito	Costos unitarios actuales			Costo Unitario Ponderado
	Costa	Sierra	Selva	
Agua potable - Urbano	3,093	3,228	2,850	3,103
Agua potable - Rural	4,813	4,827	6,181	4,814
Alcantarillado/DSE - Urbano	2,503	2,894	2,792	2,531
Alcantarillado/DSE - Rural	4,938	4,684	5,717	4,920
Tratamiento AR - Urbano	3,259	2,364	1,942	3,194
Tratamiento AR - Rural	3,259	2,364	1,942	3,194

Fuente: RM 399-2021 VIVIENDA



9.4 Escenario considerado según la metodología del Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026.

Para determinar las inversiones sectoriales requeridas para el cierre de brechas en infraestructura en la región, se ha replicado la metodología del Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026.

El escenario considera un volumen de inversión que corresponde al nivel del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado al sector saneamiento en el periodo 2014-2021 (promedio S/ 118 millones por año). El reparto de la inversión se modela nuevamente de forma que la mejora de la cobertura se produzca de manera paralela en los diferentes servicios y ámbitos.

Tabla 62: Inversión anual

Fuente de financiación		Total (MS/a)	Ampliación	Mejora/rehab
Estado	Proporción ampliación/mejora		92%	8%
	Inversión	118	108	10

Con el objetivo de lograr un incremento en la cobertura de los servicios de saneamiento en el departamento de Ica, el plan financiero considera que el 92% del PIM promedio histórico será destinado a proyectos que contribuyan a la reducción de brechas en infraestructura y el 8% del PIM a proyectos de mejoramiento y rehabilitación; sin embargo, es en este tipo de proyectos que los gobiernos subnacionales y las EPS deberán de buscar diversas fuentes de financiamiento con el objetivo de cubrir para los próximos años el financiamiento de estos proyectos.

La inversión destinada a ampliaciones es distribuida de la siguiente manera

Tabla 63: Distribución de la inversión entre servicios y ámbitos

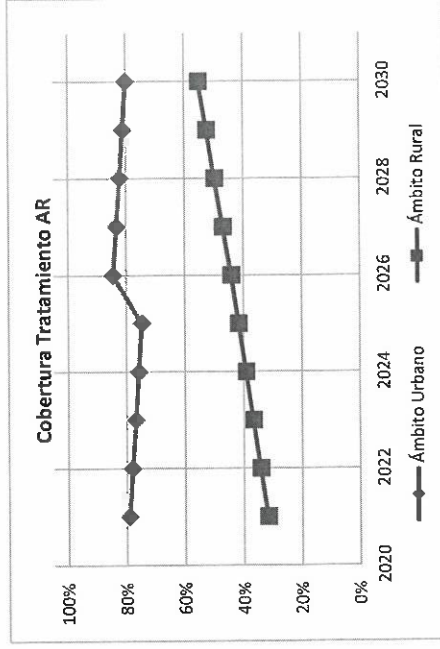
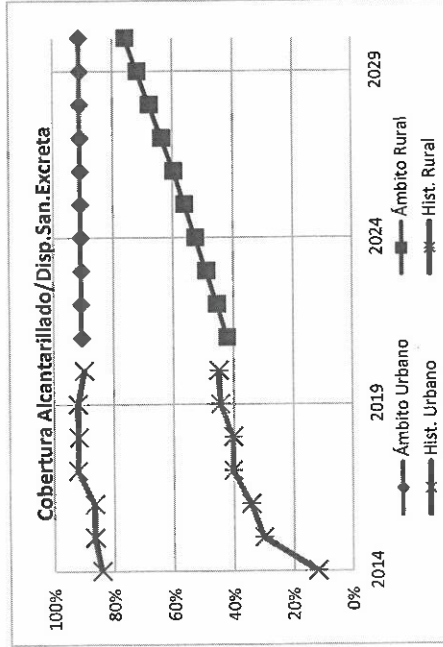
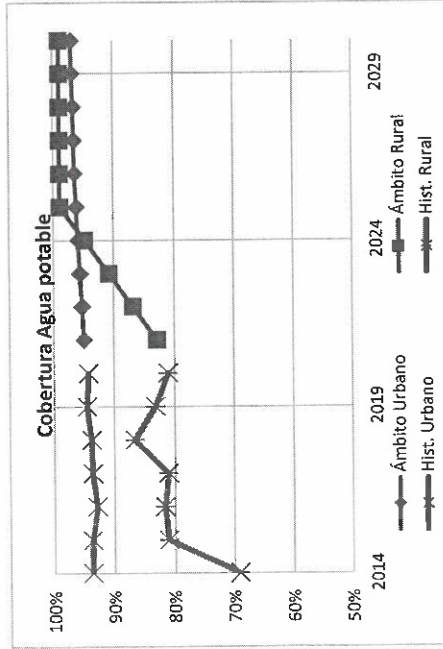
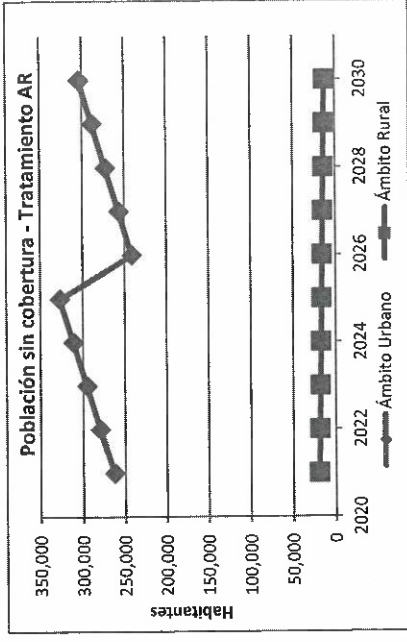
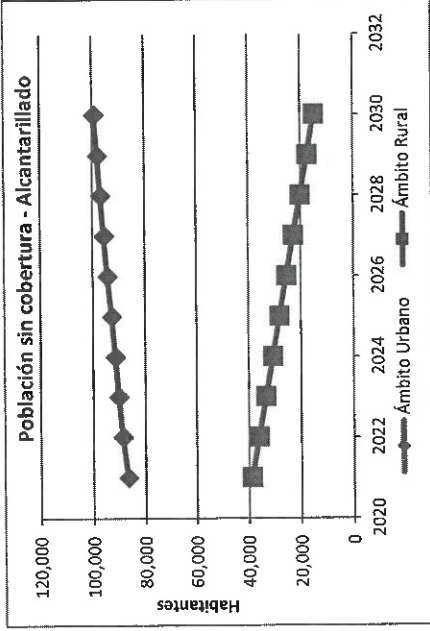
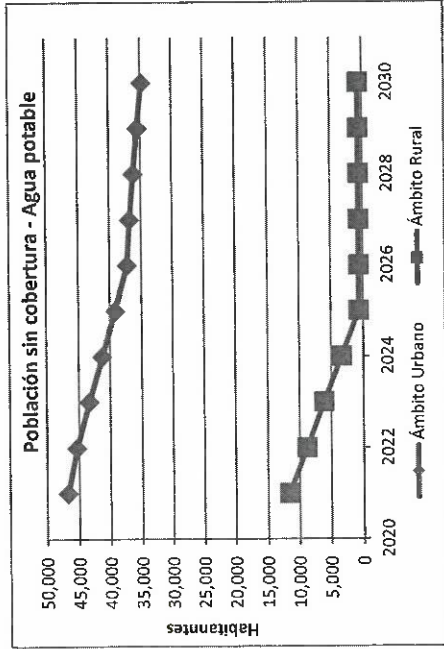
Ámbito	% inversión	Inversión
Agua potable - Urbano	44.3%	48
Agua potable - Rural	8.7%	9
Alcantarillado/DSE - Urbano	32.2%	35
Alcantarillado/DSE - Rural	8.7%	9
Tratamiento AR - Urbano	4.0%	4
Tratamiento AR - Rural	2.1%	2.3
Total	100.0%	108

9.5 Resultados obtenidos

Se observa en los siguientes gráficos las metas al 2030, que se consigue incrementar el acceso al servicio de agua potable en el ámbito urbano a un valor de 96.6% y en el ámbito rural el valor de 99.0%. Mientras que en alcantarillado/DSE se alcanza la cobertura completa en el ámbito urbano de 91.2% y en el ámbito rural igual a 75.7%. Respecto al tratamiento de aguas residuales se lograría incrementar tanto en el ámbito urbano y rural hasta los valores de 80.1% y 79.4%, respectivamente.



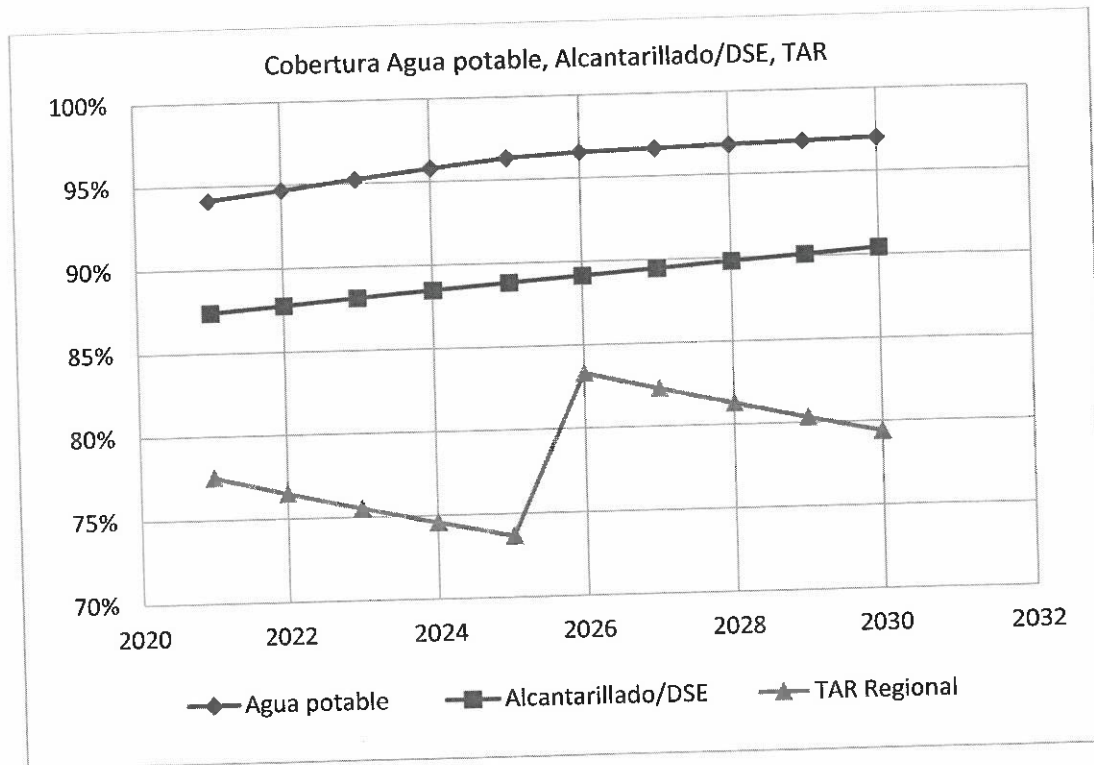
GRAFICO 05: Evolución de brecha y cobertura



9.6 Metas de acceso a alcanzar

Si bien no se consigue el cierre de todas las brechas, sí es factible incrementar el acceso de agua potable y alcantarillado o disposición sanitaria de excretas en el ámbito urbano y rural antes del 2030, así como conseguir mejoras importantes en el tratamiento de aguas residuales.

GRAFICO 06: Cobertura agregada a agua potable, alcantarillado/DSE y TAR



Las metas a alcanzar del año 2022 al año 2030 se presentan en la siguiente tabla:

Cobertura		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Agua Potable	Urbano	95.0%	95.2%	95.6%	95.9%	96.2%	96.4%	96.5%	96.7%	96.8%	96.9%
	Rural	82.8%	86.7%	90.7%	94.8%	98.9%	99.0%	99.0%	99.0%	99.0%	99.0%
	Total	94.1%	94.7%	95.2%	95.8%	96.3%	96.6%	96.7%	96.8%	96.9%	97.0%
Alcantarillado/Disposición Sanitaria de Excreta	Urbano	90.7%	90.7%	90.8%	90.8%	90.9%	90.9%	91.0%	91.1%	91.1%	91.2%
	Rural	42.3%	45.7%	49.1%	52.6%	56.2%	59.8%	63.7%	67.7%	71.7%	75.7%
	Total	87.4%	87.8%	88.1%	88.5%	88.8%	89.1%	89.5%	89.8%	90.1%	90.4%
Tratamiento de Aguas Residuales	Urbano	79.1%	77.9%	76.8%	75.7%	74.7%	84.5%	83.3%	82.2%	81.1%	80.1%
	Rural	31.7%	34.2%	36.7%	39.2%	41.7%	44.2%	47.0%	49.7%	52.4%	55.2%
	Total	77.5%	76.5%	75.5%	74.6%	73.7%	83.3%	82.3%	81.3%	80.3%	79.4%

Fuente: Cobertura-ENAPRES; Tratamiento de agua residuales -- ENAHO/ Elaboración Propia

9.7 Estimación anual de inversiones total

Con el fin de cumplir con las metas de cierre de brechas tanto en acceso como en calidad y sostenibilidad, según el planteamiento realizado, se requiere para el próximo quinquenio (2022-2026) un monto cercano a los S/ 1,333 millones.



Tabla 66: Estimación anual de inversiones 2022-2026 (en millones de S/)

Rubro de inversión	2022	2023	2024	2025	2026	2022 – 2026
Inversión en ampliación coberturas	121	121	121	121	448	932
<i>Agua</i>	67	67	67	67	67	334
Urbano	57	57	57	57	57	287
Rural	9	9	9	9	9	47
<i>Alcantarillado o DSA</i>	48	48	48	48	48	238
Urbano	38	38	38	38	38	190
Rural	9	9	9	9	9	47
<i>Tratamiento de aguas resid.</i>	7	7	7	7	334	360
Urbano	4	4	4	4	331	349
Rural	2	2	2	2	2	11
Inversión en rehabilitación y mejoramiento	76	78	80	81	86	401
<i>Agua</i>	29	30	31	31	32	153
Urbano	27	28	29	29	30	143
Rural	2	2	2	2	2	9
<i>Alcantarillado o DSA</i>	27	28	28	29	30	141
Urbano	26	27	27	28	28	136
Rural	1	1	1	1	1	5
<i>Tratamiento de aguas resid.</i>	21	21	21	21	24	108
Urbano	20	20	21	21	24	106
Rural	0	0	0	0	0	2
TOTAL	197	199	201	202	534	1,333

Fuente: MEF

Como se puede observar (véase Tabla anterior), el acceso universal es la prioridad del PRS 2022-2026 y se proyecta un monto de S/ 932 millones, que representa el 70% del presupuesto total para los próximos cinco años. Para el cierre de brechas en calidad se destinan S/ 401 millones (30%).

Varias cuestiones son críticas para poder implementar este programa de inversiones y alcanzar las metas indicadas:

Conservación de un nivel presupuestario similar o mayor al de los años anteriores (lo que se encuentra dentro de las condiciones presupuestarias factibles para los próximos años).

Movilización de recursos adicionales (utilizando las figuras legales existentes y/o creando nuevos modelos de financiamiento).

Fortalecimiento de las capacidades de la gestión pública en los diferentes niveles de gobierno a fin de poder ejecutar los presupuestos asignados.

Priorización de proyectos, consideran

- do su eficiencia (menor costo per cápita), la población beneficiada y las necesidades de los diferentes ámbitos.
- Reducción de costos per cápita, optimizando las prácticas de contratación, los mecanismos de mercado y las soluciones técnicas empleadas.



- Los proyectos previstos bajo la figura de las APP se llevan a cabo conforme a la programación prevista, realizándose la mayor parte de ellos en el periodo 2022-2026.
- Asignación de mayores recursos para el cierre de brechas por los gobiernos regionales y locales y la gestión de generar financiamientos adicionales a través de los mecanismos establecidos por la normativa nacional

9.8 Financiamiento del Plan Regional de Saneamiento

La necesidad de financiamiento del Plan Regional de Saneamiento para el periodo 2022-2026 se ubican en S/ 1,333 millones, lo que corresponde a un monto anual de S/ 135 millones.

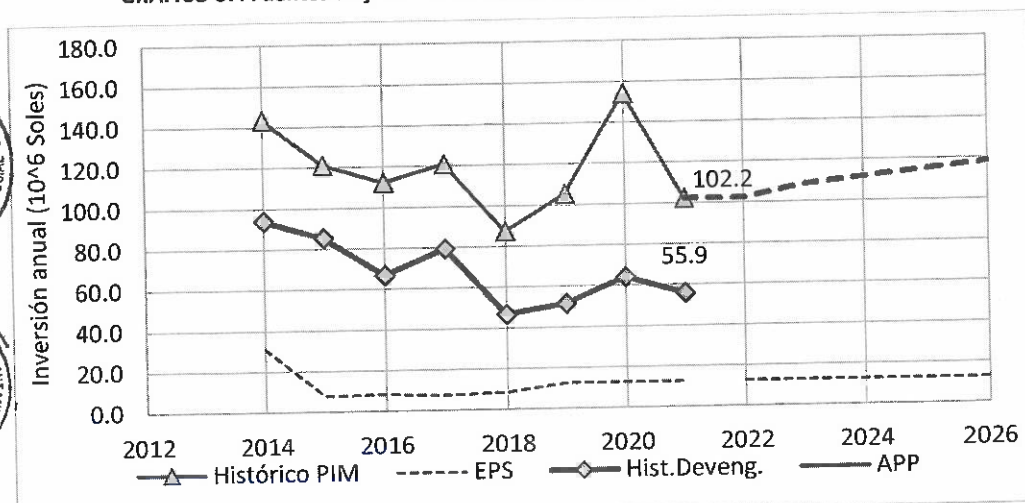
Tabla 64: Necesidades de financiamiento PRS (en millones de S/)

Rubro de inversión	Total 2022-26	Promedio por año
Ampliación de coberturas	932	186
Rehabilitación y mejora	401	80
TOTAL	1,333	135

Se sabe que en el departamento de Ica la principal fuente de financiamiento de las inversiones en el sector saneamiento es el presupuesto del Estado. Es por ello, que, en el año 2021, el PIM asignado al sector saneamiento en la región ha sido de S/ 102 millones.

Entonces, asumiendo que el sector saneamiento en la región seguirá recibiendo, en los siguientes años, asignaciones presupuestales similares a los últimos años con un ligero crecimiento anual del 3%, se podría estimar que la asignación para el PIM en el periodo 2022-2026, para los tres niveles de gobierno, estaría en el orden de S/ 560 millones. Adicionalmente, se debe tener en consideración que el monto que dispondría las EPS sería de S/ 12.6 millones, sumando a los S/ 327 millones que corresponde a las APP también para el mismo periodo. De ese modo, se puede estimar que el monto total para las inversiones en el periodo 2022-2026 estaría alrededor de S/ 949 millones; es decir, el monto factible requerido para lograr incrementar la cobertura según las metas propuestas.

GRAFICO 07: Fuentes de financiamiento del PRS 2022-2026 (en millones de S/)



Fuente: MEF

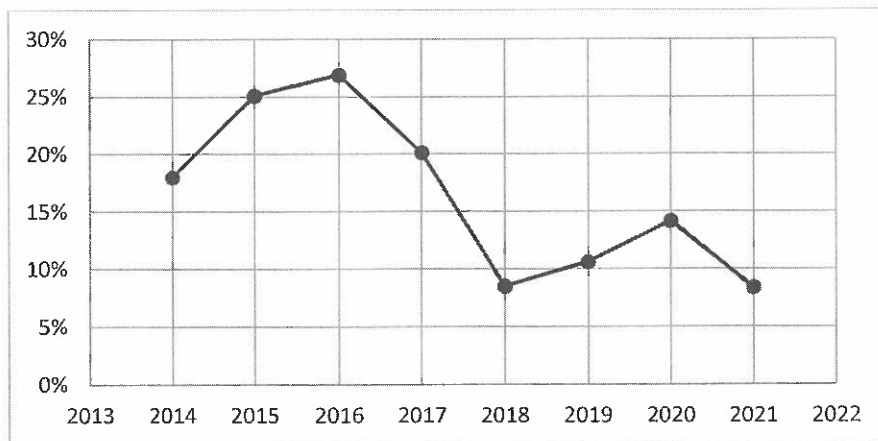


Tabla 65: Fuentes de financiamiento del PRS 2022-2026 (en millones de S/)

Fuente de financiamiento	Total 2022-2026	Promedio por año
PIM	559	112
EPS	63.2	12.6
APP	327	65
TOTAL	949	190

Con la finalidad de evaluar la viabilidad del Plan Financiero, se comparan los valores otorgados anualmente para financiar las inversiones. Históricamente, en los últimos años (2014-2021) el 15.0% del presupuesto total de la de inversión en la región ha correspondido al sector saneamiento. Una mejora de las condiciones de financiamiento y una mayor asignación presupuestaria tendría un efecto dinamizador importante y permitiría un avance más rápido en la consecución de los objetivos de cobertura, calidad y sostenibilidad.

GRAFICO 08: Porcentaje del presupuesto total asignado en la región al sector saneamiento



9.9 Camino al 2030: Brecha en infraestructura

Tal como se mencionó en párrafos precedentes, la brecha de infraestructura en el sector saneamiento es equivalente a una inversión de S/ 1,515 millones en este momento.

De este monto, S/ 201 millones (13% del total), corresponde a la necesidad de ampliar y/o mejorar la infraestructura de agua potable. Mientras que para cerrar la brecha en el acceso y calidad del servicio alcantarillado sanitario y disposición sanitaria de excretas se requiere S/ 411 millones (27% del total); mientras que para cerrar la brecha en ampliación y/o mejoramiento en el tratamiento de aguas residuales se requieren S/ 903 millones (60% del total).

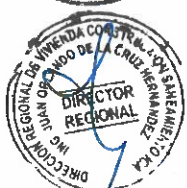
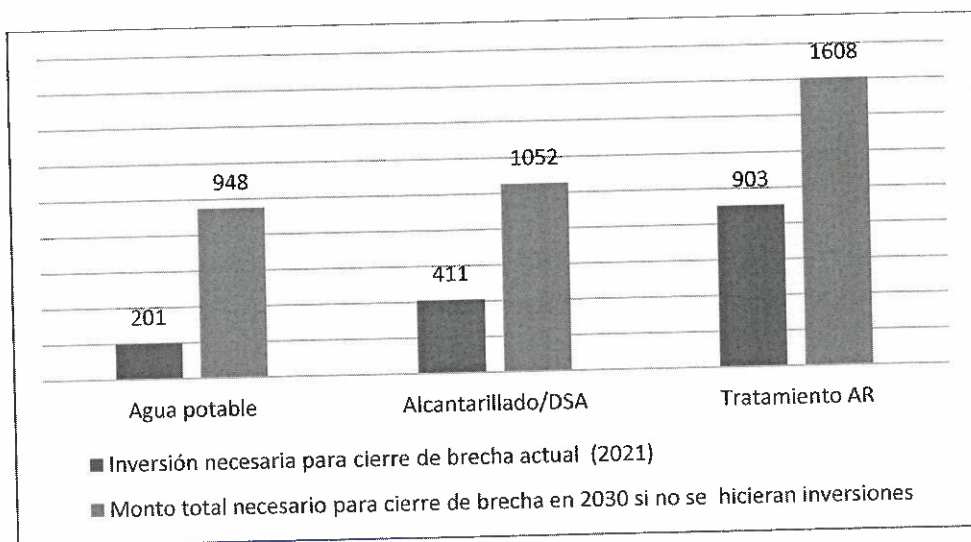
No obstante, en el caso hipotético de no realizarse inversiones, esta brecha crecería año a año, debido al aumento de la población (población incremental sin servicio) y la culminación de la vida útil de la infraestructura (envejecimiento de la infraestructura). Por lo que para hacer frente a la demanda de los servicios que genera el crecimiento poblacional (brecha futura), harían falta unos S/ 190 millones por año como promedio; es decir unos S/ 1,333 millones en el periodo 2021-2030.



Asimismo, para cubrir las necesidades de inversión para el mejoramiento, rehabilitación y reposición del stock de infraestructura de los servicios de saneamiento, se estima que se requieren unos S/. 84.5 millones por año; lo que equivale a S/ 760.3 millones, también para el periodo 2021-2030.

Por lo tanto, la brecha de infraestructura alcanzaría un monto cercano a los S/ 3,609 millones para el año 2030. La siguiente ilustración muestra la brecha de infraestructura actual (año 2021) y la que se produciría si no se realizaran inversiones en los próximos años.

GRAFICO 09: Brecha de Infraestructura 2021 y 2030



10. Seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan

En el marco del Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación, establecido por el MVCS, el Plan Regional de Saneamiento contempla los instrumentos que, una vez que esté implementado, permitan monitorear y verificar su cumplimiento.

En ese sentido, el Plan Regional de Saneamiento, contempla a nivel regional los siguientes instrumentos:

- a) Indicadores de cobertura y calidad; así como, de sostenibilidad, eficiencia, articulación y valoración de servicios, entre otros.
- b) Mecanismo de recojo, transmisión, procesamiento de datos.
- c) Plan de evaluaciones del resultado periódico de la implementación del Plan Regional de Saneamiento.

Asimismo, es necesario avanzar en la integración del SIAS incorporando la información de DATASS, Pequeñas Ciudades, e información básica de las EPS, de forma tal que sea posible monitorear los indicadores de brechas a nivel regional de los PRS. Este sistema podría tener interfases con bases de datos del INEI (Censos Nacionales) y de otros Ministerios.

Cabe mencionar que en el anterior Plan Regional de la Región de Ica 2018-2021, se hizo el monitoreo y seguimiento mediante un cronograma de actividades que se cumplió cada trimestre y que actualmente mediante Planes de Capacitación para los Gobiernos Locales para la Gestión de los Servicios de Saneamiento y Planes de Capacitaciones a los Gobiernos Locales para la Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental, se continúa ejecutando.

Para poder monitorear y comparar los resultados se recomienda manejar la información según siguiente tabla:





Nombre Indicador	Indicador	Año 3 (2023)	Año 4 (2024)	Año 5 (2025)	Año 6 (2026)	Base Año 2021	Meta al Año 2026	Fuente Información	de	Año (t-2)	Año (t-1)	Año vigente (t)
Objetivo N°1: Atender a la población sin acceso a los servicios y de manera prioritaria a la de escasos recursos												
1.1 Cobertura del servicio de agua	Proporción de la población con acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por plaza pública.	Porcentaje	95.0% / 82.8% Urbano / Rural				96.4% / 99.0% Urbano / Rural	ENAPRES				
1.2 Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas	Proporción de la población con acceso al servicio de alcantarillado mediante red pública o una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas adecuada.	Porcentaje	90.7% / 42.3% Urbano / Rural				90.9% / 59.8% Urbano / Rural	ENAPRES				
1.3 Tratamiento de aguas residuales	Proporción de aguas residuales recolectadas que reciben un tratamiento efectivo previo a ser volcadas a un cuerpo receptor o ser reusadas en riego.	Porcentaje	77.5%				83.3%	SUNASS				
1.4 Continuidad del servicio de agua	Proporción de la población que tiene continuidad del servicio de agua 24 horas y 7 días a la semana.	Porcentaje	24.3% / 7.0% Urbano / Rural				33.3% / 19.7% Urbano / Rural	ENAPRES				
1.5 Calidad de agua	Proporción de población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l.	Porcentaje	17.9% / 2.8% Urbano / Rural				27.6% / 15.2% Urbano / Rural	ENAPRES				
1.6 Agua gestionado de manera segura. 6.1.1 ODS	Proporción de población con servicio de agua potable gestionado de forma segura (menor indicador de acceso, continuidad, y calidad).	Porcentaje	17.9% / 2.8% Urbano / Rural				27.6% / 15.2% Urbano / Rural	Cálculo indicadores anteriores	con			
1.7 Saneamiento ⁴ gestionado de manera segura. 6.2.1 ODS	Proporción de población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura. (Estimación de acuerdo con metodología transitoria ODS).	Porcentaje	S.I.				S.I.	SUNASS	con			
1.8 Tratamiento de aguas residuales. 6.3.1a ⁵	Proporción de la población con aguas residuales recolectadas que reciben un tratamiento efectivo previo a ser volcadas a un cuerpo receptor o ser reusadas en riego.	Porcentaje	S.I.				S.I.	ENAPRES				
Objetivo 2: Garantizar la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los prestadores												
2.1 Equilibrio Financiero ámbito urbano	Ingreso Medio/Ingreso Medio Requerido.	Porcentaje	S.I.				S.I.	SUNASS				

4 En el Perú los servicios de saneamiento incluyen tanto agua potable como disposición sanitaria de excretas. Se incluye el término para mantener la denominación usada para los ODS
 5 Expresado en términos de población.



2.2 Equilibrio Financiero ámbito rural	Cuota familiar promedio/Cuota requerida para cubrir costas de operación y mantenimiento eficientes.	Porcentaje	S./	S./	S./	DATAS SUNASS
2.3 Cofinanciamiento de inversiones	Monto de financiamiento regional y local / Monto de financiamiento total de inversiones por año.	Porcentaje	S./	S./	S./	MEF
Objetivo 3: Desarrollar y Fortalecer las capacidades de los prestadores						
3.1 Cumplimiento PFC EPS	Promedio del indicador de cumplimiento de cada una de las 5 dimensiones del PFC de las EPS de la región.	Porcentaje	S./	S./	S./	DGPRS/DS
3.2 Prestadores rurales capacitados	Proporción de prestadores en el ámbito rural que recibieron capacitación en manejo administrativo y operación y mantenimiento.	Porcentaje	S./	S./	S./	SUNASS OTASS
3.3 Integración de localidades	Porcentaje de localidades urbanas no incorporadas a una EPS al año base que se logró incorporar a las EPS	Porcentaje	S./	S./	S./	DATAS
3.4 Agua No Facturada	Proporción del volumen de agua potable producida que no es facturada por la empresa prestadora.	Porcentaje	S./	S./	S./	SUNASS
3.5 Micromedición	Proporción de conexiones de agua potable que tiene instalado un medidor operativo y leído.	Porcentaje	S./	S./	S./	EPS
Objetivo 4: Desarrollar proyectos y prestar servicios de saneamiento sostenibles, con eficiencia técnica, administrativa, económica y financiera						
4.1 Fuentes alternativas de abastecimiento de agua	Proporción de EPS vulnerables al cambio climático con fuentes alternativas para el abastecimiento disponibles o con viabilidad otorgada por Invierte.pe.	Porcentaje	S./	S./	S./	SUNASS/DTASS
4.2 Enfoque GRD y ACC	Porcentaje de EPS que incluyen en la tarifa MRSE, GRD y ACC.	Porcentaje	S./	S./	S./	SUNASS
4.3 Adaptación/mitigación al Cambio Climático	Porcentaje de medidas priorizadas en los PMACC de las EPS con ejecución presupuestal.	Porcentaje	S./	S./	S./	SUNASS
4.4 Proyectos adecuadamente diseñados	Proporción de expedientes presentados al MVCS por Unidades Formuladoras con aspectos fundamentales adecuadamente establecidos.	Porcentaje	S./	S./	S./	SUNASS
4.5 Proyectos adecuadamente diseñados	Proporción de expedientes presentados al MVCS por Unidades Formuladoras con aspectos fundamentales adecuadamente establecidos.	Porcentaje	S./	S./	S./	MVCS/DGAA
Objetivo 5: Fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento						
5.1 Fortalecimiento de capacidades.	Proporción de ATM que recibieron capacitación en gestión de los servicios de saneamiento.	Porcentaje	S./	S./	S./	DATAS/Encuesta pequeñas ciudades





5.7 Coordinación Interpoblacional e Intersectorial.	Proporción de municipalidades y sectores competentes que participan en la formulación de los PRS.	Porcentaje	S./.	S./.	Gobierno Regional			
Objetivo 6: Desarrollar una cultura ciudadana de valoración de los servicios de saneamiento								
6.1 Valoración de los servicios	Voluntad de pago por los servicios de saneamiento, como proporción de la capacidad de pago o de la cuota o tarifa eficiente, la que sea menor.	Porcentaje	S./.	S./.	Encuesta			

Fuente: Equipo DNS - Elaboración propia - * S./. = sin información



ANEXO N°1

METODOLOGÍA PARA LA PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN



METODOLOGÍA PARA LA PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

- i. La proyección de la población (2018-2030) será a nivel distrital y por ámbito (urbano/rural) a partir de las proyecciones realizadas por el INEI:

Cuadro N° 1: Información disponible de proyecciones poblacionales

Documento	Información	Fecha de publicación
Perú: Estimaciones y proyecciones de la población nacional, 1950-2070	Proyección de población a nivel nacional hasta el año 2070	Mayo 2019
Perú: Estimaciones y proyecciones de la población por departamento, 1995-2030	Proyección de población a nivel departamental hasta el año 2030	Octubre 2019
Perú: Estimaciones y proyecciones de la población por departamento, provincia y distrito, 2018-2020	Proyección de población a nivel distrital hasta el año 2020	Enero 2020

Fuente: Especialistas de la DS

- ii. Se consideró conveniente utilizar las proyecciones del INEI puesto que emplearon el método de componentes (fecundidad, mortalidad y migración) para las proyecciones a nivel departamental (2018-2030) y el método de función logística a nivel distrital (2018-2020).
- iii. Dado que las cifras departamentales y nacionales de la población total son fijas, se procedió a calcular el porcentaje de representación de las provincias y distritos. Estos porcentajes se mantendrán constantes en los años de evaluación (2018- 2030).
- iv. Respecto a la población urbana/rural, a la fecha no se dispone de proyecciones actualizadas. En consecuencia, se utilizó una metodología similar a la del INEI¹ que es un método matemático propuesta por las Naciones Unidas.

Primero, se calculó la tasa de crecimiento urbana y rural usando la siguiente fórmula.

$$Tdc_{i,j} = \sqrt[10]{\frac{Pob_{cen_2017_{i,j}}}{Pob_{cen_2007_{i,j}}}} - 1$$

Donde:

$Tdc_{i,j}$ = Tasa de crecimiento en el ámbito j del distrito i

$Pob_{cen_2017_{i,j}}$ = Población censada en el 2017 en el ámbito j del distrito i

$Pob_{cen_2007_{i,j}}$ = Población censada en el 2007 en el ámbito j del distrito i

i = Distrito

j = Urbano o Rural



¹ Perú: Estimaciones y proyecciones de población urbana y rural por sexo y grupos quinquenales de edad, según departamentos, 2000-2015.

- vi. Se considera importante mencionar que en los casos donde el denominador $Pob_cen_2007_{i,j}$ es igual a 0, la $TdC_{i,j}$ sera igual a 0.
- vii. A partir de las tasas, se obtiene el Diferencial de Crecimiento Urbano Rural (DCUR) que es la resta de la tasa de crecimiento urbana y rural. Este método que supone una diferencia constante entre las tasas.
- viii. Una vez hallado el DCUR, se calcula el grado de urbanización (porcentaje urbano) para los años 2018-2030 tomando como base la población total urbana/rural del año 2017. El grado de urbanización es una función logística del siguiente tipo.

$$G_{i,t} = \frac{100}{1 + \frac{Pob_ru_2017_i}{Pob_urb_2017_i} e^{-DCUR_i * (t-2017)}}$$

Donde:

$G_{i,t}$ = Grado de urbanización de la población en el distrito i en el año t

$Pob_ru_2017_i$ = Población rural en el distrito i en el año 2017

$Pob_urb_2017_i$ = Población urbana en el distrito i en el año 2017

$DCUR_i$ = Diferencial de crecimiento urbano rural ($TdC_{i,urbana} - TdC_{i,rural}$) distrito i

t = año de evaluación (proyectar)

- ix. En los casos donde el DCUR menor a cero², se considera que el $G_{i,t}$ (grado de urbanización) se mantenga constante; es decir, sea igual al año base 2017 (proporción de población urbana). De este modo, la proporción de población urbana no decrecerá en el tiempo.
- x. En los casos donde la proporción de población urbana del año 2017 es igual a 0%, el $G_{i,t}$ será igual a cero en los años de proyección³; mientras que si la proporción de población urbana del año 2017 es igual a 100%, el $G_{i,t}$ será igual a cien en los años de proyección.
- xi. Finalmente, la población urbana se obtiene aplicando los porcentajes de urbanización respectivos a las poblaciones totales; mientras que la población rural se obtiene como diferencia entre la población total y urbana.

Nota: Esta metodología no es de elaboración propia, pertenece a la Dirección de Saneamiento, y fue elaborada por sus especialistas.

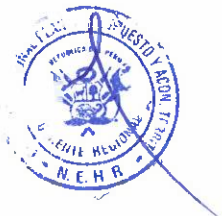


² Un DCUR negativo implica una tendencia decreciente del $G_{i,t}$ (Grado de urbanización) en los años de proyección. Esto no es compatible con la realidad del país pues se observa que la proporción de la población urbana crece con los años.

³ Esto debido a que se genera un error (división entre 0) al momento de calcular el $G_{i,t}$.

ANEXO N°2

PROYECCION DE LA POBLACION
POR AMBITO Y DISTRITO





Departamento/Provincia/Distrito	Urbano										Rural									
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
ICA	881,049	906,951	930,640	953,323	975,376	997,181	1,041,183	1,019,123	69,051	68,231	67,504	66,727	65,956	65,165	64,443	63,773				
ICA	411,215	423,457	434,342	444,754	454,871	464,872	474,938	485,063	22,645	22,295	21,906	21,507	21,109	20,723	20,356	20,008				
ICA	163,911	167,931	171,856	175,597	179,226	182,812	186,428	190,070	787	834	883	932	984	1,038	1,094	1,153				
LA TINGUARI	42,213	43,739	44,898	46,009	47,090	48,159	49,236	50,319	2,476	2,425	2,353	2,279	2,204	2,131	2,059	1,989				
LOS AQUINES	22,759	23,716	24,378	25,014	25,633	26,246	26,863	27,483	2,002	1,970	1,913	1,854	1,795	1,736	1,678	1,621				
OCUCAJE	3,501	3,722	3,927	4,126	4,321	4,512	4,702	4,888	1,497	1,419	1,335	1,251	1,168	1,088	1,011	937				
PACHACUTEC	7,779	8,001	8,206	8,401	8,591	8,778	8,967	9,157	291	288	274	264	255	246	237	229				
PARCONA	58,385	59,293	60,730	62,103	63,437	64,756	66,087	67,427	909	880	860	839	817	795	774	753				
PUEBLO NUEVO	5,175	5,550	5,841	6,123	6,399	6,670	6,938	7,203	2,045	1,963	1,849	1,735	1,623	1,514	1,410	1,310				
SALAS	28,757	30,080	30,854	31,588	32,294	32,987	33,681	34,375	445	387	330	281	239	203	172	146				
SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS	6,468	6,691	6,923	7,147	7,365	7,582	7,800	8,017	1,343	1,298	1,254	1,210	1,165	1,121	1,077	1,035				
SAN JUAN BAUTISTA	13,499	13,791	14,159	14,513	14,859	15,203	15,549	15,899	1,747	1,736	1,733	1,728	1,721	1,712	1,703	1,694				
SANTIAGO	22,862	23,515	24,215	24,895	25,564	26,230	26,905	27,588	7,400	7,418	7,446	7,461	7,467	7,468	7,466	7,461				
SUBTANILLA	31,035	32,447	33,241	33,997	34,730	35,452	36,178	36,909	242	219	194	172	152	134	118	104				
TATE	4,872	4,982	5,114	5,240	5,362	5,483	5,604	5,726	213	202	192	183	173	164	156	148				
YAUCA DEL ROSARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	1,247	1,260	1,290	1,318	1,345	1,373	1,400	1,428				
CHINCHA	298,677	245,348	251,959	258,292	264,447	270,527	276,634	282,765	17,010	16,762	16,323	15,878	15,437	15,011	14,607	14,226				
CHINCHA ALTA	75,486	77,070	78,885	80,616	82,296	83,959	85,636	87,326	0	0	0	0	0	0	0	0				
ALTO LARAN	6,471	6,768	7,034	7,294	7,549	7,804	8,059	8,316	2,168	2,123	2,067	2,006	1,944	1,882	1,820	1,758				
CHAVÍN	0	0	0	0	0	0	0	0	2,455	2,658	2,721	2,780	2,838	2,896	2,953	3,012				
CHINCHA BAJA	10,711	11,201	11,782	12,344	12,887	13,418	13,939	14,450	3,690	3,412	3,175	2,942	2,717	2,501	2,298	2,107				
EL CARMEN	9,828	10,254	10,775	11,283	11,779	12,268	12,754	13,235	3,917	3,686	3,493	3,299	3,106	2,918	2,735	2,560				
GROCIOPRADO	26,983	27,814	28,545	29,244	29,924	30,595	31,271	31,951	1,281	1,238	1,192	1,145	1,099	1,053	1,010	968				
PUEBLO NUEVO	71,511	73,510	75,241	76,892	78,495	80,080	81,680	83,292	0	0	0	0	0	0	0	0				
SAN JUAN DE YANAC	0	0	0	0	0	0	0	0	1,511	1,673	1,712	1,750	1,786	1,823	1,859	1,896				
SAN PEDRO DE HUACARPANA	0	0	0	0	0	0	0	0	1,069	1,083	1,109	1,133	1,156	1,180	1,203	1,227				
SUNAMPE	31,622	32,485	33,285	34,048	34,790	35,523	36,262	37,006	582	561	540	518	497	477	457	438				
TAMBO DE MORA	6,064	6,247	6,413	6,572	6,726	6,879	7,033	7,188	338	327	316	305	293	282	271	261				
NASCA	66,751	68,696	70,434	72,096	73,710	75,306	76,913	78,529	9,730	9,776	9,885	9,986	10,083	10,180	10,281	10,385				
CHANGUILLO	26,864	27,154	27,810	28,438	29,048	29,653	30,264	30,879	2,609	2,618	2,663	2,704	2,743	2,780	2,817	2,855				
EL INGENIO	0	0	0	0	0	0	0	0	2,155	2,175	2,226	2,275	2,322	2,369	2,417	2,464				
MARCONA	17,512	17,997	18,424	18,832	19,228	19,619	20,014	20,412	51	49	47	44	42	40	38	36				
VISTA ALEGRE	22,375	23,545	24,200	24,826	25,434	26,034	26,635	27,238	1,988	1,949	1,280	1,213	1,148	1,085	1,025	969				
PALPA	7,693	7,850	8,072	8,285	8,493	8,700	8,908	9,118	6,959	6,982	7,110	7,229	7,344	7,458	7,572	7,688				
LUPATA	0	0	0	0	0	0	0	0	1,732	1,765	1,807	1,846	1,885	1,923	1,961	2,000				
RÍO GRANDE	0	0	0	0	0	0	0	0	2,926	2,946	3,015	3,082	3,146	3,209	3,273	3,338				
SANTA CRUZ	0	0	0	0	0	0	0	0	1,039	1,037	1,061	1,085	1,107	1,130	1,152	1,175				
TIBILLO	0	0	0	0	0	0	0	0	366	362	371	379	387	394	402	410				
PISCO	156,712	161,600	165,833	169,896	173,855	177,776	181,729	185,709	12,708	12,416	12,280	12,126	11,962	11,794	11,628	11,465				
PISCO	76,336	78,574	80,433	82,206	83,927	85,628	87,344	89,073	70	62	54	48	42	37	32	28				
HUANCANO	0	0	0	0	0	0	0	0	1,474	1,452	1,486	1,519	1,550	1,582	1,613	1,645				
HUMAY	3,673	3,731	3,855	3,977	4,097	4,218	4,340	4,465	2,138	2,115	2,129	2,138	2,145	2,151	2,156	2,159				
INDEPENDENCIA	8,232	8,689	9,245	9,798	10,351	10,903	11,458	12,014	6,125	5,855	5,642	5,415	5,180	4,941	4,702	4,465				
PARACAS	8,341	8,896	9,126	9,344	9,554	9,759	9,964	10,170	131	115	97	82	68	57	48	40				
SAN ANDRÉS	13,812	14,039	14,374	14,694	15,005	15,314	15,625	15,938	1,930	1,956	1,998	2,037	2,074	2,111	2,148	2,185				
SAN CLEMENTE	27,261	28,156	28,820	29,453	30,057	30,675	31,288	31,906	724	748	765	781	797	813	829	845				
TUPAC AMARU INCA	19,057	19,515	19,980	20,424	20,854	21,281	21,710	22,144	116	113	110	108	105	102	99	96				

ANEXO N°3

PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL AMBITO RURAL POR DISTRITO



Departamento/Provincia/Distrito	Organizaciones Comunales	Municipalidades	Operador especializado	Otros	Total
ICA	142	27	0	22	191
ICA	20	15	0	1	36
ICA	0	0	0	0	0
LA TINGUIÑA	1	2	0	0	3
LOS AQUIJES	2	0	0	0	2
OCUCAJE	0	0	0	1	1
PACHACUTEC	0	1	0	0	1
PARCONA	0	1	0	0	1
PUEBLO NUEVO	1	2	0	0	3
SALAS	2	1	0	0	3
SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS	0	1	0	0	1
SAN JUAN BAUTISTA	0	5	0	0	5
SANTIAGO	4	0	0	0	4
SUBTANJALLA	0	0	0	0	0
TATE	0	1	0	0	1
YAUCA DEL ROSARIO	10	1	0	0	11
CHINCHA	72	1	0	20	93
CHINCHA ALTA	0	0	0	0	0
ALTO LARAN	4	1	0	0	5
CHAVÍN	6	0	0	5	11
CHINCHA BAJA	23	0	0	9	32
EL CARMEN	22	0	0	0	22
GROCIO PRADO	3	0	0	1	4
PUEBLO NUEVO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE YANAC	7	0	0	0	7
SAN PEDRO DE HUACARPA	7	0	0	4	11
SUNAMPE	0	0	0	0	0
TAMBO DE MORA	0	0	0	1	1
NASCA	11	0	0	1	12
NASCA	2	0	0	1	3
CHANGUILLO	3	0	0	0	3
EL INGENIO	1	0	0	0	1
MARCONA	0	0	0	0	0
VISTA ALEGRE	5	0	0	0	5
PALPA	14	2	0	0	16
PALPA	4	0	0	0	4
LLIPATA	2	0	0	0	2
RÍO GRANDE	6	0	0	0	6
SANTA CRUZ	0	2	0	0	2
TIBILLO	2	0	0	0	2
PISCO	25	9	0	0	34
PISCO	0	0	0	0	0
HUANCANO	3	1	0	0	4
HUMAY	17	4	0	0	21

Fuente: DATASS, MVCS 2019, Elaboración Propia



Región/Provincia/Distrito	Población Rural	SERVICIO DE AGUA				SERVICIO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS			
		Población con Cobertura	Cobertura Agua (%)	Brecha (%)	Población Brecha	Población Con Cobertura	Cobertura Excretas (%)	Brecha (%)	Población Brecha
ICA	65,274	45,796	70.16%	29.84%	19,478	42,361	67.1%	32.87%	21,457
CHINCHA	16,429	11,557	70.35%	29.65%	4,872	7,560	53.0%	46.99%	7,719
ALTO LARAN	2,168	1,340	61.81%	38.19%	828	-	0.0%	100.00%	2,168
CHAVIN	2,455	1,864	75.94%	24.06%	591	1,355	55.2%	44.81%	1,100
CHINCHA ALTA	-	-	0.00%	100.00%	-	(*)	(*)	(*)	(*)
CHINCHA BAJA	3,690	3,139	85.09%	14.91%	550	2,390	64.8%	35.22%	1,299
EL CARMEN	3,917	3,355	85.65%	14.35%	562	2,640	67.4%	32.60%	1,277
PROVICIO PRADO	1,281	226	17.68%	82.32%	1,054	144	11.3%	88.72%	1,136
PUEBLO NUEVO	-	-	0.00%	100.00%	-	(*)	(*)	(*)	(*)
SAN JUAN DE YANAC	1,511	533	35.30%	64.70%	978	216	14.3%	85.67%	1,295
TUACARPANA	1,069	952	89.04%	10.96%	117	651	60.9%	39.07%	418
SUNAMPE	582	-	0.00%	100.00%	582	(*)	(*)	(*)	(*)
TAMBO DE MORA	338	146	43.27%	56.73%	192	162	48.1%	51.92%	175
ICA	21,615	16,559	76.61%	23.39%	5,056	16,759	77.5%	22.46%	4,856
ICA	787	-	0.00%	100.00%	787	(*)	(*)	(*)	(*)
LA TINGUIÑA	2,476	1,891	76.38%	23.62%	585	2,441	98.6%	1.44%	36
LOS AQUIJES	2,002	451	22.55%	77.45%	1,550	1,527	76.3%	23.72%	475
OCUCAJE	1,497	1,489	99.43%	0.57%	8	616	41.1%	58.86%	881
PACHACUTEC	291	282	96.86%	3.14%	9	284	97.5%	2.53%	7
PARCONA	909	550	60.49%	39.51%	359	517	56.9%	43.07%	391
PUEBLO NUEVO	2,045	1,866	91.26%	8.74%	179	1,958	95.7%	4.26%	87
SALAS	445	422	94.75%	5.25%	23	191	43.0%	57.01%	254
SAN JOSE DE LOS MOLINOS	1,343	1,240	92.36%	7.64%	103	1,235	92.0%	8.04%	108
SAN JUAN BAUTISTA	1,747	1,636	93.62%	6.38%	112	1,669	95.5%	4.46%	78
SANTIAGO	7,400	5,451	73.67%	26.33%	1,949	5,813	78.6%	21.45%	1,587
SUBTANJALLA	242	-	0.00%	100.00%	242	241	99.8%	0.20%	0
TATE	213	212	99.36%	0.64%	1	213	99.8%	0.20%	0
YAUCA DEL ROSARIO	1,247	1,069	85.74%	14.26%	178	296	23.8%	76.24%	951
NASCA	9,679	6,185	63.90%	36.10%	3,494	5,577	57.6%	42.38%	4,102
CHANGUILLO	2,155	2,072	96.16%	3.84%	83	238	11.0%	88.98%	1,917
EL INGENIO	3,527	3,056	86.65%	13.35%	471	3,088	87.6%	12.43%	439
MARCONA	51	-	0.00%	100.00%	51	(*)	(*)	(*)	(*)
NASCA	2,609	615	23.56%	76.44%	1,994	1,436	55.1%	44.94%	1,172
VISTA ALEGRE	1,388	442	31.82%	68.18%	946	814	58.7%	41.32%	573
PALPA	6,959	4,668	67.09%	32.91%	2,290	5,714	82.1%	17.89%	1,245
LIPATA	1,732	260	15.00%	85.00%	1,472	1,497	86.4%	13.55%	235
PALPA	896	594	66.38%	33.62%	301	810	90.4%	9.56%	86
RIO GRANDE	2,926	2,453	83.82%	16.18%	473	2,334	79.8%	20.22%	592
SANTA CRUZ	1,039	1,020	98.19%	1.81%	19	805	77.5%	22.53%	234
TIBILLO	366	341	93.23%	6.77%	25	267	73.1%	26.94%	99
PISCO	10,593	6,827	64.45%	35.55%	3,766	6,751	63.7%	36.27%	3,841
QUANCANO	1,474	919	62.32%	37.68%	555	712	48.3%	51.71%	762
HUMAY	2,138	1,993	93.19%	6.81%	146	1,197	56.0%	44.01%	941
INDEPENDENCIA	6,125	3,787	61.83%	38.17%	2,338	4,135	67.5%	32.50%	1,990
PARACAS	131	115	87.39%	12.61%	17	98	74.8%	25.20%	33
PISCO	70	-	0.00%	100.00%	70	(*)	(*)	(*)	(*)
SAN ANDRES	1,930	-	0.00%	100.00%	1,930	(*)	(*)	(*)	(*)
SAN CLEMENTE	724	14	1.93%	98.07%	710	609	84.1%	15.86%	115
TUPAC AMARU INCA	116	-	0.00%	100.00%	116	(*)	(*)	(*)	(*)

fuente: DATASS – MVCS 2019, Elaboración Propia

(*): Poca o Nula Información



Región/Provincia/Distrito	CONTINUIDAD								Cloro residual (CCPP)			
	TOTAL SISTEMAS DE AGUA	0h-11.9h	12h-17.9h	18h-21.9h	22h-24h	% Continuidad de Sistemas (>18h)	% Brecha	CCPP con Sistema de Agua	CCPP con Sist. de Cloración	% de CCPP con cloro residual adecuado	Brecha (%)	
ICA	194	35	9	0	1	1.54%	98.46%	194	124	47.44%	52.56%	
CHINCHA	95	16	1	0	0	0.00%	100.00%	95	52	48.39%	51.61%	
ALTO LARAN	6	1	0	0	0	0.00%	100.00%	6	2	0.00%	100.00%	
CHAVIN	14	1	1	0	0	0.00%	100.00%	14	0	0.00%	100.00%	
CHINCHA ALTA	0	0	0	0	0	(*)	(*)	0	6	(*)	(*)	
CHINCHA BAJA	31	7	0	0	0	0.00%	100.00%	31	17	88.89%	11.11%	
EL CARMEN	21	6	0	0	0	0.00%	100.00%	21	11	25.00%	75.00%	
GROCIO PRADO	0	0	0	0	0	(*)	(*)	4	1	(*)	(*)	
PUEBLO NUEVO	4	0	0	0	0	(*)	(*)	0	0	(*)	(*)	
SAN JUAN DE YANAC	7	1	0	0	0	0.00%	100.00%	7	5	50.00%	50.00%	
SAN PEDRO DE HUACARPANA	11	0	0	0	0	0.00%	100.00%	11	9	57.14%	42.86%	
SUNAMPE	0	0	0	0	0	(*)	(*)	0	1	(*)	(*)	
TAMBO DE MORA	0	0	0	0	0	(*)	(*)	1	0	(*)	(*)	
ICA	40	10	1	0	1	7.14%	92.86%	40	25	33.33%	66.67%	
ICA	0	0	0	0	0	(*)	(*)	0	0	(*)	(*)	
LA TINGUIÑA	3	0	0	0	0	(*)	(*)	3	2	50.00%	50.00%	
LOS AQUIJES	2	0	0	0	0	(*)	(*)	2	1	0.00%	100.00%	
OCUCAJE	1	0	0	0	0	(*)	(*)	1	1	(*)	(*)	
PACHACUTEC	1	0	0	0	0	(*)	(*)	1	1	0.00%	100.00%	
PARCONA	1	0	0	0	1	100.00%	0.00%	1	1	0.00%	100.00%	
PUEBLO NUEVO	3	2	0	0	0	0.00%	100.00%	3	3	0.00%	100.00%	
SALAS	3	1	0	0	0	0.00%	100.00%	3	1	0.00%	100.00%	
SAN JOSE DE LOS MOLINOS	1	0	1	0	0	0.00%	100.00%	1	1	(*)	(*)	
SAN JUAN BAUTISTA	5	4	0	0	0	0.00%	100.00%	5	1	0.00%	100.00%	
SANTIAGO	4	1	0	0	0	0.00%	100.00%	4	1	(*)	(*)	
SUBTANJALLA	0	0	0	0	0	(*)	(*)	0	0	(*)	(*)	
TATE	1	0	0	0	0	(*)	(*)	1	1	0.00%	100.00%	
YAUCA DEL ROSARIO	15	2	0	0	0	0.00%	100.00%	15	11	71.43%	28.57%	
NASCA	15	3	7	0	0	0.00%	100.00%	15	12	33.33%	66.67%	
CHANGUILLO	3	1	0	0	0	0.00%	100.00%	3	3	50.00%	50.00%	
EL INGENIO	1	0	0	0	0	(*)	(*)	1	1	0.00%	100.00%	
MARCONA	0	0	0	0	0	(*)	(*)	0	0	(*)	(*)	
NASCA	5	1	0	0	0	0.00%	100.00%	5	3	(*)	(*)	
VISTA ALEGRE	5	1	7	0	0	0.00%	100.00%	5	5	(*)	(*)	
PALPA	19	3	0	0	0	0.00%	100.00%	19	13	55.56%	44.44%	
LIPATA	2	0	0	0	0	(*)	(*)	2	1	0.00%	100.00%	
PALPA	4	1	0	0	0	0.00%	100.00%	4	3	(*)	(*)	
RIO GRANDE	7	1	0	0	0	0.00%	100.00%	7	4	50.00%	50.00%	
SANTA CRUZ	2	0	0	0	0	(*)	(*)	2	2	100.00%	0.00%	
TIBILLO	4	1	0	0	0	0.00%	100.00%	4	3	50.00%	50.00%	
PISCO	25	3	0	0	0	0.00%	100.00%	25	22	58.82%	41.18%	
HUANCANO	4	1	0	0	0	0.00%	100.00%	4	4	50.00%	50.00%	
HUMAY	12	0	0	0	0	0.00%	100.00%	12	9	40.00%	60.00%	
INDEPENDENCIA	6	1	0	0	0	0.00%	100.00%	6	6	100.00%	0.00%	
PARACAS	2	1	0	0	0	0.00%	100.00%	2	2	0.00%	100.00%	
PISCO	1	0	0	0	0	(*)	(*)	1	0	(*)	(*)	
SAN ANDRES	0	0	0	0	0	(*)	(*)	0	0	(*)	(*)	
SAN CLEMENTE	1	0	0	0	0	(*)	(*)	1	1	(*)	(*)	
TUPAC AMARU INCA	0	0	0	0	0	(*)	(*)	0	0	(*)	(*)	

Fuente: DATASS - MVCS, Elaboración Propia
 (*): Poca o Nula Información



ANEXO N°5

METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE BRECHAS A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL EN EL ÁMBITO RURAL



METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE BRECHAS A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL

EN EL ÁMBITO RURAL

En línea con los anexos N°1, en el ámbito rural también se requiere el cálculo de brechas a nivel regional, provincial y distrital con la finalidad de lograr una adecuada planificación regional. La metodología para su cálculo se describe a continuación.

- Las fuentes de información que se utilizarán para el cálculo de los valores numéricos de las brechas de acceso y calidad para el ámbito urbano de pequeñas ciudades se describen en el cuadro a continuación.

Cuadro N°01: Información disponible a nivel Rural

Documento	Información	Fecha de publicación
Diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural - DATASS	Registra datos detallados a nivel de centros poblados del ámbito rural: Acceso a los servicios de saneamiento Infraestructura sanitaria Calidad del servicio Gestión organizacional Limpieza, operación, mantenimiento y cloración del sistema de agua potable Gestión económica financiera Asistencia técnica y capacitaciones	Información no publicada. Base de datos facilitada por OGEI-MVCS con información actualizada al 31.12.2019
REDATAMCENSOS2017-INEI	Población Censada por centros poblados. Censo 2017 INEI.	Año 2018

Fuente: Elaboración propia

- En el caso del ámbito rural, las brechas de acceso, calidad y sostenibilidad se calculan con la información actualizada del Datass. Se determina los indicadores a nivel de distrito, las brechas a nivel de Provincia y Región se calculan por acumulación, utilizando la cobertura por distrito de este anexo y la población por distrito del Anexo 01 Metodología para la Proyección de la Población.

En este sentido, los valores numéricos de las brechas a nivel distrital se calculan de la siguiente manera, siempre utilizando tablas dinámicas para el procesamiento de la información

Indicadores de Acceso:

1.1 Cobertura en el servicio de Agua:

- Identificación de información:

- Con la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se identifica los 4 tipos de centros poblados identificados:
 - CCPP sin viviendas ni población
 - CCPP no ubicado geográficamente
 - CCPP administrados por EPS
 - CCPP con viviendas y población ubicado





La fuente de información a trabajar debe ser "CCPP administrados por EPS" y "CCPP con viviendas y población ubicada". Se debe identificar que CCPP son pequeñas ciudades para lo cual se debe verificar los "CCPP administrados por EPS con población mayor a 2,000 mil habitantes.

Cuadro N°02: Tipología de centros poblados



Provincia / Distrito	Fuente de Información				
	Centros Poblados				
	Administrado por EPS	Con Vivienda y Con Población	No ubicado Geográficamente	Sin Vivienda ni Población	Total
ICA	44	1008	261	235	1548
CHINCHA	19	309	53	20	401
ALTO LARAN	2	29	18	0	49
CHAVIN	0	45	9	7	61
CHINCHA ALTA	1	0	0	0	1
CHINCHA BAJA	3	56	3	2	64
EL CARMEN	0	45	13	7	65
GROCIO PRADO	5	25	4	4	38
PUEBLO NUEVO	1	0	0	0	1
SAN JUAN DE YANAC	0	74	0	0	74
SAN PEDRO DE HUACARPANA	0	29	1	0	30
SUNAMPE	5	0	0	0	5
TAMBO DE MORA	2	6	5	0	13
ICA	10	285	140	118	553
ICA	2	4	0	4	10
LA TINGUIÑA	0	35	0	0	35
LOS AQUIJES	3	19	17	0	39
OCUCAJE	0	14	7	4	25
PACHACUTEC	0	9	17	6	32
PARCONA	4	17	1	4	26
PUEBLO NUEVO	0	19	0	7	26
SALAS	0	12	80	84	176
SAN JOSE DE LOS MOLINOS	0	21	9	2	32
SAN JUAN BAUTISTA	1	21	7	1	30
SANTIAGO	0	63	2	0	65
SUBTANJALLA	0	7	0	0	7
TATE	0	9	0	0	9
YAUCA DEL ROSARIO	0	35	0	6	41
NASCA	4	135	9	32	180
CHANGUILLO	0	10	5	20	35
EL INGENIO	1	34	1	5	41
MARCONA	0	8	0	0	8
NASCA	2	55	0	7	64
VISTA ALEGRE	1	28	3	0	32
PALPA	1	137	8	32	178
LLIPATA	0	13	0	1	14
PALPA	1	42	0	5	48
RIO GRANDE	0	36	0	0	36

SANTA CRUZ	0	23	2	8	33
TIBILLO	0	23	6	18	47
PISCO	10	142	51	33	236
HUANCANO	0	27	0	16	43
HUMAY	0	29	6	10	45
INDEPENDENCIA	0	33	14	0	47
PARACAS	0	17	7	0	24
PISCO	9	2	0	7	18
SAN ANDRES	0	14	18	0	32
SAN CLEMENTE	0	16	2	0	18
TUPAC AMARU INCA	1	4	4	0	9

Fuente: DATASS – MVCS, Elaboración Propia

- **Centros Poblados con Sistema de Agua**

- Sobre la base de la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se establece el universo de datos a considerar en los cálculos, siendo estos escenarios "CCPP con viviendas y población ubicado" "CCPP administrados por EPS". Nota: se debe verificar los "CCPP administrados por EPS con población mayor a 2,000 mil habitantes, que deben ser considerados para pequeñas ciudades.
- Con la "Pregunta 105 ¿Tiene Sistema de agua? con las respuestas "SI", "No" y "Vacío". Se identifican por conteo de centros poblados a nivel de distrito, los centros poblados que tienen sistema de agua. Para el caso de las respuestas "No" o "Vacío" no cuentan con sistema y se abastecen de forma artesanal.

- **Cobertura en el servicio de Agua:**

- Sobre la base de la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se establece el universo de datos a considerar en los cálculos, siendo el escenario "CCPP con viviendas y población ubicada".
- Con el universo de datos identificados, se verifica la consistencia de información de cobertura a nivel de centro poblado en base a las preguntas "100 ¿Población Total?" y "105c ¿Población con Acceso al Servicio". Se calcula la cobertura por centro poblado por un cociente entre las preguntas "105c ¿Población con Acceso al Servicio?" y "100 ¿Población Total?".
- En los casos donde la cobertura supere el 100% se corregirá la población servida con el valor de población Total. Se considerará el criterio adicional de densidad de vivienda (Población total/Viviendas Habitadas) y en los casos que la densidad resulte mayor a 8 se optará por utilizar el valor de población para población total y población servida el valor inicial de población total.
- Finalmente, se calcula la cobertura a nivel de distrito por el cociente entre la suma de población con servicio y la suma de la población total, en los escenarios "centros poblados con población y con vivienda" y "centros poblados administrados por EPS".



Cuadro N°03: Población con acceso al servicio de agua potable

Provincia / Distrito	Servicio Agua Potable					
	CCPP Total	CCPP con Sistema de agua	%Cobertura	Población Rural	Cobertura Población	%Cobertura Agua Potable
REGION ICA	1,052.00	194	18.44%	313,836.00	181,942.00	57.97%
CHINCHA	328.00	95	28.96%	33,837.00	26,264.00	77.62%
ICA	295.00	40	13.56%	169,057.00	106,542.00	63.02%
NASCA	139.00	15	10.79%	17,027.00	8,078.00	47.44%
PALPA	138.00	19	13.77%	12,946.00	9,071.00	70.07%
PISCO	152.00	25	16.45%	80,969.00	31,987.00	39.51%

Fuente: DATAS 2021 – MVCS Elaboración Propia

1.2 Cobertura en el servicio de disposición de excretas.

- Identificación de información:

a) Con la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se identifica los 4 tipos de centros poblados identificados:

- CCPP sin viviendas ni población (1)
- CCPP no ubicado geográficamente
- CCPP administrados por EPS
- CCPP con viviendas y población ubicado



Cuadro N°04: Tipología de centro poblado

Provincia / Distrito	Fuente de Información				
	Centros Poblados				Total
	Administrado por EPS	Con Vivienda y Con Población	No ubicado Geográficamente	Sin Vivienda ni Población	
ICA	44	1008	261	235	1548
CHINGHA	19	309	53	20	401
ALTO LARAN	2	29	18	0	49
CHAVIN	0	45	9	7	61
CHINCHA ALTA	1	0	0	0	1
CHINCHA BAJA	3	56	3	2	64
EL CARMEN	0	45	13	7	65
GROCIO PRADO	5	25	4	4	38
PUEBLO NUEVO	1	0	0	0	1
SAN JUAN DE YANAC	0	74	0	0	74
SAN PEDRO DE HUACARPANA	0	29	1	0	30
SUNAMPE	5	0	0	0	5
TAMBO DE MORA	2	6	5	0	13
ICA	10	285	140	118	553
ICA	2	4	0	4	10
LA TINGUIÑA	0	35	0	0	35
LOS AQUIJES	3	19	17	0	39
OCUCAJE	0	14	7	4	25
PACHACUTEC	0	9	17	6	32
PARCONA	4	17	1	4	26
PUEBLO NUEVO	0	19	0	7	26



SALAS	0	12	80	84	176
SAN JOSE DE LOS MOLINOS	0	21	9	2	32
SAN JUAN BAUTISTA	1	21	7	1	30
SANTIAGO	0	63	2	0	65
SUBTANJALLA	0	7	0	0	7
TATE	0	9	0	0	9
YAUCA DEL ROSARIO	0	35	0	6	41
NASCA	4	135	9	32	180
CHANGUILLO	0	10	5	20	35
EL INGENIO	1	34	1	5	41
MARCONA	0	8	0	0	8
NASCA	2	55	0	7	64
VISTA ALEGRE	1	28	3	0	32
PALPA	1	137	8	32	178
LLIPATA	0	13	0	1	14
PALPA	1	42	0	5	48
RIO GRANDE	0	36	0	0	36
SANTA CRUZ	0	23	2	8	33
TIBILLO	0	23	6	18	47
PISCO	10	142	51	33	236
HUANCANO	0	27	0	16	43
HUMAY	0	29	6	10	45
INDEPENDENCIA	0	33	14	0	47
PARACAS	0	17	7	0	24
PISCO	9	2	0	7	18
SAN ANDRES	0	14	18	0	32
SAN CLEMENTE	0	16	2	0	18
TUPAC AMARU INCA	1	4	4	0	9

Fuente: DATASS – MVCS, Elaboración Propia

- Centros Poblados con sistema de disposición de excretas

- Sobre la base de la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se establece el universo de datos a considerar en los cálculos, siendo estos escenarios "CCPP con viviendas y población ubicado" y "CCPP administrados por EPS". Nota: se debe verificar los "CCPP administrados por EPS con población mayor a 2,000 mil habitantes, que deben ser considerados para pequeñas ciudades.
- Con la Pregunta "107 ¿Cuenta Sistema de Disposición Excretas?" con las respuestas "SI" y "No". Se identifican por conteo de centros poblados a nivel de distrito, los centros poblados que tienen sistema de disposición de excretas.

- Cobertura en el servicio de disposición de excretas:

- Sobre la base de la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se establece el universo de datos a considerar en los cálculos, siendo este los escenarios "CCPP con viviendas y población ubicada" y "CCPP administrados por EPS".
- La información de las "Preguntas 108 ¿Número de Viviendas? por tipo de disposición de excretas" y "Pregunta 100 ¿Viviendas Habitadas?" son la base de información para la cobertura en el servicio de disposición de excretas. Se detallan los pasos del procedimiento:
- Se verifica la consistencia de información de cobertura del servicio de disposición de excretas a nivel de centro poblado. Para esto se identifican las 8 columnas de la "Preguntas 108 ¿Número de Viviendas? por tipo de disposición de excretas" y se suman todas las viviendas. El total de viviendas con disposición de excretas debería ser menor al total de viviendas habitadas.



En los casos que se presente la inconsistencia, corregir manualmente en la casilla que corresponda el número de vivienda dentro de la "Preguntas 108 ¿Número de Viviendas? por tipo de disposición de excretas". Nota: No considerar Otros en la Pregunta 108.

- d) Finalmente, se calcula la cobertura en el servicio de disposición de excretas a nivel distrital por un cociente entre la suma del número de viviendas con acceso al servicio de disposición de excretas y la suma del número de viviendas habitadas.

Cuadro N°05: Población con acceso al servicio de disposición sanitaria de excretas

Provincia / Distrito	Servicio de Disposición de Excretas					
	CCPP Total	CCPP con Sistema de disposición excretas	Brecha Información	Vivienda Rural	Cobertura Vivienda	%Cobertura Disposición de Excretas
REGION ICA	1,052.00	925	31,608	41,741	19,489	46.69%
CHINCHA	328.00	295	2692	9,147.00	865.00	9.46%
ICA	295.00	242	19286	18,983.00	13,084.00	68.92%
NASCA	139.00	129	1150	3,703.00	-	0.00%
PALPA	138.00	134	1910	2,427.00	440.00	18.13%
PISCO	152.00	125	6570	7,481.00	5,100.00	68.17%

Fuente: DATASS 2021 – MVCS, Elaboración Propia

1.3 Cobertura en el servicio de Tratamiento de Aguas Residuales

Luego de haber procesado la información Cobertura en el servicio de disposición de excretas, habiendo separado la "Pregunta 108 Numero Viviendas Con Sistema De Alcantarillado Con PTAR" y la "Pregunta 108 Numero Viviendas USB" (sumando las viviendas con Tanque Séptico, Tanque Séptico mejorado, Compostera de dos cámaras y compostaje continuo), la suma de estos dos valores por centro poblado corresponde a "viviendas con tratamiento de aguas residuales". Para determinar el número total de viviendas se utiliza la Pregunta 100 ¿Viviendas Habitadas?". Finalmente, la cobertura en el servicio de tratamiento de aguas residuales a nivel distrital se determina mediante un cociente entre la suma del número de "viviendas con tratamiento de aguas residuales" y la suma del número de "viviendas habitadas".

Cuadro N°06: Población con acceso al servicio de tratamiento de aguas residuales

Provincia / Distrito	Tratamiento de Aguas Residuales				
	Vivienda Rural	Vivienda Alcantarillado con PTAR (1)	Vivienda UBS con tratamiento (2)	Cobertura (1) + (2)	%Cobertura Tratamiento de Aguas Residuales
REGION ICA	41,741	19,489.00	4,220.00	23,709.00	32.72%
CHINCHA	9,147.00	865.00	797.00	1,662.00	18.10%
ICA	18,983.00	13,084.00	2,866.00	15,950.00	38.65%
NASCA	3,703.00	-	235.00	235.00	9.60%
PALPA	2,427.00	440.00	244.00	684.00	20.69%
PISCO	7,481.00	5,100.00	78.00	5,178.00	31.83%

Fuente: DATASS 2021 – MVCS, Elaboración Propia



2. Indicadores de Calidad:

2.1 Continuidad.

- Se identifica a nivel de distrito el número de Sistemas de Agua utilizando los valores de respuesta de la "Pregunta 105 1 ¿Cantidad Sistemas Agua?". Se considera el conteo de sistemas de la
- Se identifica a nivel de distrito el número de CCPP totales.
- A nivel de centro poblado se establece un promedio de continuidad entre los sistemas de agua, para esto:

- Con las preguntas "302b Época Estiaje Horas Día" y "302b Época Lluvia Horas Día" en una nueva columna (Promedio Horas) se calcula el promedio de horas. Verificar que en el cálculo del promedio de un número con casilla vacía se promedie el número con cero.
- Con las preguntas "302b Época Estiaje Días Semana" y "302b Época Lluvia Días Semana" en una nueva columna (Promedio Días) se calcula el promedio de días. Verificar que en el cálculo del promedio de un número con casilla vacía se promedie el número con cero.
- Con la información de los dos pasos previos crear la columna "Continuidad Ponderada" que será igual a: $(\text{Promedio Horas}) \times (\text{Promedio Días}) / 7$
- Se identifica y completa la columna "Continuidad Ponderada" con 24 horas a todos los centros poblados de respuesta "SI" a la "Pregunta 302 ¿Servicio Agua Continuo 24 horas?". Verificar en los centros poblados los casos que pudieran haber pasado las 24 horas.
- Se filtra utilizando tabla dinámica a nivel de distrito, con valor de la columna "Continuidad Ponderada" la suma de la cantidad de sistemas de agua con la Pregunta "P1051 Cantidad Sistemas Agua"

Cuadro N°07: Población con continuidad del servicio de agua potable

Provincia / Distrito	Continuidad							% Continuidad de Sistemas (>18h)
	CCPP Total	CCPP C/Sistema Agua	N° de Sistema Agua	0h-11.9h	12h-17.9h	18h-21.9h	22h-24h	
REGION ICA	1,052.00	194	194	65.76%	9.21%	0	17.23%	17.23%
CHINCHA	328.00	95	95	61.26%	7.00%	0	28.17%	28.17
ICA	295.00	40	40	73.47%	23.69%	0	2.84%	2.84%
NASCA	139.00	15	15	49.63%	6.92%	0	5.98%	5.98%
PALPA	138.00	19	19	68.70%	1.10%	0	32.06%	32.06%
PISCO	152.00	25	25	75.75%	7.36%	0	17.09%	17.09%

Fuente: DATASS 2021 – MVCS, Elaboración Propia

2.2 Cloro Residual:

- Determinación % de Viviendas con Cloro Residual adecuado (A nivel de viviendas con o sin sistema de agua - ENAPRES)
 - Se analiza la información partiendo del escenario "CCPP con Viviendas y Población Ubicado".
 - Para determinar el número de viviendas habitadas se filtra por distrito la suma del número viviendas habitadas (Pregunta 100 Viviendas Habitadas) en el escenario "CCPP con Viviendas y Población Ubicado" y CCPP administrados por EPS.
 - La información a utilizar será de las preguntas "326 Primera Vivienda PPM" y "326 Última Vivienda PPM". Se considerará una nueva columna con nombre "Mínimo PPM" donde se escogerá el menor valor entre las columnas "326 Primera Vivienda PPM" y "326 Última Vivienda PPM".
 - A continuación, se filtrará a nivel de distrito la suma del número viviendas en el escenario "CCPP con Viviendas y Población Ubicado" y por rangos de valor de la nueva columna "Mínimo PPM".
 - Finalmente, para determinar % de Viviendas con Cloro Residual adecuado a nivel de distrito se efectúa el cociente de Viviendas con "Mínimo PPM" en el rango de 0.5ppm y 5ppm sobre el número total de viviendas habitadas del distrito; siempre en el escenario "CCPP con Viviendas y Población Ubicado".

Cuadro N°08: Población con niveles de cloro residual adecuado

Provincia / Distrito	% DE VIVIENDAS CON CLORO RESIDUAL ADECUADO					
	Total, Viviendas Habitadas (1)	Número de Viviendas - ENAPRES				Cobertura: ((2)+(3))/(1)
		0ppm-0.49ppm	0.50ppm-0.99ppm (2)	1.0ppm-5.0 (3)	Vacio	
REGION ICA	130,750.00	-	80,492.00	-	36,058.00	61.56%
CHINCHA	9,395.00	-	1,876.00	-	7,519.00	19.97%
ICA	101,934.00	-	62,683.00	-	28,539.00	61.49%
NASCA	15,933.00	-	15,933.00	-	-	100.00%
PALPA	-	-	-	-	-	-
PISCO	3,488.00	-	-	-	-	0.00%

Fuente: DATASS 2021 – MVCS, Elaboración Propia



- Determinación % de CCPP con Cloro Residual adecuado (A nivel de Sistemas de Agua - DATASS).

- Para el cálculo se debe determinar a nivel de distrito, la cantidad de CCPP que cuentan con sistemas de agua y que tengan sistema de cloración. Para esto se utiliza la pregunta "315 Tiene Sistema Cloración" siendo los que responden "SI" el total de universo a estudiar (Resultado 1).
- La información a utilizar será de las preguntas "326 Primera Vivienda PPM" y "326 Última Vivienda PPM". Se considerará una nueva columna con nombre "Mínimo PPM" donde se escogerá el menor valor entre las columnas "326 Primera Vivienda PPM" y "326 Última Vivienda PPM". En caso exista más de un sistema en el centro poblado se considerará el menor valor para las dos preguntas ("326 Primera Vivienda PPM" y "326 Última Vivienda PPM").
- A continuación, teniendo el total de CCPP con sistema de cloración, se determina los CCPP que cuentan con sistema de cloración adecuado (entre 0.5ppm y 5.0ppm) para lo cual se filtra a nivel de distrito el conteo de centros poblados cruzando información en Columnas a la Pregunta "315 Tiene Sistema Cloración" y luego a la columna "Mínimo PPM". Luego se agrupa los conteos de los valores de PPM son para los CCPP con sistema de Agua (Resultado 2).
- Finalmente, el % de CCPP con Cloro Residual adecuado a nivel de distrito se calcula por el cociente entre: (Resultado 2) / (Resultado1).
- Con la Pregunta "105 1CantidadSistemasAgua" se determina a nivel de distrito el número de sistemas de agua.

Cuadro N°09: Centros poblados con niveles de cloro residual adecuado

Provincia / Distrito	% DE CCPP CON CLORO RESIDUAL ADECUADO							
	CENTRO POBLADO - DATASS							
	CCPP Con Sistema de Cloración	Total, CCPP (1)	Nº de Sistemas de Agua	0ppm-0.49ppm	0.50ppm-0.99ppm (2)	1.0ppm-5.0 (3)	Vacío	Cobertura: ((2) +(3)) / (1)
REGION ICA	124	1052	194	35	37	0	6	3.52%
CHINCHA	52	328	95	14	15	0	2	4.57%
ICA	25	295	40	8	6	0	4	2.03%
NASCA	12	139	15	2	1	0	0	0.72%
PALPA	13	138	19	4	5	0	0	3.62%
PISCO	22	152	25	7	10	0	0	6.58%

Fuente: DATASS 2021 – MVCS, Elaboración Propia

3. Indicadores de Sostenibilidad

1.1 Cuota Familiar:

- El primer análisis es a nivel de centro poblado. Con las preguntas "215 Cobro De La Cuota Familiar Por El Servicio Agua" (indica frecuencia de cobro) y "216 Cuota Familiar Promedio" se determina la "cuota mensual promedio". Se debe verificar que los datos sin información previa queden vacíos en la nueva columna.
- Se filtra por distrito, con los valores de la pregunta "334 Tipo Sistema Agua Cuenta" (siendo los principales valores de respuesta SGST, SGCT, SBST y SBCT), se subdivide los valores de la columna por filtrado de valores de la nueva columna "cuota mensual promedio".
- Finalmente se establecen rangos de cuota mensual promedio por tipo de sistema de agua (SGST, SGCT, SBST y SBCT). En base a un estudio complementario establecer la cuota mínima promedio, para poder determinar la brecha de pago por tipo de sistema de agua.



Cuadro N°10: Cuota familiar según tipo de sistema de agua

Provincia	Cuota Familiar por N° de CCPP según Tipo de Sistema de Agua						Cuota mínima Promedio	Cobertura
	0-5 soles	5.01-10 soles	10.01-15 soles	15.01-20 soles	20.01 a mas			
REGION ICA	76	42	10	8	1	6.27	66.18%	
CHINCHA	23	22	8	7	1	7.75	63.54%	
ICA	6	11	1	0	0	6.42	35.29%	
NASCA	2	8	1	1	0	9.18	85.71%	
PALPA	41	1	0	0	0	4.00	45.24%	
PISCO	4	0	0	0	0	4.00	14.81%	

Fuente: DATASS – MVCS, Elaboración Propia



ANEXO N°6

CARTERA PRIORIZADA DE PROYECTOS



INVERSIONES PRIORIZADAS PMI: PROYECTOS EN LA FASE DE INVERSION, PROYECTOS QUE CIERRAN BRECHAS EN PRE INVERSION Y REHABILITACION

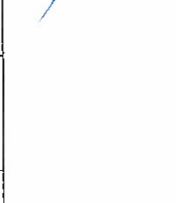
TOTAL PROGRAMADO EN EL PRS																			
PROVINCIA	DISTRITO (2)	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO DE PRESTACION	NOMBRE DE LA INVERSIÓN (6)	UNIDAD FORMULADORA (7)	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (8)	SERVICIOS DE SANEAMIENTO (9)	TIPO DE INTERVENCIÓN (10)	SITUACIONAL DE LA INTERVENCIÓN (12)	Nº DE CONEXIONES NUEVAS DE AGUA (13)	Nº DE CNX. NUEVAS DE ALC. / DSE (21)	Nº DE CNX. REEMPLAZADAS DE ALC. / DSE (22)	¿EL PROYECTO ESTÁ INCLUIDO EN PROGRAMACIÓN PM2 (SI/NO) (25)	¿EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN ETAPA 2 (SI/NO) (27)	Monto Autorizado S/ (25)	Devergado Actualizado S/ (26)	Fecha de fin de obra (31)	Programación estimada	Fecha de inicio de operación (32)
NASCA	NASCA	204097	Urbano	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NASCA Y VISTA ALBERGE	UF DEL P.N.S. URBANO	UEI DEL G.R DE ICA	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	6,080	7,457	-	SI	SI	\$44,773,813.67	\$43,456,439.61	10/03/2022	10/03/2021	
HINCHIA	GRCCO PRADO NUEVO	208218	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LINEA DE CONDUCCION, ADUCCION Y RESERVOIRIO (500M3) PARA LA COBERTURA DE LOS DISTRITOS DE PUEBLO NUEVO Y GRCCO	UF DEL G.R DE ICA	UEI DEL G.R DE ICA	AP	PI	EJECUCION DE OBRA	0	0	-	SI	SI	\$6,201,286.40	\$6,188,338.71	20/01/2022	8/03/2022	
ICA	ICA	213192	Urbano	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PLANTA CACHICHE-CIUDAD DE ICA	UF DEL G.R DE ICA	UEI DEL G.R DE ICA	PTAR	PI	ELABORACION DE ET	0	0	-	SI	SI	\$55,259,815.00	\$46,000.00	-	-	-
PISCO	HUAMAY	231666	Urbano	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL PUEBLO DE HUAMAY Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS CC.PP. EL PILAR, LOS ALAMOS Y SAN PABLO DEL DISTRITO DE HUAMAY, PROVINCIA DE PISCO - ICA	UF DE LA MD DE HUAMAY	UEI DEL G.R DE ICA	ALC - PTAR	PI	ELABORACION DE ET	304	304	-	SI	SI	\$3,437,815.60	\$9,000.00	9/02/2024	29/02/2022	
NASCA	CHANGUILLO	232690	Urbano	CREACION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS CHANGUILLO, SAN JAVIER, CHIERRELO, SAN TUAN, LA MERCEDE, LACRA, NUEVA ESPERANZA, CABILDO Y LA LEGUA, DISTRITO DE CHANGUILLO - NASCA - ICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANGUILLO	ALC	PI	ELABORACION DE ET	938	0	-	SI	SI	\$15,176,689.09	\$56,814.00	10/09/2022	3/03/2022	
NASCA	INGENIO	263697	Urbano	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE EL INGENIO	UF DEL GOBIERNO	UEI DEL GOBIERNO	AP	PI	EJECUCION DE OBRA	0	0	-	SI	SI	\$562,330.53	\$129,448.00	12/04/2022	12/09/2020	
HINCHIA	PUEBLO NUEVO	233905	Urbano	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS AA.HH. DE LA ZONA ALTA EN LOS DISTRITOS DE PUEBLO NUEVO Y CHINCHA ALTA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DEL GOBIERNO	UEI DEL GOBIERNO	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	2,775	2,775	-	SI	NO	\$57,750,483.85	\$44,228.00	1/09/2024	01/02/2022	
ICA	ICA	217393	Urbano	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CC.PP. JUAREZ, LOS ESPINOS Y ZONAS ADYACENTES A LA VICTORIA - ICA - ICA - ICA	UF DEL GOBIERNO	UEI DEL GOBIERNO	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	360	152	-	SI	SI	\$1,441,242.76	\$80,457.00	15/11/2024	17/05/2022	
CHINCHA	CHINCHA	2046101	Urbano	MEJORA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA COMUNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA - SEMAPACHUSA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.E.S SEMAPACHUSA	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	0	0	-	SI	SI	\$71,649,623.30	\$10.00	4/12/2023	13/03/2022	
PISCO	PISCO	2201642	Urbano	INSTALACION DE MICROMEDIDORES POR LA EPS SEMAPISCO S.A. EN LA PROVINCIA DE PISCO - ICA	EMAPISCO	EMAPISCO	AP	PI	EJECUCION DE OBRA	0	-	-	NO	NO	\$5,565,035.79	\$16.00	31/01/2022	29/09/2021	
PISCO	PARACAS	265978	Urbano	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE PARACAS - PISCO - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	UEI SUB GERENCIA DE OBRAS INFRAESTRUCTURA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	1,076	1,076	-	SI	SI	\$7,084,778.00	\$7,038,038.00	11/2/2023	22/04/2022	
CHINCHA	CHINCHA	77676	Urbano	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICION FINAL Y/O REUSO E INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE RECOLECCION EN 7 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DEL PROGRAMA NACIONAL S.U.	PROGRAMA NACIONAL S.U.	AP - ALC	PI	IDEA	-	-	-	SI	NO	\$326,986,039.42	\$0.00	-	-	-
NASCA	MARCONA	215797	Urbano	INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA	UF DEL PROGRAMA NACIONAL S.U.	PROGRAMA NACIONAL S.U.	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	311	0	-	SI	SI	\$50,799,880.36	\$46,702,914.08	11/03/2023	30/07/2022	
ICA	AQUIES	2513193	Urbano	INSTALACION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO EN EL LA PASAJE 10 EN LA LOCALIDAD EL ARSENAL, DISTRITO DE LOS AQUIES, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUIES	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUIES	AP - ALC	IOARR	QUEMINADO EN LIQUIDACION	126	126	-	SI	NO	\$132,119.39	\$119,853.00	16/02/2022	17/09/2021	



ICA	ACQUIES	2464763	Urbano	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CC.PP. LOS ACQUIES DEL DISTRITO DE LOS ACQUIES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA.	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	UBI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	34	34	NO	SI	\$424,195.09	\$434,195.09	16/02/2023	29/01/2029
ICA	ACQUIES	2476816	Urbano	RENOVIACION DE RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO EN ELA SISTEMA DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD LOS ACQUIES, DISTRITO DE LOS ACQUIES, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	UBI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	AP - ALC	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	34	10	NO	SI	\$900,808.14	\$866,893.00	24/08/2023	01/11/2021
ICA	ACQUIES	2520311	Urbano	MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR GARGANTO BARRIO DEL DISTRITO DE LOS ACQUIES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	UBI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	23	9	NO	NO	\$523,845.00	\$545,000.00	15/07/2022	01/08/2021
ICA	ACQUIES	2454038	Urbano	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y AMPLIACION DE LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO EN EL C.P VIRGEN DEL ROSARIO Y SUS ANEXOS DEL DISTRITO DE LOS ACQUIES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	UBI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	522	732	SI	SI	\$717,762,861.48	\$60.00	01/11/2024	01/07/2020
ICA	ACQUIES	2520881	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PASAJE LOS VARGAS (REFERENCIA EX MINISTERIO DE TRANORTE) DEL DISTRITO DE LOS ACQUIES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	UBI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	92	87	NO	NO	\$1,286,964.00	\$35,000.00	19/02/2022	01/07/2021
ICA	ACQUIES	2520082	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO (AGUA Y ALCANTARILLADO) DEL SECTOR LOS QUISPES - EL ARENAL DEL DISTRITO DE LOS ACQUIES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	UBI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	16	16	NO	NO	\$258,300.82	\$35,000.00	27/11/2023	27/10/2021
ICA	ACQUIES	2317110	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO POBLADO DE YAUPELLA, DISTRITO DE LOS ACQUIES - ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	UBI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	350	-	NO	SI	\$2,614,156.00	\$71,500.00	20/07/2022	01/05/2021
ICA	ACQUIES	2520079	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CC.PP. SUNAMPE (REFERENCIA ENTRADA A SUNAMPE A LA DERECHA DE LA CAPILLA VIRGEN DEL CHAPI) DEL DISTRITO DE LOS ACQUIES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	UBI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ACQUIES	AP - ALC	PI	ET APROBADO	26	26	NO	NO	\$651,571.00	\$35,000.00	30/08/2022	01/07/2021
ICA	ICA	2389162	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LOS ANGELES DE LA URB. SAN JOAQUIN, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UBI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	98	98	NO	SI	\$398,043.28	\$393,269.35	31/12/2023	31/12/2021
ICA	ICA	2197792	Urbano	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA EL BOSQUE CERCADO DE ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UBI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	-	165	NO	SI	\$466,113.85	\$839,461.46	20/01/2023	30/10/2019
ICA	ICA	2471046	Urbano	RENOVIACION DE RED DE DISTRIBUCION Y RED DE ALCANTARILLADO EN ELA SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN BARRIO SANTA ROSA, CALLE CAMINO REAL, SAN JONICO VIEJO DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UBI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP - ALC	IOARR	ET APROBADO	110	101	NO	SI	\$1,061,809.96	\$28,000.00	26/12/2023	01/12/2021
ICA	ICA	2389537	Urbano	MEJORAMIENTO, INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UBI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	1,722	1,722	NO	SI	\$710,959,914.49	\$999,800.00	-	20/01/2021
ICA	ICA	2477735	Urbano	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS VIÑAS DEL BARRIO SAN MARTIN DE PORRAS, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UBI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP - ALC	PI	ET APROBADO	149	148	NO	SI	\$773,051.96	\$840,470.00	4/03/2022	31/03/2021
ICA	ICA	2516823	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE CALAMARCA, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UBI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP - ALC	PI	ET APROBADO	27	113	NO	NO	\$668,642.37	\$9,600.00	4/01/2023	01/12/2022
ICA	ICA	2510219	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION LAS DUNAS DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UBI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	233	233	NO	NO	\$1,890,177.96	\$10,500.00	5/01/2023	01/12/2022
ICA	ICA	2508701	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LAS CALLES CHITLAYO, QUANDRIA, LOS DURAZNOS Y MANZANOS DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UBI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	ALC	PI	ET APROBADO	-	72	NO	SI	\$818,932.17	\$9,600.00	4/03/2022	01/07/2021



ICA	ICA	252728	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS UBES VINEDES DEL AA.PH. EL HUIRANGO, DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA ALTA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA ALTA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA ALTA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA ALTA	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	385	423	NO	SI	NO	SI	NO	\$9,00	1/11/2022	17/05/2022
CHINCHA	CHINCHA ALTA	218380	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA ALTA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA ALTA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA ALTA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA ALTA	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	289	238	NO	SI	NO	SI	NO	\$2,817,730.00	10/05/2023	8/02/2022
CHINCHA	CHINCHA ALTA	2386611	Urbano	RENOVACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE, EN (EL/A) CC.PP. SAN JOSE Y DIEZ GUZMAN BARRIDOS DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	RENOVACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE, EN (EL/A) CC.PP. SAN JOSE Y DIEZ GUZMAN BARRIDOS DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - DSE	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	199	199	NO	SI	NO	SI	NO	\$1,352,638.00	3/02/2022	03/07/2021
CHINCHA	GROCIO PRADO	2481132	Urbano	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) CALLE SAN JUAN, CALLE YATAICO SARAVIA Y CALLE VILLA HORTENCIA, DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) CALLE SAN JUAN, CALLE YATAICO SARAVIA Y CALLE VILLA HORTENCIA, DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	ET APROBADO	50	-	NO	SI	NO	SI	NO	\$80.00	28/02/2024	23/02/2022
CHINCHA	GROCIO PRADO	2481126	Urbano	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) CALLE EL SAUCE DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) CALLE EL SAUCE DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	ET APROBADO	65	0	NO	SI	NO	SI	NO	\$0.00	30/03/2024	16/11/2021
CHINCHA	TAMBO DE MORA	2481138	Urbano	ADQUISICION DE MICROMEDIDORES, EN (EL/A) EPS SEMAPACH S.A. DISTRITO DE TAMBO DE MORA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	ADQUISICION DE MICROMEDIDORES, EN (EL/A) EPS SEMAPACH S.A. DISTRITO DE TAMBO DE MORA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	ET APROBADO	0	0	NO	SI	NO	SI	NO	\$60.00	20/04/2023	01/12/2021
CHINCHA	GROCIO PRADO	2481120	Urbano	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) PASAJE EL CARMEN DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) PASAJE EL CARMEN DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	ET APROBADO	62	0	NO	SI	NO	SI	NO	\$0.00	14/02/2024	01/11/2022
CHINCHA	CHINCHA BAJA	2481178	Urbano	ADQUISICION DE MICROMEDIDORES, EN (EL/A) EPS SEMAPACH S.A. DISTRITO DE CHINCHA BAJA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	ADQUISICION DE MICROMEDIDORES, EN (EL/A) EPS SEMAPACH S.A. DISTRITO DE CHINCHA BAJA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	IOARR	ET APROBADO	0	0	NO	SI	NO	SI	NO	\$0.00	17/05/2023	03/04/2022
CHINCHA	CHINCHA ALTA	2485099	Urbano	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO, EN (EL/A) TRAMO CRITICO DEL PASAJE MELTON CARRAJAL, ENTRE EL PASAJE EL OLIVAR Y LA CALLE SUCRE EN LA LOCALIDAD CHINCHA ALTA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO, EN (EL/A) TRAMO CRITICO DEL PASAJE MELTON CARRAJAL, ENTRE EL PASAJE EL OLIVAR Y LA CALLE SUCRE EN LA LOCALIDAD CHINCHA ALTA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	IOARR	ET APROBADO	0	20	NO	SI	NO	SI	NO	\$80.00	28/02/2023	15/11/2022
CHINCHA	CHINCHA ALTA	231835	Urbano	MEJORAMIENTO Y ADELANTOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS UBES VINEDES DEL AA.PH. SAN MATEO Y SANTA TERESA, AV. PRIMAVERA, CALLE LUISA MASSARO Y PASAJE ALDANOS EN EL CENTRO POBLADO EL TIGRE DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO Y ADELANTOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS UBES VINEDES DEL AA.PH. SAN MATEO Y SANTA TERESA, AV. PRIMAVERA, CALLE LUISA MASSARO Y PASAJE ALDANOS EN EL CENTRO POBLADO EL TIGRE DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	330	350	NO	SI	NO	SI	NO	\$2,817,319.00	12/04/2022	8/02/2022
CHINCHA	CHINCHA ALTA	231772	Urbano	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS AV. VICTORIA, PROGRESO, CA. NUEVA Y UNION, PROLONG. ANDRES BAZARIL ERNESTO VELIT Y MARISCAL SUCRE, CA. Y PIE DEL CC.PP. BALCONCITO SECTOR I, PIE CON SALIDAS A CA. ROSARIO, AV. PR	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS AV. VICTORIA, PROGRESO, CA. NUEVA Y UNION, PROLONG. ANDRES BAZARIL ERNESTO VELIT Y MARISCAL SUCRE, CA. Y PIE DEL CC.PP. BALCONCITO SECTOR I, PIE CON SALIDAS A CA. ROSARIO, AV. PR	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	1,141	1,051	NO	SI	NO	SI	NO	\$1,703,371.00	28/03/2023	8/02/2022
CHINCHA	CHINCHA ALTA	2329039	Urbano	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA UPIS PALERMO DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA UPIS PALERMO DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	289	574	NO	SI	NO	SI	NO	\$1,784,855.00	14/10/2022	02/12/2021
CHINCHA	SUNAMPE	2516669	Urbano	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) SECTOR LA ALAMEDA Y SANTA ROSA DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) SECTOR LA ALAMEDA Y SANTA ROSA DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	ET APROBADO	7	-	NO	SI	NO	SI	NO	\$0.00	31/01/2023	01/09/2021
CHINCHA	SUNAMPE	2516674	Urbano	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) SECTOR SANTA TERESA, PRIMAVERA Y CANCHAMAMA DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) SECTOR SANTA TERESA, PRIMAVERA Y CANCHAMAMA DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	ET APROBADO	5	-	NO	SI	NO	SI	NO	\$0.00	15/02/2023	01/09/2021
CHINCHA	DE PUEBLO NUEVO	2516671	Urbano	CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA, EN (EL/A) SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LA PARTE ALTA DEL AHUILLOS ANGELES JUNIO LEON DE VIVERO DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA, EN (EL/A) SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LA PARTE ALTA DEL AHUILLOS ANGELES JUNIO LEON DE VIVERO DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	IOARR	ET APROBADO	0	-	NO	SI	NO	SI	NO	\$0.00	30/03/2023	02/08/2021
CHINCHA	SUNAMPE	2516655	Urbano	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) SECTOR LAS PALMAS DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) SECTOR LAS PALMAS DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	ET APROBADO	15	-	NO	SI	NO	SI	NO	\$0.00	31/05/2023	01/05/2021
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	2516672	Urbano	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) CALLE PROLONGACION SAN MARTIN DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	RENOVACION DE RED SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN (EL/A) CALLE PROLONGACION SAN MARTIN DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	IOARR	ET APROBADO	25	-	NO	SI	NO	SI	NO	\$0.00	28/02/2023	01/09/2021
CHINCHA	GROCIO PRADO	2516670	Urbano	RENOVACION DE RED PRIMARIA, EN (EL/A) RED DE AGUA POTABLE PARA EL COMERCIO VIL HORTENCIA DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	RENOVACION DE RED PRIMARIA, EN (EL/A) RED DE AGUA POTABLE PARA EL COMERCIO VIL HORTENCIA DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	ET APROBADO	0	-	NO	SI	NO	SI	NO	\$0.00	28/02/2023	02/08/2021
CHINCHA	ALTO LARAN	2481194	Urbano	RENOVACION DE CAMARA DE VALVULAS, EN (EL/A) LINEA DE CONDUCCION DE LA PTAF FORTACHELOS DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	RENOVACION DE CAMARA DE VALVULAS, EN (EL/A) LINEA DE CONDUCCION DE LA PTAF FORTACHELOS DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	PTAR	IOARR	ET APROBADO	0	0	SI	SI	NO	SI	NO	\$0.00	28/02/2023	12/09/2021



MUNICIPIO	CANTON	CODIGO	TIPO	DESCRIPCION	UBI DE LA MUNICIPALIDAD	UBI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - DSE	PI	Ejecucion DSE OBRA	137	NO	SI	SI	SI	8/02/2022	12/02/2021
HINCHA	CHINCHA ALTA	2302850	Urbano	AMPLIACION DE LAS REDES DE AGUA Y DESAGUE EN EL C.C.P.P. CONDONILLO ALTO, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	Ejecucion DSE OBRA	128	-	-	-	-	\$/33.330.00	\$/1.377.251.67
HINCHA	CHINCHA ALTA	2316017	Urbano	MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS CALLES TAMBO DE MORA, LUIS GALVEZ RONCEROS, LIMA, ICA, PISCO, EL CARMEN, CHAVIN, CALLAO, ANTONIO DE ZELA, PABLO OTAYACO, MAURITUA, SAN DIEGO, SAN DIEGO Y PASADIEGOS PERLA, SAN DIEGO Y PASADIEGOS 01 DEL DIST. DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	983	NO	SI	SI	SI	\$/206.226.00	\$/6.767.361.95
HINCHA	CHINCHA ALTA	2186555	Urbano	MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION BANCARLOS Y URBANIZACION MAAGSTERIAL EN EL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - DSE	PI	Ejecucion DSE OBRA	255	NO	SI	SI	SI	\$/136.233.00	\$/3.001.405.71
HINCHA	CHINCHA ALTA	2321388	Urbano	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS CALLES Y PASAJES DEL SECTOR QUE COMPRENDE LA CARR. LAS VIÑAS, URB. TOCHUE, PROLONG. ANDRES RAZURI, MARISCAL CASTILLA Y C.C.P.P. CHACARTIA EN EL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	605	NO	SI	SI	SI	\$/215.048.00	\$/5.450.673.20
HINCHA	CHINCHA ALTA	2190727	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SANTO DOMINGO DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	237	NO	SI	SI	SI	\$/45.000.00	\$/1.428.897.27
HINCHA	CHINCHA ALTA	2536021	Urbano	MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA, DESAGUE Y CONEXIONES PARA PARTICIPAR DEL SECTOR QUE COMPRENDE PROL. ALVA MAURITUA AV. BOMBOM CORONADO, BARRIO CHAVALLINA, ZARAI TOLEDO, UPS AUBORA CASTILLA, CP. PASAJE TALLA, ASOCIACION PRO VIVENDA LOS JARDINES, AV. ARENALES, AVELINO CACERES, MAURO MIRA, PROLONG. COLON, CALLE BOMBOM CORONADO, CA. EL TIEMPO SECTOR OROURO, CP. JOSE OLAYA Y OTROS DEL SECTOR 05 DE CHINCHA ALTA DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - DSE	PI	VIABLE/APROBADO	1.338	NO	SI	NO	NO	\$/0.00	\$/8.438.633.68
HINCHA	CHINCHA ALTA	2536051	Urbano	MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA Y DESAGUE DE LAS PRINCIPALES CALLES Y PASAJES DEL C.C.P.P. CONDONILLO BAJO, C.C.P.P. AMERICA, C.C.P.P. SANTA RITA, AV. AMERICA, BARRIO SANTA RITA, LAS BICHOÑAS, BARRIO LOS CIRQUELOS, BARRIO SANTA MARIA, BARRIO SANTA ROSA DE LIMA, BARRIO PASAJE PACHAS Y BIENAVIDES, BARRIO PASAJE RIVAS, BARRIO SANTA ROSA DE LAS AMERICAS, BARRIO LAS BEGONIAS, BARRIO PUENTES Y OTROS DEL SECTOR 05 DE CHINCHA ALTA DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - DSE	PI	VIABLE/APROBADO	1.179	NO	SI	NO	NO	\$/6.00	\$/5.797.646.69
HINCHA	CHINCHA ALTA	2381774	Urbano	AMPLIACION MARGINAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION EL OLIVAR DEL SUR Y PASAJE LA FLORIDA, EN EL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	JOABR	ET APROBADO	117	NO	SI	SI	SI	\$/45.000.00	\$/894.268.89
HINCHA	CHINCHA ALTA	2441182	Urbano	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION UPS LOS FRUTALES DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA EPS SEMAPACH	UF DE LA EPS SEMAPACH	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	30	NO	SI	SI	SI	\$/60.00	\$/129.894.12
HINCHA	ALTO LARAN	2466247	Urbano	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON SECTORIZACION EN EL DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	ELABORACION DE ET	0	NO	SI	SI	SI	\$/60.00	\$/3.784.938.74
HINCHA	SUNAMPE	30653	Urbano	MEJORAMIENTO DE LA RED EMISOR DE ALCANTARILLADO DESDE LA ENTRADA DE SAN PEDRO DE PUPIA HASTA PASO DE OMBEZ DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE ICA			AP - ALC	PI	IDEA	-	NO	SI	NO	NO	\$/60.00	\$/1.590.000.00
HINCHA	SUNAMPE	30561	Urbano	MEJORAMIENTO DE LA RED MATERIZ DE ALCANTARILLADO EN LA AV. BEAUVES HASTA LA ENTRADA SALTO LA LIZA DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA			AP - ALC	PI	IDEA	-	NO	SI	NO	NO	\$/60.00	\$/1.300.000.00
HINCHA	TAMBO DE MORA	31196	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA			AP - ALC	PI	IDEA	-	NO	SI	NO	NO	\$/60.00	\$/2.491.566.00
HINCHA	GROCCIO PRADO	31849	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE GROCCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA			AP - ALC	PI	IDEA	-	NO	SI	NO	NO	\$/60.00	\$/4.516.755.00
HINCHA	ALTO LARAN	32334	Urbano	CREACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LINEA DE CONDUCCION EN EL SECTOR CONTA DEL DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA			AP - ALC	PI	IDEA	-	NO	SI	NO	NO	\$/60.00	\$/20.000.000.00



CHINCHA	ALTO LARAN	5181	Urbano	CREACION DE RED DE TUBERIA, ESTACION DE BOMBEO Y LINEA DE IMPULSION EN EL SECTOR HUAYLA DEL DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	AP - ALC	PI	IDEA	-	-	-	-	-	NO	SI	NO	\$/1,932,565.00	\$/0.00	-	-	-	-	28/02/2021
CHINCHA	ALTO LARAN	2483813	Urbano	ADQUISICION DE EQUIPO DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA, EN EL LA POZO N° 10 Y POZO N° 11 EN LA LOCALIDAD HUAYLA, DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	DSE	IOARR	ET APROBADO	0	0	0	0	0	NO	SI	NO	\$/494,038.15	\$/0.00	14/10/2022	14/10/2022	-	-	28/02/2021
CHINCHA	CHINCHA	2400768	Urbano	RENOVACION DE RED DE TUBERIA EN EL LA PASA DE LAS BERGONIAS, PASA DE ENAY Y HUI SANTA ROSA DE LAS AMERICAS EN LA LOCALIDAD CHINCHA ALTA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	DSE	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	162	0	0	0	NO	SI	SI	\$/591,455.93	\$/0.00	14/10/2022	14/10/2022	-	-	29/12/2021
CHINCHA	CHINCHA ALTA	2485691	Urbano	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL LA TRAMO CRITICO DE LA CALLE LEOPOLDO CARILLO, ENTRE LA CALLE ALFONSO UGARTE Y LA AV. GALVEZ CHIPICO EN LA LOCALIDAD CHINCHA ALTA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	18	0	0	0	NO	SI	NO	\$/76,496.79	\$/0.00	10/05/2022	10/05/2022	-	-	22/03/2021
CHINCHA	CHINCHA ALTA	2485693	Urbano	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL LA TRAMO CRITICO DE LA CALLE PEDRO RONGEROS, ENTRE LA AV. LUIS GALVEZ CHIPICO Y LA CALLE ALFONSO UGARTE EN LA LOCALIDAD CHINCHA ALTA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	15	0	0	0	NO	SI	NO	\$/66,160.39	\$/0.00	10/05/2023	10/05/2023	-	-	22/08/2021
CHINCHA	DE PUEBLO NUEVO	2447908	Urbano	ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA, EN EL LA S SEMAPACH S.A. EN EL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	AP	IOARR	ET APROBADO	0	0	0	0	0	NO	SI	SI	\$/847,766.28	\$/0.00	31/03/2023	31/03/2023	-	-	15/03/2020
CHINCHA	DE ALTO LARAN	2465969	Urbano	ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA, EN EL LA SECTOR 1 DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	AP	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	0	0	0	0	0	NO	SI	NO	\$/286,997.10	\$/0.00	11/10/2023	11/10/2023	-	-	28/02/2021
CHINCHA	ALTO LARAN	2483837	Urbano	ADQUISICION DE EQUIPO DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA, EN EL LA CASETA DE CLORACION DEL RESERVOIRIO 5000 Y CASETA DE REBOMBEO DE AGUA POTABLE DE ALTO LARAN, DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	AP	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	0	0	0	0	NO	SI	NO	\$/460,921.35	\$/0.00	14/10/2023	14/10/2023	-	-	28/02/2021
CHINCHA	SUNAMPE	2485889	Urbano	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL LA TRAMOS CRITICOS DE LAS CALLES PASA DE LAS BERGONIAS, PASA DE JULIA Y EL POSE BETANIA, DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	ALC	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	0	25	0	0	0	NO	SI	NO	\$/164,957.28	\$/0.00	14/10/2022	14/10/2022	-	-	07/10/2021
CHINCHA	ALTO LARAN	2485826	Urbano	ADQUISICION DE EQUIPO DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA, EN EL LA PTAP PORTACHELOS EN LA LOCALIDAD HUAYLA, DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	AP	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	0	0	0	0	NO	SI	NO	\$/159,165.33	\$/0.00	14/10/2022	14/10/2022	-	-	08/07/2021
CHINCHA	TAMBO DE MORCA	2465866	Urbano	CONSTRUCCION DE POZO, EN EL LA ESTACION DE BOMBEO DE CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA E.P.S SEMAPACH S.A	AP	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	0	0	0	0	0	NO	SI	SI	\$/277,488.90	\$/0.00	14/10/2022	14/10/2022	-	-	10/07/2021
CHINCHA	CHINCHA ALTA	2389507	Urbano	RENOVACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESAGUE, EN EL LA CALLE JOSE OLAYA Y LA AV. ARGENTINA EN LA LOCALIDAD CHINCHA ALTA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - DSE	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	312	0	312	0	0	NO	SI	SI	\$/2,461,061.98	\$/2,236,832.00	8/02/2022	8/02/2022	-	-	21/04/2021
CHINCHA	CHINCHA ALTA	2390389	Urbano	RENOVACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESAGUE, EN EL LA AA.HI. VIRGEN DE FATIMA Y 13 DE MAYO EN LA LOCALIDAD CHINCHA ALTA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - DSE	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	152	0	152	0	0	NO	SI	SI	\$/933,732.87	\$/865,229.00	18/03/2022	18/03/2022	-	-	15/04/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2188697	Urbano	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL LA LOCALIDAD DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA DE NASCA, ICA	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	AP	PI	EJECUCION DE OBRA	26	0	0	0	0	NO	SI	NO	\$/1,372,838.00	\$/1,372,838.00	2/03/2023	2/03/2023	-	-	26/07/2022
NASCA	NASCA	2188761	Urbano	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL C.P. ORCONA DEL DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA - ICA	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PI	ET APROBADO	343	0	343	0	0	NO	SI	NO	\$/1,705,865.89	\$/15,900.00	2/03/2022	2/03/2022	-	-	15/06/2021
NASCA	NASCA	2552012	Urbano	RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION, CONEXIONES FONICULARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, EN EL LA CALLE LOS ESPANALES, CALLE JOSE MARIA MEJIA (CUADRA 3) Y CALLE MAURICIO DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	IOARR	ET APROBADO	43	0	0	0	0	NO	SI	NO	\$/382,992.78	\$/76,500.00	24/03/2022	24/03/2022	-	-	02/03/2021
NASCA	NASCA	2244002	Urbano	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE DEL DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA - ICA	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	303	0	303	0	0	NO	SI	NO	\$/618,204.71	\$/506,197.00	2/03/2022	2/03/2022	-	-	15/01/2021



PROYECTO	UBICACION	TIPO DE OBRAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	AVANCE (%)	ESTADO	PROYECTO	ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE OBRAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	AVANCE (%)	ESTADO
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO COYUNCO, DISTRITO DE CHANGUILLO - NASCA - ICA	Urbano	2330316	CHANGUILLO	23/03/2022	\$91,100.00	\$75,031,492.87	82.3%	NO	SI	SI	NO	02/03/2022	15/06/2021				
RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION, CONEXIONES DOMICILIARIAS, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS, EN EL(A) CALLE ANIBAL CANALES (CUADRA 02), CALLE ALBERTO PALOMINO, CALLE CLARA CANALES Y CALLE VICTORIA CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	Urbano	2529057	NASCA	10/03/2022	\$40.00	\$958,118.87	23.9%	NO	SI	NO	NO	10/03/2022	21/05/2021				
RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, EN EL(A) SECTOR DE CANTAYO, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	Urbano	2535104	NASCA	02/03/2022	\$10.00	\$654,709.64	65.4%	NO	SI	NO	NO	02/03/2022	23/05/2021				
RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, EN EL(A) CALLE JUAN MARTIN (CUADRA 1 Y 2) Y LA AV. LOS INCAS (CUADRA 3), DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	Urbano	2531795	NASCA	2/03/2022	\$27,000.00	\$994,657.07	36.8%	NO	SI	NO	NO	2/03/2022	25/03/2021				
MEJORAMIENTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS AA. HUI CAJACA, BUENA FE, SANTA ROSA, LAS PALMERAS, EL ORO, LOS ANGELES, ASQUEN DEL PROYONDANDU, VILLA EL ALFARO, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	Urbano	53089	NASCA		\$50.00	\$8,100,000.00			SI	NO							
AMPLIACION MARGINAL DE LA RED DE DISTRIBUCION Y OBRAS CIVILES DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE C.P. CANTAYO, DISTRITO DE NASCA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	Urbano	116510	NASCA		\$0.00	\$960,000.00			SI	NO							
CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES EN EL SECTOR SANTA CATALINA, DISTRITO DE NASCA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	Urbano	116451	NAZCA		\$0.00	\$5,652,500.00			SI	NO							
RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, EN EL(A) CALLE SAN MARTIN Y SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	Urbano	2525226	NAZCA	2/03/2022	\$464,000.00	\$581,269.88	12.5%	NO	SI	NO	NO	2/03/2022	12/11/2021				
ADQUISICION DE TERRENO, SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE TERRENO, EN EL(A) C.C.P.P. CURVE DESTINADO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	Urbano	2540035	NAZCA		\$10.00	\$718,000.00		SI	SI	NO	NO		2/03/2022				
CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO LA FALDA, DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, REGION ICA	Urbano	2381602	PALPA	31/01/2023	\$18,340.00	\$865,955.55		NO	SI	NO	NO	31/01/2023	4/05/2022				
MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL C.C.P.P. SARAMARCA, DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA - ICA	Urbano	2377315	PALPA		\$29,800.00	\$72,265,533.22		NO	SI	SI	NO						
AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CARRETERA PANAMERICANA SUR DESDE EL KM 399+200 HASTA EL KM 399+820, PROVINCIA DE PALPA - ICA	Urbano	2341235	PALPA		\$9,000.00	\$463,998.78		NO	SI	SI	NO						
CONSTRUCCION DE TUBERIA, EN EL(A) PUNTO DE LLEGADA A LA FOSCA DEL BLO, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	Urbano	2466432	PISCO	29/12/2022	\$60.00	\$89,853.67	14.9%	SI	SI	SI	SI	29/12/2022	23/05/2020				
CONSTRUCCION DE CAMARA DE VALVULAS, EN EL(A) LINEAS DE INGRESO AL BA-02, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	Urbano	2466346	PISCO	1/01/2022	\$60.00	\$129,633.50	21.6%	NO	SI	SI	NO	1/01/2022	1/01/2021				
CONSTRUCCION DE CAMARA DE VALVULAS, EN EL(A) LINEAS DE INGRESO AL BA-02, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	Urbano	2461380	PISCO	20/11/2022	\$60.00	\$742,060.24		NO	SI	SI	NO	20/11/2022	18/12/2020				



CHINCHA	ALTO LARAN	2418678	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO UNICAL DEL DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	DESARROLLO URBANO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	VIABLE/APROBADO	0	-	31	-	NO	SI	SI	\$667,742.26	\$0.00	1/08/2024
CHINCHA	ALTO LARAN	2468886	URBANO	CONSTRUCCION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL CAJON CENTRO POBLADO HUAYTA DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	VIABLE/APROBADO	47	-	0	-	NO	SI	NO	\$290,031.91	\$11,386.00	1/03/2023
CHINCHA	ALTO LARAN	2415354	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA UPIS NUEVO LARAN DEL DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	DESARROLLO URBANO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	286	-	286	-	NO	SI	SI	\$1,324,738.64	\$0.00	1/07/2024
CHINCHA	ALTO LARAN	2265323	RURAL	INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL CC.PP. LARAN BAJO, DISTRITO DE ALTO LARAN - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	0	-	98	-	NO	SI	SI	\$11,148,880.15	\$1,107,857.00	30/06/2022
CHINCHA	CHIVIN	2472447	RURAL	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE CHUNACANCHA DEL ANEXO SAN JUAN DE LUJO DEL DISTRITO DE CHIVIN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	EJECUCION DE OBRA	4	-	-	-	NO	SI	SI	\$716,499.26	\$772,027.00	31/01/2022
CHINCHA	C.H.BAIA	2466331	RURAL	RENOVACION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL CC.PP. EN LA LOCALIDAD SAN MATIAS, DISTRITO DE CHINCHA BAIA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PI	ELABORACION DE ET	16	-	0	-	NO	SI	SI	\$75,846.08	\$90,199.00	15/09/2023
CHINCHA	C.H.BAIA	2240101	RURAL	INSTALACION DEL SISTEMA DE DESAGUO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DEL SOLAR, DISTRITO DE CHINCHA BAIA - CHINCHA - ICA	UNIDAD FORMULADORA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	ALC - PTAR	PI	ELABORACION DE ET	0	-	54	-	SI	SI	NO	\$977,644.06	\$716,444.00	-
CHINCHA	C.H.BAIA	2403850	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CC.PP VERDON ALTO, SANTA TERESA, SANTA TERESA ALEDAÑO - DISTRITO DE CHINCHA BAIA - PROVINCIA DE CHINCHA - REGION ICA	UNIDAD FORMULADORA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	ELABORACION DE ET	26	-	26	-	NO	SI	SI	\$7,799,793.74	\$74,900.00	17/10/2023
CHINCHA	C.H.BAIA	2399235	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CC.PP EL CENTRO POBLADO DE LURDICHINCHA - MIRAFLORES - CENTRO POBLADO DE NUEVO SAN MARTIN DE BABANQUITO - DISTRITO DE CHINCHA BAIA - PROVINCIA DE CHINCHA - REGION ICA	DIRECCION DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	ELABORACION DE ET	460	-	0	-	SI	SI	SI	\$3,835,446.94	\$124,000.00	17/10/2023
CHINCHA	C.H.BAIA	2454598	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CC.PP CHAMBERY DEL DISTRITO DE CHINCHA BAIA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PI	ELABORACION DE ET	245	-	0	-	NO	SI	SI	\$194,876.61	\$21,008.00	1/04/2020
CHINCHA	C.H.BAIA	2443383	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CC.PP ALEJANDRO MENDOZA DEL DISTRITO DE CHINCHA BAIA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	133	-	0	-	NO	SI	SI	\$267,336.88	\$729,652.00	1/08/2022
CHINCHA	C.H.BAIA	2311845	URBANO	REMODELACION DE CHUFLACION SUBTERRANEA DE AGUA EN EL (LA) UPIS EMILIO DEL SOLAR DEL DISTRITO DE CHINCHA BAIA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	DSE	PI	ELABORACION DE ET	0	-	18	-	NO	SI	SI	\$726,572.81	\$0.00	1/04/2022
CHINCHA	C.H.BAIA	2446013	RURAL	RENOVACION DEL SISTEMA DE DESAGUO EN LA UPIS EL PEDREGAL BAJO DEL CC.PP EL PEDREGAL DEL DISTRITO DE CHINCHA BAIA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	ET APROBADO	0	-	0	-	NO	SI	SI	\$50,000.00	\$42,526.00	31/12/2022
CHINCHA	C.H.BAIA	2510699	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA AV. PRINCIPAL DEL C.P. HUACA DE LOS MUERTOS, DEL DISTRITO DE CHINCHA BAIA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PI	ELABORACION DE ET	0	-	27	-	NO	SI	NO	\$884,756.00	\$747,871.00	1/06/2022
CHINCHA	C.H.BAIA	2189665	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CIRCUADO DE CHINCHA BAIA, DISTRITO DE CHINCHA BAIA - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	6,776	-	6,776	-	NO	SI	SI	\$5,401,747.15	\$3,715,589.00	19/10/2022
CHINCHA	C.H.BAIA	2403920	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CC.PP HUACA DE LOS MUERTOS, CC.PP PADRE DEL ORO, CC.PP OLLIVAR, CC.PP ALEJANDRO MENDOZA DEL DISTRITO DE CHINCHA BAIA - PROVINCIA DE VALENZUELA - CHINCHA - REGION ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	ELABORACION DE ET	38	-	315	-	NO	SI	SI	\$3,442,979.56	\$96,000.00	1/12/2022
CHINCHA	C.H.BAIA	2453426	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA UPIS SAN NICOLAS DEL DISTRITO DE CHINCHA BAIA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	0	-	88	-	NO	SI	SI	\$376,612.94	\$0.00	11/04/2022
CHINCHA	C.H.BAIA	2534436	RURAL	AMPLIACION DEL RESERVOIRIO DE AGUA POTABLE EN EL C.P SANTA ROSA, DISTRITO DE CHINCHA BAIA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	VIABLE/APROBADO	578	-	-	-	NO	SI	NO	\$162,436.59	\$0.00	1/02/2022
CHINCHA	C.H.BAIA	2540794	RURAL	RENOVACION DE RAZO EN EL CC.PP CANYAR - CAJITO DISTRITO DE CHINCHA BAIA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	VIABLE/APROBADO	39	-	-	-	NO	SI	NO	\$114,302.40	\$0.00	0



CHINCHA	C. H. BAIA	2337421	RURAL	REPARACION DE POZO EN EL LA) CC.PP. SANTA CATALINA DEL DEPARTAMENTO DE ICA. CC.PP. SANTA CATALINA DISTRITO DE CHINCHA BAIA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	BOARR	ET APROBADO	17	-	NO	SI	NO	\$111,882.44	\$0.00	1/06/2022
CHINCHA	C. H. BAIA	2337488	RURAL	REMODELACION DE POZO EN EL LA) CC.PP. SANTA LUISA DISTRITO DE CHINCHA BAIA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	BOARR	ET APROBADO	0	19	NO	SI	NO	\$54,297.94	\$0.00	1/06/2022
CHINCHA	CARMEN	2133028	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CULTIVACION ALMACENAMIENTO Y LINEA DE ADUCCION DE AGUA POTABLE PARA LOS CC.PP. LOS CLAVEL Y PRIMAVERA DEL DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UNIDAD FORMULADORA	AP	PI	ELABORACION DE ET	0	0	NO	SI	NO	\$270,141.00	\$270,141.00	-
CHINCHA	CARMEN	2247775	RURAL	AMPLIACION DE LA RED MAJUEZ DE DESAGUE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LA UPEL SEÑOR DE LOS MILAGROS CC.PP. SAN JOSE, DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UNIDAD FORMULADORA	DSE	PI	Ejecucion de obra	0	0	NO	SI	SI	\$538,394.39	\$548,163.00	-
CHINCHA	CARMEN	2247825	RURAL	AMPLIACION DE LA RED MAJUEZ DE DESAGUE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LA UPEL VIRGEN DE CHAPI DEL CC.PP. SAN JOSE, DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	DSE	PI	EJECUCION DE OBRA	146	0	NO	SI	NO	\$436,906.33	\$121,300.00	04/09/2019
CHINCHA	CARMEN	243867	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO CHACARELLA, DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	163	163	SI	SI	SI	\$11,575,184.58	\$78,000.00	-
CHINCHA	CARMEN	2318490	RURAL	CREACION, AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	225	209	SI	SI	SI	\$4,360,160.32	\$48,000.00	31/01/2023
CHINCHA	CARMEN	2312381	RURAL	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO CON LETRINAS SANTARIAS EN LOS CENTROS POBLADOS DE RONCIBOS BAJO, SAN FRANCISCO, BAJO Y VILLA SOL, DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UNIDAD FORMULADORA	ALC	PI	VIABLE/APROBADO	92	92	SI	SI	SI	\$347,218.00	\$79,628.00	-
CHINCHA	CARMEN	2335087	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN SAN LUIS, DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	330	343	SI	SI	SI	\$75,687,048.73	\$0.00	-
CHINCHA	CARMEN	2412934	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD VIRGEN DE LOURDES DEL DISTRITO DE EL CARMEN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	EJECUCION DE OBRA	95	0	NO	SI	SI	\$11,525,903.00	\$11,188,687.00	01/02/2021
CHINCHA	CARMEN	2398526	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO DE LOS ANGELES DISTRITO DE EL CARMEN - PROVINCIA DE CHINCHA - REGION ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	0	0	SI	SI	SI	\$2,955,903.00	\$0.00	1/04/2023
CHINCHA	CARMEN	2293347	RURAL	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO LAS HUACAS, DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UNIDAD FORMULADORA	AP - ALC	PI	ET APROBADO	63	0	SI	SI	SI	\$75,648,333.00	\$70,000.00	2/04/2023
CHINCHA	CARMEN	2338107	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ASENTAMIENTO HUARO CARMEN ALTO, DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UNIDAD FORMULADORA	AP - ALC	PI	ET APROBADO	372	366	NO	SI	SI	\$11,798,667.00	\$32,000.00	28/02/2023
CHINCHA	CARMEN	2443952	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO CHAMORRO ALTO, DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	0	0	NO	SI	SI	\$914,523.31	\$0.00	-
CHINCHA	CARMEN	2413769	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOCALIDADES DEL DISTRITO DE EL CARMEN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	ALC - PTAR	PI	VIABLE/APROBADO	0	302	SI	SI	SI	\$3,104,292.12	\$0.00	1/06/2023
CHINCHA	CARMEN	2456394	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DE GUADALUPE DEL DISTRITO DE EL CARMEN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	132	132	SI	SI	SI	\$976,474.92	\$34,300.00	1/03/2023
CHINCHA	CARMEN	2457222	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DE SISTEMA BASICO DE SANAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO CANOA DEL DISTRITO DE EL CARMEN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	EJECUCION DE OBRA	64	64	SI	SI	SI	\$793,010.62	\$30,000.00	1/12/2022
CHINCHA	CARMEN	2458592	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CENTRO POBLADO LEADA DEL DISTRITO DE EL CARMEN - PISO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	136	136	SI	SI	NO	\$11,284,323.20	\$34,200.00	1/12/2023
CHINCHA	CARMEN	2471840	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LOS CC.PP. PAMPA MENDOZA HILARANGAL EL PALOMAR, NUEVA ESPERANZA Y TORREBLINCO DEL DISTRITO DE EL CARMEN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	356	356	NO	SI	SI	\$8914,520.00	\$224,988.00	1/12/2023



CHINCHA	CARMEN	2412948	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD MARGEN DEL RIO MARGEN DEL RIO DEL DISTRITO DE EL CAJONEN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	ELABORACION DE ET	33	0	NO	SI	SI	\$4633,716.00	\$459,701.00	1/05/2022	01/06/2021
CHINCHA	GROCIO PRADO	2416522	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LAS TRONCAS DE CALLE CARZO DESDE CALLE ZAMBRANO HASTA CALLE SAN JOSE Y TRAMO 2-965 CALLE SANTA ROSA DESDE ROSARIO HASTA CALLE ZAMBRANO DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PROYECTO DE INVERSION	EJECUCION DE OBRA	0	17	NO	SI	NO	\$283,768.58	\$259,635.00	1/08/2024	01/06/2021
CHINCHA	GROCIO PRADO	2421803	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ASOCIACION AMORETTI Y AV. SATELITE DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PROYECTO DE INVERSION	EJECUCION DE OBRA	27	27	NO	SI	NO	\$631,359.89	\$312,249.00	15/05/2023	20/09/2021
CHINCHA	GROCIO PRADO	2423856	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA UPI SOL NACIENTE, DISTRITO DE GROCIO PRADO - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	0	0	NO	SI	SI	\$967,868.52	\$541,000.00	16/05/2025	-
CHINCHA	GROCIO PRADO	2482388	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA CUADRA DE LA CALLE TORIBIO MARCELO DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	12	12	NO	SI	SI	\$155,100.30	\$18,500.00	1/08/2023	01/06/2020
CHINCHA	GROCIO PRADO	255246	RURAL	CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES EN EL(A) BARRO AGROPECUARIO PAUCAR, DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	IOARR	ELABORACION DE ET	0	0	NO	SI	NO	\$165,850.03	\$0.00	2/02/2025	-
CHINCHA	GROCIO PRADO	2482394	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL C.P LEONIA DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	VIABLE/APROBADO	0	0	NO	SI	SI	\$93,840.72	\$11,000.00	1/08/2024	-
CHINCHA	GROCIO PRADO	2482298	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE GROCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	30	30	NO	SI	SI	\$177,232.40	\$15,000.00	1/08/2025	-
CHINCHA	GROCIO PRADO	32680	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE GROCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	IDEA	0	0	NO	SI	NO	\$172,000,000.00	\$0.00	-	-
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	343517	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA UPI SANTA ROSA DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	183	183	NO	SI	SI	\$2,896,559.28	\$1,909,523.00	30/09/2022	14/02/2021
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	2305004	Urbano	MEJORAMIENTO DE LAS PERDIDAS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE LA URB FERNANDO LEON DE VIVERO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	260	260	NO	SI	SI	\$13,604,525.09	\$308,000.00	24/01/2023	02/03/2022
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	2513311	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. BEATA MICHOSHAN DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	826	826	NO	SI	NO	\$2,586,663.64	\$24,800.00	14/07/2024	14/07/2021
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	2506622	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA AV. MAURITIA DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	281	0	NO	SI	NO	\$2,618,077.40	\$0.00	30/09/2022	01/12/2021
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	2526430	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL JR. ALVA MAURITIA DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	124	0	NO	SI	NO	\$396,679.39	\$0.00	30/09/2023	25/02/2021
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	2500978	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL JR. LOS MARTIRES DESDE AV. DOS DE MAYO HASTA LA AV. SUCRE DEL A.H. SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	144	286	NO	SI	NO	\$1,524,274.05	\$1,017,798.00	15/10/2022	18/09/2021
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	2516444	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA AV. OSCAR R. BENAVIDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	CULMINADO EN LIQUIDACION	1,138	0	NO	SI	NO	\$944,657.39	\$667,264.00	04/03/2022	21/01/2021
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	2506652	Urbano	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	999	10	NO	SI	NO	\$7,489,909.62	\$0.00	30/09/2022	01/12/2021
CHINCHA	SAN PEDRO DE HUACAPANA	2526796	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE HUACAPANA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UEI DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PROYECTO DE INVERSION	VIABLE/APROBADO	124	124	NO	SI	NO	\$271,066.00	\$271,066.00	1/11/2021	1/11/2021



CHINCHA	SAN PEDRO DE HUACARPANA	2333811	RURAL	CONSTRUCCION DE RESERVOIR; EN EL(A) ANEXO TAMBILLA DISTRITO DE SAN PEDRO DE HUACARPANA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	ELABORACION DE ET	0	0	NO	SI	NO	\$75,000.00	\$75,000.00	11/05/2022	31/12/2022	
CHINCHA	SUNAMPE	2441450	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(A) - PASAJE GUADALUPE DEL CC-PP SUNAMPE DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	30	NO	SI	NO	\$61,854.00	\$61,854.00	-	-	31/12/2022
CHINCHA	SUNAMPE	2411446	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(A) - CALLE SAN FRANCISCO (PROGRESO) DEL DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	23	NO	SI	NO	\$73,176.18	\$73,176.18	-	-	31/12/2022
CHINCHA	SUNAMPE	2411453	URBANO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(A) - CA. SEÑOR DE LUREN Y CA. SANTA ROSA DEL CC-PP SAN PEDRO DE ELIPA Y CC-PP LOMO LARGO DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	AF	IOARR	VIABLE/APROBADO	22	-	NO	SI	NO	\$775,867.61	\$775,867.61	-	-	-
CHINCHA	SUNAMPE	2411445	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(A) - PASAJE SANTA ROSA DEL CC-PP MINA DE ORO DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	-	5	NO	SI	NO	\$47,289.79	\$47,289.79	-	-	31/12/2022
CHINCHA	SUNAMPE	2411444	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(A) - CALLE SAN MARCELO DEL CC-PP MINA DE ORO DISTRITO DE SUNAMPE, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	16	NO	SI	NO	\$69,211.13	\$69,211.13	-	-	31/12/2022
CHINCHA	TAMBO DE MORBA	2538334	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL C/P EL COTE DEL DISTRITO DE TAMBO DE MORBA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	17	17	NO	SI	NO	\$679,886.03	\$679,886.03	10/5/2023	-	
ICA	TINGUIÑA	2496473	URBANO	RENOVACION DE LINEA DE IMPULSION; EN EL(A) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA AV. RIO DE JANEIRO (CUADRA 67,89,10,11) DESDE LA CALLE VIENA, HASTA LA CALLE MASCU DEL DISTRITO DE LA TINGUIÑA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	CUMPLIDO (EN LIQUIDACION)	736	0	NO	SI	NO	\$70,429.25	\$62,927.00	31/12/2023	-	
ICA	TINGUIÑA	2501439	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA AV. EL PARQUE ENTRE LA CALLE CARACAS Y LOS TUNOS DEL DISTRITO DE LA TINGUIÑA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PI	ET APROBADO	39	39	NO	SI	NO	\$1,507,778.00	\$433,000.00	31/12/2022	-	
ICA	TINGUIÑA	2453811	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMELIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE LA TINGUIÑA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	983	185	NO	SI	SI	\$20,755,237.43	\$9,000	31/12/2024	-	
ICA	TINGUIÑA	2511968	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(A) CALLE 03 DE OCTUBRE DESDE LA AV. EL PARQUE, HASTA LA AV. ARMANDO REVOREDO DEL DISTRITO DE LA TINGUIÑA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	0	NO	SI	NO	\$482,684.40	\$929,233.00	30/06/2022	-	
ICA	TINGUIÑA	2532548	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(A) CALLE LA PAZ, CALLE MOSCU, CALLE LOS PIES SAN ANTONIO, PASAJE PASADITA DEL DISTRITO DE LA TINGUIÑA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	84	NO	SI	NO	\$455,642.88	\$826,619.00	31/03/2022	-	
ICA	TINGUIÑA	2539420	URBANO	MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE LA AVENIDA PERU ENTRE AVENIDA LA PAZ Y BOGOTA DEL DISTRITO DE LA TINGUIÑA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PI	VIABLE/APROBADO	0	31	NO	SI	NO	\$512,516.60	\$9,000	10/4/2022	-	
ICA	TINGUIÑA	2488198	URBANO	CONSTRUCCION DE POZO Y RESERVOIR; EN EL(A) PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA AV. FRANCISCO SALAS SOTELO NÚM. 032 PROGRESO DEL DISTRITO DE LA TINGUIÑA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	EJECUCION DE OBRA	324	0	NO	SI	SI	\$1,889,833.00	\$1,712,354.00	01/10/2022	01/02/2020	
ICA	TINGUIÑA	2542078	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(A) CALLE VIENA 8VA CUADRA, CALLE RAUL CABRERA ENTRE CA LOS TUNOS 8VA CUADRA Y CA PROGRESO, CALLE BOGOTÁ 10MA Y 11VA CUADRA Y CALLE MOSCU 3RA CUADRA EN EL DISTRITO DE LA TINGUIÑA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UE DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	IOARR	VIABLE/APROBADO	23	75	NO	SI	NO	\$475,159.69	\$9,000	-	-	-



ICA	OCUCAJE	248986	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	30	-	NO	SI	NO	\$/52,233.41	\$/2,500.00	1/08/2022
ICA	OCUCAJE	2504728	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE AGUA EN EL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	SUB GE DE DESARROLLO URBANO RURAL	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	ELABORACION DE ET	93	-	NO	SI	NO	\$/10,925.82	\$/0.00	1/06/2022
ICA	OCUCAJE	2493403	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE B ENTRE AVANSA Y CALLE H EN EL SECTOR CERCADO OCUCAJE DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	SUB GE DE DESARROLLO URBANO RURAL	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	-	21	NO	SI	NO	\$/53,464.15	\$/2,500.00	1/11/2022
ICA	OCUCAJE	2489099	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA E INSTALACION DEL SISTEMA DE DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO PARAYLA DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	SUB GE DE DESARROLLO URBANO RURAL	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP - DSE	PI	VIABLE/APROBADO	-	-	NO	SI	NO	\$/678,161.16	\$/0.00	1/07/2023
ICA	OCUCAJE	2483946	RURAL	CREACION DE UN RESERVOIRIO Y RED DE AGUA POTABLE EN EL COPP DE CALLANGO DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	SUB GE DE DESARROLLO URBANO RURAL	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP	PI	VIABLE/APROBADO	56	-	NO	SI	SI	\$/190,719.85	\$/8,000.00	1/06/2022
ICA	PACHACUTEC	2511695	URBANO	RENOVACION DE EQUIPO DE BOMBEO, EN EL LA POZO IRHS 11.01.05- PP-27 C.F. LA SELVA DISTRITO DE PACHACUTEC, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	-	-	NO	SI	NO	\$/12,580.01	\$/0.00	30/01/2022
ICA	PUEBLO NUEVO	2511914	URBANO	REPARACION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS Y VALVULA DE CONTROL EN EL LA SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CATASTRO	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP	IOARR	EJECUCION DE OBRA	449	-	NO	SI	NO	\$/17,214.00	\$/9,500.00	30/10/2022
ICA	PARCONA	2505669	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR 11 DE LA ZONA SUR - RESDE DEL DISTRITO DE PARCONA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	150	-	NO	SI	NO	\$/2,707,921.49	\$/34,000.00	8/02/2025
ICA	PARCONA	2501658	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO, RED DE DISTRIBUCION, CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN EL (LA) PASAJE HORNO VIEJO, VISTA ALEGRE Y AV. LA FLORIDA - SECTOR TINGUIRA VALLE DEL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	IOARR	ET APROBADO	59	-	NO	SI	NO	\$/1,003,895.60	\$/25,000.00	11/03/2025
ICA	PARCONA	2486588	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS 29 DE ENERO Y LOS AROMOS DE LA ZONA SUR DEL DISTRITO DE PARCONA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ET APROBADO	199	-	NO	SI	SI	\$/1,235,844.37	\$/32,000.00	15/02/2024
ICA	PARCONA	2512678	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO, CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, EN EL (LA) V. MANTARO DEL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	IOARR	ET APROBADO	92	-	NO	SI	NO	\$/777,580.38	\$/24,922.00	21/03/2024
ICA	PARCONA	2513353	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, EN EL (LA) CC PP SAN MARTIN, PSIE SANTA ISABEL Y CC PP MARIA ELENA MOYANO DEL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	0	-	NO	SI	NO	\$/480,317.98	\$/405,017.00	22/02/2021
ICA	SALAS	2516222	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO CAMINO REAL DEL DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UB DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PI	VIABLE/APROBADO	0	-	NO	SI	NO	\$/3,935.50	\$/7,000.00	1/08/2023
ICA	SALAS	251014	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA PROLONGACION TACNA DEL DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UB DE LA MUNICIPALIDAD	ALC	PI	VIABLE/APROBADO	0	-	NO	SI	NO	\$/748,702.21	\$/32,500.00	1/04/2023
ICA	SALAS	2386510	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS SERVIDAS DEL CC PP GUADALUPE, VILLA ROTARY NUEVA ESPERANZA, NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, CERRO PRIETO- PUNTA HERMOSA, DEL DISTRITO DE SALAS - ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD	UB DE LA MUNICIPALIDAD	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	300	-	SI	SI	SI	\$/1,651,490.77	\$/165,800.00	-



ICA	SALAS	2475325	URBANO	MEJORAMIENTO DE LA CAMARA DE BOMBEO Y LINEA DE IMPULSION DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DEL DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	PI	ELABORACION DE ET	-	-	947	-	-	NO	SI	SI	\$254,959.70	\$700,000.00	10/1/2023			
ICA	SALAS	2448433	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE COLLAZOS, DISTRITO DE SALAS - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	PI	EJECUCION DE OBRA	394	-	394	-	-	NO	SI	SI	\$5,162,154.57	\$5,010,560.00	10/1/2023			
ICA	SALAS	2047490	URBANO	AMPLIACION, MEJORAMIENTO, CONVERSION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA SUR, DISTRITO DE GUADALUPE, DISTRITO DE SALAS - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	PI	ET APROBADO	1,054	-	1,054	-	-	NO	SI	SI	\$15,768,848.95	\$6,628,344.00	10/1/2023			
ICA	SALAS	66018	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR LOS ORMEÑO EN EL C.C.P. COLLAZOS DEL DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	PI	IDEA	0	-	0	-	-	NO	SI	NO	\$750,000.00	\$700	-			
ICA	SALAS	2455318	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE EN LA AV. 29 DE ABRIL DE LA ZONA SUR DEL DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	PI	ET APROBADO	132	-	132	-	-	NO	SI	SI	\$700,635.29	\$38,000.00	10/1/2023			
ICA	LOS MOLINOS	252396	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO CALLEON DE ROMEROS DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS	PI	ELABORACION DE ET	26	-	26	-	-	NO	SI	NO	\$403,836.05	\$900	1/09/2024			
ICA	SANTIAGO	2514999	URBANO	REPARACION DE CONEXION PORMANANA DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES PORMANANA DE AGUA POTABLE EN EL(CA) CALLES 19 DE ABRIL, 20 DE ABRIL, 21 DE ABRIL, 22 DE ABRIL, 23 DE ABRIL, 24 DE ABRIL, 25 DE ABRIL, 26 DE ABRIL, 27 DE ABRIL, 28 DE ABRIL, 29 DE ABRIL, 30 DE ABRIL, 1 DE MAYO, 2 DE MAYO, 3 DE MAYO, 4 DE MAYO, 5 DE MAYO, 6 DE MAYO, 7 DE MAYO, 8 DE MAYO, 9 DE MAYO, 10 DE MAYO, 11 DE MAYO, 12 DE MAYO, 13 DE MAYO, 14 DE MAYO, 15 DE MAYO, 16 DE MAYO, 17 DE MAYO, 18 DE MAYO, 19 DE MAYO, 20 DE MAYO, 21 DE MAYO, 22 DE MAYO, 23 DE MAYO, 24 DE MAYO, 25 DE MAYO, 26 DE MAYO, 27 DE MAYO, 28 DE MAYO, 29 DE MAYO, 30 DE MAYO, 31 DE MAYO, 1 DE JUNIO, 2 DE JUNIO, 3 DE JUNIO, 4 DE JUNIO, 5 DE JUNIO, 6 DE JUNIO, 7 DE JUNIO, 8 DE JUNIO, 9 DE JUNIO, 10 DE JUNIO, 11 DE JUNIO, 12 DE JUNIO, 13 DE JUNIO, 14 DE JUNIO, 15 DE JUNIO, 16 DE JUNIO, 17 DE JUNIO, 18 DE JUNIO, 19 DE JUNIO, 20 DE JUNIO, 21 DE JUNIO, 22 DE JUNIO, 23 DE JUNIO, 24 DE JUNIO, 25 DE JUNIO, 26 DE JUNIO, 27 DE JUNIO, 28 DE JUNIO, 29 DE JUNIO, 30 DE JUNIO, 1 DE JULIO, 2 DE JULIO, 3 DE JULIO, 4 DE JULIO, 5 DE JULIO, 6 DE JULIO, 7 DE JULIO, 8 DE JULIO, 9 DE JULIO, 10 DE JULIO, 11 DE JULIO, 12 DE JULIO, 13 DE JULIO, 14 DE JULIO, 15 DE JULIO, 16 DE JULIO, 17 DE JULIO, 18 DE JULIO, 19 DE JULIO, 20 DE JULIO, 21 DE JULIO, 22 DE JULIO, 23 DE JULIO, 24 DE JULIO, 25 DE JULIO, 26 DE JULIO, 27 DE JULIO, 28 DE JULIO, 29 DE JULIO, 30 DE JULIO, 31 DE JULIO, 1 DE AGOSTO, 2 DE AGOSTO, 3 DE AGOSTO, 4 DE AGOSTO, 5 DE AGOSTO, 6 DE AGOSTO, 7 DE AGOSTO, 8 DE AGOSTO, 9 DE AGOSTO, 10 DE AGOSTO, 11 DE AGOSTO, 12 DE AGOSTO, 13 DE AGOSTO, 14 DE AGOSTO, 15 DE AGOSTO, 16 DE AGOSTO, 17 DE AGOSTO, 18 DE AGOSTO, 19 DE AGOSTO, 20 DE AGOSTO, 21 DE AGOSTO, 22 DE AGOSTO, 23 DE AGOSTO, 24 DE AGOSTO, 25 DE AGOSTO, 26 DE AGOSTO, 27 DE AGOSTO, 28 DE AGOSTO, 29 DE AGOSTO, 30 DE AGOSTO, 31 DE AGOSTO, 1 DE SEPTIEMBRE, 2 DE SEPTIEMBRE, 3 DE SEPTIEMBRE, 4 DE SEPTIEMBRE, 5 DE SEPTIEMBRE, 6 DE SEPTIEMBRE, 7 DE SEPTIEMBRE, 8 DE SEPTIEMBRE, 9 DE SEPTIEMBRE, 10 DE SEPTIEMBRE, 11 DE SEPTIEMBRE, 12 DE SEPTIEMBRE, 13 DE SEPTIEMBRE, 14 DE SEPTIEMBRE, 15 DE SEPTIEMBRE, 16 DE SEPTIEMBRE, 17 DE SEPTIEMBRE, 18 DE SEPTIEMBRE, 19 DE SEPTIEMBRE, 20 DE SEPTIEMBRE, 21 DE SEPTIEMBRE, 22 DE SEPTIEMBRE, 23 DE SEPTIEMBRE, 24 DE SEPTIEMBRE, 25 DE SEPTIEMBRE, 26 DE SEPTIEMBRE, 27 DE SEPTIEMBRE, 28 DE SEPTIEMBRE, 29 DE SEPTIEMBRE, 30 DE SEPTIEMBRE, 1 DE OCTUBRE, 2 DE OCTUBRE, 3 DE OCTUBRE, 4 DE OCTUBRE, 5 DE OCTUBRE, 6 DE OCTUBRE, 7 DE OCTUBRE, 8 DE OCTUBRE, 9 DE OCTUBRE, 10 DE OCTUBRE, 11 DE OCTUBRE, 12 DE OCTUBRE, 13 DE OCTUBRE, 14 DE OCTUBRE, 15 DE OCTUBRE, 16 DE OCTUBRE, 17 DE OCTUBRE, 18 DE OCTUBRE, 19 DE OCTUBRE, 20 DE OCTUBRE, 21 DE OCTUBRE, 22 DE OCTUBRE, 23 DE OCTUBRE, 24 DE OCTUBRE, 25 DE OCTUBRE, 26 DE OCTUBRE, 27 DE OCTUBRE, 28 DE OCTUBRE, 29 DE OCTUBRE, 30 DE OCTUBRE, 31 DE OCTUBRE, 1 DE NOVIEMBRE, 2 DE NOVIEMBRE, 3 DE NOVIEMBRE, 4 DE NOVIEMBRE, 5 DE NOVIEMBRE, 6 DE NOVIEMBRE, 7 DE NOVIEMBRE, 8 DE NOVIEMBRE, 9 DE NOVIEMBRE, 10 DE NOVIEMBRE, 11 DE NOVIEMBRE, 12 DE NOVIEMBRE, 13 DE NOVIEMBRE, 14 DE NOVIEMBRE, 15 DE NOVIEMBRE, 16 DE NOVIEMBRE, 17 DE NOVIEMBRE, 18 DE NOVIEMBRE, 19 DE NOVIEMBRE, 20 DE NOVIEMBRE, 21 DE NOVIEMBRE, 22 DE NOVIEMBRE, 23 DE NOVIEMBRE, 24 DE NOVIEMBRE, 25 DE NOVIEMBRE, 26 DE NOVIEMBRE, 27 DE NOVIEMBRE, 28 DE NOVIEMBRE, 29 DE NOVIEMBRE, 30 DE NOVIEMBRE, 1 DE DICIEMBRE, 2 DE DICIEMBRE, 3 DE DICIEMBRE, 4 DE DICIEMBRE, 5 DE DICIEMBRE, 6 DE DICIEMBRE, 7 DE DICIEMBRE, 8 DE DICIEMBRE, 9 DE DICIEMBRE, 10 DE DICIEMBRE, 11 DE DICIEMBRE, 12 DE DICIEMBRE, 13 DE DICIEMBRE, 14 DE DICIEMBRE, 15 DE DICIEMBRE, 16 DE DICIEMBRE, 17 DE DICIEMBRE, 18 DE DICIEMBRE, 19 DE DICIEMBRE, 20 DE DICIEMBRE, 21 DE DICIEMBRE, 22 DE DICIEMBRE, 23 DE DICIEMBRE, 24 DE DICIEMBRE, 25 DE DICIEMBRE, 26 DE DICIEMBRE, 27 DE DICIEMBRE, 28 DE DICIEMBRE, 29 DE DICIEMBRE, 30 DE DICIEMBRE, 31 DE DICIEMBRE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	DSE	LIQUIDACION (EN LIQUIDACION)	-	-	74	-	-	-	-	NO	SI	SI	\$757,788.81	\$724,656.00	15/01/2023	09/03/2023
ICA	SANTIAGO	2433680	URBANO	RENOVACION DE DESAGUE EN EL(CA) EN LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA LOCALIDAD CANTORAL, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	PI	ELABORACION DE ET	20	-	20	-	-	NO	SI	NO	\$98,926.31	\$61,325.00	1/05/2023			
ICA	SANTIAGO	2471818	RURAL	CONSTRUCCION DE: EN EL(CA) LA RED PRINCIPAL DE AGUA EN EL CENTRO POBLADO SANTA DOMINGUITA, EN LA ZONA SUR, SANTA DOMINGUITA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	PI	ELABORACION DE ET	92	-	92	-	-	NO	SI	SI	\$118,937.00	\$117,092.00	17/01/2023			
ICA	SANTIAGO	2290543	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS C.C.P.P. DE LA 75, LOS CHAMARCAS LA CASTELLANA, LOS LOPEZ Y LOS CASTILLOS, DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	PI	ELABORACION DE ET	0	-	0	-	-	NO	SI	SI	\$2,453,954.19	\$900,000.00	14/12/2023			
ICA	SANTIAGO	2312322	URBANO	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR POZO 2, DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	PI	ELABORACION DE ET	87	-	87	-	-	NO	SI	SI	\$959,394.61	\$441,072.00	10/01/2024			
ICA	SANTIAGO	2235568	URBANO	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA SUR, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	PI	ELABORACION DE ET	363	-	363	-	-	NO	SI	SI	\$692,900.00	\$711,100.00	-			
ICA	SANTIAGO	2529160	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA SUR, DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	PI	EJECUCION DE OBRA	51	-	51	-	-	NO	SI	NO	\$909,039.90	\$34,900.00	31/05/2022			
ICA	SANTIAGO	2518182	URBANO	MEJORAMIENTO DE LA CAMARA DE BOMBEO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SECTOR LA FRANCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	PI	EJECUCION DE OBRA	632	-	632	-	-	SI	SI	NO	\$936,124.44	\$741,490.00	4/01/2022			
ICA	SANTIAGO	2247568	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS ANEXOS DE LA ZONA SUR, DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	SUBGERENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS	SUBGERENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	PI	ELABORACION DE ET	418	-	418	-	-	NO	SI	NO	\$153,664.04	\$198,000.00	-			
ICA	SUBTANALLA	2455827	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA SUR, DISTRITO DE SANTIAGO - ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	PI	ET APROBADO	140	-	140	-	-	NO	SI	SI	\$600,572.21	\$25,500.00	25/03/2023			
ICA	SUBTANALLA	2306430	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE EN LA PANAMERICANA SUR KM. 400, DISTRITO DE SUBTANALLA - ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANALLA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANALLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANALLA	PI	ELABORACION DE ET	31	-	31	-	-	NO	SI	SI	\$492,393.13	\$38,120.00	25/03/2022			
ICA	SUBTANALLA	231826	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE CASTILLOS EN EL(CA) CALLES PRINCIPALES DEL CERCAO CALLES SAN MARTIN, GENERAL SALAS, ICA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANALLA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANALLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANALLA	PI	ELABORACION DE ET	2,138	-	2,138	-	-	NO	SI	NO	\$807,636.44	\$750,000.00	31/03/2024			



ICA	SUBTANUALLA	2338214	URBANO	RENOVACION DEL RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE DISTRIBUCION EN EL(A) SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO (ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS) EN LA LOCALIDAD DE EL CAMBIO (PASAJE RAVELLO) DISTRITO DE SUBTANUALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	AP - ALC	IOARR	ET APROBADO	-	84	-	NO	SI	NO	\$142,021.07	\$7,000.00	15/06/2021
ICA	SUBTANUALLA	2541991	URBANO	ADQUISICION DE CAMION CISTERNA EN EL(A) GERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA EN EL DISTRITO DE SUBTANUALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	AP - ALC	IOARR	ELABORACION DE ET	2,131	-	-	NO	SI	NO	\$417,700.00	\$60.00	25/09/2022
ICA	SUBTANUALLA	2556608	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN EL(A) SECTOR URBANO EN LA LOCALIDAD DE SUBTANUALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	-	45	-	NO	SI	NO	\$232,245.29	\$17,000.00	24/09/2022
ICA	SUBTANUALLA	2533375	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN EL(A) CA. BUENOS AIRES, ENTRE LA CA. BOLOGNESI - AV SAN MARTIN Y ENTRE AV. LIMA - ALTURA CA. RAUL BOZA, EN LA LOCALIDAD SUBTANUALLA, DISTRITO DE SUBTANUALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	-	42	-	NO	SI	NO	\$192,683.44	\$6,000.00	30/05/2021
ICA	SUBTANUALLA	2420117	URBANO	CREACION INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL(A) H. SAN FRANCISCO PARA EL DISTRITO DE SUBTANUALLA - PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	128	128	-	NO	SI	SI	\$677,345.01	\$15,000.00	01/05/2022
ICA	SUBTANUALLA	2537488	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE DISTRIBUCION EN EL(A) SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO DESDE ENTRADA PANAMERICANA HASTA LA ENTRADA AL SECTOR BUENOS AIRES DISTRITO DE SUBTANUALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	AP - ALC	IOARR	ET APROBADO	-	12	-	NO	SI	NO	\$438,748.76	\$13,800.00	21/02/2023
ICA	SUBTANUALLA	2533739	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE DISTRIBUCION EN EL(A) CA. PACHARAC, EN LA LOCALIDAD VALDELOMAT, DISTRITO DE SUBTANUALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	AP - ALC	IOARR	VIABLE/APROBADO	11	11	-	NO	SI	NO	\$41,353.50	\$0.00	-
ICA	SUBTANUALLA	2556979	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE DISTRIBUCION EN EL(A) SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO EN LAS CALLES RAUL BOZA ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALONSO UGATE, EN LA MUNICIPALIDAD ENTRE LA LOCALIDAD DE SUBTANUALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	AP - ALC	IOARR	VIABLE/APROBADO	0	59	-	NO	SI	NO	\$597,669.68	\$10,000.00	-
ICA	SUBTANUALLA	2541839	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MEDIANTE POZO TUBULAR) PARA LOS CENTROS POBLADOS CAS BUENOS AIRES, CAMBIO MACACONA, VILLA DEL SOL DEL DISTRITO DE SUBTANUALLA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	3,484	-	-	NO	SI	NO	\$963,668.09	\$0.00	01/06/2024
ICA	SUBTANUALLA	2500839	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN EL(A) SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO EN EL SECTOR AMPLIACION DE LAS COLINAS DE LA ANGOSTURA MZ. F. DISTRITO DE SUBTANUALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANUALLA	AP - ALC	IOARR	VIABLE/APROBADO	18	18	-	NO	SI	NO	\$70,572.31	\$0.00	25/03/2022
ICA	TATE	2451900	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE 3 CUADRA EN LA CALLE 4 CUADRA DEL DISTRITO DE TATE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE	AP	PI	EJECUCION DE OBRA	47	47	-	NO	SI	SI	\$439,427.27	\$439,822.00	1/02/2023
ICA	TATE	2488439	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL POZO TUBULAR DEL RESERVOIRIO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL DISTRITO DE TATE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE	AP	PI	ELABORACION DE ET	14	0	-	NO	SI	SI	\$499,202.69	\$17,000.00	1/12/2024
ICA	TATE	2535398	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL POZO TUBULAR DEL RESERVOIRIO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL DISTRITO DE TATE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE	AP	PI	VIABLE/APROBADO	633	0	-	NO	SI	NO	\$908,696.87	\$35,000.00	1/06/2025
ICA	YAUCA	2224586	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL CASERIO MOLLETAMBO DEL, DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO - ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ROSARIO	UE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	-	50	-	SI	SI	NO	\$69,8153.40	\$129,817.00	21/04/2022



ICA	YAUCA	2479214	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE CHUQUIMARCA, PAMPANASI, QUILQUE, CHANGULLO Y COCHARGAS DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	AP	PI	ELABORACION DE ET	116	-	-	NO	SI	NO	\$2,028,802.40	\$13,000.00	01/11/2025
ICA	YAUCA	2518648	RURAL	CONSTRUCCION DE REGO EN EL(A) BARRIO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE YAUCA, DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	AP - ALC	IOARR	Aprobado	19	-	-	NO	SI	NO	\$932,660.56	\$0.00	30/10/2024
ICA	YAUCA	2311024	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE PALMAR DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	DSE	PI	ELABORACION DE ET	-	34	-	NO	SI	NO	\$645,360.88	\$18,000.00	14/04/2022
ICA	YAUCA	2518619	RURAL	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE PROTECCION EN EL(A) CAPTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	AP	IOARR	ET APROBADO	0	0	-	NO	SI	NO	\$86,161.05	\$0.00	-
NASCA	CHANGULLO	2304398	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISTRIBUCION DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE JOMANA, LOS MATUELOS Y LOS PASADONES DEL DISTRITO DE CHANGULLO - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANGULLO	AP - DSE	PI	VIABLE/APROBADO	38	-	26	NO	SI	NO	\$9,608,534.99	\$13,720.00	16/04/2024
NASCA	CHANGULLO	2513228	RURAL	RENOVACION DE LINEA DE ADUCCION Y RED DE DISTRIBUCION; CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN EL(A) CENTRO POBLADO DE LOS MAJUELOS Y LOS MATUELOS, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANGULLO	AP - DSE	IOARR	VIABLE/APROBADO	15	-	0	NO	SI	NO	\$403,214.85	\$925,131.00	16/04/2022
NASCA	INGENIO	183043	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO EN EL C/P DE LA BANDA DEL DISTRITO DE EL INGENIO - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL INGENIO	AP - DSE	IOARR	IDEA	0	-	0	NO	SI	NO	\$1,886,000.00	\$0.00	-
NASCA	INGENIO	254953	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO, REPARACION DE B Y PROGRESO EN LA LOCALIDAD TULIN, DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL INGENIO	AP - DSE	IOARR	PRE INVERSION	-	28	-	SI	SI	NO	\$195,780.47	\$0.00	-
NASCA	INGENIO	184369	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL C/P DEL DISTRITO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL INGENIO	PI	PI	IDEA	0	-	0	NO	SI	NO	\$4,071,000.00	\$0.00	-
NASCA	INGENIO	183060	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y LA PTAR EN EL AA.HH.LA PASCANA DEL DISTRITO DE EL INGENIO - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL INGENIO	PI	PI	IDEA	0	-	0	NO	SI	NO	\$1,481,874.82	\$0.00	-
NASCA	INGENIO	183115	RURAL	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y DE LA PTAR EN EL C/P SAN PABLO DEL DISTRITO DE EL INGENIO - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL INGENIO	PI	PI	IDEA	0	-	0	NO	SI	NO	\$850,000.00	\$0.00	-
NASCA	INGENIO	183114	RURAL	MEJORAMIENTO SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL C/P SAN JOSE DEL DISTRITO DE EL INGENIO - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	PI	PI	IDEA	0	-	0	NO	SI	NO	\$540,000.00	\$0.00	-
NASCA	INGENIO	183057	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y LA PTAR EN EL C/P SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE EL INGENIO - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	PI	PI	IDEA	-	-	-	NO	SI	NO	\$950,000.00	\$0.00	-
NASCA	MARCONA	2308595	URBANO	ADQUISICION DE CAMION CISTERNA EN EL(A) SEMAPAM DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - DSE	PI	EJECUCION DE OBRA	-	0	-	NO	SI	NO	\$1,158,000.00	\$1,280,000.00	31/12/2022
NASCA	MARCONA	2413745	URBANO	RENOVACION DE TUBERIA EN EL(A) LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO POBLADO DE LA CAMARA DE REBOMBEO DE LA PTAR EN EL TRAMO DEL AA.HH. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE Y AA.HH. SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	PTAR	IOARR	EJECUCION DE OBRA	-	0	-	NO	SI	NO	\$632,234.19	\$964,772.00	01/05/2023
NASCA	MARCONA	2405813	URBANO	CREACION E INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AMPLIACION DEL AA.HH.28 DE JULIO - DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - REGION ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	PI	CUBIERTA (EN LIQUIDACION)	104	-	101	NO	SI	SI	\$7,023,007.56	\$986,659.00	02/12/2021
NASCA	MARCONA	2214876	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. SAN MARTIN I ETAPA, DISTRITO DE MARCONA - NASCA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	146	-	281	NO	SI	SI	\$6,423,576.53	\$3,412,866.00	31/12/2023



NASCA	MARCONA	238294	URBANO	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL P. JUTUPAC AMARU AMPLIACION DEL COMITÉ 9-10, DISTRITO DE MARCONA - NASCA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	PI	CULMINADO/ EN LIQUIDACION	121	-	121	NO	SI	SI	\$2,511,091.07	\$2,468,999.00	19/12/2023	10/08/2021
NASCA	MARCONA	251928	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL C.A. AV. 23 DE JULIO, AV. CHANGAMAYO Y VARIAS CALLES DEL A.A.H.H. 28 DE JULIO, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	ALC - PTAR	IOARR	EJECUCION DE OBRA	20	-	30	NO	SI	NO	\$2,664,347.59	\$26,200.00	9/12/2023	30/04/2021
NASCA	MARCONA	230782	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AMPLIACION DEL A.A.H.H. JUSTO PASTOR DEL DISTRITO DE ICA MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	PI	ET APROBADO	17	-	17	NO	SI	NO	\$414,623.07	\$29,300.00	1/05/2022	26/03/2022
NASCA	MARCONA	247425	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL A.A.H.H. MICHA ELA BASTIDAS DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	ALC	PI	ET APROBADO	0	-	182	NO	SI	SI	\$1,856,532.16	\$132,565.00	1/06/2022	26/03/2022
NASCA	MARCONA	247423	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL A.A.H.H. SAN JUAN BAUTISTA EN EL DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	0	-	359	NO	SI	SI	\$2,423,206.75	\$21,052,046.00	9/01/2023	02/11/2022
NASCA	MARCONA	246954	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VARIOS SECTORES DE LA AMPLIACION DEL A.A.H.H. MICHA ELA BASTIDAS DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	32	-	32	NO	SI	SI	\$1,279,562.63	\$1,140,267.00	26/03/2023	15/02/2022
NASCA	MARCONA	230528	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.A.H.H. RUTA DEL SOL PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE MARCONA - NASCA - ICA. DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	PI	ET APROBADO	618	-	618	NO	SI	SI	\$116,122,805.22	\$700,388.00	26/03/2023	01/07/2022
NASCA	MARCONA	243079	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	21	-	21	NO	SI	SI	\$440,033.38	\$438,326.00	15/03/2023	08/12/2022
NASCA	MARCONA	240997	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SEGUNDO NIVEL DEL AREA DE SEMAPAM DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP	PI	CULMINADO/ EN LIQUIDACION	0	-	0	NO	SI	SI	\$236,675.96	\$501,158.00	14/12/2023	15/12/2021
NASCA	MARCONA	2524653	URBANO	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO, COBERTURA, MADRO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTO, ADemás DE OTROS ACTIVOS EN EL(A) CAMARA DE BOMBEO DEL DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA NASCA, DISTRITO DE MARCONA - DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP	IOARR	ET APROBADO	0	-	0	NO	SI	NO	\$11,192,224.70	\$94,900.00	31/05/2022	26/03/2022
NASCA	MARCONA	2524587	URBANO	RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION, CONEXIONES POMICILARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, EN EL(A) SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MARCONA - SEMAPAM, SECTOR LA PARADITA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - DSE	IOARR	VIABLE/APROBADO	75	-	0	NO	SI	NO	\$265,027.05	\$70.00	-	-
NASCA	MARCONA	252901	URBANO	ADQUISICION DE MICROMEDIDORES EN EL(A) Y SERVICIO DE INSTALACION EN EL AMBITO DE SEMAPAM, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP	IOARR	VIABLE/APROBADO	-	-	-	NO	SI	NO	\$4,343,000.00	\$0.00	-	-
NASCA	MARCONA	250386	URBANO	CREACION DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS COMUNITARIOS EN EL A.A.H.H. TIERRA PROMETIDA DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	PI	VIABLE/APROBADO	0	-	0	NO	SI	NO	\$217,823.88	\$0.00	1/07/2023	-
NASCA	MARCONA	253130	URBANO	ADQUISICION DE CAMION CISTERNA EN EL(A) DEBUTA DE SEMAPAM, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP	IOARR	VIABLE/APROBADO	0	-	0	NO	SI	NO	\$688,000.00	\$70.00	-	-
NASCA	MARCONA	2524076	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL(A) SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - SEMAPAM, SECTOR LA ESMERALDA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	IOARR	VIABLE/APROBADO	0	-	3	NO	SI	NO	\$297,056.30	\$70.00	-	-



NASCA	MARCONA	2333756	URBANO	REMODELACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO EN EL(A) V. VICTOR MEDINA A.S.H. MICHAELA BASTIDAS, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	ALC	IOARR	VIABLE/APROBADO	171	0	NO	SI	NO	\$572,500.00	\$6.00	29/06/2025
NASCA	MARCONA	2333578	URBANO	REMODELACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO EN EL(A) V. ABEQUIFA DEL A.S.H. MICHAELA BASTIDAS, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	ALC	IOARR	VIABLE/APROBADO	0	223	NO	SI	NO	\$571,500.00	\$0.00	28/07/2025
NASCA	MARCONA	2536490	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO EN EL(A) V. VICTOR MEDINA A.S.H. MICHAELA BASTIDAS, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	IOARR	ET APROBADO	0	23	NO	SI	NO	\$179,462.34	\$0.00	17/06/2022
NASCA	MARCONA	234448	URBANO	ADQUISICION DE SISTEMA DE BOMBEO EN EL(A) V. LA CAMARA DE BOMBEO DE BELLA VISTA ANTIGUA, MEDIANTE DOS ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE 30 HP CON GUARDADOR DE ANCLAE Y ACCESORIOS, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	IOARR	VIABLE/APROBADO	0	0	NO	SI	NO	\$748,000.00	\$0.00	-
NASCA	MARCONA	2528516	URBANO	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO, RENOVACION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL(A) V. SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	PTAR	IOARR	VIABLE/APROBADO	0	0	NO	SI	NO	\$625,000.00	\$22,000.00	-
NASCA	MARCONA	149153	URBANO	REHABILITACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN EL(A) V. VICTOR RAUL AYADELATORRE EN EL DISTRITO DE MARCONA NASCA ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	IOARR	IDEA	-	-	NO	SI	NO	\$831,043.26	\$0.00	-
NASCA	MARCONA	2516636	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, EN EL(A) V. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	ALC	IOARR	ET APROBADO	-	125	NO	SI	NO	\$1,078,738.71	\$400	28/05/2023
NASCA	VISTA ALEGRE	2523152	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO EN EL(A) V. LOS OLIVOS Y AMPLIACION DE LOS OLIVOS EN EL DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	ALC	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	-	31	NO	SI	NO	\$79,900.00	\$75,825.00	01/07/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2508660	URBANO	REPARACION DE SISTEMA DE BOMBEO EN EL(A) POZO PORTACHUELO DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	AP	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	0	0	NO	SI	NO	\$494,934.56	\$92,384.00	31/12/2022
NASCA	VISTA ALEGRE	2499570	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION, RED DE ALCANTARILLADO, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, EN EL(A) V. A.H.H VIRGEN DE CHAPI DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	ALC	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	89	89	NO	SI	NO	\$322,496.48	\$500,229.00	01/11/2020
NASCA	VISTA ALEGRE	2506587	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN EL(A) CALLES INTIMAYTA CAPAC INTI CHILAYO, INTI LLIQUE Y HUANCAYO EN EL DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	AP - ALC	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	22	22	NO	SI	NO	\$267,515.00	\$253,986.00	09/09/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2506283	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y RED DE ALCANTARILLADO EN EL(A) EXPANSION NUEVA UNION MZ-B DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	AP - ALC	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	9	9	NO	SI	NO	\$106,880.64	\$98,787.00	01/10/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2513017	URBANO	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION, REPARACION DE RESERVORIO Y SISTEMA DE BOMBEO, EN EL(A) ASENTAMIENTO HUMANO LOS ANGELES - LOS OLIVOS - AMPLIACION 28 DE JULIO - 28 DE JULIO - NUEVA VILLA MARIA BECHE - VIRGEN DE CHAPI DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	AP - ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	183	0	NO	SI	NO	\$1,196,465.00	\$7,027,687.00	1/05/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2491553	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR ASOCIACION DE VIVENDAS LAS ROSAS DE SAN GABRIEL - VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	368	368	NO	SI	SI	\$3,219,675.00	\$1,249,517.00	01/12/2020



NASCA	VISTA ALEGRE	2505915	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	ALC	PI	ELABORACION DE ET	157	-	157	NO	SI	NO	\$/5,972,341.00	\$/69,400.00	2/10/2022	01/11/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2505975	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LAS LOMAS DE NUEVA VILLA DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	318	-	318	NO	SI	NO	\$/1,262,761.00	\$/55,000.00	30/04/2022	01/05/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	252457	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN EL(A) URBANIZACION MAJORITO DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	PTAR	IOARR	ELABORACION DE ET	150	-	150	NO	SI	NO	\$/739,865.00	\$/0.00	31/12/2022	01/08/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2525773	RURAL	MEJORAMIENTO Y (PROFUNDIZACION) DEL POZO DE AGUA DEL VALLE LAS TRANCAS, DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	ALC	PI	VIABLE/APROBADO	0	-	0	NO	SI	NO	\$/3,371,203.15	\$/78,031.00	28/12/2023	27/09/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2506735	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACION DE VIVIENDA LAS DUNAS DE VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	ALC	PI	VIABLE/APROBADO	-	-	201	NO	SI	NO	\$/509,268.85	\$/0.00	27/05/2023	27/01/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	150493	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERO DE QUIMAZON DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	ALC		IDEA	-	-	-	NO	SI	NO	\$/80,000.00	\$/0.00	-	-
NASCA	VISTA ALEGRE	2535051	RURAL	RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN EL(A) CENTRO POBLADO DE POROMA DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	AP	IOARR	EJECUCION DE OBRA	38	-	38	NO	SI	NO	\$/172,365.00	\$/0.00	30/04/2022	-
NASCA	VISTA ALEGRE	2519607	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE FATIMA DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	33	-	33	NO	SI	NO	\$/1,922,335.67	\$/55,000.00	1/11/2022	01/09/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2539794	RURAL	RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCION Y RED DE DISTRIBUCION EN EL(A) URBANIZACION LAS TRANCAS DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	AP - ALC	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	-	0	NO	SI	NO	\$/457,763.00	\$/0.00	31/03/2022	19/10/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2534090	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN EL(A) I1VA Y 12 VA CUADRA DE LA CALLE ICA DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	AP - ALC	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	12	-	12	NO	SI	NO	\$/171,843.00	\$/0.00	20/2/2022	-
NASCA	VISTA ALEGRE	2526386	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - ICA	AP	PI	ELABORACION DE ET	188	-	188	NO	SI	NO	\$/1,382,402.08	\$/0.00	28/12/2022	-
PALPA	LLIPATA	2498408	RURAL	CONSTRUCCION DE ELIVON, RED DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PASAJE SAN CULTORAL DISTRITO DE LLIPATA, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA ALEGRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA	ALC	IOARR	CHUFINADO (EN LIQUIDACION)	-	-	19	NO	SI	NO	\$/112,071.01	\$/106,571.00	27/03/2022	23/09/2021
PALPA	LLIPATA	2512605	URBANO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO QUIMICO EN EL(A) SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LLIPATA (CONSTRUCCION DE 04 CASETAS DE CLORACION) DISTRITO DE LLIPATA, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA	AP	IOARR	VIABLE/APROBADO	0	-	0	NO	SI	NO	\$/46,000.00	\$/0.00	-	-



PALPA	RIO GRANDE	2310151	RURAL	REPARACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL LAZARILLO DEL RIO GRANDE MEDIANTE EL AMANTAMIENTO DEL SERVIDOR EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	AP	IOARR	ELABORACION DE ET	0	0	NO	SI	NO	\$6,782.21	\$5,262.00	10/07/2023
PALPA	RIO GRANDE	2320148	RURAL	REPARACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL LAZARILLO DEL RIO GRANDE MEDIANTE EL AMANTAMIENTO DEL SERVIDOR EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	AP	IOARR	ELABORACION DE ET	-	-	NO	SI	NO	\$6,036.02	\$4,555.00	10/06/2023
PALPA	RIO GRANDE	241057	RURAL	RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL LAZARILLO DEL RIO GRANDE MEDIANTE EL AMANTAMIENTO DEL SERVIDOR EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	AP	IOARR	ELABORACION DE ET	130	-	NO	SI	NO	\$404,677.19	\$1,989,677.00	-
PALPA	RIO GRANDE	2400333	RURAL	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA RENOVACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO POBLADO LA ISLA, DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	AP	PI	VIABLE/APROBADO	130	-	NO	SI	NO	\$403,677.16	\$0.00	10/04/2022
PALPA	RIO GRANDE	116666	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA LOS CENTROS POBLADOS DE PAMPA BLANCA, PALMAR, MARCCARHENIA, PERUL BAO Y FORTI EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA					IDEA	0	0	NO	SI	NO	\$900,000.00	\$0.00	-
PALPA	RIO GRANDE	116260	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOS CENTROS POBLADOS DE CHANTAY, HUABO Y HUABACO DEL DISTRITO DE RIO GRANDE - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA					IDEA	0	0	NO	SI	NO	\$500,000.00	\$0.00	-
PALPA	RIO GRANDE	116096	RURAL	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS DE RIO GRANDE, SANTA ROSA, LA RANCHERA, PAUCARGASTRO Y SAN MIGUEL. 3 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE RIO GRANDE - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA					IDEA	0	0	NO	SI	NO	\$450,000.00	\$0.00	-
PALPA	RIO GRANDE	2319319	RURAL	RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCION Y CONEXIONES DOMICILIALES EN EL LAZARILLO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	AP	IOARR	ELABORACION DE ET	4	-	NO	SI	NO	\$30,464.19	\$25,679.00	10/07/2022
PALPA	RIO GRANDE	2319442	RURAL	REPARACION DE GALERIA FILTRANTE EN EL LAZARILLO FILTRANTE Y CAMARA DE REUNION EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA, DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	AP	IOARR	EJECUCION DE OBRA	0	-	NO	SI	NO	\$40,234.17	\$18,700.00	10/07/2022
PISCO	HUANCANO	2493563	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVIDOR DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILANGUVA DEL DISTRITO DE HUANCANO - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	AP	PI	GULMINADO (EN LIQUIDACION)	0	0	NO	SI	NO	\$311,037.38	\$,282,534.00	30/12/2023
PISCO	HUANCANO	2469544	URBANO	MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE EL KM. 68+780 - 76+860 DEL DISTRITO DE HUANCANO - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	AP	PI	ET APROBADO	0	0	NO	SI	SI	\$1,083,548.25	\$73,200.00	30/12/2024
PISCO	HUANCANO	2415721	RURAL	RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCION, EN EL LAZARILLO RED DE AGUA POTABLE DEL ANEXO DE HUAYRANTEN LA LOCALIDAD HUAYRANTEN, DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	AP	IOARR	VIABLE/APROBADO	0	0	NO	SI	NO	\$73,789.04	\$40.00	-
PISCO	HUANCANO	2445719	RURAL	RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCION, EN EL LAZARILLO RED DE AGUA EN EL ESTADIO DE PAMPANO EN LA LOCALIDAD PAMPANO, DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	AP	IOARR	VIABLE/APROBADO	0	0	NO	SI	NO	\$62,888.75	\$0.00	-
PISCO	HUANCANO	2445717	RURAL	RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCION, EN EL LAZARILLO RED DE AGUA DEL ESTADIO DE HUANCANO, DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	AP	IOARR	VIABLE/APROBADO	0	0	NO	SI	NO	\$83,884.38	\$0.00	-
PISCO	HUANCANO	241264	URBANO	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y CISTERNA EN EL LAZARILLO DEL ESTADIO DE HUANCANO, DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	UR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO	AP	IOARR	ET APROBADO	0	0	NO	SI	NO	\$423,792.51	\$720,000.00	-



PISCO	HUMAY	220456	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO ROBLADO MEDA LUÑA, DISTRITO DE HUMAY - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY	ALC	PI	VIABLE/APROBADO	-	105	SI	SI	NO	S/1,203,360.30	S/0.00	01/12/2023	01/09/2021
PISCO	HUMAY	221944	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL C.P. MONTESERRE Y CERCADO DE HUMAY DEL DISTRITO DE HUMAY - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY	ALC	PI	ELABORACION DE ET	-	150	NO	SI	NO	S/4,109,641.99	S/0.00	30/06/2022	03/08/2021
PISCO	INDEPENDENCIA	234123	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LOS CCPP DE SAN ISIDRO, SANTA ISABEL, SANTA LUISA, SANTA BEATRIZ Y SAN FELIPE DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE PISCO - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	ALC	PI	Ejecucion de obra	-	396	NO	SI	NO	S/757,141.68	S/39,400.00	12/01/2022	17/03/2022
PISCO	INDEPENDENCIA	251912	RURAL	CONSTRUCCION DE SISTEMAS EN EL CA PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO SAGRADO FERMIN TANGUIS DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	AP	IOARR	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	0	-	NO	SI	NO	S/152,823.92	S/9,000.00	15/04/2022	17/03/2022
PISCO	INDEPENDENCIA	252003	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS C.P. VISTA ALBORO, C.P. CANAAN, C.P. FERMIN TANGUIS, C.P. NUEVO HUANCOC Y CABEZA DE TORO LATERAL 4.5 Y 6 DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	AP	PI	Ejecucion de obra	0	-	NO	SI	NO	S/4,500,338.67	S/135,000.00	28/06/2022	17/03/2022
PISCO	INDEPENDENCIA	2518108	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL C.P. LOS ROSALES, DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	ALC	PI	ELABORACION DE ET	-	19	NO	SI	NO	S/447,698.35	S/23,000.00	29/04/2022	17/03/2022
PISCO	PARACAS	2176387	URBANO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS AA. HEl ALAN GARCIA Y ALBERTO TATAJE, DISTRITO DE PARACAS - PISCO - ICA	CEJUNA DE COOPERACION INTERNACIONAL Y FORMULACION DE PROYECTOS (OCYPOP)	UEI SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	ALC - FTAR	PI	CULMINADO (EN LIQUIDACION)	-	111	NO	SI	SI	S/889,542.36	S/737,422.00	01/11/2023	04/06/2018
PISCO	PARACAS	247514	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL C.P. POZO SANTO DEL DISTRITO DE PARACAS - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	UEI SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	AP - ALC	PI	ET APROBADO	35	35	SI	SI	SI	S/1,168,393.14	S/0.00	30/12/2023	14/02/2022
PISCO	PARACAS	242572	URBANO	CREACION DEL POZO TUBILAR PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA HABILITACION URBANA RUELAP Y CENTRO POBLADOS LAS ANTILLAS DEL DISTRITO DE PARACAS - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	UEI SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	AP	PI	VIABLE/APROBADO	358	358	NO	SI	SI	S/1,482,646.05	S/0.00	10/4/2023	14/02/2022
PISCO	PARACAS	242389	URBANO	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS CENTROS POBLADOS DE LA ZONA COSTERA DEL DISTRITO DE PARACAS - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	UEI SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS	AP	PI	VIABLE/APROBADO	0	0	NO	SI	SI	S/1,053,371.92	S/0.00	1/05/2025	14/02/2022
PISCO	SAN ANDRES	254525	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO, CORRECCIONES Y EJECUCION EN LAS CUADRAS 2 Y 4 DEL PASAJE CORTEC PASAR, CARRERA COMUNICACIONAL DEL DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES-ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES-ICA	ALC	IOARR	ET APROBADO	-	70	NO	SI	NO	S/217,114.54	S/0.00	19/04/2022	15/07/2022



PISCO	SAN CLEMENTE	241248	URBANO	MEJORAMIENTO Y ABRILACION DE ALCANTARILLADO EN CALLE SAN JOSE, PASAJE SAN JOSE, PASEO ANTONIO GARCIA, CALLE SUKRE CUADRA 1, CENTRO POBLADO DE SAN CLEMENTE, DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	-	41	-	NO	SI	SI	\$/121,001.18	\$/115,201.00	14/06/2023	21/05/2020
PISCO	SAN CLEMENTE	2490198	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE AVIACION DESDE LA INTERSECCION DE LA CALLE LOS LIRIOS HASTA LA CALLE 22 DE FEBRERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN CLEMENTE DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	AP - ALC	PI	EJECUCION DE OBRA	29	58	-	NO	SI	NO	\$/603,485.54	\$/333,639.00	30/1/2024	30/1/2024
PISCO	SAN CLEMENTE	2556472	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SANTO DOMINGO DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	11	11	-	NO	SI	NO	\$/773,694.92	\$/14,000.00	4/12/2024	-
PISCO	SAN CLEMENTE	2307385	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA JOSUE DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	AP	PI	ELABORACION DE ET	3	105	-	NO	SI	NO	\$/273,238.40	\$/34,500.00	8/08/2024	-
PISCO	SAN CLEMENTE	2533622	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR HABITAT GRUPO INVI DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	AP - ALC	PI	VIAJE/APROBADO	125	125	-	NO	SI	NO	\$/1,047,017.05	\$/0.00	1/03/2022	-
PISCO	SAN CLEMENTE	2465723	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL C.P. CAJACATO DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	AP - ALC	PI	ELABORACION DE ET	115	115	-	NO	SI	SI	\$/2,563,308.81	\$/66,500.00	6/02/2022	-
PISCO	SAN CLEMENTE	2539456	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 05 DE OCTUBRE, CALLE JUNIN Y PASAJE BALCONCILLO DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	AP - ALC	PI	VIAJE/APROBADO	57	57	-	NO	SI	NO	\$/446,937.37	\$/0.00	1/06/2022	-
PISCO	SAN CLEMENTE	2442862	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LAGUNA DE TRATAMIENTO DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	PTAR	PI	VIAJE/APROBADO	0	0	-	SI	SI	NO	\$/1,176,762.03	\$/0.00	1/09/2022	-
PISCO	SAN CLEMENTE	2530161	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SAN ANTONIO Y LA ESPERANZA DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	AP - ALC	PI	VIAJE/APROBADO	13	17	-	NO	SI	NO	\$/197,792.04	\$/0.00	1/04/2022	-
PISCO	TUPAC AMARU INCA	2541009	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA HABITACION URBANA JIRRETI, DISTRITO DE TUPAC AMARU INCA - PISCO - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA	AP	PI	ELABORACION DE ET	36	35	-	NO	SI	SI	\$/298,633.34	\$/285,247.00	30/09/2024	22/10/2021

Fuente: Banco de Inversiones Invierte.pe



INVERSIONES PRIORIZADAS NO PMI: PROYECTOS EN LA FASE DE INVERSION PROYECTO QUE CIERRAN BRECHAS EN PRE INVERSION Y REHABILITACION

PROVINCIA (1)	DISTRITO (2)	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO DE PRESTACIÓN (3)	NOMBRE DE LA INVERSIÓN (6)	UNIDAD PORULADORA (7)	UNIDAD DE INVERSIONES (8)	SERVICIOS DE SANEAMIENTO (9)	TIPO DE INTERVENCIÓN (10)	ESTADO SITUACIONAL DE LA INTERVENCIÓN (12)	N° DE CONEXIONES NUEVAS DE ALC. / DSE (13)	N° DE REEMPLAZOS DE ALC. / DSE (14)	N° DE CNX. REEMPLAZADAS DE ALC. / DSE (15)	N° DE CNX. REEMPLAZADAS DE ALC. / DSE (16)	¿EL PROYECTO CONSIDERA PTAR? (S/NO) (23)	¿EL PROYECTO ESTÁ INCLUIDO EN LA PROGRAMACIÓN PMI? (S/NO) (22)	¿EL PROYECTO SE PRESENTA EN EL PRS? (S/NO) (27)	Monto Actualizado S/ (28)	Devengado Acumulado S/ (29)	Programación estimada	
																			Fecha de inicio de obra (31)	Fecha de inicio de operación (32)
ICA	SANTIAGO	2469994	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y CREACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS ANEXOS EL MOLINO, SANTA ISABEL, EL INGENIO, TULÍN, SAN FRANCISCO, SAN PABLO, ESTUDIALES, LA PASCANA Y SAN JOSE DEL DISTRITO DE EL INGENIO - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA	ALC - PTAR	PROYECTO	VIABLE	0	-	15	-	NO	NO	SI	S/17,988,235.50	S/0.00	1/10/2020	1/03/2020
ICA	ICA	2533061	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ANTOSTURA DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	-	-	-	-	NO	NO	SI	S/13,742,076.42	S/0.00	01/09/2022	01/04/2022
ICA	SALAS	2531364	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CCPP. MADRE HEREDIA DEL DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	656	-	1,691	-	NO	NO	NO	S/13,609,224.98	S/55,000.00	1/02/2022	-
ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	2402648	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO URBANO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - PROVINCIA DE ICA - REGION ICA	OFICINA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	AP	PROYECTO	VIABLE	90	-	0	-	NO	NO	SI	S/6,697,403.24	S/0.00	1/04/2018	-
ICA	PUEBLO NUEVO	2531283	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. EL SALVADOR DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINGUA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	448	-	418	-	NO	NO	NO	S/7,722,609.66	S/0.00	1/10/2023	30/09/2021
ICA	PACHACUTEC	2421147	URBANO	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CCPP. LAS ROSAS - DISTRITO DE PACHACUTEC - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	OFICINA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	AP	PROYECTO	VIABLE	581	-	581	-	NO	NO	SI	S/6,387,245.52	S/52,800.00	1/10/2018	-
PISCO	INDEPENDENCIA	2518535	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS C.P. VISTA ALBERG, C.P. NUEVO HUANICO Y C.P. FERMIN TANGUIS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	AP	PROYECTO	VIABLE	126	-	0	-	NO	NO	NO	S/4,334,744.05	S/0.00	28/11/2021	-
ICA	SUBTANALLA	2442286	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA DEL AMPLIACION LOS MEDANOS DEL DISTRITO DE SUBTANALLA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANALLA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANALLA	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	370	-	370	-	NO	NO	SI	S/3,148,428.47	S/0.00	1/09/2020	-
ICA	SAN JUAN BAUTISTA	2450753	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL C.P. CURVE DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - ICA	AP - ALC - PTAR	PROYECTO	VIABLE	118	-	118	-	SI	NO	NO	S/4,917,021.95	S/24,088.00	12/07/2021	01/12/2019
NASCA	NASCA	2189135	URBANO	MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL C.P. CURVE DEL DISTRITO DE NASCA - PROVINCIA DE NASCA - ICA	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	92	-	106	-	SI	NO	NO	S/2,566,322.07	S/0.00	1/03/2023	-
ICA	LOS AQUILES	2389961	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE NUEVO SUMAPE, ANEXO LOT# 23, C/6, CONTRA VAS DE EL ARENAL - DISTRITO DE LOS AQUILES - REGION ICA	DESARROLLO URBANO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUILES	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	341	-	341	-	NO	NO	SI	S/2,389,037.38	S/2,389,037.38	31/05/2019	-
ICA	SAN JUAN BAUTISTA	2425033	Urbano	MEJORAMIENTO DE LAS CAMARAS DE BOMBO DE AGUAS RESIDUALES Y LINEA DE IMPULSION DE AGUAS RESIDUALES DEL C. H. LA ANTOSTURA LIMÓN DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	EFS EMAPICA S.A.	UEI EMAPICA	PTAR	PROYECTO	VIABLE	0	-	0	-	NO	NO	NO	S/2,228,970.67	S/0.00	30/11/2018	-
ICA	LOS AQUILES	240117	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE GARGANTO DEL DISTRITO DE LOS AQUILES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	DESARROLLO URBANO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUILES	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	325	-	0	-	NO	NO	SI	S/2,190,999.36	S/0.00	1/09/2019	-



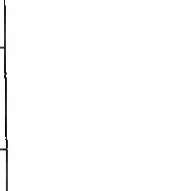
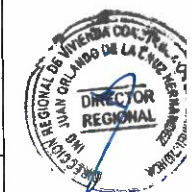
ICA	LOS AQUILES	2388450	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA VALVERDE DEL DISTRITO DE LOS AQUILES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	DESARROLLO URBANO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LOS AQUILES	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	0	-	181	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$2,411,845.02	\$0.00	1/08/2019
CHINCHA	SUNAMPE	2495667	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	202	-	202	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$2,339,761.29	\$0.00	1/03/2021
NASCA	VISTA ALEGRE	2427126	URBANO	CREACION DEL POZO TUBULAR EN EL SECTOR FAUNAL ALTO DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	AP	PROYECTO	VIABLE	0	-	0	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$7,146,455.00	\$73,000.00	1/02/2019
ICA	LOS AQUILES	2368464	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA VALVERDE DEL DISTRITO DE LOS AQUILES - PROVINCIA DE ICA - REGION ICA	DESARROLLO URBANO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUILES	AP	PROYECTO	VIABLE	0	-	0	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,908,537.22	\$32,500.00	1/10/2018
ICA	ICA	2529707	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URB SAN JOSE VIA URB. CAMPO ALEGRE DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	199	-	172	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,809,804.14	\$0.00	1/10/2022
ICA	PACHACUTEC	2429259	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS CENTROS URBANOS DE CALAMBO REAL Y SECTOR URBANO PACHACUTEC DEL DISTRITO DE PACHACUTEC - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACUTEC	SUB GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	AP	PROYECTO	VIABLE	0	-	0	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,764,730.36	\$32,000.00	1/01/2019
PISCO	PISCO	2506051	URBANO	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO CAMPO VERDE DEL DISTRITO DE PISCO - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	GERENCIA DE INVERSION PUBLICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	165	-	165	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,694,152.75	\$0.00	1/05/2021
PISCO	HUANCANO	2404420	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE AFECCIONADO POR LAS INTENSAS LLUVIAS Y TORRENTES DE AGUA EN EL DISTRITO DE HUANCANO - PROVINCIA DE PISCO - REGION ICA	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUINA	AP	PROYECTO	VIABLE	0	-	0	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,320,718.19	\$0.00	1/07/2018
NASCA	NASCA	2464133	URBANO	MEJORAMIENTO DE LA SECTORIZACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CERCAJO DEL DISTRITO DE NASCA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA EPS EMAPA VIG S A	UEI DE LA EPS EMAPA VIG S A	AP	PROYECTO	VIABLE	0	-	0	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,632,775.15	\$0.00	1/06/2020
ICA	ICA	2378355	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO RICARDO PALMA DE CACHAHE DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP	PROYECTO	VIABLE	307	-	307	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,312,484.48	\$1,311,085.16	9/01/2023
CHINCHA	SUNAMPE	2400915	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. SAN ANTONIO DESDE CALLE JAZMIN HASTA CALLE SAN IGNACIO EN EL CP SAN IGNACIO CENTRO POBLADO DE SUNAMPE - DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - REGION ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	285	-	285	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,584,200.80	\$520,515.96	1/05/2018
ICA	PARGONA	2502484	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LA PROLONGACION GRAU DEL DISTRITO DE PARGONA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	ALC	PROYECTO	VIABLE	0	-	220	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,527,311.85	\$0.00	1/09/2022
ICA	SALAS	2535474	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CC PP ANA PARA EL DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	ALC	PROYECTO	VIABLE	0	-	416	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,409,058.40	\$35,000.00	1/05/2022
PISCO	HUMAY	2497997	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA FOR GALERIA FILTRANTE PARA LOS CENTROS POBLADOS LETRAYOC, HUAYA CHICA, HUAYA GRANDE, HOYADA-RANCHERIA Y ADOUX DEL DISTRITO DE HUMAY - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY	AP	PROYECTO	VIABLE	168	-	0	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,403,630.46	\$60.00	1/12/2020
ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	2513579	URBANO	CREACION DEL SERVICIO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS	AP	PROYECTO	VIABLE	0	-	0	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,373,516.93	\$34,900.00	1/09/2021
PISCO	SAN CLEMENTE	2507607	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EDDY GARCIA DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	4	-	127	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	\$1,268,844.30	\$0.00	1/05/2021



PISCO	HUMAY	244333	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE DESAGÜE EN EL C.T. MONTESEÑERRE, DISTRITO DE HUMAY - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY	ALC	PROYECTO	VIABLE	0	0	0	SI	NO	NO	NO	S/1,250,706.62	S/0.00	10/09/2019
NASCA	NASCA	2429170	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD DE VISTA ALGEBRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	AP	PROYECTO	VIABLE	0	0	0	NO	NO	NO	NO	S/1,256,802.63	S/0.00	2/03/2022
PALPA	PALPA	2537768	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES FRANCISCO PICONE Y JUAN VELASCO ALVARADO DEL DISTRITO DE PALPA - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA	ALC	PROYECTO	VIABLE	0	120	0	NO	NO	NO	NO	S/1,200,592.66	S/0.00	1/03/2022
NASCA	VISTA ALGEBRE - ICA	2545384	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE QUEMAZON DEL DISTRITO DE VISTA ALGEBRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALGEBRE - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALGEBRE - ICA	AP	PROYECTO	VIABLE	147	0	0	NO	NO	NO	NO	S/1,159,970.40	S/0.00	29/09/2022
PISCO	PISCO	2508067	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ASENTAMIENTO HUMANO EL MIRADOR DE CAMPO VERDE DEL DISTRITO DE PISCO - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	GERENCIA DE INVERSION PUBLICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	164	0	164	NO	NO	NO	NO	S/1,150,635.60	S/0.00	1/05/2021
NASCA	MARCONA	2432680	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA BASE NAVAL Y VILLA NAVAL HACIA LA MATRIZ DE LA ZONA SAN PEDRO DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	ALC	PROYECTO	VIABLE	60	0	0	NO	NO	NO	NO	S/1,341,900.36	S/1,341,900.36	21/10/2020
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	253738	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS VIVIENDAS DE LOS SECTORES DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	87	0	87	NO	NO	NO	NO	S/1,055,470.55	S/0.00	1/06/2022
NASCA	NASCA	2542855	URBANO	CREACION DEL POZO TUBULAR BISAMBRA EN EL LOCAL CENTRAL DE LA EPS EMAPAPOS S.A. DEL DISTRITO DE NASCA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	UEI DE LA EPS EMAPAPOS S.A	AP	PROYECTO	VIABLE	0	0	0	NO	NO	NO	NO	S/1,056,729.08	S/0.00	29/04/2022
NASCA	NASCA	2540691	URBANO	CREACION DEL POZO TUBULAR BISAMBRA EN EL LOCAL CENTRAL DE LA EPS EMAPAPOS S.A. DEL DISTRITO DE NASCA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	UEI DE LA EPS EMAPAPOS S.A	AP	PROYECTO	VIABLE	0	0	0	NO	NO	NO	NO	S/1,056,729.10	S/0.00	28/04/2022
ICA	ICA	2364145	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS VIVAS AUXILIARES DE LA PANAMERICANA SUR, COMPRENDIDO DESDE LA AV. INDUSTRIAL HASTA LA AV. SAN MARTIN - DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - REGION ICA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP	PROYECTO	VIABLE	172	0	41	NO	NO	NO	NO	S/864,068.89	S/0.00	20/12/2021
CHINCHA	ALTO LARAN	2461365	URBANO	CREACION DE CAPTACION SUBTERRANEA DE AGUA EN EL RIO SAN JUAN EN LA LOCALIDAD COMITA DEL DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA EPS SEMAPA CHINCHA ALTA	UEI DE LA EPS SEMAPA CHINCHA ALTA	AP	PROYECTO	VIABLE	0	0	0	NO	NO	SI	NO	S/726,967.84	S/0.00	30/04/2023
CHINCHA	SAN JUAN DE YANAC	2410148	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO SAN PEDRINHO DE ALMAGREN - DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	DIRECCION DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHA BAJA	DSE	PROYECTO	VIABLE	0	0	0	NO	NO	SI	NO	S/922,643.63	S/0.00	1/10/2018
ICA	PARCONA	2425034	URBANO	CREACION DEL POZO TUBULAR MALECON LA ACHIRANA DISTRITO DE PARCONA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	EPS EMAPAICA S.A.	UEI EMAPAICA S.A.	AP	PROYECTO	VIABLE	0	0	0	NO	NO	NO	NO	S/990,000.00	S/0.00	1/1/2018
ICA	LOS AQUILES	2520081	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CC PP HUAMANGUILA SECTOR LA PERLA DEL DISTRITO DE LOS AQUILES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUILES	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUILES	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	35	0	35	NO	NO	NO	NO	S/792,070.29	S/63,000.00	27/10/2021
ICA	SALAS	2531012	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO CC PP 1 DE MAYO DEL DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	ALC	PROYECTO	VIABLE	0	0	0	NO	NO	NO	NO	S/757,000.46	S/2,500.00	1/04/2022



CHINCHA	PUEBLO NUEVO	240243	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL IRON SAN MARTIN DE PORRES DESDE EL JR. SIMON BOLIVAR HASTA JR. SUICRE. - DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - REGION ICA	UNIDAD FORMULADORA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	117	0	NO	NO	SI	\$750,392.92	\$0.00	1/09/2018
ICA	SUBTAN/ALLA	242923	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE AA. HH. TEMISTOCLES ROCHA AA. HH. TEMISTOCLES ROCHA EN EL DISTRITO DE SUBTAN/ALLA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTAN/ALLA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTAN/ALLA	AP	PROYECTO	VIABLE	224	224	NO	NO	NO	\$721,313.54	\$0.00	1/06/2019
PISCO	INDEPENDENCIA	248806	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CARMEN LEON DE AMORETTI DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	86	86	NO	NO	NO	\$645,220.59	\$147,801.99	30/12/2021
ICA	ICA	2542251	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO CAMINO REAL LA VICTORIA II ETAPA SAN JOAQUIN VIEJO DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	ALC	PROYECTO	VIABLE	0	48	NO	NO	NO	\$238,315.60	\$0.00	1/08/2022
CHINCHA	SUNAMPE	2427181	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN AY. CANTARRILLA Y CA. PASO DE GOMEZ DEL C.P. HUACA GRANDE DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	82	82	NO	NO	NO	\$481,296.54	\$202,439.99	1/11/2018
CHINCHA	EL CARMEN	2412959	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE VINA VIEJA DEL DISTRITO DE EL CARMEN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN - ICA	AP	PROYECTO	VIABLE	39	0	NO	NO	NO	\$1,409,243.38	\$1,564,706.19	24/05/2020
CHINCHA	GROCIO PRADO	2544618	URBANO	MEJORAMIENTO DE SERVIDORES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA C/ LOS HOGAR DE ANCIANOS. DISTRITO DE GROCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	198	25	NO	NO	NO	\$434,766.58	\$0.00	1/06/2022
PISCO	SAN CLEMENTE	249253	URBANO	CREACION DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS ASOCIACION DE VIVIENDA RENACER Y ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA DE KOSUÉ TERCERA ETAPA. CENTRO POBLADO AGUA SANTA, VILLA DE KOSUÉ TERCERA ETAPA. CENTRO POBLADO AGUA SANTA, DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	ALC	PROYECTO	VIABLE	0	127	NO	NO	SI	\$4518,638.49	\$0.00	1/12/2018
CHINCHA	EL CARMEN	238254	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL COP SAN AURELIO. DISTRITO DE EL CARMEN - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN - ICA	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE B	39	39	NO	NO	NO	\$475,977.39	\$174,795.38	-
ICA	OCUCAJE	2432047	URBANO	CREACION DE LA CAMARA DE BOMBO DE AGUAS RESIDUALES OB-03 Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL C.P. SAN JOSE DE PINILLA DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE	PTAR	PROYECTO	VIABLE	0	0	NO	NO	NO	\$509,718.95	\$17,450.15	23/02/2021
NASCA	MARCONA	2508121	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA MZ E DEL AA. H. MICHAELA BASTIDAS DEL DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	14	14	NO	NO	NO	\$478,235.15	\$0.00	1/06/2021
PISCO	INDEPENDENCIA	2516483	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL CC PP NUEVO BLEN DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - ICA	ALC	PROYECTO	VIABLE	0	34	NO	NO	NO	\$503,600.67	\$459,532.95	4/01/2022
ICA	AQUDES	2539860	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVIDORES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VIRGEN DEL ROSARIO I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS AQUES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUES	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUES	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	16	16	NO	NO	NO	\$445,686.51	\$0.00	-
ICA	PUEBLO NUEVO	2451744	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SERVIDORES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	110	19	NO	NO	SI	\$470,117.50	\$297,338.13	-
ICA	OCUCAJE	2483092	RURAL	MEJORAMIENTO DEL POZO TUBULAR N° 01 EN EL CC PP PARAYÁ DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE	AP	PROYECTO	VIABLE	0	0	NO	NO	NO	\$594,013.22	\$28,997.37	15/03/2021
ICA	SANTIAGO	2473186	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LA ANTENA DEL CENTRO POBLADO SANTIAGO DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA	ALC	PROYECTO	VIABLE	63	63	NO	NO	NO	\$641,543.44	\$0.00	1/06/2020



CHINCHA	SUNAMPE	2427185	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE EL PORVENIR, PSE REAL, PSE SANTA ANITA, PSE SANTA MARIA EN EL C.P. SAN PEDRO DEL DISTRITO DE SANAMPE - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	URBANO DISTRITAL DE SUNAMPE	URBANO DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	61	-	61	NO	NO	NO	NO	NO	S/414,067.75	S/400,000.00	1/10/2018
PALPA	RIO GRANDE	2542063	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ALBERTO ALLENDE, ALBERTO CESAR, ALBERTO ALEGRIA Y DEL FONDO LA POSTA DEL DISTRITO DE RIO GRANDE - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	32	-	32	NO	NO	NO	NO	NO	S/980,235.85	S/18,000.00	1/04/2022
ICA	OCUCAYE	2426603	RURAL	CREACION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE AGUAS RESIDUALES CH-02 EN EL SECTOR SAN JOSE DE PINILLA DEL DISTRITO DE OCUCAYE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL	DESARROLLO URBANO RURAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAYE	DSE	PROYECTO	VIABLE	0	-	0	NO	NO	NO	NO	NO	S/415,125.83	S/413,123.83	12/10/2018
ICA	YAUCA DEL ROSARIO	2408853	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR SAN JOSE DE PINILLA EN EL C.P. SAN ANDRES DE YAUCA DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	AP	PROYECTO	VIABLE	30	-	0	NO	NO	NO	NO	NO	S/738,956.58	S/0.00	1/08/2021
CHINCHA	SUNAMPE	2399615	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CALLE LAS PALMAS Y CA. NUEVA DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CATALINA - DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - REGION ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	54	-	54	NO	NO	NO	NO	NO	S/238,630.35	S/224,980.32	1/12/2017
CHINCHA	ALTO LARAN	2415435	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE OPE VISTA ALBERG DEL DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	38	-	94	NO	NO	NO	NO	NO	S/539,544.81	S/487,585.29	1/08/2021
CHINCHA	SUNAMPE	2427184	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CALLE LOS LAGUNES IRA Y 3RA CUADRA EN EL C.P. MINA DE ORO DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - DSE	PROYECTO	VIABLE	42	-	42	NO	NO	NO	NO	NO	S/434,377.79	S/114,297.07	1/1/2018
CHINCHA	SUNAMPE	2399926	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL PASAJE SUCRE C.P. MINA DE ORO CENTRO POBLADO DE SUNAMPE - DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - REGION ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	86	-	86	NO	NO	NO	NO	NO	S/436,717.45	S/119,773.73	1/01/2018
ICA	LA TINGUINA	2430642	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LAS CALLES VICTOR MANUEL BERNALES, ACOROLIS MANUELA VICTOR MANUEL BERNALES, SEÑOR DE LUREN, PASAJE UNION, 7MA CUADRA DE AVENIDA 7 Y CREACION DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD DEL FRATE ACACIAS EN EL CC.PP SAN DELFONSO DEL DISTRITO DE LA TINGUINA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUINA	ALC	PROYECTO	VIABLE	85	-	85	NO	NO	NO	NO	NO	S/337,503.44	S/536,959.57	15/12/2018
CHINCHA	GROCIO PRADO	2421802	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PASAJE 2 DEL SECTOR SAN ANTONIO Y PASAJE CARRAL DE LA CALLE SATELITE EN EL BARRIO PROGRESO DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	60	-	88	NO	NO	NO	NO	NO	S/562,671.33	S/350,388.10	30/12/2018
CHINCHA	SUNAMPE	2461114	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA PROLONGACION PROGRESO Y CALLE NUEVA DEL C.C.PP. CHACARITA DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	0	-	0	NO	NO	NO	NO	NO	S/321,773.10	S/232,202.45	1/01/2020
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	2438760	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE PASAJE INDUSTRIAL DESDE AV. ALBERTO CESAR HASTA AV. ANTONIO MOLINA DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	AP	PROYECTO	VIABLE	0	-	0	NO	NO	NO	NO	NO	S/314,126.77	S/0.00	30/09/2021
ICA	SANTIAGO	2425278	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES, LOS QUINSES, SAMUDIOS, CALLE RAMIREZ Y SANTA FLORENTINA DEL DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	SUB GERENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS	PLANES Y PROGRAMAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	52	-	0	NO	NO	NO	NO	NO	S/337,134.10	S/337,121.93	15/11/2018
ICA	ICA	2373549	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR EL MIRADOR DE COMATIANA Y ANEXOS DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP	PROYECTO	VIABLE	81	-	81	NO	NO	NO	NO	NO	S/294,702.22	S/0.00	1/05/2019



ICA	ICA	2373549	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR EL MIRADOR DE COMATRANA Y ANEXOS. DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	AP	PROYECTO	VIABLE	81	81	NO	NO	NO	NO	S/254,702.22	S/0.00	1/05/2019
PISCO	TUPAC AMARU INCA	2373161	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD URBANA SAN ROSARIO EN EL SECTOR EL PASADITO DE TUPAC AMARU INCA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	SUB GERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS	MUNICIPALIDAD URBANA DESARROLLO URBANO	AP	PROYECTO	VIABLE	80	80	NO	NO	NO	NO	S/318,845.17	S/318,845.17	11/04/2022
CHINCHA	SUNAMPE	2427175	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CALLE LUIS MENDOZA YAREZ C.P. CHACARITA DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	39	39	NO	NO	NO	NO	S/282,211.97	S/3,504.00	1/11/2018
CHINCHA	SUNAMPE	2427182	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CALLE VIRGEN DE TOPARA C.P. MINA DE ORO DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	42	42	NO	NO	NO	SI	S/280,114.27	S/77,980.70	1/01/2019
CHINCHA	SUNAMPE	2429521	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CA. LOS LIBERTADORES EN EL C.P. SUNAMPE DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	51	51	NO	NO	NO	NO	S/275,641.76	S/130,514.86	1/11/2018
CHINCHA	SUNAMPE	2429760	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO URBANO EN EL PASAJE JAZMIN PASAJE EL CARMEN, PASAJE FATIMA Y PASAJE SANTO TOMAS DEL C.C.P. GUAYABO DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	75	75	NO	NO	NO	NO	S/273,864.84	S/115,365.27	1/10/2020
ICA	YAUCA DEL ROSARIO	2510572	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL C.P. DE GARGANTA DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	ALC	PROYECTO	VIABLE	0	16	NO	NO	NO	NO	S/266,274.83	S/238,342.90	19/05/2021
CHINCHA	SUNAMPE	2429533	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL PASAJE LOS GRANDES CINCO ESQUINAS DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	72	72	NO	NO	NO	NO	S/257,328.90	S/99,943.19	1/12/2018
CHINCHA	TAMBO DE MORCA	2398808	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE MIRAMAR Y CALLE MERCADO DEL CENTRO POBLADO DE TAMBO DE MORCA - DISTRITO DE TAMBO DE MORCA - PROVINCIA DE CHINCHA - REGION ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORCA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORCA	ALC	PROYECTO	VIABLE	0	46	NO	NO	NO	NO	S/251,249.27	S/248,993.59	1/01/2018
CHINCHA	SUNAMPE	2429511	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA AV. SANTA ROSA DESDE CA. HONORAR HASTA CA. SAN FRANCISCO C.P. SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	30	30	NO	NO	NO	NO	S/235,137.47	S/105,854.10	1/11/2018
CHINCHA	SUNAMPE	2465304	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE VIRGEN DE GUADALUPE, LOS SAUCES Y SAN ANTONIO EN EL CERCADO DE SUNAMPE DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	36	36	NO	NO	NO	NO	S/231,856.34	S/160,000.00	1/12/2019
CHINCHA	SUNAMPE	2429526	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL PASAJE RENOVACION, PSI GOYITA, PSI MENDIGUETE EN EL C.P. SAN PEDRO DE PEPA DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	39	45	NO	NO	NO	NO	S/221,773.15	S/218,292.95	1/11/2018
CHINCHA	SUNAMPE	2381197	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CA. PROGRESO Y CA. LAS AMERICAS CUADRA 3 Y 4 DEL C.P. ALFONSO UGARTE, DISTRITO DE SUNAMPE - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - DSE	PROYECTO	VIABLE	0	0	NO	NO	NO	NO	S/176,260.36	S/12,999.00	-
NASCA	NASCA	244138	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DE LAS CALLES SIMON BOLIVAR Y MICHAEL BASTIDAS CERCADO DEL DISTRITO DE NASCA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	AP	PROYECTO	VIABLE	35	25	NO	NO	NO	NO	S/171,608.17	S/167,894.49	30/11/2021
ICA	YAUCA DEL ROSARIO	2457323	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE EN EL ANEXO DE SAUCE OROQUILCHO DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	AP	PROYECTO	VIABLE	0	0	NO	NO	NO	NO	S/171,245.67	S/9,000.00	1/03/2020
CHINCHA	SUNAMPE	2429530	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL PASAJE RAMON GASTILLA EN EL C.P. SAN MARTIN DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	32	32	NO	NO	NO	NO	S/171,409.83	S/100,355.00	1/01/2019
CHINCHA	SUNAMPE	2497000	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO URBANO EN LA AVENIDA PROCERES DEL C.P. SUNAMPE DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	32	10	NO	NO	NO	NO	S/205,133.98	S/149,881.88	31/03/2022
CHINCHA	GROCIO PRADO	-	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CALLE TOMAS MASAYCO DISTRITO DE GROCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	AP - ALC	PROYECTO	VIABLE	0	17	NO	NO	NO	NO	S/169,867.97	S/61.00	1/04/2022



CHINCHA	GROCIO PRADO	2454420	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS PASAJES 35 Y CENTENARIO DE LA CALLE 9 DE OCTUBRE DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	VIABLE	11	-	17	-	NO	NO	SI	\$157,185.16	\$143,626.66	14/01/2020
CHINCHA	TAMBO DE MORA	2346751	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CC.PP. CHANVERI DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA	VIABLE	600	-	0	-	NO	NO	SI	\$752,300.00	\$75,100.00	1/12/2018
ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	2494015	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA CERRO EL SALVADOR DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS	VIABLE	24	-	24	-	NO	NO	NO	\$151,338.04	\$151,287.75	-
CHINCHA	TAMBO DE MORA	2346728	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CC.PP. EL COTE DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA	VIABLE	30	-	0	-	NO	NO	SI	\$746,800.00	\$90.00	1/11/2018
CHINCHA	SUNAMPE	2459387	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SAN FRANCISCO DEL CC.PP. SANTA FE DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	VIABLE	18	-	37	-	NO	NO	SI	\$143,019.07	\$0.00	14/01/2020
ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	2499934	URBANO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE TUPAC AMARU, CALLE E PASAJE 11, CENTRO POBLADO SAN JOSE DE LOS MOLINOS DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS	VIABLE	38	-	38	-	NO	NO	NO	\$140,718.37	\$18,000.00	26/04/2021
CHINCHA	ALTO LARAN	2410727	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LIPS 33 DE DICIEMBRE - DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	VIABLE	46	-	6	-	NO	NO	NO	\$125,035.43	\$124,497.90	31/12/2018
ICA	LA TINGUINA	2437867	URBANO	CREACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO LA TINGUINA ZONA D EN LA CALLE ANGELICA DONAYRE CUADRA 03 CALLE BOGOTA CUADRA 15 Y 17, DISTRITO DE LA TINGUINA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUINA	VIABLE	49	-	49	-	NO	NO	NO	\$132,523.75	\$115,821.38	31/07/2019
CHINCHA	SUNAMPE	2427187	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO LOMO LARGO DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	VIABLE	25	-	25	-	NO	NO	SI	\$118,083.03	\$0.00	1/10/2018
ICA	YAUCA DEL ROSARIO	2470916	Rural	CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CC.PP. DEL SANTIAGO DE YAUCA DEL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO	VIABLE	22	-	22	-	NO	NO	NO	\$107,835.60	\$894,457.55	18/05/2020
CHINCHA	ALTO LARAN	2373448	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CENTRO POBLADO NUEVA MOLINA DEL DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	VIABLE	0	-	31	-	NO	NO	NO	\$133,697.84	\$128,113.04	1/09/2020
ICA	PARCONA	2379354	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESAGUE EN LAS CALLES Y PASAJES DE LA URBANIZACION SAN MARTIN DE PORRES SECTOR ACOMAYO DEL DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	SUB GERENCIA DE INFRASTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	VIABLE	0	-	22	-	NO	NO	SI	\$89,740.14	\$8,123.73	-
ICA	ICA	2402327	URBANO	AMPLIACION DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL TERCER PISO DEL LOCAL CENTRAL DE LA EPS EMAPCA S.A. DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - REGION ICA	EPS EMAPCA S.A.	VIABLE	0	-	0	-	NO	NO	SI	\$88,188.63	\$0.00	1/02/2018
ICA	SALAS	2454753	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA RITA DE CASIA III ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SALAS, DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	VIABLE	28	-	28	-	NO	NO	SI	\$74,740.34	\$66,888.85	1/09/2019
CHINCHA	SUNAMPE	2427183	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL PASAJE MOLINO (PASAJE 6) C/P. CHACARITA DEL DISTRITO DE SUNAMPE - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	VIABLE	0	-	38	-	NO	NO	SI	\$60,000.00	\$5,560.00	1/11/2018
ICA	SUBTANVALLA	2429624	URBANO	AMPLIACION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN ALGUNAS DEL DISTRITO DE SUBTANVALLA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANVALLA	VIABLE	13	-	13	-	NO	NO	SI	\$56,494.63	\$0.00	1/02/2019
ICA	PUEBLO NUEVO	2376790	URBANO	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE MIRAFLORES, EL POTRERO PASAJE 4 DE PARISA GRANDE, CALLE DE PONGO, CHICO Y HUCA CHINA SECA, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - ICA - ICA	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CATASTRO	VIABLE	0	-	0	-	NO	NO	SI	\$48,183.78	\$44,901.47	-
PISCO	SAN ANDRES- BOSQUE DE SAN ANDRES- PISCO	2376790	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS VISTAL MAR, EL BOSQUE DE SAN ANDRES, LAS YERBAS- DISTRITO DE SAN ANDRES - PISCO - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES- ICA	VIABLE	105	-	156	-	NO	NO	NO	\$73,585,531.03	\$16,600.00	1/12/2022

INVERSIONES PRIORIZADAS NO PMI: PROYECTOS EN LA FASE DE INVERSION, PROYECTOS QUE CIERRAN BRECHAS EN PRE-INVERSION Y REHABILITACION

TOTAL PROGRAMADO EN EL PRS																				
PROVINCIA	DISTRITO (2)	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO DE PRESTACIÓN (5)	NOMBRE DE LA INVERSIÓN (6)	UNIDAD FORMULADORA (7)	UNIDAD EJECUTORA DE OPERACIONES (8)	SERVICIOS DE SANEAMIENTO (9)	TIPO DE INTERVENCIÓN (10)	SITUACIONAL DE LA INTERVENCIÓN (12)	N° DE CONEXIONES NUEVAS	N° DE CNX. REEMPLAZADAS	N° DE CNX. NUEVAS DE ALC./DSE	N° DE CNX. REEMPLAZADAS	¿EL PROYECTO CONSIDERA PTA? (SI/NO) (23)	¿EL PROYECTO ESTÁ INCLUIDO EN LA PROGRAMACIÓN? (24)	¿EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL PERS? (SI/NO) (27)	Monto Actualizado S/ (28)	Devenido Acumulado S/ (29)	Programación estimada	
																			Fecha de inicio de operación (32)	Fecha de cierre de obra (31)
CHINCHA	CHINCHA / SAN JUAN DE YANAC	-	URBANO	CREACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUAS POTABLES EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE YANAC - CHINCHA - ICA	UEI MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE YANAC - CHINCHA - ICA	PTA	PI	ELABORACION DE ET	0	-	0	-	NO	NO	NO	\$70,000.00	\$0.00	-	-
CHINCHA	CHINCHA / SAN JUAN DE YANAC	-	URBANO	INSTALACION DE TUBERIA DE HDPE DE 4" DESDE MANANCITANA HASTA LIMAN DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC - CHINCHA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE YANAC - CHINCHA - ICA	UEI MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE YANAC - CHINCHA - ICA	PI	PI	CULMINADO	0	-	0	-	NO	NO	NO	\$75,000.00	\$0.00	-	-
CHINCHA	CHINCHA / SAN JUAN DE YANAC	-	URBANO	INSTALACION DE RED DE MANGUERA HDPE DE AGUA POCALADA PARA 2 + 50 KM EN EL ANEXO DE PALMAYOC DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE YANAC - CHINCHA - ICA	UEI MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE YANAC - CHINCHA - ICA	PI	PI	CULMINADO	0	-	0	-	NO	NO	NO	\$26,740.71	\$0.00	-	-
PISCO	PISCO/INDEPENDENCIA/INDEPENDENCIA	2341037	URBANO	MEJORAMIENTO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE PISCO - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA - ICA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA - ICA	ALT-PTAR	PI	ELABORACION DE ET	0	-	534	-	SI	NO	NO	\$77418,111.70	-	-	29/03/2022
PISCO	PISCO HUMAY	2474185	RURAL	REPARACION DE LINEA DE CONDUCCION EN EL(A) DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE PANTAYOC DISTRITO DE HUMAY, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DE HUMAY	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DE HUMAY	AP	IOARR	EXT. APROBADO	0	-	0	-	NO	NO	NO	\$48,542.45	-	-	01/09/2022
NASCA	NASCA	116451		CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIA TUBERIAL EN EL SECTOR SANTA CATALINA DISTRITO DE NASCA - DEPARTAMENTO ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	AP	PI	IDEA	0	-	0	-	NO	NO	NO	\$,652,300.00	\$0.00	-	-
ICA	ICA	2271677		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CASEROS DEL SECTOR LA BANDA, DISTRITO DE OCUCAJE - ICA - ICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DE OCUCAJE	AP-ALT	PI	VIABLE	-	-	-	-	NO	NO	NO	\$5,577,097.00	-	-	-
CHINCHA	ICA-CHINCHA-CHINCHA BAJA	2268458		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	UNIDAD FORMULADORA	UEI MUNICIPALIDAD DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	AP-ALT	PI	VIABLE	0	-	0	-	NO	NO	NO	\$270,000.00	\$145,797.53	-	12/06/2023
CHINCHA	ICA-CHINCHA-CHINCHA BAJA	2264901		AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL C/2 EL TRINO, DISTRITO DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	UNIDAD FORMULADORA	UEI MUNICIPALIDAD DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	ALT-PTAR	PI	VIABLE	-	-	-	-	NO	NO	NO	\$210,785.88	\$0.00	-	16/06/2024
CHINCHA	ICA-CHINCHA-CHINCHA BAJA	2348359		CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CCPP VERDUN BAJO, DISTRITO DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	DIRECCION DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	UEI MUNICIPALIDAD DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	AP-ALT	PI	VIABLE	-	-	-	-	NO	NO	NO	\$1,002,705.52	\$0.00	-	30/12/2024
CHINCHA	ICA-CHINCHA-CHINCHA BAJA	2352524	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CCPP VALENCIA ALTO, DISTRITO DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	DIRECCION DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	UEI MUNICIPALIDAD DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	AP	PI	ELABORACION DE ET	0	-	0	-	NO	NO	NO	\$427,866.66	\$20,000.00	-	09/09/2024
CHINCHA	CHINCHA - ALTO LARAN	191387	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CCPP HUACA DE SARMIENTOS, DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	UEI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	AP-ALT	PI	IDEA	-	-	-	-	NO	NO	NO	\$871,000.00	-	-	-
CHINCHA	CHINCHA - ALTO LARAN	191393	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION SAN ANTONIO DE PADUA, DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	UEI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	AP-ALT	PI	IDEA	-	-	-	-	NO	NO	NO	\$7,630,000.00	-	-	-
CHINCHA	CHINCHA - ALTO LARAN	191396	URBANO	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH TAHUANTINSUYO DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	UEI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	AP-ALT	PI	IDEA	-	-	-	-	NO	NO	NO	\$3,250,000.00	-	-	-
CHINCHA	CHINCHA - ALTO LARAN	191399	URBANO	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH CRISTIANO DE LA JUSTICIA DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	UEI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	AP-ALT	PI	IDEA	-	-	-	-	NO	NO	NO	\$2,720,000.00	-	-	-
CHINCHA	CHINCHA - ALTO LARAN	191427	URBANO	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION NUEVO AMANCER-8 DE NOVIEMBRE DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	UF MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	UEI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN	AP-ALT	PI	IDEA	-	-	-	-	NO	NO	NO	\$1,566,000.00	-	-	-



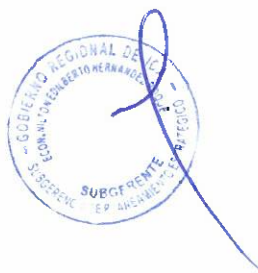
ICA	ICA/ICA/	232602	URBANO	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URB. PEDREROS, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA			AP-ALT	PI	APROBADO	286	-	10	NO	NO	NO	NO	S/948,894.16	S/77,530.00	30/03/2023	30/03/2023
ICA	ICA/ICA/	-	URBANO	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA URBANA SAN PEDRO DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA"			ALT	PI	IDEA		-	-	NO	NO	NO	NO	-	-	12/10/2023	12/10/2023
ICA	ICA	-	URBANO	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION RAUL PORRAS BARRENECHEA, DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA"			ALT	PI	IDEA		-	-	NO	NO	NO	NO	-	-	12/09/2023	12/09/2023
ICA	ICA	-	URBANO	"CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO COMATRANA, SECTOR FONDO CARBONELL, DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA"			AP-ALT	PI	IDEA		-	-	NO	NO	NO	NO	-	-	28/08/2023	28/08/2023
ICA	ICA	-	URBANO	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION FUENTE BLANCO, DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA"			ALT	PI	IDEA		-	-	NO	NO	NO	NO	-	-	12/10/2023	12/10/2023
ICA	SAN JUAN BAUTISTA	239754	URBANO	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - ICA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - ICA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - ICA	AP-ALT	PI	EJECUCION	53	-	53	SI	NO	NO	NO	S/6,288,999.00	S/70,000.00	-	-

ente: Municipalidades locales



Ubigeo	Región	Provincial	Promedio de Tasa Distrito
110202	ICA	CHINCHA	ALTO LARAN
110203	ICA	CHINCHA	CHAVÍN
110201	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA
110204	ICA	CHINCHA	CHINCHA BAJA
110205	ICA	CHINCHA	EL CARMEN
110206	ICA	CHINCHA	GROCIO PRADO
110207	ICA	CHINCHA	PUEBLO NUEVO
110208	ICA	CHINCHA	SAN JUAN DE YANAC
110209	ICA	CHINCHA	SAN PEDRO DE
110210	ICA	CHINCHA	SUNAMPE
110211	ICA	CHINCHA	TAMBO DE MORA
110101	ICA	ICA	ICA
110102	ICA	ICA	LA TINGUIÑA
110103	ICA	ICA	LOS AQUIJES
110104	ICA	ICA	OCUCAJE
110105	ICA	ICA	PACHACUTEC
110106	ICA	ICA	PARCONA
110107	ICA	ICA	PUEBLO NUEVO
110108	ICA	ICA	SALAS
110109	ICA	ICA	SAN JOSÉ DE LOS
110110	ICA	ICA	SAN JUAN BAUTISTA
110111	ICA	ICA	SANTIAGO
110112	ICA	ICA	SUBTANJALLA
110113	ICA	ICA	TATE
110114	ICA	ICA	YAUCA DEL ROSARIO
110302	ICA	NASCA	CHANGUILLO
110303	ICA	NASCA	EL INGENIO
110304	ICA	NASCA	MARCONA
110301	ICA	NASCA	NASCA
110305	ICA	NASCA	VISTA ALEGRE
110402	ICA	PALPA	LLIPATA
110401	ICA	PALPA	PALPA
110403	ICA	PALPA	RÍO GRANDE
110404	ICA	PALPA	SANTA CRUZ
110405	ICA	PALPA	TIBILLO
110502	ICA	PISCO	HUANCANO
110503	ICA	PISCO	HUMAY
110504	ICA	PISCO	INDEPENDENCIA
110505	ICA	PISCO	PARACAS
110501	ICA	PISCO	PISCO
110506	ICA	PISCO	SAN ANDRÉS
110507	ICA	PISCO	SAN CLEMENTE
110508	ICA	PISCO	TÚPAC AMARU INCA

Fuente: Dirección General de Epidemiología – Sala Virtual de Situación de Salud CDC Perú Minsa. Elaboración Propia



Departamento, provincia y distrito	Población proyectada 2020	Intervalo de confianza al 95%		Ubicación pobreza monetaria total
		Inferior	Superior	
ICA	975,182	2.5	4.1	
ICA	445,752	2.4	4.0	
ICA	168,765	1.0	3.4	1,853
LA TINGUINA	46,164	1.3	4.7	1,844
LOS AQUIJES	25,686	3.3	9.5	1,786
OCUCAJE	5,141	0.2	2.8	1,859
PACHACUTEC	8,284	1.4	7.4	1,817
PARCONA	60,173	1.5	4.8	1,838
PUEBLO NUEVO	7,513	0.0	1.4	1,869
SALAS	30,467	2.5	8.5	1,800
SAN JOSE DE LOS MOLINOS	7,989	2.1	8.2	1,806
SAN JUAN BAUTISTA	15,527	1.2	4.6	1,845
SANTIAGO	30,933	1.3	4.9	1,842
SUBTANJALLA	32,666	1.7	7.0	1,818
TATE	5,184	1.4	7.2	1,820
YAUCA DEL ROSARIO	1,260	2.2	10.7	1,784
CHINCHA	262,110	2.1	4.2	
CHINCHA ALTA	77,070	1.2	4.1	1,849
ALTO LARAN	8,891	1.5	5.9	1,828
CHAVIN	2,658	16.6	43.6	1,083
CHINCHA BAJA	14,613	0.6	3.4	1,855
EL CARMEN	13,940	1.5	4.7	1,839
GROCIO PRADO	29,052	1.2	5.5	1,833
PUEBLO NUEVO	73,510	1.3	5.2	1,836
SAN JUAN DE YANAC	1,673	4.6	16.6	1,714
SAN PEDRO DE HUACARPANA	1,083	4.6	16.6	1,715
SUNAMPE	33,046	1.3	5.5	1,832
TAMBO DE MORA	6,574	0.8	4.3	1,850
NASCA	78,472	1.7	4.5	
NASCA	29,772	1.1	4.9	1,843
CHANGUILLO	2,175	0.5	6.2	1,834
EL INGENIO	3,585	0.5	4.6	1,851
MARCONA	18,046	0.6	3.9	1,852
VISTA ALEGRE	24,894	1.4	6.4	1,827
PALPA	14,832	2.4	7.0	
PALPA	8,722	2.1	8.1	1,807
LLIPATA	1,765	0.4	7.0	1,830
RIO GRANDE	2,946	0.2	5.5	1,846
SANTA CRUZ	1,037	0.6	12.6	1,781
TIBILLO	362	0.9	16.3	1,753
PISCO	174,016	2.5	4.8	
PISCO	78,636	1.5	4.7	1,840
HUANCANO	1,452	0.6	7.4	1,824



Departamento, provincia y distrito	Población proyectada 2020	Intervalo de confianza al 95%		Ubicación pobreza monetaria total
		Inferior	Superior	
HUMAY	5,846	2.4	9.3	1,797
INDEPENDENCIA	14,544	1.8	6.1	1,826
PARACAS	9,011	1.8	8.1	1,811
SAN ANDRÉS	15,995	1.0	4.5	1,848
SAN CLEMENTE	28,904	2.3	7.3	1,814
TUPAC AMARU INCA	19,628	1.7	5.6	1,829

Fuente: INEI



ANEXO N°8

ESTIMACION DE COSTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO



ESTIMACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

La estimación detallada de los costos de operación y mantenimiento, tanto para el ámbito urbano como para el rural, deberán ser publicados por la Sunass, con la finalidad de obtener mayor rigurosidad en las estimaciones.

En caso de no contar con la información mencionada, se procederá a realizar el siguiente procedimiento:

1. Ámbito urbano

Los costos de operación y mantenimiento incluyen los gastos periódicos o recurrentes necesarios para operar y mantener, desde el punto de vista técnico, las instalaciones de los servicios de agua potable y alcantarillado.

Referente a la demanda de recursos de operación y mantenimiento en el ámbito urbano al ser estos financiados por ingresos propios de las Empresas Prestadoras de Servicios. En el caso de la Region de Ica, existen 04 Empresas prestadoras de servicios. Los costos de esta se detallan en la siguiente tabla:

Cuadro N°11: Costos de O y M estimados per cápita ámbito urbano

EPS	Año	Costos de OyM Agua Potable	Costos de OyM Alcantarillado	Total	Población servida Agua Potable	Población servida Alcantarillado	Costo per cápita agua potable	Costo per cápita alcantarillado
EPS Emapica S.A.	2019	8,376,822	3,733,983	12,110,805	208,705	206,866	40.14	18.05
EPS Emapisco S.A.	2019	945,325	948,000	1,893,325	95,106	91,561	9.94	10.35
EPS Semapach S.A.	2019	2,472,750	520,646	2,993,396	171,742	147,104	14.40	3.54
EPS Emapavigs S.A.	2019	1,235,654	480,658	1,716,312	35,310	42,683	34.99	11.26
TOTAL	2,019	13,030,551	5,683,287	18,713,838	510,863	488,214	24.87	10.80

Fuente: SUNASS – ESTUDIO TARIFARIO

Se considera importante mencionar que estos costos deben ser cubiertos con las tarifas, existiendo transferencias eventuales del Gobierno Central para mantenimiento en casos especiales.

2. Ámbito rural

Mientras que la Demanda para el ámbito rural, esta estará constituida por el déficit estimado para agua potable y saneamiento, el cual resulta de la diferencia entre el costo estimado de operación y mantenimiento per cápita de agua potable y alcantarillado, el costo de operación y mantenimiento per capital de agua potable y la cuota familiar. Datos que se muestran en la tabla siguiente:

Cuadro N°12: Costos de OyM estimados per cápita ámbito rural

Año	Costo de OyM per cápita agua potable y alcantarillado	Costo de OyM per cápita agua potable	Costo de OyM per cápita saneamiento	Déficit Estimado Agua Potable	Déficit Estimado saneamiento
2021	31.68	24.76	6.92	24.76	6.92

Fuente: DATASS – ELABORACION PROPIA



Costos de inversión per cápita

En cuanto a los costos de inversión per cápita, actualmente el Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021 utiliza los costos per cápita de ampliación de cobertura, rehabilitación y tratamiento de aguas residuales calculados siguiendo la metodología aprobada por Resolución Ministerial N°336-2014-VIVIENDA. Asimismo, para los costos de micro medición utiliza los promedios de costos de micro medición contenidos en Estudios Tarifarios; para la cuantificación de las inversiones en Fortalecimiento de Capacidades de los prestadores, toma en consideración las estimaciones de OTASS para sus intervenciones en los prestadores y una alícuota para el ámbito rural. Esta información deberá ser actualizada por las regiones en los PRS.

AMBITO URBANO				
Según Tipo de fuente de agua	Según Region Geografica	Agua	Alcantarillado	Tratamiento de Aguas Residuales
Superficial	Costa	2286	2715	3193
	Sierra	2388	2457	2544
	Selva	3615	3775	1377
Subterránea	Costa	3978	2715	3193
	Sierra	1778	2457	2544
	Selva	3237	3775	1377
Mixta (Subterránea + Superficial)	Costa	3978	2715	3193
	Sierra	2388	2457	2544
	Selva	3615	3775	1377

AMBITO RURAL			
REGION NATURAL	Agua Potable	Arrastre Hidráulico	Compostera
Costa	7828	2323	8411
Sierra	8787	7549	10588
Selva	7707	8525	9227

Fuente: Resolución Ministerial N° 336-2014-VIVIENDA



ANEXO N°9

PROCEDIMIENTO Y FICHAS
PARA CALCULO DE BRECHAS
REGIONALES



ANEXO N°9: PROCEDIMIENTO Y FICHAS PARA CÁLCULO DE BRECHAS REGIONALES

Con la finalidad de hacer seguimiento al Objetivo Específico N°1 del PRS, se requiere establecer los indicadores de cobertura; y por consiguiente, de brechas de acceso y calidad a nivel regional. Para el cálculo de los valores numéricos de los indicadores, se emplearon dos conceptos. Por un lado, la **Definición** del indicador se aproxima a los planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6.1.1, 6.2.1 y 6.3.1. Sin embargo, no es posible hallar sus respectivos valores numéricos pues la información disponible es limitada.

En esta línea, se utiliza la **Definición Operacional** del indicador pues permite el cálculo de los valores numéricos; además de alinearse a los conceptos de los ODS en la medida que se disponga de información. A continuación, se presenta las fichas para el cálculo de los siguientes indicadores:

- Cobertura de los servicios de agua en el ámbito urbano
- Cobertura de los servicios de agua en el ámbito rural
- Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas en el ámbito urbano
- Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural
- Tratamiento de aguas residuales
- Continuidad de los servicios de agua en el ámbito urbano
- Continuidad de los servicios de agua en el ámbito rural
- Calidad del agua en el ámbito urbano
- Calidad del agua en el ámbito rural
- Agua gestionada de manera segura (ODS 6.1.1) en el ámbito urbano
- Agua gestionada de manera segura (ODS 6.1.1) en el ámbito rural
- Saneamiento¹ gestionado de manera segura (ODS 6.2.1 y 6.3.1)



¹ La denominación Saneamiento en los indicadores de ODS abarca los servicios de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas, y de tratamiento de aguas residuales.

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable

Nombre del indicador

Cobertura de los servicios de agua en el ámbito urbano

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o por pileta pública (no ubicada a más de 30 minutos de tiempo –ida y vuelta– más de 250 metros de distancia).
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o por pileta pública.

Dimensión de desempeño

El indicador es de cobertura

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

Región	Línea base (año 2019)			
	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población urbana que tiene acceso al servicio de agua potable en términos relativos (porcentaje), y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así el acceso universal de los servicios de agua en el ámbito urbano.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia de la ENAPRES es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de una conexión dentro de su vivienda o fuera de su vivienda pero dentro de la edificación.
- Población que acceda al servicio de agua potable a través de una conexión de piletas públicas instaladas a una red pública.
- La población con acceso al servicio de agua potable mediante red pública se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).



$$\text{Indicador}(t) = 100 * \frac{N_1(t) + N_2(t) + N_3(t)}{D(t)}$$

Donde:

- *Indicador(t)* = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de red pública o pileta pública al momento "t"
- *t* = corresponde al año del periodo de medición
- *N₁(t)* = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable por red pública dentro de la vivienda al momento "t"
- *N₂(t)* = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable por red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación al momento "t"
- *N₃(t)* = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable por pilón o pileta de uso público al momento "t"
- *D(t)* = población total en el ámbito urbano al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).

Sintaxis

En desarrollo



Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0089 Saneamiento Rural
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable

Nombre del indicador

Cobertura de los servicios de agua en el ámbito rural

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable a través de red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o por pileta pública (no ubicada a más de 30 minutos de tiempo –ida y vuelta– más de 250 metros de distancia).
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable a través de red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o por pileta pública.

Dimensión de desempeño

El indicador es de cobertura

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

Región	Línea base (año 2019)			
	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población rural que tiene acceso al servicio de agua potable en términos relativos (porcentaje), y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así el acceso universal de los servicios de agua en el ámbito rural.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia de la ENAPRES es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito rural (Centros poblados con menos de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de una conexión dentro de su vivienda o fuera de su vivienda pero dentro de la edificación.
- Población que acceda al servicio de agua potable a través de una conexión de piletas públicas instaladas a una red pública.
- La población con acceso al servicio de agua potable mediante red pública se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).



Método de cálculo

$$\text{Indicador}(t) = 100 * \frac{N_1(t) + N_2(t) + N_3(t)}{D(t)}$$

Donde:

- $\text{Indicador}(t)$ = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable a través de red pública o pileta pública al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $N_1(t)$ = población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable por red pública dentro de la vivienda al momento "t"
- $N_2(t)$ = población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable por red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación al momento "t"
- $N_3(t)$ = población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable por pilón o pileta de uso público al momento "t"
- $D(t)$ = población total en el ámbito rural al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).

Sintaxis

En desarrollo



Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano
Servicio público asociado:	Servicio de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas

Nombre del indicador
Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas en el ámbito urbano

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas en el ámbito urbano con acceso a una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas (alcantarillado, tanque séptico o letrina con pozo, losa e inodoros de compostaje) e instalación de lavado de manos. En particular, las instalaciones sanitarias no deben ser compartidas con otros hogares.
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas en el ámbito urbano con acceso al servicio de alcantarillado (dentro o fuera de la vivienda) u otras formas de disposición sanitaria de excretas (letrinas o UBS).

Dimensión de desempeño
El indicador es de cobertura

Unidad de medida
Personas

Valor del indicador

Región	Línea base (año 2019)			
	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación
El indicador cuantifica a la población urbana que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en términos relativos (porcentaje), y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así el acceso universal a este servicio.

Limitaciones y supuestos empleados
El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas
Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de alcantarillado través de una conexión dentro de su vivienda o fuera de su vivienda pero dentro de la edificación.
- Población que accede a otras formas de disposición sanitaria de excretas como letrina o UBS (por observación directa).
- La población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4A), o pozo ciego/negro (código 5)



- Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretas en el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro
- Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 1) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Método de cálculo

$$\text{Indicador}(t) = 100 * \frac{N_1(t) + N_2(t) + N_3(t)}{D(t)}$$

Donde:

- $\text{Indicador}(t)$ = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $N_1(t)$ = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de alcantarillado por red pública dedesagüe dentro de la vivienda al momento "t"
- $N_2(t)$ = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de alcantarillado por red pública dedesagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación al momento "t"
- $N_3(t)$ = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de disposición sanitaria de excretas porletrina (resultado de observación directa) al momento "t"
- $D(t)$ = población total en el ámbito urbano al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4A), o pozo ciego/negro (código 5)

Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretas en el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 1) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Sintaxis

En desarrollo



Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0089 Saneamiento Rural
Servicio público asociado:	Servicio de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas

Nombre del indicador
Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas en el ámbito rural con acceso a una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas (alcantarillado, tanque séptico o letrina con pozo, losa e inodoros de compostaje) e instalación de lavado de manos. En particular, las instalaciones sanitarias no deben ser compartidas con otros hogares.
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas en el ámbito rural con acceso al servicio de alcantarillado (dentro o fuera de la vivienda) u otras formas de disposición sanitaria de excretas (letrinas o UBS).

Dimensión de desempeño

El indicador es de cobertura

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

Región	Línea base (año 2019)			
	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en términos relativos (porcentaje), y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así el acceso universal a este servicio.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

- Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:
- Población en el ámbito rural (Centros poblados con menos de 2,000 habitantes).
 - Población que accede al servicio de alcantarillado través de una conexión dentro de su vivienda o fuera de su vivienda pero dentro de la edificación.
 - Población que accede a otras formas de disposición sanitaria de excretas como letrina o UBS (por observación directa).
 - La población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4A), o pozo ciego/negro (código 5)



- Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretas en el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro
- Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 1) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Método de cálculo

$$\text{Indicador}(t) = 100 * \frac{N_1(t) + N_2(t) + N_3(t)}{D(t)}$$

Donde:

- *Indicador(t)* = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas al momento "t"
- *t* = corresponde al año del periodo de medición
- *N₁(t)* = población en el ámbito rural con acceso al servicio de alcantarillado por red pública dedesagüe dentro de la vivienda al momento "t"
- *N₂(t)* = población en el ámbito rural con acceso al servicio de alcantarillado por red pública dedesagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación al momento "t"
- *N₃(t)* = población en el ámbito rural con acceso al servicio de disposición sanitaria de excretas porletrina (resultado de observación directa) al momento "t"
- *D(t)* = población total en el ámbito rural al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4A), o pozo ciego/negro (código 5)

Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretas en el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 1) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Sintaxis

En desarrollo



² Si bien la meta es calcular el indicador a nivel de personas, no se dispone de información actualizada para su cálculo.

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano
Servicio público asociado:	Servicio de tratamiento de aguas residuales

Nombre del indicador

Tratamiento de aguas residuales

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas con acceso al servicio de tratamiento de aguas residuales de acuerdo con las normas.
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de las aguas residuales recolectadas que reciben tratamiento efectivo previo antes de ser volcadas a un cuerpo receptor o ser reusadas en riego.

Dimensión de desempeño

El indicador es de cobertura

Unidad de medida

M3²

Valor del indicador

Región	Línea base (año 2019)			
	Volumen tratado de aguas residuales (m3)	Cobertura (%)	Volumen no tratado de aguas residuales (m3)	Brecha (%)

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización de SUNASS

Justificación

El indicador está orientado a medir el porcentaje de las aguas residuales recolectadas por los servicios de alcantarillado de las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS) reconocidas por SUNASS, que reciben un tratamiento efectivo de acuerdo a la normativa ambiental, antes de la descarga a un cuerpo receptor o ser reutilizadas.

La descarga directa de las aguas residuales en los receptores de agua como ríos, lagos, quebradas o el mar; sin tratamiento previo, es uno de los principales factores de contaminación de los diversos ecosistemas existentes y de las actuales fuentes de agua (subterráneas y superficiales). Esto amenaza la sostenibilidad de los recursos y pone en riesgo la salud de la población.

Limitaciones y supuestos empleados

- La información de la cobertura del servicio de tratamiento de aguas residuales corresponde únicamente a las EPS reconocidas actualmente por SUNASS, no se dispone de información de las aguas residuales tratadas a cargo de Municipalidades u otro tipo de operador distinto a la EPS.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- El volumen de aguas residuales recolectadas en el ámbito urbano, es estimado sobre el 80% del volumen de agua consumido por los hogares cuyas viviendas se encuentran conectadas al sistema de alcantarillado.
- El volumen de aguas residuales tratadas es aquella que es recolectada e ingresa a las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

² Si bien la meta es calcular el indicador a nivel de personas, no se dispone de información actualizada para su cálculo



- El volumen de aguas servidas con tratamiento efectivo corresponde al valor proporcionado por SUNASS en su Informe Anual indicado en la sección de fuentes de datos de la presente ficha.

Método de cálculo

$$\text{Indicador}(t) = 100 * \frac{N(t)}{D(t)}$$

Donde:

- *Indicador(t)* = porcentaje de las aguas residuales recolectadas que reciben tratamiento efectivo previo antes de ser volcadas a un cuerpo receptor o ser reusadas en riego al momento "t"
- *t* = corresponde al año del periodo de medición
- *N(t)* = volumen de aguas residuales con tratamiento efectivo (primario, secundario o terciario) previo al vertimiento de esta agua en un cuerpo receptor al momento "t"
- *D(t)* = volumen de aguas residuales recolectadas mediante sistema de alcantarillado, y que pueden recibir un tratamiento previo o ser vertidos directamente a un cuerpo receptor al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

SUNASS – Informe anual "Benchmarking regulatorios de las empresas prestadoras (EPS)"

Instrumento de recolección de información

Sistema de transferencia y captura de datos (SICAP) - SUNASS

Sintaxis

No aplica



Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable

Nombre del indicador

Continuidad de los servicios de agua en el ámbito urbano

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana en el ámbito urbano.
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana en el ámbito urbano.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

Región	Línea base (año 2019)			
	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población urbana que tiene acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana (porcentaje) y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así la continuidad del servicio de agua potable.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de red pública (dentro o fuera de la vivienda) o pión de uso público.
- La población con acceso al servicio de agua potable (red pública o pión de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Método de cálculo

$$\text{Indicador}(t) = 100 \times \frac{N(t)}{D(t)}$$

Donde:



- *Indicador(t)* = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t"
- *t* = corresponde al año del periodo de medición
- *N(t)* = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t"
- *D(t)* = población total en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual.

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Sintaxis

En desarrollo



Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0089 Saneamiento Rural
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable

Nombre del indicador				
Continuidad de los servicios de agua en el ámbito rural				
Definiciones				
- Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana en el ámbito rural.				
- Definición operacional: El indicador mide el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana en el ámbito rural.				
Dimensión de desempeño				
El indicador es de calidad				
Unidad de medida				
Personas				
Valor del indicador				
	Línea base (año 2019)			
Región	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)
Fuente: ENAPRES 2019 - INEI				
Justificación				
El indicador cuantifica a la población rural que tiene acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana (porcentaje) y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así la continuidad del servicio de agua potable.				
Limitaciones y supuestos empleados				
El nivel de inferencia es regional.				
Precisiones técnicas				
Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:				
<ul style="list-style-type: none"> - Población en el ámbito rural (Centros poblados con menos de 2,000 habitantes). - Población que accede al servicio de agua potable a través de red pública (dentro o fuera de la vivienda) o pilón de uso público. - La población con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES: <ul style="list-style-type: none"> • Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas. 				
Método de cálculo				
$\text{Indicador}(t) = 100 * \frac{N(t)}{D(t)}$				
Donde:				



- *Indicador(t)* = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t"
- *t* = corresponde al año del periodo de medición
- *N(t)* = población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t"
- *D(t)* = población total en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual.

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Sintaxis

En desarrollo



Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable

Nombre del indicador
Calidad del agua en el ámbito urbano

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas que consume agua libre de contaminación microbiológica y de sustancias químicas como el arsénico, fluoruro, entre otros, en el ámbito urbano.
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l en el ámbito urbano.

Dimensión de desempeño
El indicador es de calidad

Unidad de medida
Personas

Valor del indicador

Región	Línea base (año 2019)			Brecha (%)
	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación
El indicador cuantifica a la población urbana que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l., y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, mejorando así la calidad del servicio de agua en el ámbito urbano.

Limitaciones y supuestos empleados
El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas
Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- La población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.

Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N(t)}{D(t)}$$

Donde:



- $Indicador(t)$ = porcentaje de población en el ámbito urbano que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $N(t)$ = población en el ámbito urbano que consume agua (red pública o pilón de uso público) con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t"
- $D(t)$ = población total en el ámbito urbano que accedieron a la evaluación de los niveles de cloro residual libre al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.

Sintaxis

En desarrollo



Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0089 Saneamiento Rural
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable

Nombre del indicador

Calidad del agua en el ámbito rural

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas que consume agua libre de contaminación microbiológica y de sustancias químicas como el arsénico, fluoruro, entre otros, en el ámbito rural.
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l en el ámbito rural.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

Región	Línea base (año 2019)			
	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población rural que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l., y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, mejorando así la calidad del servicio de agua en el ámbito rural.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

- Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:
- Población en el ámbito rural (Centros poblados con menos de 2,000 habitantes).
 - La población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.

Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N(t)}{D(t)}$$

Donde:



- *Indicador(t)* = porcentaje de población en el ámbito rural que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t"
- *t* = corresponde al año del periodo de medición
- *N(t)* = población en el ámbito rural que consume agua (red pública o pilón de uso público) con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t"
- *D(t)* = población total en el ámbito rural que accedieron a la evaluación de los niveles de cloro residual libre al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.

Sintaxis

En desarrollo



Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable

Nombre del indicador

Agua gestionada de manera segura (ODS 6.1.1) en el ámbito urbano

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas que utiliza una instalación de suministro de agua que sea accesible (dentro de la vivienda/parcela), continuo (24 horas y 7 días a la semana), sin contaminación fecal y química (calidad) y asequible (pagar el servicio de acuerdo con capacidad de pago) en el ámbito urbano.
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable gestionado de manera segura en el ámbito urbano.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

Región	Línea base (año 2019)			
	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población urbana que tiene acceso al servicio de agua potable gestionado de manera que corresponde al menor porcentaje de los indicadores de cobertura, continuidad y calidad de agua. Este indicador permite direccionar los cambios en la política sectorial (intervenciones, actividades desde los PPR, proyectos de inversión, etc.) generando un mayor dinamismo en el acceso a los servicios de agua potable.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de red pública (dentro o fuera de la vivienda) o pilón de uso público (Pregunta 129A).
- La población con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana (Pregunta 130).
- La población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l (Pregunta 129D).

Método de cálculo

$$\text{Indicador}(t) = \text{Min} \{I_1(t), I_2(t), I_3(t)\}$$



Donde:

- $Indicador(t)$ = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable gestionado de manera segura al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $I_1(t)$ = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de red pública o pileta pública al momento "t" (acceso)
- $I_2(t)$ = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t" (continuidad)
- $I_3(t)$ = porcentaje de población en el ámbito urbano que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t" (calidad)

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual.

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).

Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.

Sintaxis

No aplica



Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0089 Saneamiento Rural
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable

Nombre del indicador

Agua gestionada de manera segura (ODS 6.1.1) en el ámbito rural

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas que utiliza una instalación de suministro de agua que sea accesible (dentro de la vivienda/parcela), continuo (24 horas y 7 días a la semana), sin contaminación fecal y química (calidad) y asequible (pagar el servicio de acuerdo con capacidad de pago) en el ámbito rural.
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable gestionado de manera segura el ámbito rural.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

Región	Línea base (año 2019)			
	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población rural que tiene acceso al servicio de agua potable gestionado de manera que corresponde al menor porcentaje de los indicadores de cobertura, continuidad y calidad de agua. Este indicador permite direccionar los cambios en la política sectorial (intervenciones, actividades desde los PPR, proyectos de inversión, etc.) generando un mayor dinamismo en el acceso a los servicios de agua potable.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito rural (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de red pública (dentro o fuera de la vivienda) o pilón de uso público (Pregunta 129A).
- La población con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana (Pregunta 130).
- La población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l (Pregunta 129D).

Método de cálculo

$$\text{Indicador}(t) = \text{Min} \{I_1(t), I_2(t), I_3(t)\}$$



Donde:

- $I(t)$ = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable gestionado de manera segura al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $I_1(t)$ = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable a través de red pública o pileta pública al momento "t" (acceso)
- $I_2(t)$ = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t" (continuidad)
- $I_3(t)$ = porcentaje de población en el ámbito rural que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t" (calidad)

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual.

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).

Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub- pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.

Sintaxis

No aplica



Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano y 0089 Saneamiento Rural
Servicio público asociado:	Servicio de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas, y de tratamiento de aguas residuales

Nombre del indicador																		
Saneamiento ³ gestionado de manera segura (ODS 6.2.1 y 6.3.1)																		
Definiciones																		
<ul style="list-style-type: none"> - Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas que utiliza instalaciones (servicios sanitarios) privadas donde los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportan y se tratan fuera del lugar, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. En particular, las instalaciones sanitarias no deben ser compartidas con otros hogares. - Definición operacional: El indicador mide el porcentaje de personas con acceso al servicio de saneamiento gestionado de manera segura. 																		
Dimensión de desempeño																		
El indicador es de calidad																		
Unidad de medida																		
Personas																		
Valor del indicador																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Región</th> <th colspan="4">Línea base (año 2019)</th> </tr> <tr> <th>Población con acceso</th> <th>Rango de cobertura (%)</th> <th>Población sin acceso</th> <th>Rango de brecha (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Región	Línea base (año 2019)				Población con acceso	Rango de cobertura (%)	Población sin acceso	Rango de brecha (%)					
Región	Línea base (año 2019)																	
	Población con acceso	Rango de cobertura (%)	Población sin acceso	Rango de brecha (%)														
Fuente: ENAPRES 2019 – INEI; Gerencia de Supervisión y Fiscalización - SUNASS																		
Justificación																		
El indicador cuantifica a la población que tiene acceso al servicio de saneamiento gestionado de manera segura y su complemento determina la brecha de acceso. Este indicador permite direccionar los cambios en la política sectorial (intervenciones, actividades de los PPR, proyectos de inversión, etc.) generando un mayor dinamismo en el acceso a los servicios de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas, y de tratamiento de aguas residuales.																		
Limitaciones y supuestos empleados																		
<ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con información actualizada para las siguientes variables: i) porcentaje de filtración de los sistemas de alcantarillado, ii) caudal (l/s) residual recaudado por las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), iii) dotación por persona (l/hab./día), iv) porcentaje de pérdida del sistema, y v) caudal tratado (M3/s). - Los valores numéricos se obtienen del documento "Diagnóstico de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en el ámbito de operación de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento", elaborado por GIZ y SUNASS en el año 2015. 																		
Precisiones técnicas																		
Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:																		
<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de filtración de los sistemas de alcantarillado es 10% 																		

³ La denominación *Saneamiento* en los indicadores de ODS abarca los servicios de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas, y de tratamiento de aguas residuales



- El porcentaje de pérdidas del agua potable producida es 20%
- El caudal (l/s) residual recaudado por las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) es 30,490 l/s
- Dotación de agua por persona (l/hab./día) es 162 l/hab./día
- Caudal tratado (M3/s) es 13.31 m3/s

Las fórmulas se obtuvieron del "Informe Técnico: Evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Agua y Saneamiento de Perú", elaborado por el Equipo Técnico Regional de Agua y Saneamiento (ETRAS) en el año 2019.

Método de cálculo

$$Indicador_1(t) = 100 * \left(\frac{C_1(t) * 86,400}{D_1(t) * 0.8} \right) / P(t)$$

Donde:

- $Indicador_1(t)$ = porcentaje de población cuyas aguas servidas son recolectadas mediante el sistema de alcantarillado al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $C_1(t)$ = caudal (l/s) residual recaudado por las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) al momento "t"
- $D_1(t)$ = dotación de agua por persona (l/hab./día) al momento "t"
- $P(t)$ = población total al momento "t"

$$Indicador_2(t) = 100 * \left(\frac{P_1(t) * C_2(t)}{C_3(t)} \right) / P(t)$$

Donde:

- $Indicador_2(t)$ = porcentaje de población cuyas aguas servidas son tratadas en Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) al momento "t"

t = corresponde al año del periodo de medición

$P(t)$ = población cuyas aguas servidas son recolectadas mediante el sistema de alcantarillado al momento "t"

$C_1(t)$ = caudal (m3/s) residual tratado en las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) al momento "t"

$C_2(t)$ = caudal (m3/s) residual recaudado por las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) al momento "t"

$P(t)$ = población total al momento "t"

Con los cálculos previos se procede a calcular el siguiente cuadro:

Tipo de sistema	% de población	Sistema con contenido	Con excretas eliminadas in situ de manera segura	Con excretas que se vacían para el transporte	Con excretas transportadas y entregadas a PTAR	Con excretas tratadas en plantas de tratamiento	Con gestión segura
Red pública de alcantarillado	CA				$Indicador_1(t)$	$Indicador_2(t)$	CA * $Indicador_2(t)$
Saneamiento in situ (tanque sépticos, letrinas de pozo mejoradas o de compostaje)	CL			0.0	0.0	0.0	Rango entre 0% - CL%



Total mejorada	CA + CL	Rango entre [CA * Indicador ₂ (t)]% [CA * Indicador ₂ (t)]% + CL%
Periodicidad de las mediciones		
La periodicidad de medición del indicador será anual		
Fuente de datos		
INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) Gerencia de Supervisión y Fiscalización de SUNASS		
Instrumento de recolección de información		
Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)		
<p>Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4A), o pozo ciego/negro (código 5) Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretasen el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 1) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro</p>		
Sintaxis		
No aplica		



ANEXO N°10

MATRIZ DE ALINEAMIENTO
DEL PLANEAMIENTO
ESTRATEGICO DEL "PLAN
REGIONAL DE
SANEAMIENTO 2022-2026 DE
LA REGIÓN ICA"



MATRIZ DE ALINEAMIENTO DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DEL "PLAN REGIONAL DE SANEAMIENTO 2022-2026 DE LA REGION ICA"			
N°	DESCRIPCIÓN DEL EJE DE POLÍTICA (Acorde a la Política Nacional de Saneamiento - Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA)	OBJETIVO ESPECIFICO NACIONAL (Acorde a la Política Nacional de Saneamiento - Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA)	OBJETIVO DEL PLAN REGIONAL DE SANEAMIENTO
1	Eje de Política 1: Acceso de la población a los servicios de saneamiento.	O.E.N.1: Atender a la población sin acceso a los servicios y de manera prioritaria a la de escasos recursos.	O.E.R.1: Incrementar el acceso garantizando la calidad de los servicios de saneamiento en la región Ica.
2	Eje de Política 2: Sostenibilidad financiera.	O.E.N.2: Garantizar la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los prestadores.	O.E.R.2: Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos por parte de los prestadores en la región Ica.
3	Eje de Política 3: Fortalecimiento de los prestadores.	O.E.N.3: Desarrollar y fortalecer la capacidad de gestión de los prestadores.	O.E.R.3: Fortalecer la gestión de las Instituciones involucradas con el sector saneamiento de la región Ica.
4	Eje de Política 4: Optimización de las soluciones técnicas.	O.E.N.4: Desarrollar proyectos de saneamiento sostenibles, con eficiencia técnica, administrativa, económica y financiera.	O.E.R.4: Fomentar el desarrollo de proyectos de saneamiento sostenibles en la región Ica.
5	Eje de Política 5: Articulación de los actores.	O.E.N.5: Consolidar el rol rector del MVCS y fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento.	O.E.R.5: Consolidar el rol rector de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento en la región Ica.
6	Eje de Política 6: Valoración de los servicios de saneamiento	O.E.N.6: Desarrollar una cultura ciudadana de valoración de los servicios de saneamiento.	O.E.R.6: Fomentar acciones de valoración de los servicios de saneamiento para un mejor cuidado de la salud y el medio ambiente en la región Ica.
			SUSTENTO DE SU ARTICULACIÓN, ALINEAMIENTO Y/O VINCULACIÓN El "Plan Regional de Saneamiento 2022-2026 de la región Ica" presenta sustento para su formulación y articulación en el cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 384-2017-VIVIENDA, que aprueba los Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Saneamiento; y asimismo, porque se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 (ONU), la Constitución Política del Perú, Acuerdo Nacional, Lineamientos de Política del Gobierno Nacional (Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno para el período 2021-2026), Lineamientos Nacionales de Saneamiento (Decreto Legislativo N° 1280 aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y sus modificatorias mediante el Decreto Legislativo N° 1357 y el Decreto de Urgencia N° 011-2020), Política Nacional de Saneamiento (Resolución Ministerial N° 399-1011-VIVIENDA), Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (Decreto Supremo N° 095-2022-PCM), Plan Nacional de Saneamiento al 2030 (Resolución Ministerial N° 399-2021-VIVIENDA. De igual manera, en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Gobiernos Locales y sus modificatorias, se sustenta en el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Ica al 2021 (Ordenanza Regional N° 0007-2015-GORE-ICA) y la ampliación de su Horizonte Temporal al año 2025 (Ordenanza Regional N° 003-2022-GORE-ICA), Ley N° 30789 que declara de interés Nacional y necesidad Pública la Prestación, Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y del Sistema de Drenaje Pluvial en el departamento de Ica; y normatividad Sectorial, Regional y Local vigente con las que se vincula el Plan Regional de Saneamiento...2022-2026 de la región Ica.

Nota: Matriz elaborada según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 384-2017-VIVIENDA



INTEGRANTES DEL COMITÉ REGIONAL DE SANEAMIENTO

- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
RAMON ABELIO ASCENCIO DE LA CRUZ
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
ING. GUILLERMO ANTONIO MUÑANTE MOQUILLAZA
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
ING. UTANI VILCA DENNIS
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
HERNAN EDILBERTO GARCIA MENDOZA
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA
ING. JUAN JOSE ORMEÑO CHACAS
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
ING. LUCERO MORON MARIO CARLOS
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE YANAC
CARLOS ALBERTO GUZMAN RAMOS
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL INGENIO
ING. CRUZADO MONTES JULIO CESAR
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
ING. MARILYN ACEVEDO TORRES
- MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
JAVIER FERNANDO SULCA ZACONETTA
- EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMAPICA (ICA)
ING. PEDRO ESPINOZA LARA
- EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEMAPACH (CHINCHA)
JESUS ORE CCAPALI
- EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMAPISCO (PISCO)
ARQ. CANDY DEL ROSARIO PISFIL PALZA
- EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMAPAVIGS (NASCA)
RONALDO NELSON HUAMAN CASANOVA

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO TÉCNICO

- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
MARCOS SERGIO SANCHEZ ANCHANTE
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
ING. JESUS SARMIENTO MORALES
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
ORMEÑO ESPINOZA CARLOS EDUARDO
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
OSCAR AUGUSTO ÑACARI QUISPE
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA
ING. MARIO CESAR MATTÁ SOLAR
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
ING. ORELLANA CONTRERAS JOSE CARLOS
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE YANAC
ING. CARLOS ALBERTO GUZMAN RAMOS
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL INGENIO
ING. REVILLA CONDORI SANTOS HENRRY
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
ING. MARILYN ACEVEDO TORRES
- MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
ING. JAVIER FERNANDO SULCA ZACONETTA
- EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMAPICA (ICA)
MANUEL EMILIO ESPINOZA CABRERA
- EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEMAPACH (CHINCHA)
JUAN TORRES PADILLA
- EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMAPISCO (PISCO)
ING. NEISER CUBAS CUBAS
- EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMAPAVIGS (NASCA)
EVELYN MILAGROS TORRES MUÑOZ

